



ACTA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL DE VALÈNCIA - JUNTA RECTORA

**SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL DE VALÈNCIA -
JUNTA RECTORA DEL DIA 17 DE MARÇ DE 2021**

En la Secretarí General de l'Administració Municipal, sent les onze hores i trenta-cinc minuts del 17 de març de 2021, es va obrir sessió davall la Presidència de la Presidenta Sra. María Pilar Bernabé García, en compliment del que disposen els estatuts de la Fundació Esportiva Municipal, amb l'assistència telemàtica dels membres següents: Sr. Pere S. Fuset Tortosa, Sr. Miguel Navarro Navarro, Sra. José Martínez Tormo (en substitució de la Sra. Mar Argente Pelufo), Sr. Juan Gabriel Martínez López (en substitució del Sr. Elías Pérez García), Sra. Marta Torrado de Castro, Sr. Luís Nogués Guerra (en substitució del Sr. Germán Francisco García Barrios), Sra. Rocio Gil Uncio, Sr. Manuel Martín Miralles, assistits pel secretari general de l'Administració municipal, Sr. Francisco Javier Vila Biosca.

Hi assistixen telemàticament el Director Gerent del OA Fundació Esportiva Municipal, Sr. Borja Santamaría Herrero, i els vocals tècnics nomenats per la Presidenta, Sr. Salvador Gómez Blanch i Sr. Jesús Gracia Pérez, així com el cap del Servei d'Esports del OA Fundació Esportiva Municipal de València, Sr. José Manuel Brotons Piqueres.

Hi assistixen, així mateix telemàticament, per la Universitat de València (i en relació amb el punt número dos de l'Orde dia), el Sr. Vicent Añó Sanz, el Sr. Josep Crespo i la Sra. Ana María Gonzalez Tafalla.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació, si procedix, de l'Acta de la sessió ordinària celebrada el 5 de març de 2021.	

Pregunta la Sra. Presidenta si algún vocal de la Junta Rectora ha de formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria de 5 de marzo de 2021, previamente distribuida con la convocatoria.

Como no hay ninguna observación, queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-70002-2021-000095-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Aprovar l'Informe Final "Anàlisi i actuació del Pla Estratègic de l'Esport de la ciutat de València. Fase II" de l'Organisme Autònom Fundació Esportiva Municipal de València.	

La Junta Rectora del OA Fundación Deportiva Municipal de València, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que a continuación se expresa sobre "Aprobar el Informe Final "Análisis y actuación del Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València. Fase II" del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de Valencia", con los votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Compromís, Sr. Pere S. Fuset i Tortosa, Sr. Miguel Navarro Navarro y Sr. José Martínez Tormo, de los representantes del Grupo Municipal Socialista, Sra. María Pilar Bernabé García y Sr. Juan Gabriel Martínez López, y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Popular, Sra. Marta Torrado de Castro y Sr. Luis Nogués Guerra, de la representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Rocío Gil Uncio, y del representante del Grupo Municipal Vox, Sr. Manuel Martín Miralles:

"Vista la Moción de la Presidenta Delegada del OA Fundación Deportiva Municipal de fecha 12 de marzo de 2021, por el que se dispone que se lleven a cabo los trámites oportunos para la aprobación del Informe Final "Análisis y actuación del Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València. Fase II" del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de Valencia, así como la documentación presentada por la Dirección Gerencia del Organismo Autónomo.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Único.- Aprobar el Informe Final "Análisis y actuación del Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València. Fase II" del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de Valencia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Departament d'Educació Física i Esportiva
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Grup d'Investigació en Gestió de l'Esport

**“ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL
DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA. Fase II”**

INFORME FINAL

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:
Dr. VICENTE AÑÓ SANZ**

1

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 17 DE MARÇ DE 2021

3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



INDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. PLAN DE TRABAJO	6
3. INFORME DE LAS MESAS SECTORIALES CON EXPERTOS	13
4. JORNADAS DE TRABAJO DE LAS CIUDADES	84
5. FICHA DE LA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS	98
6. ANÁLISIS Y TIPOLOGÍA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	108
7. ENTREVISTA CON LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA FDM: PRESIDENTA Y CONCEJAL DE DEPORTES Y DIRECTOR GERENTE	123
8. HORIZONTE 2023: RECOMENDACIONES Y DIRECTRICES FUTURAS	134
REFERENCIAS	146
ANEXOS	150

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMtO riB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. INTRODUCCIÓN

3

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 17 DE MARÇ DE 2021

5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de “Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II”, nos fue adjudicado mediante notificación del Ayuntamiento con fecha 29 de setiembre de 2019, para continuar con la evaluación del grado de cumplimiento del Plan estratégico, que se efectuó en 2017, a través de diversas actuaciones como las reuniones con los responsables de los servicios y/o secciones que componen la Fundación Deportiva Municipal (en adelante FDM), el grado de cumplimiento financiero a través de la información y de la documentación suministrada por el ayuntamiento y la FDM, el análisis del nivel de práctica y de la demanda y necesidades de los residentes en València, así como el análisis de los resultados individuales y colectivos del deporte de la ciudad de València en el periodo 2015-2017 y el de la participación en las actividades deportivas programadas por la FDM en el periodo 2015-2017, entre las que estaban los eventos deportivos celebrados en la ciudad.

El informe de resultados de esa primera fase incluía unas conclusiones, consideraciones y recomendaciones en base a la documentación recibida y la información volcada en las entrevistas.

Esa primera fase, por tanto, puede considerarse como una evaluación del Plan estratégico desde una perspectiva interna de la FDM, en base a las opiniones y entrevistas de sus técnicos, y de la documentación aportada, que se llevó a cabo en bajo la Dirección del profesor del Departamento de Educación Física y Deportiva, Dr. Vicente Añó Sanz, en el último trimestre de 2017, habiendo entregado un primer borrador del Informe de Resultados el 4 de enero de 2018, una vez concluido el estudio y el informe definitivo en marzo de 2018.

Correspondía ahora llevar a cabo un análisis y revisión del Pla Estratégico desde una perspectiva externa, organizando mesas sectoriales formadas por especialistas o expertos en distintas áreas del deporte en la ciudad para recabar su opinión sobre el grado de cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico. Este análisis externo se completa con la organización de unas Jornadas municipales entre ciudades españolas y

4

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

con las entrevistas a los responsables políticos del Deporte en el Ayuntamiento de València: la concejala de deportes y el Gerente de la FDM. Así como, la entrevista con el jefe del servicio de Instalaciones Deportivas, que no se pudo efectuar en la Fase I. Y, por último, el proyecto se completa con las recomendaciones, directrices y propuestas básicas sobre el funcionamiento y la planificación del deporte, que denominamos HORIZONTE 2023 del deporte de la Ciudad de València.

Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. PLAN DE TRABAJO

6

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 17 DE MARÇ DE 2021

8

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Como se ha indicado en la introducción, las tareas que se están realizando en esta segunda fase de la revisión del Plan Estratégico y de la revisión llevada a cabo en 2015, se exponían en la Memoria Técnica, centrándose en los tres grandes apartados:

- a) Revisión de la fase de Diagnóstico y del Plan estratégico de 2011.
- b) Análisis de la revisión publicada en 2015.
- c) Análisis de las actuaciones llevadas a cabo de 2015 a 2017 y el grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2010-2020.

De ahí que se haya realizado una revisión del Plan Estratégico, previsto en el mismo por periodos bianuales, tomando en consideración la primera revisión del Plan de 2015 y teniendo en cuenta para la redacción final el informe de resultados de la primera fase del proyecto realizado a finales de 2017.

En ese sentido, es adecuado evaluar los campos de esta segunda fase en base a:

1. El grado de cumplimiento de los objetivos generales y líneas estratégicas.
2. El grado de cumplimiento de las medidas, proyectos y acciones propuestas.
3. La situación de los principales indicadores.
4. La identificación de las barreras y limitaciones a su desarrollo.
5. Recomendaciones en torno a la reformulación de objetivos, medidas, planificación temporal y evolución de las estimaciones económicas.

Para desarrollar el proyecto hubo varias reuniones previas entre el responsable del mismo por parte de la Universidad de València, Vicente Añó, y el jefe del servicio deportivo de la FDM, José Manuel Brotons, y, posteriormente, el 31 de octubre una reunión de éste con todo el equipo en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Igualmente, el responsable del proyecto mantuvo reuniones con el Gerente de la FDM y la concejala de deportes, para recabar información y acordar las tareas concretas a llevar a cabo.

Así, las tareas concretas que se han llevado a cabo en el Proyecto son:

7

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

1. **Realización de mesas sectoriales formadas por especialistas o expertos** en distintas áreas del deporte en la ciudad para recabar su opinión sobre el grado de cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico. Las áreas concretas sobre las que se están desarrollando las mesas se han hecho de común acuerdo con los responsables de la FDM, existiendo en todas ellas un responsable de la FDM y un miembro del equipo investigador de la Universidad de València que coordina cada jornada.

Para planificar las mesas redondas hubo varias reuniones previas del equipo investigador, y el responsable de las mesas sectoriales, Josep Crespo presentó el diseño y la planificación de las mismas.

A continuación, se mantuvo una sesión de trabajo global con el personal de la FDM que iba a colaborar en las mismas, con la asistencia de los jefes de servicio, de sección y/o departamento, así como el Gerente de la FDM. A la misma asistieron por parte del grupo investigador de la Universidad de València el responsable del proyecto y el coordinador de las mesas sectoriales. Tras varias reuniones y conversaciones entre los dos responsables y el jefe del servicio de deportes quedaron diseñadas las mesas sectoriales que fueron las siguientes, inicialmente:

Mesa 1. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.

Mesa 2. Los clubes y las federaciones deportivas. La vía municipal del deporte de competición.

Mesa 3. La vía municipal del deporte por libre, recreativo y popular.

Mesa 4. Modelo de gestión de instalaciones deportivas municipales y su oferta de actividades y servicios.

Mesa 5. El sector deportivo privado en la ciudad de València.

Mesa 6. Eventos deportivos, economía y turismo.

Cabe apuntar que en la planificación inicial de mesas del equipo investigador eran menos numerosas y de temática más reducida, pero se atendió las indicaciones de la FDM y se amplió el número de las mismas, y, consecuentemente las temáticas a tratar.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Por ello, no se pudieron celebrar todas en el mes de diciembre, como estaba previsto inicialmente, y algunas, consideradas especiales quedaron para el mes de enero.

Además de ello, se incluyeron dos mesas más:

Mesa 7. Mujer y deporte en la Ciudad de València.

Mesa 8. Deporte e inclusión en el ámbito de la diversidad funcional.

El calendario de celebración de las mesas fue el siguiente:

16-12-2019, 10:00 a 13:00 horas. Mesa 4.

17-12-2019, 11:00 a 13:30 horas. Mesa 5.

17-12-2019, 16:00 a 18:30 horas. Mesa 1.

18-12-2019, 10:00 a 13:00 horas. Mesa 6.

18-12-2019, 18:00 a 20:30 horas. Mesa 2.

19-12-2019, 11:00 a 13:30 Horas, Mesa 3.

12-02-2020, 10:00 a 13:30 horas, Mesa 7

14-02-2020, 10:00 a 12:30 horas, Mesa 8.

En el apartado 3 se incluye un informe de cada una de las mesas, con los expertos que han participado.

2. **Jornadas de trabajo (Benchmarking) con técnicos y representantes del deporte municipal de ciudades españolas:** A Coruña, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, que junto a los de València realizarían una puesta en común del sistema de organización del deporte en sus respectivas ciudades. La FDM se encargó de cursar las invitaciones.

Las jornadas se centraron, principalmente en los programas de organización de eventos deportivos, Escuelas Deportivas Municipales, la gestión de los equipamientos e instalaciones deportivas, los programas de Actividad Física y salud y los presupuestos municipales dedicados al deporte. Las jornadas se celebraron finalmente los días 5 y 6 de marzo de 2020 y en el apartado 4 se exponen un informe de los resultados de las mismas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3. **Análisis del estado y situación del Censo de Equipamientos e instalaciones Deportivas de la Ciudad**, principalmente a través de reuniones-entrevistas con los responsables del servicio de infraestructuras deportivas y un muestreo de 2 IDES, dos grandes instalaciones, una instalación de gestión indirecta, y dos gestionadas por convenio (un campo de fútbol, y el centro deportivo de Beteró).
4. **Reunión-entrevista con la Concejal Delegada de Deportes** del Ayuntamiento y Presidenta de la FDM.
5. **Reunión-entrevista con el Director-Gerente de la FDM.**
6. **Elaboración del informe final de evaluación** con un análisis del cumplimiento de las medidas del Plan Estratégico de 2010, a la vista de la revisión del Plan de 2015 y/o las razones de los incumplimientos.
7. **Elaboración de las conclusiones y propuestas de mejora.**
8. **Elaboración de las recomendaciones y directrices futuras**, sobre todo para el periodo 2019-2020 y propuestas básicas HORIZONTE 2023 y de las áreas estratégicas.

Además de todo ello, se vio la necesidad de que FDM encargara directamente un estudio sobre las actividades voluntarias del deporte en la ciudad de València en un futuro próximo.

Este plan de trabajo previsto ha quedado conformado de la siguiente manera, tal y como se refleja en este informe final:

1. **Realización de mesas sectoriales formadas por especialistas o expertos**, se ha podido realizar al completo tal y como estaba previsto, incluso como hemos indicado ampliando el número de mesas a solicitud de la FDM.
2. **Jornadas de trabajo (Benchmarking) con técnicos y representantes del deporte municipal de ciudades españolas**, se realizaron los días 6 y 7 de marzo de 2020, como ya hemos indicado y consideramos que fueron plenamente satisfactorias, a pesar de la ausencia de alguno de los ayuntamientos previstos.
3. **Análisis del estado y situación del Censo de Equipamientos e instalaciones Deportivas de la Ciudad**, se ha podido realizar y, aparte del informe que se recoge

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

en el apartado 5, con la entrevista del Jefe del Servicio de Infraestructuras, es un tema que ha salido, de forma recurrente en diversas mesas, dado su grado de interrelación con cada una de las temáticas de las mesas.

Por otra parte, se ha organizado una mesa específica sobre el tema, la mesa 4: “Modelo de gestión de instalaciones deportivas municipales y su oferta de actividades y servicios”, y realizamos, además, en base a las entrevistas realizadas como al resto de las mesas, propuestas de mejora futuras, recomendaciones y directrices que se plantean en el Horizonte 2023.

- 4 **Reunión entrevista con la Concejal Delegada de Deportes** del Ayuntamiento y Presidenta de la FDM. Se tuvo que retrasar sobre las fechas previstas debido a las restricciones del Estado de Alerta por la pandemia del COVID 19 y finalmente pudo realizarse de forma presencial, en octubre de 2020.
- 5 **Reunión entrevista con el Director-Gerente de la FDM.** Se tuvo que retrasar sobre las fechas previstas debido a las restricciones del Estado de Alerta por la pandemia del COVID 19 y se realizó por videoconferencia en julio de 2020.
6. **Elaboración del informe final de evaluación** se realiza mediante el presente informe, que recoge los diferentes apartados del estudio, los resultados sobre la situación del deporte en la ciudad de València recogidos en la celebración de las mesas de expertos, con especificación de sus puntos fuertes y débiles, así como las conclusiones y, sobre todo, las propuestas de mejora.
7. **Elaboración de las conclusiones y propuestas de mejora.** En este informe final no existe un apartado concreto de conclusiones, porque consideramos que no ha lugar al mismo de forma global, sino que están incluidos en cada uno de los apartados, al plasmar el análisis de la situación del deporte en la ciudad en las diferentes áreas de trabajo programadas.

En cambio, sí procede incluir un resumen de las propuestas de mejora que se han planteado en cada una de esas áreas y que en algunos casos son coincidentes y se repiten. De manera que es oportuno, realizar un cuadro general con las propuestas de mejora globales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

8. **Elaboración de las recomendaciones y directrices futuras, con el Horizonte 2023.** Derivadas de las propuestas de mejora de cada mesa, y de las jornadas de las ciudades, así como de las entrevistas y del trabajo realizado en la Fase I, se proponen una serie de recomendaciones y directrices para el futuro.

Id. document: eMftO riB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3. INFORME DE LAS MESAS SECTORIALES DE EXPERTOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Índice

- 1.- Introducción.
- 2.- Mesas desarrolladas.

Mesa 1. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.

Mesa 2. Los clubes y las federaciones deportivas. La vía municipal del deporte de competición.

Mesa 3. La vía municipal del deporte por libre, recreativo y popular.

Mesa 4. Modelo de gestión de instalaciones deportivas municipales y su oferta de actividades y servicios.

Mesa 5. El sector deportivo privado en la ciudad de València.

Mesa 6. Eventos deportivos, economía y turismo.

Mesa 7. Mujer y deporte en la Ciudad de València.

Mesa 8. Deporte e inclusión en el ámbito de la diversidad funcional.

- 3.- Metodología
- 4.- Informe de las mesas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1.- Introducción

El presente informe forma parte del proyecto que tiene como objetivo el análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la ciudad de València.

Tras la primera fase, realizada a petición del Ayuntamiento de València, que se llevó a cabo bajo la dirección del profesor del Departamento de Educación Física y Deportiva, Dr. Vicente Añó Sanz, en el último trimestre de 2017, se acuerda la realización de una segunda fase. Entre las tareas que se proponen integrar, se encarga la planificación de mesas sectoriales formadas por especialistas o expertos en distintas áreas del deporte en la ciudad, con el objetivo, de recabar su opinión sobre el grado de cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico.

De esta manera, se trata de realizar la segunda fase de la revisión del Plan Estratégico y de la revisión llevada a cabo en 2015, de los campos que faltan por completar, pero, en esta fase, principalmente se trata de mirar hacia el futuro y establecer los ejes estratégicos fundamentales del Deporte de la Ciudad de València en el periodo de la actual legislatura: 2019-2023, en lo que podríamos llamar HORIZONTE 2023.

2.- Mesas desarrolladas

Las áreas y materias concretas sobre las que se han desarrollado, se han planificado de mutuo acuerdo con los responsables de la FDM, llegando al resultado de ocho mesas que llevan por título:

Mesa 1. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.

Mesa 2. Los clubes y las federaciones deportivas. La vía municipal del deporte de competición.

Mesa 3. La vía municipal del deporte por libre, recreativo y popular.

Mesa 4. Modelo de gestión de instalaciones deportivas municipales y su oferta de actividades y servicios.

Mesa 5. El sector deportivo privado en la ciudad de València.

Mesa 6. Eventos deportivos, economía y turismo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Mesa 7. Mujer y deporte en la Ciudad de València.

Mesa 8. Deporte e inclusión en el ámbito de la diversidad funcional.

3.- Metodología utilizada.

Para esta fase del análisis y actualización del Plan, se procedió en un primer momento a valorar, junto con los responsables de deportes de la FDM, la idoneidad y la necesidad de los temas que se querían trabajar con esta metodología de participación de expertos.

Tras la elección de los temas, se procedió a formalizar las mesas con las personas expertas que se quería invitar y a realizar las tareas de organización de las mesas. La invitación se hacía personal buscando expertos que integraran los diferentes grupos de interés que se relacionaban con la mesa de trabajo. De esta manera, tras la propuesta mantenida por el grupo investigador y las reuniones con los responsables de la FDM, se proponen una serie de entidades y participantes que deben de contemplarse. Se genera una plantilla y se asigna a un responsable de la FDM para proceder a la invitación de los participantes. Se insta a tener personal de la FDM relacionado con la mesa, personal de las instituciones que puedan tener relación, contar con algún experto externo que aporte visión y valor a la mesa, contar con los grupos relacionados directamente con la mesa. En los grupos de interés que por sus características puedan ser muy numerosos, se procederá a enviar un comunicado a las entidades para que muestren el interés en participar y en su caso, un sorteo para limitar el grupo a la ratio establecida. Los grupos deben de contener entre 10 y 15 personas. Además de los expertos invitados, en las mesas siempre había representantes de la FDM y del equipo investigador de la UV que coordinaban el desarrollo de la misma.

Previo a la realización de la mesa, para facilitar y ganar eficiencia en las mismas, se decide enviar información a los participantes de las mismas, con una semana de antelación. Concretamente, información relativa a la mesa que saldrá del PEDV 2010 y de la revisión de 2015. Esta información se consensuará con los responsables de las mesas por parte de la FDM. También se generará un guion de contenidos a tratar en la mesa. En este sentido se busca mantener los campos de las primeras fases de evaluación en base a:

16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

1. El grado de cumplimiento de los objetivos generales y líneas estratégicas.
2. El grado de cumplimiento de las medidas, proyectos y acciones propuestas.
3. La situación de los principales indicadores.
4. La identificación de las barreras y limitaciones a su desarrollo.
5. Recomendaciones en torno a la reformulación de objetivos, medidas, planificación temporal y evolución de las estimaciones económicas.

También se decide enviar el guion de contenidos a tratar. Este listado se desarrollará en la plantilla Excel en colaboración y consenso con el técnico responsable de la FDM.

Como se ha comentado, para el desarrollo de las mesas cada una debe contener un mínimo de 10 y un máximo de 15 expertos atendiendo a las características explicadas anteriormente y que se especifican en la plantilla de cada mesa. Los participantes seleccionados según el criterio preestablecido y comentado en el apartado anterior, son citados por la FDM y se les hace llegar la información previa.

Las mesas las coordina un/a moderador/a por parte del grupo investigador y una o dos personas del grupo que tomarán nota de cara a redactar las conclusiones. Las mesas fueron grabadas por medio de un sistema de audio para la mejor transcripción y redacción de las conclusiones finales. Se informó a todos los asistentes y se matizó que en los informes nunca se utilizan transcripciones personales ni nombres de las consideraciones o aportaciones realizadas. Se informa a nivel general de los asistentes y se establece el informe en base a los comentarios sin hacer constar la autoría de los mismos.

En el proceso utilizado, el moderador expone el tema a debatir y fomenta el turno de palabra tratando de una primera participación de todos los componentes (no más de 5 minutos), y una segunda que permita replicas o búsqueda de consenso con turno abierto de palabra.

El tiempo estimado de cada una de las mesas oscila entre las 2'5 y 3'5 horas que se estableció en función de los participantes y el contenido de la mesa en consenso con el técnico responsable de la FDM. Entre la primera y la segunda parte se realizaba una parada de 10 minutos y se reiniciaba con una breve exposición de los aspectos más

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

relevantes y guiando a los expertos hacia aspectos menos comentados, así como enfocar a la perspectiva de propuestas de futuro.

Resultado de cada mesa se ha elaborado un informe final que se entrega a los responsables de la FDM con los resultados finales de la misma. En los informes, siguiendo las pautas establecidas, se realiza una primera descripción del estado de la situación resultante de las aportaciones de los expertos, así como una serie de propuestas de futuro. Se realiza además una síntesis de cada una de las mesas, así como una aportación técnica por parte del grupo investigador.

4. Informe de las mesas

Mesa 1: El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.

Título de la mesa:	<i>El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.</i>	HORA INICIO	16:00 h.
Responsables UV:	Josep Crespo Hervàs/ Daniel Ayora Pérez	HORA FINAL	18:30 h.
Responsable FDM	Francisco Orts Delgado		
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución
1	Francisco	Orts	FDM València
2	José Manuel	Brotos	FDM València
3	Jesús	Gracia	FDM València
4	Rafael	Montero	Torrefiel
5	Eva	Pérez Torres	Representante DGD
6	Israel	Sanchís	Feder. de Baloncesto
7	Juan Miguel	Valiente	Federación de Fútbol
8	Basilio	López Mateo	C.Ajedrez Ciutat Vella
9	Gabriel	Melis	FESA
10	Joan Pere	Molina	Universidad de València
11	Mª Ángeles	Vidal	Alquería del Básquet
12	Vicente	Carratalá	Federación empresarios
13	José	Gascó	Empresa Valenciana

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1.- Contenido de la mesa.

- 1.- Preocupación por la salud en la etapa escolar.
- 2.- El centro escolar como núcleo de la promoción.
- 3.- El fomento del asociacionismo deportivo escolar.
- 4.- La prevención de la violencia en el deporte escolar.
- 5.- La búsqueda de la sostenibilidad económica en el deporte escolar.
- 6.- Abandono deportivo.
- 7.- Inclusión.

2.- Análisis de la situación.

En este apartado se plantea el programa desarrollado por la FDM de València en colaboración con las federaciones deportivas y otras entidades, con el objetivo de fomentar la participación de los escolares de la ciudad en representación de los diferentes centros educativos, con una orientación educativo-deportiva. Este programa que abarca desde las edades más tempranas hasta la etapa superior en la escuela ha desarrollado a lo largo de los años una labor que ha conseguido cuajar en una muy importante parte de la población escolar Valenciana, aumentando con el paso de las ediciones la consecución de los objetivos inicialmente planteados, tanto a nivel de participación como de asimilación de los abundantes valores que aporta la práctica deportiva tanto de carácter individual como colectiva.

Pero se hace necesario analizar la situación actual del DEPORTE ESCOLAR en València, intentando identificar aquellos aspectos que se manifiestan como responsables del mejor o peor funcionamiento del programa, dentro de los diferentes escenarios que nos encontramos en su aplicación. Así pues, se ponen a debate en esta mesa, siete temas sobre los que tras debate se recogen en primer lugar, una información del estado actual de la cuestión para en el punto siguiente, realizar unas propuestas para la mejora de la situación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Puntos fuertes:

- ✓ En los centros de enseñanza son las AMPAS las que asumen la gestión del deporte escolar y es con ellas con las que hay que colaborar para la activación de las acciones.
- ✓ Se valora la privilegiada ubicación de los centros educativos dentro del núcleo urbano de la ciudad de València.
- ✓ Se destaca la existencia de los CEPAFES (Centros Promotores de Actividad Física y Deporte), gérmenes de la creación de secciones deportivas multidisciplinarias, que dependen de la iniciativa por parte de los colegios y subvencionados por la Generalitat.
- ✓ Se expone la conveniencia de activar la estrategia del asociacionismo deportivo escolar.
- ✓ Si importante es el entrenador en estas edades, cuando hablamos sobre las chicas en deportes colectivos, esta figura adquiere una trascendencia especial.
- ✓ Estudios de psicología del deporte, destacan la importancia que tiene para conseguir la adherencia de las practicantes, el hecho de contar con una mujer como entrenadora.
- ✓ Dado que, en determinados colectivos y situaciones, estimular y conseguir el arraigo al grupo entre las niñas resulta ser una estrategia exitosa, se comenta la necesidad de extrapolar estos objetivos de vinculación entre grupos de iguales, a todos los niveles y áreas.
- ✓ Desde la FDM se reivindica el modelo de Deporte Municipal existente, como modelo inclusivo y favorecedor de la participación a través del Deporte para Todos.

Puntos débiles:

- ✓ El programa de revisiones médicas para los participantes en deporte escolar existente hasta hace unos años, fue eliminado.
- ✓ Se constata la poca aplicabilidad de los actuales reconocimientos médicos.
- ✓ Se considera que los que se realizan en la actualidad, en la mayoría de los casos no sirven para garantizar la aptitud física de los escolares reconocidos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Pensando en la futura implantación de esta medida, se hace constar la importante dificultad que entraña, dado que son varias administraciones las que asumen responsabilidades en este tema.
 - ✓ Se hace constar la ausencia de representación de las AMPAS en esta mesa.
 - ✓ Resulta difícil encontrar sitios dentro del casco urbano, donde poder localizar espacios deportivos.
 - ✓ Continúa resultando muy evidente la escasa utilización de los espacios deportivos de los colegios en horario extraescolar.
 - ✓ Varias administraciones intervienen en la gestión de estos espacios, lo que dificulta su aprovechamiento.
 - ✓ Las instalaciones escolares no poseen el diseño apropiado para complementar su prestación tanto en la docencia como para el deporte extraescolar.
 - ✓ En general, los grupos participantes en las competiciones del deporte escolar encuentran muchos problemas para su funcionamiento; su gestión podría facilitarse mediante la creación de los clubs deportivos escolares. En la Ley del Deporte 2011 ya se contemplaba esta figura, no obstante y con las modificaciones realizadas en 2017, desaparece esta iniciativa que hubiese estimulado el propio deporte escolar.
 - ✓ Determinadas figuras que hubieran hecho posible activar el asociacionismo escolar, han desaparecido de la Ley añadiéndose el hecho que para la creación de un club, éste debe estar adscrito a una modalidad deportiva, que no acogería la oferta multidisciplinar del posible club deportivo escolar.
 - ✓ Otro factor que dificulta avanzar en este camino, es el hecho de la Comisión permanente del Deporte Escolar formada por expertos en este ámbito y cuya figura está presente en la Ley del Deporte, no se ha conseguido ni su desarrollo ni su puesta en marcha, desapareciendo cuando la eliminó el Consell Escolar.
 - ✓ Se hace constar la presencia de violencia en el Deporte Escolar, derivada de las redes sociales.
 - ✓ Se piensa que son los padres los principales generadores de este problema, coincidiendo la opinión general que este problema no se presenta solo en el fútbol, sino en todos los deportes.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Es importante el amparo de los clubes por parte de la administración local. En este sentido, la FDM hizo un trabajo de colaboración con los clubes de fútbol para prevenir este problema, pero estas acciones están actualmente desactivadas.
- ✓ Desde la FDM, también se plantearon unos talleres para padres de jugadores y que estaban dirigidos por un psicólogo, pero tuvieron poco demanda por parte de los clubes.
- ✓ Se plantea el hecho de que las ayudas existentes en las Escuelas Deportivas Municipales, han sufrido una reducción debido a que la crisis económica ha obligado a la reorganización de las mismas.
- ✓ Antaño se subvencionaba a todas las familias de participantes en el Deporte Escolar y actualmente se pretende que las ayudas estén más dirigidas hacia aquellas que realmente lo necesitan.
- ✓ Se detecta la existencia de bonificaciones en Escuelas, pero no así en Juegos Deportivos.
- ✓ Persiste el hecho del abandono de la práctica deportiva entre los escolares al producirse el paso de la educación primaria a la secundaria, especialmente entre las participantes.
- ✓ Entre las múltiples causas que pueden dar origen al abandono deportivo entre los escolares, se puede señalar la existencia de muchas dificultades para continuar con la mencionada práctica deportiva (horarios, instalaciones,...).
- ✓ No podemos olvidar la diferente actitud parental cuando el niño manifiesta su intención de dejar la práctica deportiva, a cuando quien pretende dejarla es la niña.
- ✓ Sigue detectándose cierta dificultad en el acceso de escolares al programa de Deporte Escolar, lo que hace plantearse a la mesa la necesidad de proponer actuaciones encaminadas a favorecer que todas/os las niñas y niños de València, tengan la opción cierta de participar en las actividades y competiciones deportivas programadas, integrándose en las sesiones, trasladándose y jugando en las instalaciones deportivas escolares de la ciudad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.- Propuestas de mejora planteadas:

✓ Los centros escolares tienen que asumir la FORMACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES.

✓ Se considera necesaria la REVISIÓN DE LOS MENÚS ofrecidos en los comedores escolares.

✓ Para garantizar la salud de los participantes en el deporte escolar habría que RETOMAR LAS REVISIONES MÉDICAS, revisiones que si se llevan a cabo a nivel federativo en algunas modalidades deportivas.

✓ Se plantea exigir a la SANIDAD PÚBLICA, que se haga cargo de las revisiones médicas a los participantes en Deporte Escolar y a ser posible, en los propios centros escolares.

✓ Para garantizar la seguridad vital de los practicantes, entre las pruebas médicas deben incluir la REALIZACIÓN DE UN ELECTROCARDIOGRAMA.

✓ Para la puesta en marcha de estas medidas, resulta necesaria la COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES IMPLICADAS.

✓ Diseñar los centros escolares tanto de primaria como de secundaria, pensando también en el uso de los espacios deportivos, para lo cual se propone que la CALIFICACIÓN DEL SUELO en el que estén ubicados los centros escolares, sea SUELO DE USO DEPORTIVO. A partir de esa calificación del uso, se podría entrar en el diseño para uso docente y extraescolar, tanto de la población escolar como del resto de ciudadanos, ya que se conseguiría dotar de competencias, tanto a deportes como a educación. Esto requiere la colaboración entre instituciones: urbanismo-educación-deportes.

✓ Ante la falta de desarrollo de la figura asociativa de club deportivo escolar, en esta mesa se plantea la conveniencia de crear el dinamizador de la práctica deportiva o COORDINADOR DEPORTIVO DE CENTRO. Por otra parte y en lugar de esta figura de Coordinador Deportivo de Centro, se propone como más conveniente la creación de la figura del coordinador deportivos de BARRIO o de ZONA, una figura que sería clave en la promoción deportiva y a la que sería fundamental dotar de recursos. Debería

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

tener dependencia del ayuntamiento y ser financiada por este organismo. Se reclama la COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, en este caso entre educación y deportes.

✓ Se reclama la recuperación de la COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPORTE ESCOLAR.

✓ Se hace necesario REVISAR TODAS LAS NORMATIVAS, IDEARIOS, ETC..., de todos los grupos y asociaciones deportivas, para tratar este problema y proponer herramientas efectivas para poder combatir la violencia en el Deporte Escolar.

✓ Se remarca la importancia del papel de los PADRES Y LA FORMACIÓN de los mismos, ofreciéndoles igual que a los clubes y a los centros educativos, orientaciones educativas y responsables.

✓ Llevar a cabo REUNIONES CON LOS PADRES a principios de temporada, para que tomen conciencia del problema.

✓ Se hace una llamada a no dejar de lado la importancia que representa el ENTRENADOR en este problema, por lo que sería conveniente promover ACCIONES PARA ESTE COLECTIVO.

✓ Muy importante concienciar en RESTAR IMPORTANCIA AL RESULTADO en estas edades.

✓ Paralelamente a las acciones formativas, se plantea relacionar directamente la comisión de comportamientos violentos, con la PÉRDIDA DE SUBVENCIONES. Dentro de las líneas de subvenciones locales a las competiciones se debería promover acciones que prevengan la violencia para que se concedan; en caso de que no se implementen, se deniegan. La propuesta va dirigida hacia la realización y participación obligatoria y no voluntaria de estas acciones.

✓ Desde la FDM, se destaca el programa “VALORA EL JUEGO LIMPIO”, que no se ha podido implementar de una forma adecuada. Los datos recogidos en el reducido tiempo de funcionamiento de este programa, parecen haber demostrado que cuando los participantes son valorados con el mismo, se observa un cambio positivo en su comportamiento; además, con el programa se pueden detectar y abordar problemáticas de manera específica y directa.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Se solicita una mayor atención a colegios y barrios donde existen graves problemas socioeconómicos.
- ✓ Se propone la creación de SUBVENCIONES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES, del mismo modo que existen en las Escuelas Deportivas Municipales, estableciendo los mecanismos necesarios para modularlas y conseguir que no se vicien.
- ✓ Establecer como objetivo, la consecución de una fuerte VINCULACIÓN A SU GRUPO DEPORTIVO, especialmente en las niñas.
- ✓ Opiniones no coincidentes con las causas del abandono, piden centrar la atención en el número de días de entrenamiento, exigencia competitiva, etc... todo ello condicionado por los reglamentos y normativas, abogando por una competición más recreativa y lúdica.
- ✓ Proponemos ACTUACIONES DIRIGIDAS AL COLECTIVO PARENTAL encaminadas a que éstos tomen conciencia (y actúen en consecuencia), sobre la conveniencia de que sus hijas continúen haciendo práctica deportiva, para conseguir su completo y saludable desarrollo.
- ✓ Si importante resulta la FORMACIÓN EN VALORES DE LOS ENTRENADORES, en los entrenadores de equipos femeninos resulta fundamental.
- ✓ Fomentar la figura de la MUJER ENTRENADORA.
- ✓ Reorientar los cursos de entrenadoras/es, EVITANDO LA MASCULINIZACIÓN de los mismos.
- ✓ Resultaría conveniente que las/os entrenadoras/es potenciasen la utilización de deportistas destacadas/os, como MODELOS a imitar.
- ✓ Se plantea de nuevo la conveniencia de instaurar la figura del COORDINADOR DEPORTIVO DE ZONA dotándole de funciones y presupuesto. Esta persona es conocedora del barrio, su realidad, posee una buena capacidad de conexión con las niñas/os y los elementos que tienen importancia en el abandono de la práctica deportiva de las/os escolares como pueden ser el propio centro docente, las instalaciones deportivas, las familias, las actividades, etc..
- ✓ Se plantea la necesidad de FOMENTAR LA CONCIENCIA COLECTIVA en los grupos implicados: profesores, entrenadores, padres,...

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Conveniencia de que los PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA SEAN FORMADOS en este tema, a fin de conseguir adecuadas actuaciones con las alumnas/os que forman estos colectivos.
- ✓ Adoptar completamente el hecho de la INCLUSIÓN, aplicando el significado del término en todas las actividades escolares, tanto individuales como grupales, abogando por la inclusión y no por la integración.
- ✓ Proponer a los Centros Docentes la activación de Políticas de INCLUSIÓN, debe asumir la normalización de la misma en el desarrollo de todas las actuaciones escolares.
- ✓ EVITAR SOBREPOTECCIÓN a los escolares con discapacidad.
- ✓ En la mesa se destaca de nuevo la necesidad de activar la figura del COORDINADOR DE ZONA como la más apropiada para que la persona con discapacidad, no pierda información o/y oportunidades.
- ✓ Se reclama APOYO INSTITUCIONAL PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN en el deporte escolar, aportando soluciones efectivas a problemáticas que generan licencias de participantes inmigrantes.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisi i actualització del plan estratègic del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Mesa 2: Los clubs y las federaciones deportivas. La vía municipal del deporte de competición

Título de la mesa:	Los clubs y las federaciones deportivas. La vía municipal del deporte de competición.		
Responsables UV:	Josep Crespo Hervàs/ David Parra Camacho	HORA INICIO	18:00 h.
Responsable FDM	José Manuel Brotons Piqueres	HORA FINAL	20:30 h.
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución
1	José Manuel	Brotons Piqueres	OA FDM
2	Josep	Crespo Hervàs	Universidad de València
3	Rafael	Aleixandre	OA FDM
4	Jesús	Gracia	OA FDM
5	Alfonso	Monferrer Daudí	Federación de Pádel CV
6	Miguel Ángel	Valero Terrón	Federación de Gimnasia CV
7	Rubén	Zahinos Pérez	Federación de Balonmano CV
8	Miguel	Navarro	Club Natación Delfín
9	Javier	Sancho Torres	Club Baloncesto Campanar
10	Salvador	Fabregat Tatay	Club de Gimnasia Atzar
11	José Ricardo	Vila Lladosa	Confedecom
12	Luis Miguel	Nogués Guerra	Dirección General Deporte
13	Igor	Herrero Zapirain	Club Deportivo Zafranar

1.- Contenido de la mesa.

- 1.- Utilización de instalaciones deportivas municipales para el desarrollo de proyectos deportivos (entrenamientos y competición).
- 2.- Previsión de nuevos espacios deportivos en la ciudad de València.
- 3.- Sistema de reserva y asignación de bonificaciones.
- 4.- Programas de tecnificación.
- 5.- Utilización de las IDEs.
- 6.- Casal del Deporte.
- 7.- Censo actualizado de entidades deportivas.

27

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



2.- Análisis de la situación.

Actualmente no existe un censo de entidades e instalaciones deportivas de la ciudad. Según la Generalitat actualmente existirían aproximadamente 1.800 entidades registradas en la ciudad, existiendo un proceso actual de identificación de aquellas que utilizan instalaciones deportivas municipales y se presentan a la línea de subvenciones a entidades deportivas municipales.

Puntos fuertes:

- ✓ Buena colaboración entre entidades y ayuntamiento, así como buena predisposición para establecer nexos que permitan crecer al tejido asociativo.
- ✓ La colaboración de la oficina del voluntariado en la organización de eventos realizados por las federaciones y clubes deportivos.
- ✓ Se están impulsando las titulaciones oficiales de los técnicos y existe consenso entre federaciones y administración local.
- ✓ Existe una tarifa reducida para deportistas de élite que permite el uso de instalaciones deportivas municipales fuera de los horarios dedicados al programa de entrenamiento o tecnificación del deportista.
- ✓ Existe un plan de instalaciones deportivas que contempla la construcción instalaciones deportivas específicas para cada deporte.
- ✓ En la ciudad existen 9 pabellones deportivos cubiertos, dos pabellones en construcción y cuatro proyectados.

Puntos débiles:

- ✓ Ausencia de censo actualizado de entidades deportivas de la ciudad.
- ✓ Insuficientes espacios o instalaciones para la celebración de competiciones y eventos deportivos internacionales que actualmente no se pueden realizar por las condiciones y características de los equipamientos y por la saturación de estas debido a diversas competiciones paralelas. Dentro de la demanda de las instalaciones se destaca la necesidad de un pabellón cubierto que permita acoger campeonatos europeos e internacionales y la construcción de una piscina cubierta apta para competiciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

nacionales e internacionales y para poder prepararse de cara a la participación en estas competiciones. Se pide una instalación fija en la playa para la práctica de determinados deportes como, por ejemplo, el balonmano. Esto permitiría a la ciudad atraer la organización de estas competiciones de alto nivel que mejoraría el tejido asociativo.

✓ Falta de mantenimiento de algunas instalaciones y necesidad de un mayor control de estas.

✓ Falta de espacio disponible en la ciudad para construir nuevas instalaciones deportivas en determinados barrios y zonas.

✓ Falta de instalaciones polideportivas municipales en determinados barrios. Por esta razón, se insiste en la construcción de pequeñas instalaciones multideportivas cubiertas gestionadas por clubes de la ciudad y federaciones. También es necesario la construcción de instalaciones deportivas específicas para determinadas actividades deportivas.

✓ Existen pocas instalaciones para la práctica de los deportes acuáticos y la mayoría están bajo la gestión privada e indirecta, dificultando el acceso a los clubes deportivos locales que compiten por la gestión de los espacios deportivos de gestión pública. Por otro lado, se apunta la necesidad de revisar la ubicación de las nuevas y futuras instalaciones deportivas que pueden afectar a la gestión que realizan los clubes y federaciones deportivas de algunas instalaciones que tienen concedidas.

✓ Dificultad o falta de agilidad del proceso para acceder al sistema de bonificaciones o reducciones para alquilar espacios en instalaciones deportivas municipales que tiene la fundación deportiva municipal para entidades deportivas.

✓ Las franjas horarias que están a disposición de los clubes para el uso de las instalaciones deportivas son muy reducidas, existen dificultades para saber con suficiente antelación la disposición de estos espacios y las tarifas a aplicar.

✓ Se insiste en la necesidad de poder aprovechar los espacios e instalaciones deportivas escolares, que están infrautilizadas, para intentar paliar el déficit en instalaciones deportivas de la ciudad a la hora de atender la gran demanda de los clubes y federaciones deportivas de uso de estos espacios. Se necesita coordinación entre

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

administraciones (local y autonómica) para agilizar y facilitar el acceso a estas instalaciones y que puedan ser gestionadas por clubes y entidades deportivas locales.

✓ Existe cierta incertidumbre en cuanto a la concesión de las subvenciones a entidades deportivas ya que se desconoce con exactitud cuándo y cuánto se va a percibir por esta partida. Por otro lado, se apunta que son escasas y se deberían incrementar. Además, se indica que es complejo el acceso y los trámites necesarios.

✓ Por otro lado, se expone que existen dificultades para compaginar el deporte de élite o de alto de rendimiento con las obligaciones académicas, siendo necesario facilitar al deportista esta compaginación a través de actuaciones conjuntas entre la gestión del deporte autonómico y el deporte municipal. Siguiendo con este tema, es necesario disponer de espacios e instalaciones deportivas para el deporte de élite, siendo necesario la reserva de franjas horarias en estos espacios compatible con el uso para otras actividades. La ciudad de València es fundamental debido a su localización, accesibilidad desde otros municipios y concentración de población para disponer de instalaciones deportivas específicas que permitan el desarrollo de los programas de tecnificación y deporte de alto rendimiento. Del mismo modo, esto favorecería un programa de subvenciones desde la Generalitat destinadas a esas instalaciones si se permite su uso para programas de tecnificación.

✓ También se destaca la necesidad de conseguir la calificación de centro de alto rendimiento en la ciudad para darle mayor protagonismo a la ciudad a la hora de atraer deportistas de élite y desarrollar programas de alto rendimiento, así como también se destaca la necesidad de conseguir la calificación de más centros de alto rendimiento.

✓ Respecto a la población inmigrante se señala que no se ha logrado una integración total de este colectivo en los clubes y competiciones federadas, optando por participar en competiciones deportivas propias como elemento cultural identificador. A pesar de los intentos realizados para intentar integrarlos parece que no se ha conseguido su integración total o participación ya que no se aprecia voluntad por parte de este colectivo por integrarse. Además, existen problemas legales por la falta de documentación en regla de esta población para participar en las competiciones federadas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Existen competiciones organizadas por empresas locales que utilizan espacios deportivos municipales y que no se regulan por las mismas condiciones legales que las competiciones o ligas federadas.
- ✓ En cuanto a las acciones formativas dirigidas a clubes o entidades deportivas es necesario la coordinación entre las federaciones y las administraciones. Por otro lado, no hay suficiente oferta pública de plazas para la formación de técnicos deportivos.
- ✓ Existen problemas y trabas administrativas para realizar eventos o actividades deportivas organizadas por las federaciones y clubes deportivos en la playa.

3.- Propuestas de mejora planteadas

- ✓ Mejorar la coordinación entre las administraciones para facilitar el acceso al uso y gestión por los clubes y federaciones deportivas de las instalaciones deportivas escolares. Necesidad de proponer un cambio en la calificación del uso actual del suelo (educativo-cultural) de los centros escolares para permitir su uso por desde el sector deportivo fuera del horario escolar.
- ✓ Las instalaciones deportivas se deberían diseñar y construir para que sean polivalente (varias modalidades deportivas) y compatibles con el entrenamiento y la competición (alto nivel).
- ✓ Con el fin de reforzar el tejido social y deportivo y facilitar a los clubs las tareas administrativas y de organización, sería conveniente que desde el Ayuntamiento se promoviera un “Casal Municipal de l’Esport”, dotándoles de una infraestructura básica.
- ✓ Realizar un estudio de las instalaciones deportivas elementales municipales para adaptar y convertir en instalaciones polideportivas cubiertas para atender las necesidades y demandas en determinados barrios o zonas de la ciudad con carencias de suelo para la construcción de nuevas instalaciones.
- ✓ Continuar con la cesión de la gestión de espacios e instalaciones deportivas municipales a clubes y federaciones, en aquellos supuestos que así lo aconseje.
- ✓ Agilizar y facilitar los trámites administrativos para acceder a las bonificaciones o reducciones del alquiler de los espacios deportivos municipales por parte de las entidades deportivas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Revisar las tarifas del alquiler de instalaciones deportivas municipales para entidades deportivas, ya que se considera que son demasiado elevadas si se compara con otros municipios del entorno u otras ciudades españolas, o compensar con un sistema de bonificaciones para clubes.
- ✓ Incrementar las franjas horarias disponibles de las instalaciones deportivas para su uso por parte de los clubes deportivos y federaciones.
- ✓ Agilizar y facilitar los trámites administrativos para acceder y justificar las subvenciones a entidades deportivas.
- ✓ Incrementar las partidas destinadas a las subvenciones a entidades deportivas.
- ✓ Mejorar la coordinación de las acciones formativas propuestas por las federaciones y las administraciones. Desde la FDM se podría poner a disposición los salones del complejo deportivo Petxina, para la realización de estas acciones formativas que son competencia de la Dirección General de Deportes de la Generalitat y las Federaciones Deportivas.
- ✓ Recoger todas las actividades y eventos deportivos realizadas en el entorno de las playas urbanas para agilizar y gestionar los permisos oportunos con las administraciones con competencias en este entorno, así como coordinar desde la FDM un Plan deportivo de temporada para las playas de València.
- ✓ Intentar mejorar la inclusión de los inmigrantes en las competiciones federadas para mejorar su integración social. Atender los problemas legales que dificultan su participación en competiciones federadas.
- ✓ Plantear la posibilidad de una línea de subvenciones para el mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por clubes deportivos y federaciones.
- ✓ Conseguir la calificación de centro de alto rendimiento y colaborar con la Dirección General de Deportes de la Generalitat para solicitar la clasificación de más centros de tecnificación deportiva (CEARs o CETDs).
- ✓ Revisar las condiciones en las que se desarrollan determinadas competiciones deportivas organizadas por empresas privadas fuera del ámbito federado, que utilizan instalaciones deportivas municipales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

**Mesa 3: la vía municipal del deporte por libre, recreativo y popular.**

Título de la mesa:	<i>La vía municipal del deporte por libre, recreativo y popular.</i>	HORA INICIO	11:00 h.
Responsables UV:	Josep Crespo Hervàs/ Ferran Calabuig Moreno	HORA FINAL	13:30 h.
Responsable FDM	Fernando Ortiz		
Participantes	Nombre	Apellidos	Institución
1	Fernando	Ortiz	FDM
2	José Manuel	Brotos Piqueres	OA FDM
3	Josep	Crespo Hervàs	Universidad de València
4	Julián	Tapia	FDM
5	Susana	Lerma	FDM
6	Susana	Castany	Generalitat. Salut Pública
7	Carlos	Ferris	Federació Valenciana Esports de Muntanya
8	Miguel Ángel	Sánchez Moreno	Club de Voley Playa
9	Llorenç	Miralles	Asociación Urban Movement
10	Antonio	Herrero Martínez	Copin Ramps
11	Alejandro	Manzanares Sánchez	Representante Asociación Calistenia.

1.- Contenido de la mesa.

- 1.- Programas de actividad física y salud.
- 2.- Itinerarios deportivos y saludables en la ciudad.
- 3.- Utilización de las IDEs y su gestión.
- 4.- Falta de asociaciones deportivas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

**2.-Análisis de la situación.**

La realización de la mesa sobre deporte libre, tiene como objetivo principal analizar la situación del deporte libre en la ciudad de València, con el fin de poder entender mejor las necesidades presentes y futuras que implican a dichas disciplinas y poder darles solución de la forma más adecuada. La práctica de deporte libre crece año tras año y, actualmente, alrededor del 75% de la población que practica actividad física lo hace de esa forma, por lo que es un elemento muy importante que se debe analizar. El plan estratégico del deporte que se realizó en València en el año 2010, ponía de manifiesto unas necesidades relacionadas con la práctica deportiva que, lógicamente, con el paso del tiempo han ido cambiando, por lo que debemos entender cuál es la situación de este tipo de práctica para adecuar y crear instalaciones que permitan su fomento y correcto ordenamiento. El deporte en general, y el deporte libre, como el resto de ámbitos, está en continua evolución.

De ese proceso surgen nuevas disciplinas, que poco a poco van ganando adeptos y a las que hay que ir dando cabida, mediante un planteamiento estratégico que permita un crecimiento equilibrado y armonioso de las distintas prácticas deportivas que conviven en las instalaciones y los espacios públicos de la ciudad.

Puntos fuertes

✓ Organización estable y conocida en deportes convencionales. Algunas modalidades que están creciendo, como podrían ser las actividades realizadas en el entorno de la playa, ya disponen de un tejido asociativo y una cierta organización. Esto ocurre con disciplinas como el vóley playa, que proviene de un deporte con gran tradición y que ya dispone de su federación deportiva y de una estructura y organización interna, que facilita el funcionamiento y el asociacionismo de las personas que quieren unirse a este tipo de práctica.

✓ Tendencia a organizarse en deportes no convencionales. Podríamos decir que el objetivo de muchos clubes o federaciones es que la gente se sume a su organización. Hay una realidad notoria, y es que cada vez más los jóvenes rehúyen el hecho de vincularse a este tipo de entidades tradicionales. Los jóvenes actuales optan por

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

asociarse u organizarse de formas que hasta la fecha no se han conocido, como el uso de redes sociales y aplicaciones. Esto nos plantea un reto, que es entender qué quieren los practicantes de actividades libres y cómo tienden a organizarse para, en función de eso, poder adaptar las instituciones a nuevos canales de comunicación, nuevos mensajes y nuevos embajadores que puedan abanderar de alguna manera la importancia de cumplir con ciertas pautas.

Puntos débiles.

✓ La ciudad de València cuenta con un total de 72 instalaciones deportivas elementales, por lo que el presupuesto asignado para la gestión y mantenimiento de las mismas es en muchos casos insuficiente para dar respuesta a todo. Dentro de esas numerosas instalaciones, encontramos polideportivos grandes que, por sus dimensiones y afluencia, requieren importantes cantidades de dinero

✓ Entre las 72 instalaciones citadas anteriormente se encuentran espacios grandes que, por sus dimensiones y afluencia, requieren importantes cantidades de dinero, por lo que disciplinas novedosas como las que propone el deporte libre, que no han tenido tanta tradición o que, teniéndola, no han sido tan practicadas hasta la fecha, se encuentran con el inconveniente de que en muchas ocasiones las asignaciones presupuestarias que reciben son escasas. Esto, lógicamente dificulta no solo el diseño y la construcción de nuevas instalaciones, sino también el mantenimiento de las ya existentes

✓ Otro de los inconvenientes que encontramos con este tipo de disciplinas, es que las instalaciones para deporte libre (IDES) no tienen control de acceso, por lo que es muy difícil controlar su uso y dependen, en gran medida, de la responsabilidad con la que los usuarios hacen uso de ellas.

✓ Las instalaciones para deporte libre (IDES) requieren materiales y espacios que garanticen la seguridad, puesto que, aunque la seguridad es un elemento clave en cualquier instalación, el entorno urbano en el que estas se sitúan, provoca nuevos retos relacionados con la seguridad que no se encuentran en otros tipos de instalaciones más delimitadas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisi y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

✓ Bajo porcentaje de personas que están aseguradas y/o federadas. Puesto que los practicantes de deporte libre no conocen o no ven necesario federarse ya que entienden que como su práctica es en la calle y, por tanto, en espacio público, si algo ocurre la Seguridad Social puede hacerse cargo. Esto se une a la poca disposición al pago para el uso de instalaciones que tienen los usuarios de estas disciplinas. Esto puede ser debido a que en muchos casos han sido prácticas que se han realizado en espacios públicos sin coste, y el hecho de pedir un pago por uso de instalación es un aspecto que cuesta asimilar.

✓ Las nuevas disciplinas como la marcha nórdica o la calistenia no disponen de espacios suficientes que estén repartidos de forma equilibrada por la ciudad, por lo que sus practicantes deben desplazarse más de lo que suele ser habitual y hacer uso de otras instalaciones como la playa, para el caso de la marcha nórdica. Aunque es cierto que no siempre se puede tener una instalación de la modalidad que nos gusta practicar cerca de casa, pero estas prácticas novedosas tienen ratios más pequeñas que otras, y eso dificulta no solo su práctica, sino también el desarrollo y la organización que están asociados a ella. A esto se le suman las quejas de los practicantes por el mal diseño de algunas de las instalaciones, puesto que alegan que no siempre los diseñadores conocen las disciplinas, por lo que se cometen errores de construcción de instalaciones que las hacen inservibles, al menos en parte, para la práctica adecuada de la disciplina. En este sentido, algunas de las partes implicadas, entienden que la Administración tiene una barrera importante a la hora de contratar a empresas constructoras, debido a limitaciones de selección de determinadas empresas que quizás no son tan potentes, pero sí conocen la práctica de dichas modalidades.

✓ Como última barrera, se plantea que las instituciones encargadas de promocionar y organizar el deporte en la ciudad, no utilizan en muchos casos el lenguaje de los colectivos que practican las disciplinas de deporte libre, por lo que la comunicación entre ellos no es la más adecuada, y la relación entre las partes no se desarrolla de forma fluida, lo que supone un inconveniente para el entendimiento y una mejor organización de dichas disciplinas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.- Propuestas de mejora planteadas.

Una vez analizada la situación en relacionadas con la práctica de deporte libre en la ciudad, a continuación, se comentan algunas de las posibles propuestas futuras que pueden ayudar a mejorar la situación.

✓ Fomentar las propuestas de participación ciudadana. Dado que la intención es que con el tiempo estos espacios de práctica sean uniformes y que todos los habitantes de la ciudad tengan la misma posibilidad de entrenamiento que el resto sin tener que salir de sus barrios, se podrían fomentar las propuestas de participación ciudadana a través de los presupuestos participativos. Se trataría de movilizar a todos los grupos interesados en este tipo de prácticas para que unifiquen sus propuestas y anime a los interesados a que participen en la iniciativa de presupuestos participativos. De este modo se obtendría una vía más para la construcción y mejora de estas instalaciones en todos los barrios de la ciudad.

✓ Modernizar las instalaciones deportivas. Las propuestas ciudadanas se deben complementar con proyectos de modernización de instalaciones deportivas, como algunos que ya hay en marcha, en los que proponer dar más cabida a disciplinas como la calistenia o los deportes de pilota.

✓ Promocionar las disciplinas deportivas no convencionales. Otro de los puntos que se deben tener en cuenta, es la promoción deportiva, intentando dar a conocer disciplinas alternativas en las distintas etapas del sistema educativo, para que también desde edades tempranas, puedan tener una visión más amplia de lo que es el deporte. Esto no solo contribuiría a la promoción de disciplinas minoritarias, sino que también serviría para combatir los niveles de sedentarismo actuales. Para ellos también se debería mejorar la coordinación entre la familia y la escuela, así como entre la escuela y los barrios, especialmente en aquellos casos de zonas vulnerables.

✓ Explorar y explotar nuevos lugares de práctica. Actualmente existen muchas posibilidades aún por explotar para la práctica de la actividad física por libre en la ciudad. Un ejemplo de ello es la playa, un lugar que, de un tiempo a esta parte, está acogiendo cada vez más actividades y dinamizando a grupos numerosos de practicantes. Los deportes de montaña también están teniendo un gran crecimiento,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

ofreciendo oportunidades para la práctica, no solo en espacios de montaña con eventos como las carreras Trail o las rutas senderistas, sino también en espacios urbanos, donde disciplinas como la marcha nórdica son cada vez más comunes y en un futuro cercano requerirán de una organización dada la afluencia cada vez más numerosa de practicantes. Finalmente, como ejemplo, vemos que también en el medio acuático están surgiendo nuevas disciplinas, como la marcha acuática.

✓ Tener en cuenta el espacio digital. Como se ha visto anteriormente, el espacio físico es el medio más habitual para diseñar las instalaciones y actividades deportivas. No obstante, una visión contemporánea de las ciudades debe de considera el espacio digital como otro medio para favorecer la práctica deportiva. Debería de tomarse la idea de las aplicaciones de creación de rutas para aplicarlo a recorridos en la ciudad de València. Del mismo modo aprovechar las posibilidades de la realidad aumentada y de las aplicaciones de monitorización de la actividad física para facilitar el contacto entre personas y fomentar la actividad física en la ciudad.

Finalmente, en cuanto a posibilidades que se abrirán en el futuro, encontramos que algunas de las disciplinas comentadas anteriormente como deportes urbanos, formarán parte de los JJOO de París 2024. Esto es interesante porque cuando una disciplina pasa a ser olímpica, no solo tiene más visibilidad, sino que también llama la atención de patrocinadores y empresas interesadas en la organización de eventos, un aspecto que bien manejado puede ser muy beneficioso tanto para la promoción del deporte como para la construcción y/o mejora de instalaciones, para posteriormente dotarlas de actividades y que no queden solamente como la construcción de espacios. Este auge de los deportes urbanos, también se percibe en la creación de cursos de formación de determinadas disciplinas que permiten, a personas de diferentes edades, iniciarse en ellas. Por tanto, estos tiempos en los que la práctica de deporte libre está en un gran crecimiento, supondrá un reto para la Administración y las distintas entidades implicadas, pero al mismo tiempo también supondrá una fuente importante de oportunidades que, bien manejadas, pueden ser muy beneficiosas tanto para los deportes comentados como para la ciudad de València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Mesa 4: Modelo de gestión de instalaciones deportivas municipales y su oferta de actividades y servicios.

Título de la mesa:	<i>Modelo de gestión de instalaciones deportivas municipales y su oferta de actividades y servicios.</i>	HORA INICIO	10:00 h.
Responsables UV:	Juan Núñez Pomar/Josep Crespo Hervàs	HORA FINAL	13:00 h.
Responsable FDM	José Manuel Brotons Piqueres		
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución
1	Ana	Gómez	FDM València
2	José Manuel	Brotons Piqueres	FDM València
3	Josep	Crespo Hervàs	Universidad de València
4	Alberto	Benavent	Ayuntamiento de València
5	Marta	Sapiña Ferrer	FDM València
6	Jesús	Gracia	FDM València
7	Rosa	Forner	FDM València
8	Juan	Cerdán	Club Deportivo Malilla
9	José	Folgado	Unión Deportiva Benicalap
10	Miguel	Sánchez	Federación de Vela C.V.
11	Marcos	Armiñana	CAU RUGBY València
12	Miguel Ángel	Sánchez	Voley Playa La Malva
13	Sergio	Arenas	U.T.E Gestión Abastos
14	Manuel	Lacomba	Piscina de València
15	Víctor	Mazariegos	Gestión Piscinas
16	José Antonio	Martínez	Ayuntamiento de València
17	Vicente	Añó Sanz	Responsable del Proyecto. Universidad de València

1.- Contenido de la mesa

- 1.- Modelos de gestión de las instalaciones en la ciudad de València.
- 2.- Tipología y características de las instalaciones y servicios de la ciudad de València.
- 3.- La oferta deportiva y de actividades en las instalaciones municipales. Relación con el modelo de gestión.
- 4.- Tipos de entidades gestoras, características y sus necesidades.
- 5.- Problemática actual y necesidades futuras.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- 6.- Consolidación del tejido asociativo, del sector empresarial deportivo y relación público-privada.
- 7.- Valoración del reglamento de uso de las instalaciones.
- 8.- Ventajas e inconvenientes de cada modelo.
- 9.- Propuesta de los modelos, características de las instalaciones y actividades.

2.- Análisis de la situación.

Se presentan y explican los tres modelos de gestión de instalaciones deportivas municipales según el Reglamento de instalaciones deportivas municipales de la ciudad de València (aprobado inicialmente por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de València 29 de octubre de 2010). Se indica que se desarrollan en sus artículos 14, 15 y 16 resultando tres modelos, la gestión indirecta, la gestión directa y los convenios con entidades.

El resultado de este reglamento se presenta en la tabla 1, como resumen de las instalaciones en 2019 y su modelo de gestión.

Tabla 1. Instalaciones OA FDM València y su gestión.

TIPOS DE GESTIÓN	Año 1981	Año 2000	Año 2019
G. Directa	1	17	12
G. Indirecta	1	3	14
Convenio	0	12	33
II.DD.EE.	0	35	66
Pabellones Escolares	0	5	4
Arrendamiento	0	0	1
Concesión Demanial	0	0	1
TOTAL	2	72	131

Actualmente existen catorce instalaciones gestionadas mediante un contrato de Concesión para la gestión de instalaciones deportivas municipales en la ciudad de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

València. Además, existe un contrato de arrendamiento (autorizada su continuidad) para la Residencia, y un Centro médico que está cerrado, ambos en el C.D.C. Petxina.

Una vez se confirme que las próximas bases establecidas para dar cumplimiento a las normas de publicidad y competencia exigidas por el ordenamiento jurídico, se modificarán cada una de las concesiones de servicio pendientes (C.D. Orriols, C.D.C. Abastos, C.D.C. Patraix, y Polideportivo Marxalenes), ya que la entrada en vigor de la Ley de Contratos, obliga a todas la administraciones públicas y a las unidades afectas a su cumplimiento a modificar todos los anexos-bases para próximas convocatorias.

En cuanto a la situación de los convenios de gestión, mediante acuerdo plenario de 27 de septiembre de 2002, el Ayuntamiento de València aprobó autorizar a al OA FDM la suscripción de convenios de colaboración con clubes y entidades sociales de índole deportiva sin ánimo de lucro. Al amparo del anterior, entre septiembre de 2009 y mayo de 2015 se formalizaron 34 convenios singulares con diversas entidades. Desde la adopción de los mencionados acuerdos se han producido modificaciones normativas que provocan la necesidad de replantear algunos de los modelos de colaboración Ayuntamiento-Entidades sin ánimo de lucro a los nuevos parámetros jurídicos y sociales.

Por todo lo expuesto, la Junta de Gobierno Local en fecha 14 de julio de 2017, acordó autorizar la continuidad de la utilización patrimonial y/o de la prestación que se lleva a cabo en las Instalaciones Deportivas Municipales.

Con estos antecedentes, el 24 de julio de 2017 la Junta Rectora, órgano competente del OA FDM, atendiendo a lo acordado por la Junta de Gobierno Local de 14 de julio de 2017, autorizó la continuidad individualizada de la continuidad en dicha utilización patrimonial y/o de la prestación a favor de 34 entidades deportivas sin ánimo de lucro.

También se expone, el nuevo modelo instaurando de concesiones demaniales, mediante Resolución DF-217 de la presidenta delegada del OAM Fundación Deportiva Municipal de fecha 06 de junio de 2019, se suscribió con la Federación Valenciana de Judo y Disciplinas Asociadas una concesión demanial de la Alquería Caballero y de diversos espacios del Polideportivo de Benimaclet, para un período no prorrogable de 4

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

años, al objeto de permitir su utilización como Centro para el desarrollo de la tecnificación de alto rendimiento del deporte del Judo en València.

Puntos fuertes

- ✓ Se están empezando a plantear convenios en instalaciones pequeñas y con un uso de modalidad deportiva única y que desempeñen su actividad dando respuesta a la demanda de los barrios de la ciudad
- ✓ En las concesiones de servicio, se indica que requiere adaptación a la nueva normativa, indicando el gran trabajo que esto lleva a la Administración y la dificultad a la hora de estudiar los diferentes informes para llegar a una situación consensuada y válida. Parece que la propuesta que se está generando podrá plantearse en breve y acometer la mayoría de los casos.
- ✓ Se pone en valor el esfuerzo que hace la empresa privada en soportar esas grandes inversiones necesarias en algunas instalaciones. Por otro lado, se valora el esfuerzo, ilusión y conocimiento específico del servicio que tienen los clubes y federaciones que gestionan instalaciones. Muchas veces la actividad e instalaciones que desarrollan serían completamente inviables, pero con su estructura y funcionamiento consiguen desarrollar una actividad que se adapta a las necesidades de su modalidad. Se expone de cara a superar esta dificultad de los modelos que se han encontrado diferentes normativas en otras comunidades autónomas y que una posible salida es revisar la legislación para facilitar una gestión que se entiende como satisfactoria en la medida que el margen legislativo así lo permita.
- ✓ Dentro de las diferentes opciones para poder buscar las formas más adecuadas, se indica que sería deseable tener un marco estratégico que defina claramente el servicio público deportivo, en este sentido se comenta que la implicación de la universidad parece una fórmula adecuada.
- ✓ Se plantea que el modelo mixto de gestión debe tener cabida en esta nueva situación de definición estratégica que, por un lado, la administración tiene que planificar a largo plazo para tener opción de soportar económicamente la carga de las instalaciones de gestión directa y garantizar su buen estado de mantenimiento y una

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisi y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

actividad de calidad. En este sentido, Se debería de abordar un listado o censo de las instalaciones y su gestión, marcar los objetivos y valorar las opciones económicas para la gestión directa. A partir de ahí, la legislación pide poder justificar un modelo que contemple otras fórmulas, para ello, también hay que estudiar las características del servicio que van a desarrollar esas instalaciones, valorar las trabas legislativas, valorar los posibles rendimientos y la implicación de la administración, las posibilidades operativas y organizativas de las entidades que tengan que gestionar. En los casos de instalaciones que generen esas opciones de rendimiento y que el ayuntamiento tiene que soportar esos gastos iniciales de inversión, parece que el modelo debe ser un contrato de servicios.

✓ Se presentan las instalaciones gestionadas por entidades por medio de convenios. De cara a valorar la nueva fórmula legal, parece necesario estudiar la diferencia entre la concesión de servicio público y la concesión demanial/autorización de uso, centrandó el interés en valorar el énfasis del servicio. Cuando el interés principal es la gestión del inmueble, se debe hacer una concesión de servicio y si lo centramos en el propio servicio, se puede realizar una concesión demanial. En esta línea, encontramos pequeñas instalaciones de barrio que se puedan gestionar por los clubes de ese barrio, por asociaciones. Otras que potencien la actividad de deportes minoritarios para mejorar su actividad y relevancia.

✓ Parece interesante generar una clasificación de la tipología de las instalaciones, contemplando las características y condiciones de las mismas, las actividades que se pueden realizar, tener en cuenta su tradición e historia, lo que se ha realizado ya en la misma, la conexión con el barrio, el proyecto deportivo, la actividad social y deportiva que pretende desarrollar y su relación con la demanda, el barrio, la situación, el deporte. Con esta información, sería más sencillo adaptar la necesidad del tipo de relación de la entidad gestora con la administración o el modelo de gestión óptimo para ser utilizado. Por otro lado, se hace mención de contemplar que además de las actividades que se realizan en las instalaciones municipales, existen otro tipo de actividades y otras que se realizan en el espacio municipal, aunque no dependan exclusivamente del servicio municipal de deportes la organización de las mismas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Se pone en valor la gran capacidad técnica y el conocimiento específico de la FDM y el servicio de deportes, indicando que es una ventaja a la hora de afrontar la nueva situación.
- ✓ Se manifiesta la necesidad de esclarecer también la relación y competencia de la FDM con el ayuntamiento, la necesidad de dotar a la entidad de autonomía y capacidad para afrontar estos retos.
- ✓ Las entidades gestoras, agradecen en general el trabajo de intentar mejora la solución, pero indican que los plazos, incluso los comentados en las nuevas posibles concesiones de 4 años, siguen generando una incertidumbre grande, que dificultan realizar inversiones necesarias y que debería de regularse y valorarse eso. Tal vez es necesario un plan de inversiones anuales y que sea parte de la valoración del proyecto.
- ✓ También manifiestan que la posibilidad de gestionar espacios para modalidades deportivas de menor magnitud (o número de practicantes) ha sido algo muy importante en los últimos años, potenciando el crecimiento de la práctica y fomentando la opción de realizar planes y programas y proyectos que no serían posibles sin estas opciones de gestión.
- ✓ También se indica la importancia de la relación con la Administración de cara a mejorar las estructuras de gestión y la profesionalización del deporte, en este sentido, también se indica el interés por que sean cosas a tener en cuenta en las formas legales que se decidan en los modelos de gestión.
- ✓ Se plantea también por entidades gestoras privadas, que las instalaciones que se construyen, hay que pensar que requieren de adaptarse a las nuevas tendencias del mercado y a las tendencias del futuro

Puntos débiles

- ✓ Se expone en la mesa que la situación actual genera una situación de indefinición y falta de estabilidad, esto provoca en las entidades gestoras dudas a lo hora de planificar y afrontar el futuro.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

✓ Se expone que la normativa actual choca con los convenios establecidos en su día y que se requiere encontrar una solución para permitir que los barrios, mantengan las actividades que tradicionalmente allí se han ofrecido y que tienen funcionamiento.

✓ En cuanto a los convenios, se indica que buscar el modelo requiere de una coordinación compleja entre patrimonio, asesoría, área de deportes, área jurídica, pero se está trabajando para posibilitar un modelo de gestión que se ajuste a la legislación actual y permita a las entidades poder desarrollar su actividad. Los plazos de estas concesiones demaniales se explican que están planteados para periodos de 4 años que no se prorrogan

✓ Sobre la gestión directa, se cometa que las instalaciones requieren de una gran atención en cuanto a mejora de estas y sus mantenimientos. Igual que las instalaciones elementales, indicando que muchas veces se realizan los esfuerzos en otros servicios o instalaciones y va en deprimiendo de las gestionadas en gestión directa. En este sentido, los recursos económicos de los que se dispone para la gestión de las instalaciones municipales es limitado, por lo tanto, asumir el coste de la gestión a nivel municipal no parece viable y que se requiere encontrar fórmulas para mantener la relación con entidades privadas y sin ánimo de lucro.

✓ En cualquier caso, se indica que estos modelos, siempre tienen que respetar la propiedad pública de las instalaciones y la municipalidad del servicio, teniendo como objetivo la mejora de la calidad y del servicio en las instalaciones municipales y garantizar el servicio a toda la ciudadanía

✓ Se indica que la Ley autonómica del deporte de 2011, se debería de analizar y modificar para facilitar todo esto. Ofrece pocas soluciones, es una ley que no está actualizada a las necesidades actuales, más si comparamos con modelos como Catalunya, Andalucía, Madrid, etc., ofrecen opciones de gestión a asociaciones y otras entidades.

✓ En cualquier caso, la situación actual a nivel de legislación nos lleva a concesiones de servicio por encima de los 4 años, dejando la opción de concesiones demaniales con plazos máximos de 4. Esto genera la necesidad de estudiar las necesidades de inversión de cada proyecto y las necesidades de plazo para su

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

viabilidad, siendo algo que se debe contemplar a la hora de seleccionar el modelo de gestión.

✓ Se indica desde las empresas gestoras que se requiere de mayor ayuda en el control y mantenimiento de las instalaciones que se gestionan por clubes y federaciones. No es solamente una cuestión económica, pero requieren de asesoramiento y participación técnica en ocasiones, costando mucho tener esta ayuda debido a los recursos limitados

✓ Las instalaciones que tenemos en la ciudad están pensadas con un modelo y atendiendo a una realidad del sector deportivo que no se adapta a lo que viene. Si queremos seguir ofreciendo buena actividad que tenga calado en la demanda social, la remodelación de instalaciones y las nuevas tendencias de construcción, deben de atenderse. También de forma muy importante, con el tema de normativas de eficiencia energética, normativas y estudios en relación al impacto social a nivel de sostenibilidad, incluso tener en cuenta aspectos sociales de colectivos como el género, integración, etc.

✓ Por otro lado, se indica que las instalaciones que municipales, tienen gran control de inspecciones y necesidad de cumplir con todas las normativas y que se requiere esfuerzos de las administraciones por controlar el resto de las instalaciones y servicios, porque la sensación es que el control no es el mismo, generando agravio.

✓ De forma más concreta, se pone encima de la mesa la necesidad de resolver cuestiones legales en relación con el uso de la costa para realizar actividades deportivas, lo que genera grandes problemas con los deportes náuticos.

✓ En cuanto a los precios públicos, se manifiestan diferentes opiniones, mientras las entidades privadas indican que hay un estancamiento en la subida de precios públicos desde hace unos años, algunas entidades indican que hay precios públicos que no son competentes, al igual que los clubes y federaciones manifiestan dificultades en acometer pagos de sus actividades.

✓ Por otro lado, se comenta desde la administración que también según los modelos y la nueva legislación, hay que ver la forma de marcar los precios según las diferentes necesidades y que es posible tener que tender a diferenciar y a aplicar diferencias según cada servicio. En este sentido, surge la problemática de no poder

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



tener flexibilidad a la hora de generar ofertas y acciones que permitan adaptarse a la situación del mercado y a la competencia, con sistemas poco flexibles a nivel de normativa interna.

3.- Propuestas de mejora planteadas.

- ✓ Dotar de mayor competencia a la FDM en cuanto la gestión y organización del deporte municipal y facilitar los procesos de toma de decisión y normativos.
- ✓ Fomento de la gestión mixta, manteniendo y valorando el gran servicio que realiza la gestión directa, contando con el apoyo y potencial económico de las entidades privadas y favoreciendo el desarrollo del modelo asociativo por medio de la gestión de clubes, federaciones y asociaciones.
- ✓ Establecer y redefinir a corto plazo tres modelos de gestión que den salida a los problemas actuales como son: La gestión directa, la gestión por medio de concesiones de servicio y la gestión por medio de autorización-concesión demanial.
- ✓ Generar una clasificación y tipificar las instalaciones para ajustar su modelo de gestión. Algunas consideraciones a contemplar:
 - Relación entre las inversiones y el plazo de gestión.
 - Características y condiciones de las instalaciones.
 - Actividades que se pueden realizar.
 - Tradición e historia de la instalación y actividades que se han estado realizando.
 - Conexión con el barrio y la demanda.
 - Proyecto deportivo.
 - Actividad social y deportiva que pretende desarrollar.
 - Estudio de la demanda, el barrio, la situación y el tipo de deporte, entre otras cuestiones.
- ✓ Necesidad de mejorar la entrada de recursos económicos municipales por medio de los presupuestos, así como facilitar la entrada de otros recursos económicos dificultados a nivel normativo como patrocinio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Generar un informe global del impacto económico y social que supone el deporte para poner en valor y regularizar las aportaciones económicas hacia el sector deportivo.
- ✓ Necesidad de un plan a corto, medio y largo plazo de las instalaciones deportivas municipales y su gestión, así como adaptarlas a las tendencias del mercado actuales y futuras, con especial atención a sostenibilidad y no discriminación.
- ✓ Necesidad de un plan de inversiones a medio, largo plazo, que posibilite presentarse y ser acometido a nivel municipal por el ayuntamiento.
- ✓ Necesidades adaptaciones legislativas. Valora y hacer planteamientos de mejora de la regulación normativa y legal a nivel autonómico y local. Potenciar la relación entre las administraciones.
- ✓ Necesidad de un marco estratégico del deporte municipal actualizado y que mire al futuro.
- ✓ Estudiar las modalidades deportivas, los usos y necesidades por deportes, para generar espacios que vayan en la línea de dar servicio a los deportes más necesitados y a los que demuestran que se realizan usos que mejoran la práctica y los objetivos municipales
- ✓ A nivel de gestión directa, también se pone encima de la mesa la necesidad de buscar diferentes fórmulas por la gran diversidad de instalaciones que encontramos y sus grandes diferencias.
- ✓ Dotación de más recursos económicos para la mejora de las instalaciones, para la remodelación, para el mantenimiento y para la construcción de nuevas instalaciones.
- ✓ Facilitar el acceso a ingresos privados como el patrocinio, viendo las dificultades legales y dando salida a la opción de que se gestionen

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

**Mesa 5: El sector deportivo privado en la ciudad de València.**

Título de la mesa:	<i>El sector deportivo privado en la ciudad de València</i>	HORA INICIO	11:00 h.
Responsables UV:	Juan Núñez Pomar/Josep Crespo Hervàs	HORA FINAL	13:30 h.
Responsable FDM	José Manuel Brotons Piqueres		
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución
1	Laura	Jordan	OA FDM
2	José Manuel	Brotons Piqueres	OA FDM
3	Ana	Gómez	OA FDM
4	Josep	Crespo Hervàs	Universidad de València
5	Jesús	Gracia	OA FDM
6	Albert	Flores	Polideportivo Malilla
7	Olga	Colino	València Rambleta
8	Fausto	Alfaro	Cadena gimnasios Synergym
9	Alberto	Talavera	Club de Tenis València
10	Miguel Ángel	Nogueras Carrasco	Asociación Gestores deportivos C.V.
11	Luís	Berbel	Neogym
12	José Luís	Herrero	COLEF
13	Javier	Martínez	ANEP
14	Jaime	Barberán Solar	Ánimas
15	Juan	Núñez	Ayuntamiento de Paterna
16	Vicente	Año Sanz	Responsable del proyecto. Universidad de València

1.- Contenido de la mesa

- 1.- Definición y tipología de las instalaciones, actividades y servicios ofertados en el ámbito privado.
- 2.- Características de las diferentes entidades privadas gestoras de la actividad deportiva.
- 3.- Tendencia y futuro de la oferta de servicio de las entidades privadas.
- 4.- Dificultades o barreras en la relación público-privada.
- 5.- Propuesta de colaboración público-privada y posibles acciones de futuro.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



2.- Análisis de la situación.

Como base para el trabajo de esta mesa se ha expuesto por parte de los técnicos de la FDM una contextualización y breve análisis de la situación que destaca, entre otras cosas, un entorno caracterizado por un incremento de la práctica deportiva de los ciudadanos y una importante evolución del deporte y del deportista, que demanda cada vez más y mejores servicios deportivos. Por otra parte, y de forma paralela, se ha constatado un crecimiento, especialización y diversificación del sector deportivo, acompañado de una mayor profesionalización, que se evidencia de forma más destacada en el sector privado.

Este desarrollo ha consolidado lo que denominamos “sistema deportivo local” sobre la base de tres agentes: el sector deportivo público, el sector deportivo privado y el sector deportivo asociativo (compuesto por clubes, asociaciones, federaciones, etc.). Este sistema deportivo no puede entenderse hoy en día sin cualquiera de sus elementos constitutivos, y no puede entenderse su futuro sin una sinergia y colaboración entre todos ellos que permita avanzar en el desarrollo exigido por los ciudadanos. Cualquier proyecto de futuro debe construirse sobre la base de la cooperación.

La actividad física y el deporte y su relación público - privada



Puntos fuertes

- ✓ Incremento de la práctica deportiva de los ciudadanos, lo que implica un incremento de demanda de servicios y la aparición de nuevas oportunidades para el desarrollo de negocio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Buen estado general del sistema y de la oferta, a pesar de algunos problemas puntuales o aspectos mejorables.
- ✓ El papel municipal en la cobertura de grupos con necesidades especiales (discapacidad, tercera edad, etc.).
- ✓ Gran diversidad de ofertas, incluso en precios, lo que mejora la accesibilidad al sistema.

Puntos débiles

- ✓ Ofertas demasiado generales poco adaptadas a las necesidades personales y peculiares de cada cliente/ciudadano.
- ✓ Escasa profesionalización e incluso intrusismo en algunos casos. Falta de desarrollo normativo que proteja al cliente de personal poco cualificado. En ocasiones incluso falta de las coberturas de seguros necesarias. Falta de cumplimiento de la Ley del Deporte de la CV en ciertos aspectos. Falta de renovación de la misma Ley.
- ✓ Falta de coordinación de objetivos entre los sectores público, privado y asociativo. Esto genera en ocasiones conflictos.
- ✓ Necesidad de sinergias también con el sistema educativo, de manera que forme en las especialidades y contenidos demandados ahora y en el futuro.
- ✓ Necesidad de mejora del mantenimiento de algunas instalaciones.
- ✓ Necesidad de regular el sector de prestación de servicios deportivos en la vía pública (sector en crecimiento y desregulado).

3.- Propuestas de mejora planteadas.

Se han puesto de manifiesto en la mesa diversos aspectos que necesitan de una especial atención y de un desarrollo futuro.

- ✓ En primer lugar, la necesidad de establecer sinergias entre los tres sectores implicados en la gestión del deporte local ha quedado claramente establecida, y, en consecuencia, será imprescindible buscar consenso de cara a futuro entre los objetivos de lo público, privado y asociativo para evitar problemas y mejorar dicha coordinación y sinergias.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

✓ En segundo lugar, y para el sector privado especialmente, se ha señalado la necesidad de una especialización y generación de valor añadido diferenciador mediante el incremento del grado de individualización y personalización del entrenamiento y los servicios prestados.

✓ Por último, y no por ello menos importante, se ha señalado la necesidad de incorporar una perspectiva de género en todos los ámbitos de la gestión del deporte. Esta perspectiva permitiría analizar problemas y determinar objetivos atendiendo a aquellas diferencias o necesidades particulares que puedan deberse a cuestiones de género.

Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Mesa 6: Eventos deportivos, economía y turismo.

Título de la mesa:	Eventos deportivos, economía y turismo.	HORA INICIO	10:00 h.
Responsables UV:	Josep Crespo Hervàs / Juan Núñez Pomar / Vicente Añó Sanz	HORA FINAL	13:30 h.
Responsable FDM	Juan Antonio Pardo		
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución
1	Juan Antonio	Pardo	Fundación Deportiva Municipal
2	Fernando	Ortiz	Fundación Deportiva Municipal
3	José Manuel	Brotos Piqueres	Oficina Voluntariado Deportivo FDM
4	Josep	Crespo Hervàs	Universidad de València
5	Jesús	Gracia	Fundación Deportiva Municipal
6	Juan Miguel	Gómez	Fundación Trinidad Alfonso
7	David	Gómez	Turismo València
8	Juanma	Botella	SAD Correcaminos
9	José Pablo	Vázquez	Transvía Sport
10	Bárbara	Prat	Marina València
11	José Ricardo	Vila Lladosa	Dirección General Deportes GVA
12	María Ángeles	Medrano	Diputación València Deportes
13	Víctor	Oñate	VOS Marketing

1. Contenido de la mesa

- 1.- Evaluación de las características de los eventos y propuestas de estrategia futura.
- 2.- Análisis de las dificultades del patrocinio en los eventos deportivos.
- 3.- El legado de los eventos deportivo y la generación de conocimiento.
- 4.- Rentabilidad social y deportiva de los eventos deportivos.
- 5.- Fortalecimiento de la marca València a través del deporte.
- 6.- València como destino turístico para practicar deporte.
- 7.- Coordinación de calendario de eventos deportivos.
- 8.- Modelo de gestión del voluntariado deportivo de la ciudad de València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



2. Análisis de la situación.

La situación actual de la organización de eventos en la Ciudad se consideró por los expertos de la mesa como muy positiva, y su impacto sobre la economía y el turismo un hecho demostrado, aparte de los estudios científicos que en la actualidad ya existe sobre esta cuestión.

La organización de eventos en València ciudad ha adquirido tal relevancia que el problema que se plantea es de la sostenibilidad. Hay alrededor de 170 eventos, de los cuales 14/15 son especiales, unos 25/30 relevantes, un segundo nivel. Por tanto, salen a más de tres por semana.

Habría que plantearse una reducción de los mismos. Hay ciudades, se expuso el caso de Bilbao que ya aplican esos recortes y eso que tiene menos eventos, alrededor de 90 eventos.

Ahora no hay requisitos previos para autorizar un evento. Debería contemplarse dejar aquellos que sirven realmente para la promoción de la Ciudad, porque llegan propuestas continuas.

Se apunta la necesidad de tener un calendario global.

Se indica que la organización de eventos en los últimos tiempos ha cambiado mucho. Hoy hay que tener en cuenta a la hora de una planificación de los eventos de una ciudad que las calles se han transformado en estadios. No ha cambiado tanto aquellos eventos que necesitan una instalación deportiva específica, porque depende de las condiciones de ésta.

Las infraestructuras, por tanto, son imprescindibles y deben estar contempladas en el Plan estratégico. València tiene buenas infraestructuras de comunicación (AVE, autovías-autopistas, aeropuerto, metro...), pero si las instalaciones deportivas no son buenas, no se organizan eventos.

Se analiza, también, los problemas de seguridad que deben atender los eventos, pero esta cuestión hasta la fecha no ha planteado problemas.

Otro elemento analizado es que alrededor de la organización de eventos, se está creando un “cluster” económico (una cuestión que planteaba de otra manera el Plan estratégico

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

y que puede conseguirse a través de este sector), ya que hay en torno a las 43/44 empresas relacionadas con el deporte/turismo.

Por eso, es necesario identificar los actores de los eventos, es decir contactar con operadores (organizadores) y traerlos a València para que vean las posibilidades que ofrece la ciudad y traigan eventos. Es una forma de vender València.

El representante de la FDM que aporta estos datos, indica que hacen reuniones cada mes o mes y medio para analizar la problemática de la organización de eventos, aunque considera que debería existir un mayor grado de colaboración entre los distintos departamentos municipales.

En este aspecto incide otro de los expertos que apunta la falta de coordinación existente entre las administraciones públicas. Esto es propio del sector porque son eventos diferentes con multitud de organizadores y cada uno va “un poco por libre”, deberían ir todos a una.

En esa línea, se considera que en el Plan estratégico este tema está muy bien tratado, pero este tipo de reuniones debería hacerse con más frecuencia para aunar criterios y hacerlo más vivo.

Varios de los expertos plantean realizar estas mesas con cierta regularidad y periodicidad, precisamente para coordinar mejor las acciones, el calendario y a las distintas administraciones. Se propone crear un foro permanente.

Por otra parte, apunta el mismo experto, hay que distinguir entre organización de eventos y turismo deportivo. Es lo que supondría convertir el turismo deportivo en turismo-destino. Esto supone atender las necesidades deportivas del turista. Y muchas veces los eventos pequeños lo consiguen porque atienden más esas necesidades.

Por ello, hay que dar visibilidad y promoción a los eventos porque contribuyendo al desarrollo del turismo, en este caso, deportivo, pero que tienen sus derivaciones e implicaciones en la hostelería, en la asistencia a museos y actividades culturales. Los hoteles deben estar implicados en la organización de eventos, no elevando los precios y así se consigue que estén llenos. En este campo València necesidad de más plazas hoteleras para los grandes eventos (maratón, GP de Motociclismo...)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Otro de los temas que se plantean es la formación de los profesionales, considerando que debe mejorarse, para atender una demanda que se ha consolidado en los últimos años.

Se analiza también, el impacto en la ciudad y en la organización de eventos de la zona de La Marina, una obra o remodelación del antiguo puerto que viene de la Copa del América, celebrada en 2007 con gran éxito y en 2009, de forma más desapercibida. Hoy en La Marina la actividad se ha derivado hacia otros eventos. Funciona como una pequeña ciudad dentro de ella. Las empresas que están allí tienen que estar involucradas en los eventos. Se han instalado allí, haciendo un esfuerzo y una inversión y esperan tener un retorno, pero ello será más factible si colaboran con los eventos.

Uno de los expertos apunta que La Marina tiene un gran potencial, principalmente en el turismo náutico. Además, tenemos muchos kilómetros de costa y un clima excelente. La ciudad debería organizar actividades náuticas al estilo de las que se montan con el esquí.

También se comenta las posibilidades que ofrece la Albufera para algunas actividades. Se señala por parte de otro experto especializado en patrocinios, el gran potencial de los eventos deportivos por el gran contenido que generan. Considera que aquí hay muchas cosas que ofrecer. Ha traído equipos y grupos de deportistas, sobre todo de fútbol, con intercambios y se han ido encantados.

En esa línea otro de los expertos apunta que el patrocinio no se está trabajando bien en los eventos y se pierden posibilidades de subir el nivel del mismo.

Las empresas han cambiado mucho en los últimos años (se concreta en los 2 más cercanos), y les interesan también eventos pequeños, pero se tiene que trabajar en red, principalmente pequeños organizadores que deben unirse y ofrecer paquetes conjuntos. València es un producto interesante y hay que potenciar encuentros con otras ciudades españolas y extranjeras.

Hay un perfil de empresa que está interesada en los eventos y les interesa asociar su marca al mismo y eso hay que aprovecharlo.

Así, una de las cuestiones que se plantean es hacer un paquete de eventos punteros que se ofrezca a las empresas. Hay 6/8 empresa a las que se puede ofrecer y están

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

interesadas. Desde la FDM se apunta que desde la administración es difícil hacerlo y habría que externalizarlo, a través de un convenio e intereses comunes de mecenazgo.

Es interesante en este punto que las instituciones creen una marca propia y luego la den a los eventos, como sucede con “València ciudad del runnig”, la “Comunitat de l’esport”. Estas marcas deben mantenerse en el tiempo para poder rentabilizarse.

Otro experto señala la necesidad de unir los intereses de las administraciones con los de las empresas privadas o los organizadores. La participación pública-privada debe estar equilibrada. En ese sentido un ejemplo sería la colaboración entre la Generalitat, el Ayuntamiento de València y la Fundación Trinidad Alfonso para la realización de algunos de los programas de esta, como el PAC, que se hace a través del Comité Olímpico Español y busca traer eventos de primer nivel (nacionales e internacionales) a València y la Comunidad Valenciana. Por ejemplo, entre 2020 y 2024 tienen ya comprometidos 20/25 eventos de primer nivel, preolímpico como el de Hockey, y tienen presupuestado 15 millones de euros para estos eventos.

El mundo del deporte está cambiando mucho, y tomando como ejemplo el fútbol, se ha profesionalizado enormemente. En los eventos ha aumentado la calidad. Y a ello ha contribuido la Fundación Trinidad Alfonso, que patrocina muchos de ellos.

Por ello, se indica la necesidad de sistematizar los estudios de sostenibilidad, que, no obstante, debe ser un concepto amplio. Ahora, como ya se ha dicho hay muchos eventos y sólo uno claramente, el Maratón de València consigue “no molestar” al ciudadano con su celebración porque ha conseguido llegar a la gente. La mayoría del resto de eventos no lo consigue y eso se vuelve en contra del mismo y de los demás, al final, de ahí la necesidad de la sostenibilidad y de poner orden en el calendario.

Desde la FDM se señala que cuando se organiza un evento la tasa de policía no se cobra, pero sí la comunican, la de uso de la vía pública y la de basura si se cobra.

Ahí los problemas de la ordenanza municipal suponen un inconveniente al desarrollo e impulso de los eventos, porque se viene de normativas y reglamentos antiguos que, muchas veces, bloquean las iniciativas de los organizadores.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

También se distingue entre el turismo de práctica y el de competición. Aquel atrae a practicantes que se quedan un cierto tiempo, y este es una importante ventana mediática y de promoción de la ciudad, y al final hace que se conozca y atraiga turistas.

Finalmente, se apunta la importancia de que los ciudadanos y los usuarios de las actividades deportivas y los eventos, sepan que su organización cuesta dinero y, por tanto, sería necesario hacer campañas de sensibilización. Es lo que de llama la “percepción del valor”.

Puntos fuertes

- ✓ El principal punto fuerte de la organización de eventos deportivos es la gran cantidad existente en la actualidad, una cuestión que, a su vez, puede convertirse en una debilidad o problema por el uso extendido de las calles de la ciudad.
- ✓ Puede considerarse como un punto fuerte porque demuestra que existe una elevada demanda, pero si hay un exceso de los mismo puede llevar a una pérdida de calidad y problemas organizativos.
- ✓ Otro punto fuerte importante, sin contrapartidas negativas, como han apuntado los expertos de la mesa, es el impacto económico que los eventos dejan en la Ciudad, que además se reparte entre diversos sectores de renta.
- ✓ Igualmente, la ciudad ofrece unas buenas comunicaciones de transporte y ello es permite que se organicen eventos y que la gente acuda a los mismos. Es uno de los mejores aspectos que ofrece.
- ✓ Y, en esa línea, València ofrece una imagen global con grandes posibilidades para operadores u organizadores externos, quienes pueden traer eventos.
- ✓ Relacionado con ello, uno de los sectores más beneficiados es el turístico, y dentro del mismo, principalmente el de la hostelería.

Puntos débiles

De otro lado, se apuntaron como puntos débiles, entre los que se encuentran los siguientes:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Posibles molestias a los ciudadanos en la organización de eventos, sobre todo en los que se desarrollan al aire libre o en las calles de la ciudad. Los expertos manifestaron su preocupación por que hubiera las menos molestias posibles.
- ✓ Otro de los puntos débiles que se apuntó es la falta de plazas hoteleras en grandes eventos.
- ✓ También que el patrocinio no se trabaja bien en los eventos, y la mayoría de ellos no sacan la rentabilidad que cabría esperar.
- ✓ Se apunta también, como punto débil los problemas de la ordenanza municipal.
- ✓ Y, finalmente, que las instalaciones deportivas precisan de una mejora para la organización de eventos, ya que éstos no vienen a la ciudad si no hay equipamientos en las condiciones que requieren los mismos.

3.- Propuestas de mejora planteadas.

- ✓ Crear una marca propia para los eventos y mantenerla en el tiempo.
- ✓ Crear un cluster económico o pull de empresa alrededor de la organización de eventos.
 - ✓ Crear un foro permanente de organización de eventos.
 - ✓ Promover una mayor coordinación entre las administraciones.
 - ✓ Cursos de formación para profesionales del sector del turismo para atender las necesidades de los turistas deportivos, que son más específicas.
 - ✓ Potenciar las actividades náuticas en La Marina, así como las de playa, ya que tenemos muchos metros de costa, e, incluso en La Albufera.
 - ✓ Ofrecer un paquete de eventos punteros (paquete global) a empresas, a través de un convenio de intereses comunes de mecenazgo.
 - ✓ Actualización y modernización de la ordenanza municipal que permita contemplar las nuevas “formas de práctica deportiva” y la organización de eventos, principalmente en la calle.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Mesa 7: Mujer y deporte en la ciudad de València

Título de la mesa:	<i>Mujer y deporte en la ciudad de València.</i>		HORA INICIO	10:00 h.
Responsables UV:	Ana Gómez Tafalla / Josep Crespo Hervàs		HORA FINAL	13:30 h.
Responsable OA FDM	Jose Manuel Brotons Piqueres			
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución	
1	M ^a Carmen	García-Campero	OA FDM	
2	Amparo	Llópez	Universidad de València	
3	Itziar	Galarraga	Club Sofbol Fénix València	
4	Marisa	Ibáñez	Servicio Igualdad Ayuntamiento de València	
5	M ^a Ángeles	Vidal	Alquería del Basket	
6	Marta	Fernández de Castro	Club de Atletismo 3FDC	
7	Patricia	López	Juntas es mejor	
8	Silvia	Ibáñez	Nosotras deportistas	
9	Kety	Balibrea	Universidad Politécnica de València	
10	Anna	Esteve	Levante U.D. Femenino	
11	Stephanie	Prim	Club Gimnasia Rítmica At. València	
12	Eva	Pérez	Dirección General del Deporte	
13	Laura	Gómez	Club València Judo	
14	María Ángeles	Medrano	Diputación de València	
15	Francisco	Orts	OA FDM	

1.- Contenido de la mesa.

1. Visibilizar a las mujeres en el ámbito deportivo.
2. Mejorar los índices de participación y rendimiento deportivo.
3. Fomentar el desarrollo de hábitos deportivos en las mujeres.
4. Fomentar los valores de respeto e igualdad en el ámbito deportivo, evitando actitudes y situaciones discriminatorias hacia las personas LGTBI.
5. Campañas de comunicación a nivel general en el ámbito del deporte mujer.
6. Estereotipos de deporte y mujer.
7. Introducir la perspectiva de género en el diseño de las instalaciones deportivas municipales, así como en la programación de actividades.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

8. Legislación específica de aplicación en materia de igualdad de género en la práctica deportiva.
9. Participación de la mujer en la dirección de las entidades deportivas.

2.- Análisis de la situación.

A) Visibilizar a las mujeres en el ámbito deportivo y E) Campañas de comunicación a nivel general en el ámbito del deporte mujer.

Uno de los aspectos que se trata en esta mesa es la expectativa de futuro profesional o laboral de la mujer, en ella se apunta que se ve sesgada dentro del ámbito deportivo. Se indica que en el caso de muchos de los practicantes masculinos, a pesar de no tener grandes posibilidades por el nivel deportivo, siguen persistiendo interesados en el potencial profesional de un deportista de élite, en cambio, las mujeres no perciben ninguna expectativa positiva posible. Tienen pocos casos ejemplares para fijarse y sentirse identificadas.

Otro de los aspectos que se trata, es el que se destaca la importancia de los departamentos de comunicación de las entidades con equipos femeninos, si bien se indica que requieren de formación en perspectiva de género, para mejorar la comunicación que los propios equipos femeninos realizan de su actividad.

En relación a la visibilización de la mujer en el ámbito deportivo, se indica que otras acciones del deporte espectáculo, va en relación al seguimiento de este colectivo. En la mesa, se valora de forma muy positiva la propuesta del València Basquet de unir el abono masculino y femenino. Se indica que los resultados en asistencia están siendo muy positivos, y los aficionados/as han ido asumiendo y valorando que es una buena política.

Se plantea también la necesidad de consumir deporte femenino, incluso por las propias mujeres, porque se aprecia que las estadísticas apuntan que la propia mujer no consume deporte femenino. Se comenta, que hay más mujeres que asisten a ver o seguir deporte masculino que femenino.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

De nuevo se indica también que, para generar visibilidad, se tienen que hacer acciones de fomento, charlas, formación, carreras de la mujer, enseñar a las referentes de éxito, grupos exclusivos de mujeres, son acciones que funcionan.

Se debe de visibilizar las acciones que hacen las mujeres en los diferentes ámbitos deportivos que están practicando actividad física y deporte, y además, que hay que enseñar el deporte de manera integral, hacer campañas de deportistas de profesionales.

En relación a la competición, se dice que también se deben dar facilidades al colectivo femenino.

Asimismo, se plantea el interés por tener un espacio común en las instituciones en el que se puedan publicitar las asociaciones y entidades que fomentan el deporte de la mujer. Se comenta que en el ayuntamiento se dispone, a nivel general, de ciertos espacios y recursos, y que se deberían de potenciar más desde la parte deportiva.

En esta mesa, la opinión general es que las acciones positivas siguen siendo necesarias, pero que deben ser puntuales, con fechas y plazos, y aplicarse para la solución de problemas específicos detectados que se deben evaluar, y eliminar cuando el problema esté solucionado.

Se indica que, a fecha de hoy, los incentivos son efectivos y hacen que suba la práctica de actividad física y deporte. Además, que las mujeres tienen que integrar el deporte como un hábito, para ello, se tienen que potenciar acciones para dar facilidades y que puedan entrenar, para que hagan actividad de esta forma una mayor actividad. Se apunta también, que hay que ayudar a las profesionales de este sector, e intentar que se formen. En algún caso se apunta que es interesante que las niñas sean entrenadas por mujeres, que sean profesionales y que estén bien remuneradas.

Se propone que, en el deporte de alto nivel, la cantidad y calidad de las imágenes que se vean, deben ser iguales que la de los hombres, y eso contribuirá a que se valore de igual manera el deporte. Asimismo, se apunta que lo que se vea en el campo cuándo se hace la puesta en escena, sea lo mismo exactamente, y eso ayuda mucho a potenciar el deporte femenino.

B) Mejorar los índices de participación y rendimiento deportivo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

A nivel general, se realiza la reflexión en relación a que las desigualdades sociales y de género son estructurales, y se tiene que intervenir de manera conjunta.

Se indica que a los problemas concretos que pueda tener el deporte de la mujer, se tiene que contemplar los propios problemas del deporte con aspectos cómo el abandono deportivo, que pasa de forma más importante a ciertas edades, tanto en chicos como en chicas.

Se pone de manifiesto, que actualmente es una realidad el incremento de la práctica deportiva de la mujer en todas las edades. También se indica que, en los últimos años, la repercusión y el trabajo realizado es determinante en este crecimiento, que el momento del deporte femenino es bueno, pero que no se puede conformar con eso, si bien se caería en el error de conformarse, y no seguir luchando por la mejora del deporte de las mujeres y las condiciones del mismo.

A nivel educativo se requiere mucha formación, cambios educativos, culturales, psicosociales, y que queda mucho por hacer, de manera que se insiste en que no se puede dar por buena la situación actual de mejora.

Se indica en este sentido que, la diferencia de las mujeres en el deporte hace unos años era muy grande, que las mujeres tenían que abrirse camino en un deporte claramente de hombres. Se ha pasado de modalidades que no practicaba ninguna mujer y que la situación actual, fomentada por normativas y ayudas, hace que esa situación haya cambiado a mejor. A eso han ayudado las redes sociales, la equiparación de premios, el fomento del deporte femenino entre otras, y que son acciones que ayudan y se deben mantener.

Además, se apunta que actualmente se están llevando a cabo acciones con objetivos menos competitivos, con lo que se está ayudando a aumentar la práctica de actividad física y deporte, si bien las mujeres compiten con objetivos propios de marca, de participación, que les ayuda en su motivación y que lo ven accesible (como un reto superable), y eso está funcionando muy bien.

En cuanto a la práctica deportiva de la mujer, la competición desde la estructura actual parece que tampoco ayuda, considerándose una estructura pensada por y para el deporte masculino. En esta línea, parece que cuando se ofrecen espacios de actividad que

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

permiten a la mujer sentirse cómoda, la práctica aumenta de forma considerable. Esta práctica se observa en diferentes proyectos de fomento del deporte femenino, para la realización de deporte desde una perspectiva saludable y alejada de la competición.

Se indica que el deporte mixto favorece mucho el trato entre hombres y mujeres y se presentan iniciativas que están funcionando.

También se indica que parece que la adaptación de la competición en el deporte femenino tiene grandes resultados.

Asimismo, se indica que el deporte mujer ha ido muy ligado a la competición, y que muchas de aquellas mujeres que han competido primero, una vez finalizada su vida activa competitiva, no se saben cómo seguir.

Se apunta que cuándo el deporte de élite se termina, hay que intentar fomentar el seguimiento con prácticas saludables y de actividad física recreativa.

A veces existen problemas por la falta de volumen de practicantes, y esto hace que la competición no sea del nivel adecuado. Ello es un problema que genera tanto desmotivación de las practicantes de niveles más elevado, como de las de menor nivel.

Se indica que en las categorías inferiores es importante que les permitan competir a las mujeres en los equipos de hombres cuando así se solicita o se requiere. En este sentido, también hay consenso en indicar que en el deporte de alto rendimiento es complicado.

Sobre la idoneidad de un deporte mixto o por categorías de género, se indica también que se debe de estudiar caso a caso, y ver las medidas que ayuden a la disminución del abandono por parte de la administración pública.

Se indica que, hasta la edad de 12 años, los parámetros de fuerza y habilidad no justifican de forma clara la separación. En cambio, se indica que se siguen apoyando a proyectos que lo están haciendo (separar a niños y niñas).

Por otro lado, hay equipos que tienen interés en mantener su actividad entre mujeres, se comenta también que estos referentes también son muy positivos para dar visibilidad y que las mujeres se vean competentes en el deporte.

También se apuntan comentarios en la línea de fomentar únicamente un deporte mixto, pero el tema de las edades no genera consenso, al ver también factores positivos en las competiciones entre mujeres que funcionan y se establecen como referente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En esta línea, se indica que se deben de generar algún tipo de itinerarios que den posibilidad a tener actividad y opciones sin abandonar el deporte, por ejemplo, en caso de no tener interés en esa competición. El problema de nuevo aparece en algunos deportes, por el volumen de practicantes, que no permite diferentes objetivos en diferentes edades y categorías.

Se indica que es muy importante profesionalizar a las mujeres. Ellas tienen unos ingresos que les limita la profesionalización, porque las actividades deportivas tienen unos costes que son grandes y en muchos casos tienen limitada la inversión.

Desde el deporte de competición, se indica que, en muchos casos, no se trata el deporte femenino igual que al masculino. No se utilizan los mismos recursos, las mismas facilidades de médicos, fisioterapeutas, rehabilitadores, etc. Se indica que hay que eliminar estas diferencias, tratando igual a ambos géneros desde los clubes. El salto de calidad lo debería generar en un futuro la igualdad de salarios. Cada vez se tienen más herramientas en el deporte femenino, y algunos casos, casi son las mismas, se ponen ejemplos que se desarrollan igual como el València Basquet.

C) Fomentar el desarrollo de hábitos deportivos en las mujeres.

Se plantean la importancia de cara a la práctica de realizar un deporte dirigido por las mujeres y para las mujeres, se pone como ejemplo actividades de estereotipo masculino, como una sala de fitness, cuando se pone una entrenadora y se reserva un horario para mujeres, termina teniendo un alto éxito.

Algunas actividades que empiezan a funcionar de forma muy importante son las actividades de mamis, papis y master. Los padres y madres de los y las deportistas, que antes esperaban de forma inactiva, si se les proponen actividades, pasan a realizar una espera activa involucrándose en el propio deporte y realizando práctica deportiva. Con esto se debería de facilitar espacios paralelos a la actividad principal para poder dar salida a esta actividad sin colapsar los espacios de uso.

Asimismo, los estudios parece que indican que hay un problema en la adolescencia de abandono, y se incrementa mucho en la mujer. La competición parece que puede ser un

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

factor, de manera que se requiere favorecer normas o actividades que minimicen el abandono.

Por otro lado, también se encuentra una situación laboral y familiar que sigue afectando al tiempo libre de la mujer, de manera que hay que potenciar facilidades tanto en el trabajo como en la familia para generar tiempo para la práctica deportiva, especialmente entre los 25 y 40 años.

Se debe de trabajar con las familias, y buscar conciliaciones familiares reales. Se debe fomentar en las empresas que se generen esos momentos.

Además, las mujeres de 40-45 con clase social más humildes, con trabajo precario, están completamente fuera de la actividad deportiva. El tiempo libre es doméstico, no quedándoles tiempo para hacer una actividad deportiva, y es importante intentar contactar con ellas, no se llega con la deportista de élite, y es un número muy grande, se tiene que potenciar otras intervenciones en la comunidad, centros sociales, sitios de compra o actividad, etc.

Se debe de hacer esfuerzos para mejorar la motivación de la práctica en las mujeres, no solo a nivel recreativo, sino también a nivel competitivo.

Parece que en las categorías de base las niñas practican, pero que llegada la adolescencia se incrementan los problemas de abandono en las mujeres. Se observa que no quieren competir, muchas no quieren esa competición.

En este sentido, se indica que se ha detectado un problema en las edades que van de los 16 a los 35 años, y que luego se vuelve a recuperar la actividad deportiva de las mujeres, pero ese periodo, requiere de estudio y de potenciar facilidades.

Se indica el importante papel que tienen los entrenadores y entrenadoras. Tienen que hacer esfuerzos en ilusionar a las mujeres para hacer deporte. Difundir los casos de éxito, valorar y fomentar los casos de éxito, transmitir las ganas de hacer deporte y eliminar los estereotipos.

En el deporte universitario, se indica que la práctica competitiva es claramente superior la del hombre que la mujer, que supera ligeramente el 20%, en cambio, en la práctica recreativa son más del 70% mujeres.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se apunta que parece que cuando se realizan acciones con objetivos menos competitivos, se ayuda a la práctica deportiva entre las mujeres. Algunos proyectos trabajan buscando otros objetivos, por ejemplo, competir por su propia marca, buscar objetivos de participación, que les motiven y lo vean superable, pero un reto, y eso está funcionando muy bien, ayudando al incremento del deporte en la mujer.

También se presenta el proyecto del ayuntamiento de la receta deportiva, en la que la actividad prescrita puede ser gratuita en las instalaciones municipales.

Por otro lado, se indica que la cultura y la investigación son las piedras angulares de este debate. Se debe de buscar y fomentar investigación sobre el tema del abandono. Buscar los ítems que de verdad lo propician. Aunque se remarca que no es solamente un problema de género, pero se debe recoger la variable género, de manera que se estudie. Se apunta realizar estudios ligados a las lesiones del deporte femenino, estudios que valoren la adaptación del deporte para conseguir otros objetivos y resultados, igualmente, trabajados tanto para hombres como para mujeres. Se indica que existen casos en Francia que están dando resultados, y se debería de investigar y probar para buscar soluciones frente al abandono.

En esta línea se ponen de ejemplo alguna de las cátedras ya existentes, y se resalta la importancia que tanto la universidad como las instituciones respalden y aporten recursos.

D) Fomentar los valores de respeto e igualdad en el ámbito deportivo, evitando actitudes y situaciones discriminatorias hacia las personas LGTBI.

Por otro lado, se establece la idoneidad de fomentar cursos para la formación de docentes en el ámbito de la educación física y el deporte.

Se pone de manifiesto, que en los centros educativos existe la una figura de un coordinador/a de igualdad y convivencia. Es uno de los profesores/as o docentes que ese le libera de horas.

También se comenta que en las instalaciones de gestión directa y en instalaciones municipales, las entidades y los trabajadores deberían tener formación de igualdad y género. Se indica la necesidad de apoyar por parte del ayuntamiento estas formaciones.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

También se indica que, en el papel fundamental de la incorporación de los hombres, se debe de formar tanto a mujeres como hombres, no cayendo el error de hacer más formaciones destinadas a las mujeres, dado que de ser algo que toda la sociedad se implique.

Se indica también que se requiere mayor implicación de hombres en los planes de igualdad. Además, el plan de igualdad del Ayuntamiento, busca integrar a otros colectivos como LGTBI.

Se indica que es muy importante la formación, y que hay carencia de formación incluso en las personas que deben de formar. Se requiere trabajar en esa línea, porque es un tema complejo que se debe entender, saber explicar y transmitir.

Hay serios problemas con el vocabulario que se utiliza y eso se debe corregir desde la educación.

Se recalca la importancia de eliminar estereotipos y para ello, la formación se indica que debe ser un pilar fundamental.

Se necesita mayor coordinación entre las diferentes administraciones, tener un Plan Estratégico común que permita trabajar y fomentar la igualdad desde diferentes programas.

También se indica que las instituciones, tienen que apoyar a las entidades que trabajan de cara a fomentar estos cambios y a estudiar el resultado de los mismos. También ayudar a los deportes que más dificultades tienen y tratar de estudiar los problemas y generar recursos y soluciones.

Además, potenciar la formación en la carrera de Ciencias del Deporte, se indica que debería haber un módulo de igualdad, por ejemplo. También a nivel de acceso a los estudios, intentar hacer acciones positivas en participación.

F) Estereotipos de deporte y mujer.

Se observa que cada deporte debe ser tratado con las características concretas del mismo. Se observa por ejemplo una gran diferencia en deportes que se han estereotipado como masculinos o femeninos, como podría ser el ejemplo de la gimnasia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Por otro lado, se hace la reflexión sobre la situación del estudio del género, indicando que, a día de hoy, se requiere un análisis separado y no global. No solamente se debe enfocar el problema cómo el deporte mujer, la situación requiere diferenciar por edades, por objetivos del deporte y actividad física, por situación de las practicantes, etc.

Se hace constar que estos estereotipos están muy marcados en el deporte y se sigue teniendo la consideración de muchos deportes cómo masculinos. Se indica que la formación y más en edades escolares es fundamental para que no se generen estos estereotipos. Además, se pone de manifiesto el problema que generan en esto los medios de comunicación.

Parece que hay mayor sensibilización en las personas más jóvenes, lo que podría entenderse que la formación y las acciones que se van desarrollando van teniendo resultados.

En varias de las intervenciones se insiste en la necesidad de formar en igualdad y en perspectiva de género. Por un lado, se recalca la necesidad de la formación en la edad escolar y la eliminación de estereotipos.

Se destaca también la necesidad de formar a los y las formadoras.

En este sentido, se plantea la necesidad de incorporar a los estudios de grado y ciclos formativos módulos dedicados a la perspectiva de género.

G) Introducir la perspectiva de género en el diseño de las instalaciones deportivas municipales, así como en la programación de actividades.

Por otro lado, se indica que hay que poner espacios facilitadores para la conciliación familiar, por ejemplo, se comentan la necesidad de generar esos espacios en instalaciones públicas. También en la línea de los espacios deportivos, se indica que se debería estudiar más las condiciones y características de los vestuarios, los espacios y necesidades de las mujeres, etc.

También se comenta que es importante analizar bien el tipo de usuario/a que acude a las instalaciones, se apunta que, en las instalaciones deportivas municipales, los espacios de ludoteca solamente han funcionado en instalaciones con una alternativa de práctica

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

familiar que, en la mayoría de ellas, por el tipo de actividad, con afluencia de hombres y de mujeres se han conseguido hacer funcionar.

Con esto, se indica que lo que es mejor es buscar una corresponsabilidad del cuidado de los familiares entre los hombres y las mujeres, de manera que se generen las opciones de práctica familiar, o tiempo para la práctica.

También en este sentido, se indica que el deporte tiene un importante elemento de desconexión del día a día, de manera que las mujeres necesitan tener su momento y su espacio para poder realizar su actividad.

También se indica, que las acciones que se realizan tienen que estar bien informadas, que muchas veces no llegan a las personas interesadas, como ejemplo servirían que se montan ludotecas en carreras del circuito, en diferentes instalaciones, pero mucha gente no lo conoce, de manera que no lo puede utilizar.

En esta línea, se comenta que es importante el diseño de nuevas instalaciones para adecuarse a las necesidades nuevas de mujeres y hombres. Se tiene que tener en cuenta la nueva legislación que obliga a contemplar y diseñar con la perspectiva de género. Los proyectos se deben de evaluar y se debe indicar si el impacto que tienen es positivo, negativo o neutro.

H) Legislación específica de aplicación en materia de igualdad de género en la práctica deportiva.

Por otro lado, la administración protege el deporte a nivel económico y organizativo hasta la edad de 16 años, pero realmente, es en ese momento el más complicado, de manera que se cuestionan si no se debería potenciar o fomentar la práctica deportiva en ese sentido.

Se indica que, en los cursos específicos de las modalidades deportivas, controlados por la Consellería, existe un problema y es que hay un módulo, pero se encuentra en el nivel II, siendo mucho más recurrente las titulaciones de nivel I. Se indica que esto depende del currículum nacional, pero que se tienen que realizar acciones para su modificación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En este sentido, se indica que en estas formaciones en educación es competencia de la administración y que se requiere de nuevo de coordinación.

Se apunta que en el Ayuntamiento de València hay un Plan Marco, para que en los diferentes departamentos y áreas se promueva la igualdad de género. Se indica que es un plan enfocado a la ciudadanía, que va incorporando a todas las concejalías. Se menciona que, en este Plan, se están impulsando medidas desde el área de deportes.

Se hacen diferentes acciones de impulso del deporte practicado por mujeres a través de subvenciones, también para la participación en carreras, etc., con políticas que incentivan la práctica con obsequios diferentes. La igualdad en las cantidades de los premios en las competiciones se considera algo muy positivo, que se está potenciando desde la administración y que se debe seguir haciendo.

Se indica que, en este momento, desde las instituciones se quiere fomentar y seguir trabajando y apoyando acciones que nos lleven a la igualdad. Se están realizando cursos y formación desde la administración pública, pero de momento llegan a muy poca gente. Se comenta que es un trabajo a largo plazo y que debe de potenciarse y dedicarse más recursos para acelerar los procesos. Tenemos normativas que han integrado elementos que son importantes, se indica que ahora toca que eso se transforme en situaciones reales y efectivas de la incorporación de la mujer a las federaciones, a los clubes, la mejora de los lenguajes y los procesos.

Se apunta que la administración incentiva a los clubes y entidades con entrenadoras y directivas.

1) Participación de la mujer en la dirección de las entidades deportivas.

Se indica que se han realizado acciones para potenciar la igualdad en la Universidad, en las federaciones deportivas, pero parece que se queda en cosas muy puntuales, que se deben hacer más esfuerzos, dedicar más recursos, y seguir fomentado la igualdad en puestos directivos y en órganos de decisión.

Se tiene que hacer un esfuerzo para que las mujeres sientan el deporte como algo propio. Hay que potenciar espacios en los que las mujeres dirigen, arbitran, etc.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se plantea que los debates sobre género son buenos, pero que deben tratar de forma transversal en todos los ámbitos y aportar su visión en todo.

En la actualidad son muy pocas las presidentas de federaciones deportivas en la Comunitat Valenciana, se indica que 4 de 50. Se comenta que las normas tienen que seguir en estas tendencias, y ver la forma de potenciar este acceso a la dirección del deporte.

En la línea normativa, se destaca la necesidad de un plan de igualdad en todas las federaciones, que debería ser obligatorio y tenerlo en todos los casos.

El número de directivas y de entrenadoras es muy reducido, incluso en deportes que consiguen prácticamente el 50% de practicantes masculinos y femeninos. Se necesita dar ese paso, para generar confianza y que las mujeres lo vean como una salida real, con las mismas dificultades que los hombres y no más. Se expone encima de la mesa que esto está costando mucho, que se intentan hacer propuestas y no terminan de funcionar, requiriendo un estudio y fomentando más. Además, hay que enseñar bien los casos de éxito.

El empoderamiento de la mujer, es algo que se trata y se entiende como algo necesario y muy positivo.

Otro aspecto es que estudiar las estructuras del deporte tradicional, cómo se organiza y las personas que lo dirigen.

Se propone sistematizar la investigación en género y deporte, para tener datos regulares para guiar la intervención.

En la línea de las normativas que apoyan la incorporación de la mujer a las estructuras del deporte, se requiere analizar lo que se está haciendo hasta la fecha. Se debería hacer en todos los niveles del deporte (clubes, federaciones, ayuntamientos, etc.).

Tras el análisis de la situación actualmente existente, podemos resumir los puntos fuertes y débiles que existen en la actualidad en este apartado y que fueron señalados por las personas participantes en la mesa.

Puntos fuertes:

✓ Estamos en un buen momento, con una mayor visibilidad de deporte femenino, mayor fomento y ayudas, y en el que hay una mayor práctica por parte de la mujer.

72

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Aumento de la actividad deportiva de la mujer y recuperación de la actividad a partir de los 35 años.
- ✓ Normativas existentes que defienden y fomentan la perspectiva de género en la planificación y desarrollo de la actividad deportiva.

Puntos débiles

- ✓ Pensar que el momento actual es positivo y no luchar por buscar la igualdad efectiva.
- ✓ La competición parece ser un problema en muchas practicantes que terminan abandonando.
- ✓ La organización deportiva es un sistema realizado y pensado por y para el deporte de hombres.
- ✓ Falta de medidas que generen opciones para la utilización del tiempo de ocio por parte de las mujeres trabajadoras, que se encuentran en época de maternidad y de crianza.
- ✓ Algunos medios de comunicación no ayudan a visibilizar el deporte femenino. Se necesita normativizar, incentivar y formar a periodistas.
- ✓ Falta de seguimiento del deporte femenino, incluso por las propias mujeres.
- ✓ Instalaciones poco adaptadas y pensadas en perspectiva de género.
- ✓ Falta de planificación y coordinación entre administraciones en el ámbito deportivo de la mujer.
- ✓ Falta de mujeres en los puestos de dirección y toma de decisión.
- ✓ Necesidad de profesionalización y dar opciones de desarrollo a mujeres en el sistema deportivo.

3.- Propuestas de mejora planteadas

A) Visibilizar a las mujeres en el ámbito deportivo y E) Campañas de comunicación a nivel general en el ámbito del deporte mujer.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Se debe trabajar también en campañas de difusión del deporte femenino lejos de estereotipos. En este sentido, se tiene que formar a los periodistas para que generen una información adecuada.
- ✓ Hay que fomentar y comunicar más y mejor los casos de éxito del deporte femenino en todos los niveles: competición, dirección, gestión, entrenamiento, etc.
- ✓ Potenciar acciones de comunicación, difusión y venta del deporte femenino.
- ✓ Potenciar la asistencia y el seguimiento del deporte femenino.

B) Mejorar los índices de participación y rendimiento deportivo.

- ✓ Se deben dar los mismo recursos y facilidades para los equipos masculinos que femeninos en el deporte de competición.
- ✓ Una de las claves que generaría un gran salto de calidad, es cuando los salarios del deporte femenino se igual a los del masculino.

C) Fomentar el desarrollo de hábitos deportivos en las mujeres.

- ✓ Promover acciones para implicar la figura del hombre en el fomento del deporte de la mujer.
- ✓ En algún caso se apunta que hay que fomentar actividades específicas para mujeres. Se tiene que hacer un esfuerzo para que las mujeres sientan el deporte como algo propio: desarrollar Carreras, actividades, espacios, etc., propios para la mujer.
- ✓ La perspectiva de género debe ser algo transversal, que se plantee el fomento de la igualdad desde todos los ámbitos.
- ✓ Fomentar actividades menos competitivas y cuando el volumen de actividad lo permita, con diferentes objetivos y adaptaciones para permitir que las mujeres que no quieran competir, no tengan que abandonar la actividad.
- ✓ Facilitar la práctica competitiva de mujeres en competiciones, para no generar acciones de abandono y de posibilidad de práctica.
- ✓ Potenciar y fomentar el deporte mixto en las categorías inferiores. Consenso total en las categorías de benjamín y alevín.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Fomentar las actividades para las madres y padres en el momento de práctica de los hijos e hijas.
- ✓ Estudiar las diferentes edades de las mujeres y las características principales, para establecer programas específicos para cada una de las edades y perfiles.
- ✓ Diferenciar los programas para mujeres entre la edad escolar, de 16 a 25 años, de 26 a 40, de 40 a 55 y mayores.

D) Fomentar los valores de respeto e igualdad en el ámbito deportivo, evitando actitudes y situaciones discriminatorias hacia las personas LGTBI.

✓ Promover acciones de formación en género e igualdad. Esta se debe promover tanto en los estudios de grado superior en los que se debe integrar esa formación, pasando por los estudios de grado medio, y también en las titulaciones deportivas. También se tiene que potenciar la formación del personal en entidades públicas y privadas, insistiendo siempre en la necesidad de formar bien a los futuros formadores. Se tiene que mejorar la educación en la edad escolar, la formación de profesores y profesoras, así como fomentar el incremento de profesoras en educación física.

✓ Fomentar investigación en perspectiva de género e igualdad. Para ello se debe estudiar e identificar las variables, los factores e indicadores que puedan ser relevantes para entender la práctica, el abandono, la motivación, la competición, los estereotipos y otras cuestiones que afectan al desarrollo de la mujer en el deporte.

F) Estereotipos de deporte y mujer.

✓ Se indica que se debe trabajar en las edades escolares para educar y eliminar los estereotipos de masculinidad del deporte.

G) Introducir la perspectiva de género en el diseño de las instalaciones deportivas municipales, así como en la programación de actividades.

✓ Tener en cuenta en la construcción de las instalaciones las normativas de igualdad y perspectiva de género.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

H) Legislación específica de aplicación en materia de igualdad de género en la práctica deportiva.

- ✓ Trabajar en el área de deportes en relación al Plan Marco del Ayuntamiento de València, para promover la igualdad de género.
- ✓ Se debe ser firme y mantener las políticas de incentivo en relación a los premios de mujeres y hombres, para que sean los mismos. Indiscutiblemente en competiciones con el apoyo de instituciones.
- ✓ La administración pública debe generar acciones de protección para las edades posteriores a los 16 años y evitar el abandono.
- ✓ Mejorar la coordinación entre las administraciones.
- ✓ Generar un Plan Marco y/o una planificación estratégica del deporte de la mujer la igualdad y la perspectiva de género.
- ✓ Potenciar la creación de planes de igualdad en todas las entidades deportivas, especialmente en todas las federaciones y clubes deportivos.

I) Participación de la mujer en la dirección de las entidades deportivas.

- ✓ Se deben mantener acciones positivas hacia el fomento del deporte de la mujer y de la incorporación de la mujer a puestos de decisión y organización del deporte. También de cara a generar más entrenadoras, jueces, árbitros, etc.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

**Mesa 8: Deporte e inclusión en el ámbito de la diversidad funcional**

Título de la mesa:	Deporte e inclusión en el ámbito de la diversidad funcional	HORA INICIO	10:00 h.
Responsables UV:	Ana Gómez/David Parra	HORA FINAL	12:30 h.
Responsable OA FDM	José Manuel Brotons Piqueres		
Participantes:	Nombre	Apellidos	Institución
1	Vicente	Safont	OA FDM
2	Jesús	Gracia	Universidad de València
3	Jesús	Moril	OA FDM
4	Lydia	Ramos López	OA FDM
5	Jaime	Cañellas	Federación de Pádel CV
6	Gabriel	Melis	Federación de Gimnasia CV
7	Juanjo	Romero	Federación de Balonmano CV
8	Miguel	Martínez	Club Natación Delfín
9	Maurice	Eckhard	Club Baloncesto Campanar
10	Sandra	Gil	Club de Gimnasia Atzar
11	Julio	Milat	Confedecom
12	César	Marí	Dirección General Deporte
13	José	Villar	Club Deportivo Zafranar
14	Miguel Ángel	López Vidal	Amics de la Boccia

1.- Contenido de la mesa.

1. Instalaciones deportivas. Accesibilidad, equipamiento y materiales específicos.
2. Evaluación del grado de desarrollo de cada deporte adaptado
3. Oferta de actividades. Tipos de oferta.
4. Intervenciones de la Administración sobre las actividades. Programas.
5. Promoción de valores. Educación actual.
6. Procesos inclusivos/acciones de sensibilización a los diferentes colectivos.
7. Voluntariado y apoyo personal en actividades.

2.- Análisis de la situación.

- A) *Instalaciones deportivas. Accesibilidad, equipamiento y materiales específicos.*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se detecta una falta de accesibilidad en muchas instalaciones deportivas municipales con barreras arquitectónicas, en relación a que algunos de los vestuarios no están adaptados, no hay suficientes equipamientos preparados para personas con diversidad funcional, falta de mantenimiento en este tipo de equipamientos, etc.

También disponen, en las instalaciones municipales principalmente, de franjas horarias reducidas y espacios limitados. La ausencia de instalaciones deportivas específicas para el deporte adaptado, supone que deban desplazarse a diversas instalaciones en las que encuentran dificultades por falta de adecuación y adaptación a las necesidades de las personas con diversidad funcional.

Otro aspecto, es que se percibe dificultad para practicar deportes adaptados en centros escolares, por carecer de espacios e instalaciones adecuadas para su práctica.

Existe una elevada demanda en algunas modalidades deportivas (por ejemplo, el fútbol para personas con discapacidad intelectual), que no pueden ser atendidas completamente, por falta de franjas horarias y espacios.

En cuanto al transporte, necesitan disponibilidad y adecuación de transporte público municipal para este colectivo.

Asimismo, también apuntan que las instalaciones necesitan accesibilidad en las instalaciones no sólo a nivel físico sino también a nivel visual (carteles, pictogramas...).

Por otro lado, las nuevas instalaciones como, por ejemplo, la de Nou Moles, se pretende que estén totalmente adaptadas, con vestuarios y otros equipamientos adaptados, así como accesibles. Existe una obligatoriedad, reflejada en la normativa sectorial, en cuanto a la accesibilidad de todo tipo de personas.

B) Evaluación del grado de desarrollo de cada deporte adaptado y C) Oferta de actividades. Tipos de oferta.

Existe poca oferta para la práctica de determinados deportes adaptados. Esto implica que las personas que quieren practicar deportes como la boccia tienen que realizar desplazamientos desde otros municipios, con las dificultades que ello implica para las familias que deben llevarlos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se debe revisar la oferta de actividades de las escuelas deportivas municipales ya que es la demanda es cambiante. No obstante, se destaca como punto fuerte en cuanto a EEDMM, que cada año se están abriendo más grupos para este colectivo, por lo que aumentan las posibilidades de acceder.

D) Intervenciones de la Administración sobre las actividades. Programas

Por otro lado, los deportistas con discapacidad deben pagar entrada para acceder a las instalaciones deportivas municipales, siendo en algunos casos excesivamente cara.

Algunos deportes requieren de inversiones económicas elevadas para poder practicarlo ya que los materiales y equipamientos adaptados son caros, por lo que se echa en falta un respaldo económico municipal a través de subvenciones que faciliten la adquisición del mismo. Esto dificulta la práctica e iniciación en estos deportes. En este sentido, algunos deportes (e.g., padel) destacan que no han recibido subvenciones públicas para organizar eventos deportivos para su deporte.

E) Promoción de valores. Educación actual.

Por otro lado, es necesario mejorar la visibilidad del deporte adaptado e incrementar el respaldo social. Se debe fomentar la visibilidad en medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer las diversas modalidades en la población, principalmente en edades tempranas.

F) Procesos inclusivos/acciones de sensibilización a los diferentes colectivos y G) Voluntariado y apoyo personal en actividades.

Sería conveniente formar a los técnicos y personas que integran las estructuras de la Fundación Deportiva Municipal relacionada con el deporte adaptado-

Puntos fuertes:

- ✓ Las escuelas deportivas municipales están ofreciendo más posibilidades para la práctica de este tipo deportes.
- ✓ En las nuevas instalaciones como, por ejemplo, la de Nou Moles se pretende que estén totalmente adaptadas, con vestuarios y otros equipamientos totalmente accesibles.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

✓ **Puntos débiles:**

- ✓ Existe poca oferta para la práctica de determinados deportes adaptados.
- ✓ Se detecta una falta de accesibilidad en algunas instalaciones deportivas municipales, en las que existen barreras arquitectónicas, como vestuarios que no están adaptados, insuficientes adaptados, falta de mantenimiento de esos equipamientos, falta de señalización adaptada a diferentes colectivos (invidentes, autistas, etc.).
 - ✓ Franjas horarias reducidas y espacios limitados para el colectivo de diversidad funcional.
 - ✓ Actualización de los técnicos/as y personas que integran las estructuras del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal, relacionada con el deporte adaptado.
 - ✓ Los deportistas con diversidad funcional deben pagar entrada por acceder a las instalaciones deportivas municipales (entrada reducida). En algunos casos, los para deportistas no le pueden hacer frente.
 - ✓ Falta de un mayor respaldo económico municipal, a través de subvenciones que faciliten la adquisición de materiales y equipamientos adaptados.
 - ✓ Falta de visibilidad del deporte adaptado y de respaldo social.
 - ✓ Dificultad para la práctica de deportes dirigidos a personas con diversidad funcional, en centros escolares, por carecer de espacios e instalaciones adecuadas para su práctica.
 - ✓ Disponibilidad y adecuación de transporte público municipal para este colectivo.

3.- Propuestas de mejora planteadas

A) Instalaciones deportivas. Accesibilidad, equipamiento y materiales específicos.

- ✓ Reformar y revisar los equipamientos y la accesibilidad de las instalaciones y espacios deportivos municipales. Adecuarlas tanto desde el punto de vista físico como sensorial, modificando la señalización informativa para adaptarlas a las personas con

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

diversidad funcional. Se recomienda pedir ayuda a entidades especializadas para aconsejar al OA FDM.

✓ Uso de espacios como la Marina o la zona del antiguo circuito de Fórmula 1, para fomentar la práctica de deporte de personas con diversidad funcional (ciclismo, tetrasport...), para que estén protegidos del tráfico rodado, y facilitar así la iniciación a estos deportes.

✓ Incrementar la coordinación entre los centros escolares y el OA FDM para hacer un mayor uso de las instalaciones fuera del horario escolar.

✓ Dar prioridad al deporte adaptado en el uso de instalaciones deportivas municipales.

✓ Realizar una guía de instalaciones deportivas que especifique las características de los espacios y equipamientos para saber si disponen de acceso o no para la práctica de determinados deportes adaptados.

B) Evaluación del grado de desarrollo de cada deporte adaptado y C) Oferta de actividades. Tipos de oferta.

✓ Retomar las EEDMM en cuanto a la discapacidad intelectual, porque actualmente no se están llevando a cabo, y revisar las ratios para la creación/mantenimiento. El perfil de estas personas es diferente, por lo que se debe de tener en cuenta para tener ratios más reducidos.

✓ Ampliar la oferta de actividades en las IIDMM para el colectivo de personas con diversidad funcional, y ampliar también los horarios de uso para este colectivo, dado que actualmente es insuficiente.

✓ Revisar la oferta de actividades de las escuelas deportivas municipales y ampliar la oferta al colectivo de personas con diversidad funcional.

D) Intervenciones de la Administración sobre las actividades. Programas.

✓ Incluir una línea de ayudas municipales destinada a equipamientos y material inmovilizado para deportes con discapacidad.

✓ Bonificación del 100% del precio de entrada a las instalaciones deportivas municipales para las personas con discapacidad.

E) Promoción de valores. Educación actual.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Acciones para mejorar la visibilidad, concienciación y reconocimiento del colectivo de deportistas con discapacidad desde la administración:

✓ Utilizar lenguaje inclusivo apropiado actualizado para dar visibilidad al colectivo. Se recomienda tener como referencia el libro banco del deporte de personas con discapacidad.

✓ Desarrollar jornadas o eventos deportivos periódicos en los que se incluya el deporte para personas con discapacidad junto con otros deportes (por ejemplo, Semana Europea del Deporte). Se trata de dar a conocer las diferentes modalidades y que las personas sin discapacidad puedan probarlo.

✓ Inclusión de actividades paralelas en grandes eventos deportivos para incrementar la visibilidad.

✓ Fomentar su introducción en centros escolares para incrementar el conocimiento y la concienciación desde edades tempranas (por ejemplo, con programas como l'Esport a l'Escola de la Direcció General de Deportes de la Generalitat).

✓ Realizar reportajes trimestrales sobre los deportes adaptados para difundirlos a través de los medios de comunicación y redes sociales, dando a conocer nuevos proyectos o deportes.

✓ Colaboración con asociaciones como Aspaym.

✓ Permanencia de los foros en el tiempo, que se hagan periódicamente, una vez al año para analizar la situación y propuestas de mejora.

F) Procesos inclusivos/acciones de sensibilización a los diferentes colectivos y G) Voluntariado y apoyo personal en actividades.

✓ Realizar cursos de formación tanto para las personas que trabajan en el OA FDM, como para los voluntarios (oficina del voluntariado), que permitan mejorar la sensibilización e incrementar el conocimiento sobre las necesidades de este colectivo tanto en las instalaciones como en los eventos deportivos. Del mismo modo, en el caso de que no exista, se debe contemplar la inclusión de contenidos relacionados con el deporte en las personas con discapacidad en los temarios de los concursos de oposiciones para personal de la FDM.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ✓ Elaborar un plan de Fomento del Deporte Inclusivo, que permita incrementar la visibilidad de los mismos.
- ✓ Incluir una sección en el OA FDM dedicada a aconsejar qué tipo de deporte adaptado puede realizar una persona, según el tipo de discapacidad.

Id. document: eMftO riB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMftO riB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4. JORNADAS DE TRABAJO DE LAS CIUDADES

84

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 17 DE MARÇ DE 2021

86

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1.- Calendario de las jornadas

Jueves 5 de marzo de 2020

9:00 h. Recepción de los invitados y apertura de las jornadas.

9:30 a 11:00 h. Mesa redonda ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y MODELOS DE GESTIÓN.

11:00 a 11:30 h. Break

11:30 a 13:00 h. Mesa redonda EVENTOS DEPORTIVOS.

13:00 a 14:00 h Mesa redonda PRESUPUESTO Y ORDENANZAS

14:00 a 16:00 h. Comida

16:00 a 17:30 h. Mesa redonda POLÍTICAS DE SUBVENCIONES

17:30 a 18:00 h. Break

18:00 a 19:00 h. Mesa redonda EEDDMM y JJDDEE

Viernes 6 de marzo de 2020

9:00 a 10:30 h. Mesa redonda PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD y PROGRAMAS PARA POBLACIONES CON NECESIDADES ESPECIALES

10:30 a 11:00 h. Break

11:00 a 12:00 h. Mesa redonda MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

12:00 a 14:00 h. CONCLUSIONES Y CIERRE JORNADAS

2.- Punto de partida de las Jornadas y asistentes.

La Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de València, en el proceso de revisión y actualización de su Plan Estratégico decidió llevar a cabo una de las iniciativas más importantes de esta revisión, y para ello decidió impulsar la creación del primer FORO PERMANENTE DE CIUDADES DEL DEPORTE, en la que localidades con poblaciones, problemáticas y retos similares puedan periódicamente compartir y discutir iniciativas, proyectos y soluciones a los desafíos que la gestión del deporte de nuestras ciudades nos enfrentan.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Esta iniciativa se llevó a cabo en la sede del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de València, los días 5 y 6 de marzo de 2020.

El formato llevado a cabo fue el de mesas redondas sobre las siguientes temáticas:

- Estructura de la Organización y Modelos de gestión
- Eventos Deportivos
- Presupuestos y Ordenanza
- Política de subvenciones
- EEDDMM y JJDDEE
- Programas de actividad física y salud y programas para poblaciones especiales
- Mantenimiento instalaciones deportivas

Previamente se les había remitido una carta de invitación (enviada el 27 de enero de 2020), junto con un cuestionario que abordaba esas temáticas.

Las ciudades a las que inicialmente se les envió la invitación fueron A Coruña, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valladolid, València y Zaragoza. La participación estaba prevista para dos personas por cada una de las ciudades invitadas. Posteriormente se contactó con unas cuantas más, dado que algunas de las grandes ciudades no podían acudir.

Finalmente, a estas jornadas asistieron, y enviaron el cuestionario cumplimentado, las siguientes ciudades:

- Málaga
- Sevilla
- Valladolid
- Granollers
- Palma de Mallorca
- València

La ciudad de Castellón de la Plana asistió únicamente durante la mañana del día 5 de marzo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Asimismo, al foro asistieron un representante político (Concejal de Deportes) y un técnico en la gran mayoría de los casos, a excepción del caso de Málaga que acudieron dos Técnicos y de Valladolid que acudió únicamente el Concejal de Deportes.

3.- Análisis de las Jornadas

a) Modelos de gestión

En relación a esta área se detectaron una serie de problemas. El primero de ellos está relacionado con la extinción de los antiguos “Convenios de gestión de instalaciones deportivas municipales” con entidades sin ánimo de lucro (clubes, federaciones, asociaciones, etc.). Esa problemática se comentó que la tienen la inmensa mayoría de los municipios de España. La propuesta de solución a la que se llegó en esta reunión es la de establecer con esas mismas entidades, Concesiones Demaniales o Autorizaciones de uso, y que se rijan en estos casos por la Ley de Patrimonio, como ya están haciendo ciudades como Sevilla o Málaga. Este tipo de Concesiones permiten que el Ayuntamiento siga apoyando al tejido asociativo local, si bien ese tipo de entidades difícilmente podrían ganar un concurso según la ley de contratos, por su limitación en la capacidad inversora.

Otro de los problemas analizados se produce cuando en los contratos de concesión de servicio llega el momento de realizar el cambio/sustitución de equipamiento y/o maquinaria, y el concesionario no lo lleva a cabo, resintiéndose de esta manera el servicio para los usuarios/as de esas instalaciones. En los pliegos muchas veces no lo deja claro, y el plazo, a veces, no es suficiente para amortizar la inversión. Por ello en este foro se concluyó que es muy importante indicar en los pliegos claramente, la fecha de sustitución y cambio del equipamiento y/o maquinaria, para que el servicio sea correcto en todo momento. Por ello se propone también alargar el plazo de las concesiones que tienen que salir, para poder asegurar que la inversión se consigue amortizar (que no sean concesiones a 5 años, sino un poco más amplias).

También se abordó el problema de la falta de entrega de información que deben entregar los concesionarios de instalaciones deportivas o de las entidades sin ánimo de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

lucro que las gestionan. Para solucionar el problema se propone llevar a cabo, por parte de los Ayuntamientos, un control más exhaustivo de las obligaciones de las concesiones y qué estén especificadas en los pliegos de condiciones. Un ejemplo de ello es la aplicación de control web, que utiliza el Ayuntamiento de València, en la que se recoge toda la información de esas entidades (usuarios, usos, memorias deportivas, planificaciones, titulaciones del personal contratado, pólizas de responsabilidad civil, etc.). También se apuntó como solución, el de contratar o formar al personal, de clubes principalmente, para cumplir con la titulación que en cada caso se exige.

Otro aspecto que se trató fue el problema al que se enfrentan las Administraciones actualmente, a la hora de actualizar los precios de los servicios deportivos, si bien ya no se puede utilizar el indicador del IPC. Por ello se propone que se podría considerar para el cálculo de las subidas de precios, la media entre el diferencial del coste de los suministros y los ingresos.

También se abordaron en esta área temas como el problema que tienen las entidades para hacer frente al coste del alquiler de los espacios en las instalaciones deportivas municipales, o en el caso de algunas concesiones, que por el nivel de inversión a la que se debe hacer frente, no es rentable para las empresas. En el primero de estos dos casos se propuso que se creara una subvención para las entidades sin ánimo de lucro destinada a sufragar el uso de las instalaciones, y en el segundo, que los Ayuntamientos aportaran un canon a las concesiones en las que se analice que no son rentables.

b) Eventos deportivos

Uno de los principales problemas detectados en muchas ciudades en esta área es que las carreras y eventos en vía pública provocan, algunas veces, trastornos a la ciudadanía, y en ocasiones tampoco hay suficientes efectivos de policía/protección civil para darle viabilidad. Una de las soluciones que aportó Palma, y que lo está llevando a cabo, es el de buscar una ubicación y localización de recorridos acotada (carreras a pie) que faciliten el trabajo a Policía, sin que pierdan atractivo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Otro problema generalizado es que en muchos Ayuntamientos falta coordinación entre las Áreas Municipales que tienen competencias en la autorización y desarrollo de los eventos (Movilidad, Policía, EMT, Protección Civil, limpieza), para ello se propone el establecer reuniones periódicas con todas las áreas municipales implicadas en los eventos, para mejorar esa coordinación.

También es fundamental que exista una planificación anual de los eventos, para evitar la improvisación que ocurre en muchas ocasiones, y que los servicios implicados puedan autorizarlo (principalmente cuando son en la calle debería aprobarlos el servicio de vía pública).

Otro aspecto que se trató fue el de la importancia que tiene que la Administración licite por lotes los diferentes servicios que se tienen que llevar a cabo en los eventos que organiza a lo largo del año, para evitar la improvisación y los múltiples contratos que se hacen, normalmente, del mismo tipo de servicio para eventos diferentes (ambulancias, trofeos, seguros, entrega de dorsales, etc.), si bien eso genera mucha burocracia y en ocasiones no puede hacerse (por el fraccionamiento del pago).

También se concretó que es muy importante dejar claro a los organizadores de los eventos, que son ellos los que tienen la responsabilidad, y lo que debe hacer la Administración es la labor de asesoramiento a los mismos.

Y por último se trató el aspecto de la falta de voluntarios en los eventos deportivos, ya que en muchas ocasiones no hay suficientes. Es por ello que se puso como ejemplo la Oficina del Voluntariado que tiene en marcha el Ayuntamiento de València, y que hasta la fecha está siendo muy eficiente a la hora de buscarlos y dar solución a ese gran problema.

c) Presupuesto, Ordenanza y mantenimiento

El principal inconveniente que apuntan todas las ciudades en esta área, es que los presupuestos de los Ayuntamientos en materia de actividad física y deporte no son suficientes para cubrir las necesidades a lo largo de todo el año, por lo que apuntan que es necesario que los aumenten.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Otro aspecto que todas las ciudades comentan y que es recurrente, es que las Ordenanzas de precios de los servicios deportivos municipales están obsoletas, por lo que se recomienda que se hagan estudios de costes de los diferentes servicios para adecuar los a la realidad, y que cubran al menos el coste del servicio. Hay otros casos que se han quedado por encima de los precios de mercado, por lo que no son competitivos.

Asimismo, se indica que en muchas Administraciones los cánones que pagan las entidades que gestionan instalaciones mediante concesiones de servicio no revierten al área de deportes y que esos ingresos les vendrían muy bien para aumentar su presupuesto, principalmente para incorporarlo a la partida de mantenimiento de las instalaciones o mejorar las inversiones en las instalaciones de gestión directa o que son gestionadas por entidades sin ánimo de lucro. Además, también ayudaría a aumentar el grado de autofinanciación que tienen los organismos que gestionan el deporte en los municipios, si bien actualmente es muy bajo en la mayoría de ciudades.

Para mejorar esa autofinanciación también se propone revisar los programas existentes en las instalaciones de gestión directa, para hacerlos más atractivos y aumentar los ingresos en este sentido, además de diseñar y remodelar instalaciones para que sean más eficientes y se disminuyan de esta manera los costes en mantenimiento y suministros.

También es un problema detectado el “Techo de gasto” y la “Tasa de reposición” para todas las Administraciones. La eliminación o la flexibilización de ambos aliviaría mucho la situación de éstas.

En relación al modelo de pago utilizado en los servicios deportivos, algunos apuntan que solo se puede pagar en sus instalaciones en metálico por la imposibilidad de poder aplicar otros sistemas de pago, por lo que se propone que las Administraciones deben modernizar sus aplicaciones de gestión, y permitir a su vez otras modalidades de pago (con tarjeta, domiciliación, por internet, etc.) para estar acorde a las demandas de la sociedad actual.

También se apuntó que es importante que en las instalaciones de gestión directa se puedan ofertar modelos de abonos que existen en las instalaciones de gestión

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

indirecta para intentar ser más competitivos en el mercado y dar un mayor servicio a sus usuarios/as. Para ello habría que aumentar los presupuestos en partidas relativas a la contratación de servicios de actividades de seco principalmente.

d) Política de subvenciones

Ninguna de las ciudades que acudió al foro tiene elaborado un diagnóstico de las necesidades de las subvenciones en su municipio, por lo que se acuerda que se debería elaborar un “Plan Estratégico de Subvenciones”, tal y como establece la actual norma.

También se apunta la necesidad de definir la orientación de la práctica deportiva de la ciudad, es decir, indicar qué se subvenciona y que no, y definir a qué entidades y para qué se dan las subvenciones nominativas. Se indica que las EEDMM es una línea de financiación ideal, pero se deben establecer las condiciones a través de un convenio que lo regule.

e) EEDMM y JJDDMM

Uno de los problemas detectados en esta área es que en muchas ocasiones los contratos de servicios para las EEDD no suelen ser atractivos para las empresas, por lo que en algunas ciudades se está optando por hacer convenios con clubes de la ciudad y federaciones autonómicas para su desarrollo, y poder realizar el pago a través de subvenciones nominativas.

Otro problema es el control de los falsos autónomos contratados por las entidades, o la falta de titulación del personal. Para solucionarlo se propone que las entidades presenten los TC2 y entreguen las titulaciones. En el caso de València ya se está haciendo a través de una aplicación web.

También se indica que en ocasiones el precio de algunas EEDMM es alto, es por ello que, tras su análisis las ciudades recomiendan que las entidades que las desarrollan deban presentar una planificación con el precio de la actividad por niño/a, para que lo apruebe, previamente al inicio de la actividad, el Ayuntamiento (Organismo Autónomo).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

Además, también se apunta que en aquellos casos en la que las familias no puedan hacer frente al pago de las EEDMM, es muy interesante que desde la Administración se les bonifique el pago, para ello se puede tener como referencia la renta, informes del servicio Bienestar Social, si reciben o no beca de comedor, etc.

Asimismo, también se trató el tema del abandono deportivo en la etapa de la adolescencia, y que afecta en mayor medida a las chicas. Una de las soluciones aportadas fue la de crear referentes deportivos, mediante la asistencia a las EEDMM de los deportistas más representativos de ese deporte en la ciudad, consiguiendo así una mayor motivación en la práctica.

f) Programa de Actividad Física y Salud

En esta área el principal problema detectado es que en ocasiones la presión que produce la competición genera abandono deportivo, ese aspecto se produce con mayor intensidad en las niñas, por lo que se propuso crear programas en los barrios con el objetivo de fomentar la Actividad Física no competitiva de niños-as. Esta acción ya se está llevando a cabo en ciudades con Palma de Mallorca o València, en las que cada fin de semana que haya una carrera del circuito, se programa una actividad en ese barrio, en el que se engloban diversos deportes y actividades, generando espacios especiales para la integración: básquet adaptado, etc.

Otro aspecto tratado fue la falta de coordinación que existe en muchas ocasiones con otras Áreas Municipales o Autonómicas, que tienen competencia en la organización de programas de actividad física y de la Salud, es por ello que se acordó la importancia de establecer reuniones periódicas con esas áreas implicadas para evitar los desajustes en los programas. En esta misma línea, también se apuntó que a veces, en algunos Ayuntamientos, el programa de actividad física de “deporte mujer” o “con diversidad funcional” no se gestiona desde el Servicio de Deportes, por lo que en muchas ocasiones el control que se tiene es escaso, por lo que se propuso que este tipo de programas sería recomendable que la organización y dirección fuera desde el propio Servicio de Deportes, en colaboración con las otras áreas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Asimismo, se comentó el problema existente en relación a la baja participación de la mujer en algunas actividades deportivas, por lo que se apostó por fomentar la práctica para la mujer con programas, en los que colaboren otras áreas del Ayuntamiento (bienestar social) y otros colectivos, que se pongan precios asequibles, y en algunos casos bonificarla, para aumentar la práctica deportiva en este colectivo.

Además, también se habló de que existen ocasiones en las que personas desempleadas no pueden acceder a las instalaciones deportivas por no poder asumir el coste, para evitarlo se propuso crear Programas con “Tasa a coste 0”, y dirigidos a personas desempleadas de más de 6 meses. Con ello se pretende que este colectivo desfavorecido pueda acceder a salas de musculación y piscina de forma gratuita, o en su defecto, con un precio muy bonificado.

Y por último se trató dos temas relacionados entre sí, como es el ocio nocturno de los jóvenes y el abandono deportivo en edades tempranas (principalmente en la adolescencia). Es por ello que se propuso, como ya se está haciendo en Málaga, crear un programa para los adolescentes que sea económico, dirigido por profesionales de la Actividad física y el deporte, para que les asesoren y les prescriban la actividad física que más se adecúe a sus gustos.

Un ejemplo de ello, y relacionado con el ocio nocturno de los jóvenes, para conseguir que sea saludable, sería crear un programa que se desarrolle por la noche en la que se programen ligas de diferentes deportes, se abran piscinas, se hagan quedadas de runners y de patinadores, etc.

g) Instalaciones deportivas

El principal problema que se detectó en esta área es el que genera el mantenimiento de instalaciones deportivas que se encuentran al aire libre y su uso también es libre por parte de los ciudadanos. Para dar solución se propuso que los presupuestos deben ser ampliados en el capítulo de mantenimiento de las instalaciones, y que es fundamental que exista coordinación con otros servicios del Ayuntamiento, para que participen también en este mantenimiento (Parques y jardines, alumbrado, limpieza, etc.), consiguiendo de esta forma instalaciones en mejor estado para su uso.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Otro problema que se detectó en este tipo de espacios abiertos es el vandalismo o las apuestas ilegales, para evitarlo se propuso reconvertir algunas de esas instalaciones, como está haciendo en algunas instalaciones la ciudad València, en espacios para la práctica de calistenia y crossfit, generando en sus usuarios/as un sentimiento de pertenencia y conseguir de esta manera que las cuiden y eviten que otras personas las dañen.

4.- Tabla resumen del análisis de las Jornadas

	PROBLEMAS	SOLUCIONES
INSTALACIONES	Hay problemas en las pistas exteriores, principalmente por vandalismo y apuestas ilegales	Crear centros de calistenia y crossfit para crear sentimiento de pertenencia y cuidar las instalaciones
	Hay problemas en la gestión del mantenimiento de las pistas exteriores	Ampliar los presupuesto para mantenimiento de instalaciones, y coordinarse con otros servicios del Ayuntamiento para que participen en el mantenimiento: Parques y jardines, alumbrado, limpieza, etc.
MODELOS DE GESTIÓN	Hay un problema en el establecimiento del modelo de gestión a aplicar con los clubes y entidades sin ánimo de lucro a nivel nacional	Cuando el uso de la entidad sea no lucrativo (gestión por parte de entidades sin ánimo de lucro), usar el modelo de concesión demanial
	Hay problemas con la recogida de información de las entidades que gestionan las instalaciones deportivas (tanto de empresas como de entidades sin ánimo de lucro)	Control más exhaustivo de las obligaciones de las concesiones. Usar aplicación web para recogida de información de las entidades. Contratar o formar al personal de clubes principalmente, para cumplir con la titulación que en cada caso se exige.
	Hay problemas en el cambio/sustitución de equipamiento y maquinaria en concesiones de servicio. En los pliegos muchas veces no lo deja claro y el plazo a veces no es suficiente para amortizar la inversión	Indicar en los pliegos claramente, la fecha de sustitución y cambio del equipamiento e instalaciones, para que el servicio sea correcto en todo momento. Alargar el plazo de concesiones para asegurar que la inversión se amortiza.
	Algunas entidades sin ánimo de lucro no pueden hacer frente al coste del alquiler	Subvencionar a las entidades sin ánimo de lucro con el uso de la instalación
	Los precios ya no se pueden actualizar con el IPC	Se podría considerar para el cálculo de las subidas de precios, la media entre el diferencial del coste de los suministros y los ingresos
	Concesiones de servicio que no son rentables	Que el ayuntamiento aporte un canon/ayuda a la explotación
SUBVENCIONES	Necesidad de definir la orientación de la práctica deportiva de la ciudad: qué se subvenciona y que no.	Facilitar la tramitación a favor de las entidades: documentación, justificación ...

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	Hay que definir a qué entidades y para qué se dan las subvenciones nominativas	Establecer subvenciones nominativas para las actividades de EEDDDMM, fijado a través de un convenio
	Diagnóstico de necesidades de subvenciones	Elaboración de un PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES
EEDD y JJDD	Los contratos de servicios para las EEDD no suelen ser atractivos para las empresas	Hacer convenios con clubes y federaciones para el desarrollo de las EEDD, y el pago realizarlo a través de subvenciones nominativas
	Falsos autónomos impartiendo clases, contratados por las entidades y falta de titulación del personal	Presentación de las titulaciones del personal y de los TC2
	Hay precios de algunas EEDD que son altos y no son accesibles a todos los niños-as	La entidad que lo desarrolla debe presentar una planificación con el precio de la actividad por niño-a, y que lo apruebe, previamente al inicio de la actividad, el ayuntamiento (Organismo Autónomo)
	Hay niños-as que no pueden acceder a las EEDD porque no tienen dinero para pagarlo	Bonificar desde el ayuntamiento (organismo autónomo) a los niños-as que no pueden pagar. Tener como referencia la renta, informe de Bienestar Social, Beca de comedor
	Hay mucho abandono deportivo en la etapa de la adolescencia	Crear referentes deportivos, mediante la asistencia a las EEDD de los deportistas más representativos de ese deporte en la ciudad
EVENTOS DEPORTIVOS	Falta coordinación con las Áreas Municipales que tienen competencias en los eventos (Movilidad, Policía, EMT, Protección Civil)	Establecer reuniones periódicas con Áreas Municipales implicadas en los eventos
	Muchas veces no existe planificación anual de los eventos	Aprobar cada año por parte de la Junta de Gobierno Local, los eventos de interés para la Ciudad (Previsión a largo plazo)
	En muchas ocasiones, las carreras y eventos en vía pública provocan trastornos a la ciudadanía no hay suficientes efectivos de policía para darle viabilidad	Buscar una ubicación y localización de recorridos (carreras a pie) que faciliten el trabajo a Policía, sin que pierdan atractivo
	A la hora de aprobar los eventos en vía pública, en algunos ayuntamientos existen problemas a la hora de quién los debe autorizar	Autorizar en Junta de Gobierno Local a través del Servicio de vía pública
	En eventos propios del ayuntamiento existen múltiples servicios que contratar (ambulancias, trofeos, seguros, entrega de dorsales, etc.) y eso genera mucha burocracia	Licitación por lotes los diferentes servicios de todo el año para poder acometer todos los eventos propios
	¿Quién se responsabiliza de los eventos?	Los eventos en la calle se responsabiliza el organizador, y el ayuntamiento asesora para que todo esté correcto

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	En muchos casos no hay suficientes voluntarios para realizar un evento	Crear una oficina del voluntariado para conseguir los voluntarios que hacen falta
PROGRAMAS DE AF Y SALUD	Falta de coordinación con otras Áreas Municipales o Autonómicas, que tienen competencia en la organización de actividad física y de la Salud	Establecer reuniones periódicas con Áreas implicadas en los diferentes programas
	En algunas ocasiones los programas de deporte mujer o con diversidad funcional, no lo gestiona el Servicio de Deportes	Desarrollar ese tipo de programas desde el Servicio de Deportes
	El ocio nocturno de jóvenes, en ocasiones, no es saludable	Crear un programa de ocio nocturno saludable, en el que se desarrollen por la noche ligas de diferentes deportes, se abran piscinas, se hagan quedadas de runners y patinadores, etc.
	Muchas mujeres, a día de hoy, no participan en actividades deportivas	Fomentar la práctica para la mujer con programas en los que colaboren otras áreas del ayuntamiento (bienestar social) y otros colectivos, y poner precios asequibles y algunos casos bonificados
	En ocasiones la presión que produce la competición genera abandono deportivo	Crear programas en los barrios con el objetivo de fomentar la AF no competitiva de niños-as. Cada fin de semana se podría realizar en un barrio diferente y englobar diversos deportes, teniendo espacios especiales para la integración: básquet adaptado, etc.
	Hay ocasiones en las que personas desempleadas no pueden acceder a las instalaciones deportivas por no poder asumir el coste	Crear Programas con Tasa a coste 0, y dirigidos a personas desempleadas de más de 6 meses, con el que puedan acceder a salas de musculación y piscina de forma gratuita
	Muchos adolescentes abandonan la práctica deportiva	Crear un programa para los-as adolescentes económico y accesible, dirigido por profesionales de la Actividad física y el deporte, que les asesoren y les prescriban esa actividad física.
PRESUPUESTO, ORDENANZA Y MANTENIMIENTO	Los presupuestos de los ayuntamientos en materia de actividad física y deporte no suele ser suficiente para cubrir las necesidades a lo largo del año	Aumentar los presupuestos en el área del área de deportes de las diferentes administraciones
	El "Techo de gasto" y la "Tasa de reposición" son un problema para todas las administraciones	Eliminación o la flexibilización del "Techo de gasto" y la "Tasa de reposición" para las administraciones
	Las Ordenanzas de precios de los servicios deportivos suelen estar obsoletas	Hacer estudios de costes de los diferentes servicios para actualizar las ordenanzas de precios y adecuarlos a la realidad
	En muchos casos solo se puede pagar en metálico	Actualizar los medios de pago y permitir el pago con tarjeta, domiciliación, por internet, etc.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

En ocasiones no existen las mismas modalidades de servicios de abonos en la gestión directa e indirecta	Incorporar las diferentes modalidades de abonos existentes en la gestión indirecta (normalmente más competitivos) a las instalaciones de gestión directa, y para ello habría que aumentar los presupuestos en partidas relativas a la contratación de servicios de actividades de seco principalmente.
Los índices de autofinanciación de los servicios/organismos autónomos que gestionan el deporte son muy bajos	Revisar los programas existentes en las instalaciones de gestión directa para hacerlos más atractivos y aumentar los ingresos en este sentido, además de diseñar y remodelar instalaciones para que sean más eficientes y se disminuyan de esta manera los costes en mantenimiento y suministros
En muchas administraciones los cánones que pagan las entidades que gestionan instalaciones mediante concesiones de servicio no revierten al área de deportes	Que los cánones reviertan al área de deportes para poder aumentar así su grado de autofinanciación y su presupuesto, de forma que puedan hacer frente a mejoras o inversiones en las instalaciones de gestión directa o gestionadas por entidades sin ánimo de lucro

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



5.- FICHA DE LA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Dentro del plan de trabajo estaba previsto entrevistar al jefe del servicio de infraestructuras, uno de los aspectos claves y una de las grandes áreas que conformaron el Plan Estratégico.

Las infraestructuras y equipamientos deportivos son claves para el desarrollo de muchas de las medidas propuestas en el Plan.

Una vez realizada la entrevista, y analizada una muestra piloto de instalaciones, tal y como ya se apuntaba en el informe de la fase I, es necesario que el Ayuntamiento de València aborde la elaboración de un Censo de Instalaciones deportivas de la Ciudad, que contemple tanto su ubicación, equipamientos, como el estado de cada los mismos y sus necesidades de remodelación. Igualmente se hace preciso elaborar un mapa de instalaciones para ver su distribución por barrios y las necesidades de nuevas construcciones.

Nombre: Jesús Gracia Pérez	Edad: 61	Años en el cargo: 2
Área en la que trabaja: Jefe de Servicio de Infraestructuras de la FDM Miembro de la Junta Rectora de la FDM como técnico en infraestructuras.		
Titulación: Grado en Arquitectura Técnica		
Competencias		
<p>La Jefatura de Servicio de Infraestructuras, anteriormente Jefatura de Área de Proyectos y Mantenimiento, existe desde la propia creación de la FDM en 1981. Su función general ha sido siempre la de ejercer de jefatura y dirección de los técnicos y personal a su cargo, responsabilizándose del trabajo y actuaciones de todo el área o servicio. Planificar, organizar y coordinar las actuaciones de las distintas secciones, técnicos y personal desde una perspectiva global, asumiendo las directrices establecidas desde gerencia y concejalía, así como las posibilidades presupuestarias de actuación en cada momento.</p> <p>Por su actuación específica en materia de inversiones y mantenimiento, resulta ser uno de los pilares principales de gestión del presupuesto de la FDM asumiendo competencias de control de suministros, compras y viabilidad en la ejecución de obras de inversiones y</p>		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



<p>mantenimiento de instalaciones deportivas.</p> <p>La FDM, sobre todo a través de su Servicio de Infraestructuras, tiene competencias como Oficina Técnica del Servicio de Deportes y de la Concejalía de Deportes, y en ese sentido le han sido encomendadas por el Ayuntamiento de València tales atribuciones de supervisión e informe de carácter municipal, asumiendo las responsabilidades correspondientes. Esta atribución de competencias requiere necesariamente de un técnico que asuma esta responsabilidad, informe y firme estas actuaciones de carácter general, correspondiendo esta atribución a la Jefatura de Infraestructuras.</p> <p>En la actualidad, la Jefatura de Servicio de Infraestructuras asume directamente, sin dependencia a través de ninguna de sus Secciones, competencias de una sub-área de contratación de obras, suministros y servicios de infraestructuras, tanto de la FDM como del Ayuntamiento de València en su Servicio de Deportes, y que requeriría por su complejidad y grado de responsabilidad la existencia de una sección específica. Se ha manifestado en numerosas ocasiones esta necesidad con la creación de la Jefatura de Sección de Contratación y la adscripción a la misma de una Jefatura de Negociado de Compras.</p> <p>La necesidad de cumplimiento de las distintas leyes y normativas en materia de contratación, elaboración de pliegos de condiciones administrativos e informes para la adjudicación, y la responsabilidad derivada de estas decisiones requeriría una Jefatura que las asumiera en primera instancia.</p> <p>También se asume de manera directa la gestión y supervisión de eventos en materia de infraestructuras. Gestión y supervisión de pliegos de condiciones técnicos y proyectos de obras, coordinación técnica con el Servicio municipal de Contratación, supervisión en materia de protección contra incendios y de actividades, responsabilidades patrimoniales y reclamaciones a terceros.</p> <p>De igual forma requeriría la creación de una nueva Jefatura de Sección, con un técnico específico a su cargo, que asumiera y desarrollara estas competencias de una manera orgánica.</p>
Líneas actuación
<p>En cuanto a sus funciones desarrolladas de carácter ordinario podemos realizar una clasificación por su carácter general, técnico, económico y de coordinación de las secciones y técnicos.</p> <p>FUNCIONES DE CARÁCTER GENERAL: Realiza y propone una programación anual del Servicio. Supervisa, coordina, impulsa y le da viabilidad una vez aprobada. Redacta y supervisa la Memoria Anual de la FDM en materia de competencia del Servicio. La Jefatura de Servicio asume todas las funciones de las secciones, técnicos y personal adscrito, siendo el máximo responsable ante concejalía, gerencia y otros servicios de la FDM y Ayto. de València. Asume directamente el control administrativo de todas las secciones, técnicos y actividades,</p>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



gestionando una única entrada y salida de notas interiores, comunicados, informes, registros de entrada y salida, y archivo de documentación gráfica y escrita.
Asume la organización, coordinación y dirección de todo el personal del Servicio, con las órdenes de presencia, autorizaciones de desplazamiento, ausencias e incidencias laborales de su competencia.
Propone, establece e impulsa los procesos de trabajo de las secciones, técnicos y personal del servicio.
Asesora sobre la planificación de las actuaciones futuras en su competencia.
Establece plazos para cumplimiento de las distintas acciones, realiza seguimiento, establece medidas para corregir posibles desviaciones, y asume, justifica y reclama responsabilidades en su caso.
Se corresponsabiliza de las decisiones tomadas y no tomadas por la Jefatura de Sección y personal adscrito del Servicio.
Gestiona trabajos y funciones de personal en prácticas y/o asignado al Servicio de manera eventual.
Informa y supervisa el seguimiento del Plan Estratégico del Deporte de la Ciudad de València.

FUNCIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

Apoya, informa y asesora técnicamente a sus superiores en materias de su competencia:

- Asiste a reuniones de Jefes de Servicio convocadas por gerencia.
- Redacta respuestas a Pleno, Juntas Municipales, AAVV y otros Servicios municipales.
- Asiste a reuniones convocadas sobre temas específicos por concejalía, gerencia u otros Servicios de la FDM y Ayto. de València. (eventos, reclamaciones, solicitudes, urbanismo, actividades, obras, proyectos, Servicios Centrales Técnicos, bomberos, patrimonio, transportes y circulación, policía local, jurídico, alcaldía, etc.)
- Redacta informes, realiza estudios y planificación de actuaciones en temas específicos de su competencia, a petición de concejalía, gerencia u otros servicios municipales.
- Representar a la FDM y asiste a concejalía y gerencia en actos de representación institucional.

Establece los objetivos del Servicio, programas y proyectos, los justifica y les da viabilidad, coordinando y controlando la ejecución de los aprobados.

Tramita y gestiona expedientes de su competencia. Recepción y envío de los mismos.

Supervisión y firma de proyectos y actuaciones realizadas por las secciones y técnicos del Servicio.

Supervisión en la gestión e informe sobre siniestros en las instalaciones y edificios deportivos municipales. Relación técnica con las compañías aseguradoras.

Estudia, redacta y tramita informes sobre responsabilidad patrimonial.

FUNCIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO, SUPERVISION Y CONTRATACIÓN:

Ejerce la gestión económica del Servicio.

Propone el proyecto de presupuesto anual del Servicio de Infraestructuras en materia de inversiones y gastos de la FDM y de la Concejalía de Deportes que sean de su competencia.

Gestiona y administra recursos y partidas presupuestarias aprobadas y asignadas.

Realiza propuestas de gastos, compras y contratación de servicios y obras, tanto de la FDM

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



como de la Concejalía de Deportes.
Gestiona y supervisa compras y contratos. Albaranes, facturas, informes de conformidad y de no conformidad.
Ejerce otras funciones de carácter económico que le sean asignadas.
Asesora en la redacción de Pliegos de Condiciones Técnicas y redacta informe para las cláusulas administrativas en la contratación de obras y servicios que sean de su competencia, en y para instalaciones y edificios deportivos municipales.
Mantiene reuniones con los Servicios municipales (Deportes, Contratación, Jurídico, Centrales Técnicas, Patrimonio, Urbanismo, Actividades, etc.) para la elaboración, tramitación y aprobación de Pliegos de Condiciones y contratación de obras y servicios.
Redacta firma y se responsabiliza de la redacción de Pliegos de Condiciones Técnicas para la contratación de obras y servicios, y de los informes de valoración y justificación de ofertas para la adjudicación.

Actividades

La dinámica del trabajo diario viene impuesta por las necesidades de un servicio público deportivo que se presta desde las instalaciones deportivas municipales, tratando de mantener las mismas en las mejores condiciones de uso.
Gestión del mantenimiento, consumos, inversiones e infraestructuras para actividades deportivas y eventos.

FUNCIONES DE COORDINACION DEL SERVICIO A TRAVES DE LAS DISTINTAS SECCIONES

SECCION DE PROYECTOS.

Mantener y actualizar la documentación gráfica y técnica de las instalaciones y edificios deportivos municipales.
Planificar actuaciones de inversión en obras de nueva construcción y de rehabilitación de instalaciones y edificios deportivos municipales.
Mantener actualizada la gestión urbanística y patrimonial del suelo deportivo y espacios libres de la ciudad de València.
Proponer y gestionar actuaciones urbanísticas en materia de instalaciones deportivas conjuntamente con los Servicios Urbanísticos del Ayuntamiento de València.
Proponer y gestionar actuaciones y proyectos en materia de instalaciones deportivas en espacios libres conjuntamente con los Servicios de Parques y Jardines del Ayuntamiento de València.
Informar sobre licitaciones para la adjudicación de obras y servicios en y para instalaciones y edificios deportivos municipales.
Supervisar proyectos, servicios y obras adjudicadas en y para instalaciones y edificios deportivos municipales. Informar en su caso sobre garantías y devoluciones de fianzas.
Asesoramiento técnico en la elaboración y supervisión de planes de viabilidad con el Servicio de Actividades.
Redacción de proyectos y viabilidad de infraestructuras para eventos. Supervisión técnica

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



de propuestas de infraestructuras y montajes. Autorización de las mismas.
Gestión de las notificaciones de alertas meteorológicas.
Gestión de planes y proyectos con entidades externas sobre temas deportivos, energéticos y de diseño de instalaciones deportivas.
Redacción de publicaciones sobre diseño de instalaciones deportivas, mantenimiento, materiales, normativas, etc.
Gestionar la actualización de los planes de emergencia y autoprotección de las instalaciones y edificios deportivos municipales, tanto de gestión directa como indirecta.
Gestionar la supervisión del cumplimiento de las revisiones técnico legales en las instalaciones y edificios deportivos municipales, tanto de gestión directa como indirecta.

SECCION DE INSTALACIONES

Es responsable y competente en materia de instalaciones eléctricas, de gas, climatización y de distribución de agua caliente y fría sanitaria en las instalaciones deportivas municipales, las cuales supervisa y controla.
Debe coordinar las actuaciones de los electricistas a su cargo.
Supervisar la contratación y consumos en los suministros de electricidad, gas y agua.
Supervisar la contratación y consumos de las líneas telefónicas, tanto en terminales fijos como móviles.
Aprobar y dar viabilidad a la propuesta de inversiones y gasto corriente por la Jefatura de Sección.
Aprobar y dar viabilidad a las actuaciones en materia de mejora de instalaciones en los polideportivos y edificios deportivos municipales.
Aprobar y dar viabilidad a las actuaciones en materia de mejora rendimiento energético en los polideportivos y edificios deportivos municipales.
Asesorar a otros servicios municipales en competencias técnicas sobre instalaciones.
Supervisar la redacción de proyectos de nuevas instalaciones deportivas en su competencia.
Supervisar las instalaciones de piscinas municipales y el cumplimiento de la normativa que le es de aplicación.
Supervisar las compras e inversiones de su competencia.

SECCION DE MANTENIMIENTO

Supervisar la gestión de la contrata de mantenimiento de edificios deportivos del Ayuntamiento de València, los gastos y la tramitación de las certificaciones conjuntamente con la Sección de Mantenimiento.
Supervisar la presentación de informes de adjudicación, prorroga o incidencias de la contrata de mantenimiento.
Proponer, presupuestar y contratar actuaciones para el mantenimiento o reposición de elementos arquitectónicos, unidades de obra o equipamientos, tanto deportivos como no deportivos.
Gestionar el mantenimiento de maquinaria, vehículos y equipos de la FDM.
Supervisar estado de mantenimiento de las instalaciones y edificios deportivos municipales. Tanto de gestión directa como indirecta.
Supervisar y asesorar en el diseño e implantación de una aplicación informática para gestión y control de las instalaciones y su mantenimiento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Supervisar la prioridad de las actuaciones y su viabilidad presupuestaria.
Personal al cargo
<p>En la actualidad el actual organigrama del Servicio de Infraestructuras se desarrolla de la siguiente forma y personal.</p> <p>JEFATURA DE SERVICIO 1 Jefe de Infraestructuras</p> <p>1 Técnico Superior (Arquitecto o Ingeniero) (vacante), 1 Jefe de negociado de Contratación 1 Arquitecto Técnico 1 Ingeniero Técnico 1 Oficial de apoyo informático 2 Oficiales administrativos 1 Oficial jardinería 1 Ayudante jardinería</p> <p>JEFATURA DE SECCION DE PROYECTOS Y OBRAS 1 Jefe de Sección de Proyectos y Obras (vacante), siendo asumida por la propia Jefatura de Servicio. Resulta imprescindible cubrir esta importante plaza. 1 Jefe de Negociado de proyectos 1 Arquitectos Técnico</p> <p>JEFATURA DE SECCION DE MANTENIMIENTO 1 Jefe de Sección de Mantenimiento</p> <p>JEFATURA DE SECCION DE INSTALACIONES 1 Jefe de Sección de Instalaciones 2 Oficiales electricistas 3 Técnicos ayudantes electricistas</p>
Cómo desarrollan su trabajo: normativa/reglamento/planes
<p>La Jefatura de Servicio mantiene reuniones semanales con gerencia para transmitir necesidades, requerimientos y líneas de actuación. También mantiene reuniones específicas con la Jefatura de Deportes del Ayuntamiento de València y con la Concejalía de deportes cuando le es requerido.</p> <p>Una vez informado, y de acuerdo con la planificación de actuaciones semanal establecida, realiza una coordinación y asignación de tareas mediante reuniones semanales de todo el servicio y un seguimiento específico diario de las actuaciones entre el personal a su cargo.</p>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMto riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

<p>En todo momento le es de aplicación la normativa interna y reglamentos de la FDM, así como toda la de aplicación como Función Pública a la que también está sometida la FDM.</p> <p>De igual forma debe de cumplirse toda la normativa y leyes estatales y autonómicas que le fueran de aplicación en todos los temas técnicos, económicos y actividades de los que resulta responsable.</p>
Programas. Metodología utilizada.
<p>El Servicio de Infraestructuras es un departamento exclusivamente técnico, por lo que se utilizan numerosos equipos y programas informáticos específicos para cada requerimiento técnico en la redacción y gestión de proyectos, mantenimiento de instalaciones y control energético.</p>
Grado interrelación con otros departamentos
<p>El servicio de Infraestructuras mantiene una constante interrelación con Gerencia y con el Servicio de Actividades de la propia FDM, atendiendo continuamente a los requerimientos y consultas de los mismos.</p> <p>Actúa como Oficina Técnica del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de València, asumiendo la correspondiente interrelación y comunicación con el resto de servicios y departamentos municipales, bien de forma directa o a través del Servicio de Deportes.</p> <p>De igual forma atiende y asesora técnicamente en materia de su competencia a la Concejalía de Deportes en los asuntos en los que fuera requerido.</p> <p>Atiende y asesora a otras entidades y a particulares que le requieren asistencia y/o información en materia de su competencia.</p> <p>Asesora como Miembro de la Junta Rectora de la FDM en las reuniones de la misma en los temas técnicos de su competencia.</p>
Principales limitaciones para cumplir su tarea
<p>Las propias leyes y reglamentos establecidos para facilitar las actividades y procesos administrativos, muchas veces se vuelven en contra y dificultan la adecuada actuación. No obstante, son las reglas del juego y deben cumplirse.</p> <p>No disponer de un presupuesto suficiente ni de los plazos de disposición de la financiación de los distintos programas e inversiones impide la mayor parte de las veces realizar de forma correcta las distintas actuaciones e inversiones.</p>

105

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



<p>El organigrama está colapsado por las limitaciones en la contratación, muchas veces supeditadas a la aprobación de convenios colectivos, necesidades presupuestarias y consolidación de puestos de trabajo.</p> <p>A pesar de incorporarse nuevas instalaciones deportivas el personal del Servicio de Infraestructuras ha ido disminuyendo conforme se han ido jubilando técnicos, sin que se hayan podido reponer estos puestos de trabajo, algunos de ellos indispensables.</p> <p>Necesidad de dotar al servicio del número suficiente de áreas de trabajo y Secciones que permita planificar y delegar funciones con responsabilidades definidas.</p> <p>Desde esta Jefatura se ha propuesto un nuevo organigrama del Servicio con cinco Jefaturas: de Contratación, de mantenimiento, de instalaciones, de proyectos y obras y otra jefatura de supervisión adjunta al Jefe de Servicio.</p> <p>Estas jefaturas contarían con un total de seis técnicos, nueve oficiales y técnicos de apoyo y cinco administrativos.</p> <p>Las limitaciones de suelo deportivo en la ciudad de València y las características del actual PGOU en su calificación de los mismos limitan enormemente las actuaciones en materia deportiva en toda la ciudad, y con ello de la propia Concejalía de Deportes y de su FDM. Quizás deberían establecerse unas ratios de suelo deportivo con independencia de los actuales espacios libres sin calificación específica pero adscritos a uso de jardín.</p>
<p>Potencialidades o capacidades de desarrollo de su departamento</p>
<p>El Servicio de Infraestructuras resulta fundamental en la elaboración de presupuestos de la FDM y del Servicio de Deportes al gestionar la propuesta de inversiones, actuaciones de mantenimiento y consumos, que resultan siempre importantes por su complejidad y cuantía económica.</p> <p>El desarrollo del organigrama permitiría una planificación y programación más acorde con la realidad, y de igual forma que las actuaciones que finalmente se hacen posibles se ciñeran en mayor medida a las inicialmente planificadas y programadas.</p> <p>Deben establecerse mecanismos de control de transparencia en la tramitación de contrataciones que siendo eficaces no afecten a la complejidad y plazos de tramitación de las actuaciones.</p> <p>La supervisión y control de actuaciones y aplicación de normativa en instalaciones deportivas de uso público y de pública concurrencia se ejerce únicamente en las de carácter municipal, careciendo de competencias sobre las actuaciones y servicio deportivo que se presta en instalaciones privadas, muchas veces fuera de control y lejos de cumplir con las condiciones específicas de uso deportivo. Podría ser conveniente establecer una ordenanza</p>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

<p>de edificios, locales y espacios con actividad deportiva de uso público, en los que se aplicaran los estándares recogidos en la misma.</p> <p>La FDM y el Servicio de Infraestructuras de la misma han alcanzado con los años un gran prestigio nacional como oficina técnica en materia de infraestructuras. Potencialmente podría establecerse como servicio el asesoramiento a otras administraciones, federaciones y entidades deportivas.</p>
Perspectivas futuras de expansión
<p>El desarrollo del organigrama propuesto y el desarrollo de las potencialidades descritas sería un importante reto de futuro próximo como expansión del Servicio y de la propia FDM.</p>
Valoración personal de su trabajo
<p>En una valoración personal de mi trabajo lo encuentro muy satisfactorio a pesar de las dificultades. Es un honor y un orgullo para una persona amante del deporte y practicante durante toda su vida ejercer esta actividad y asumir las responsabilidades del cargo. El deporte tiene un componente apolítico que permite su desarrollo como servicio público al ciudadano de una o de otra forma con independencia de la ideología del equipo de gobierno, y en ese sentido siempre se ha intentado cubrir de la mejor manera posible las necesidades deportivas de la ciudad.</p>
Valoración de la importancia de su departamento dentro del organigrama FDM
<p>Como ya se ha dicho, el Servicio de Infraestructuras por sus condicionantes de inversiones y elaboración de presupuestos supone una pieza fundamental para la estructura de la FDM. Por otra parte, también habría que destacar la experiencia y prestigio del Servicio, así como el hecho habitual de no eludir responsabilidades que provoca que en muchas ocasiones se asuman competencias que quizás corresponderían a otros departamentos.</p>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



6. ANÁLISIS DE LA TIPOLOGÍA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Analizamos en este apartado, las instalaciones deportivas municipales partiendo de distintas clasificaciones que existen en la normativa actual, para posteriormente realizar una propuesta de gestión de las mismas.

Así, para dar cumplimiento a la Ley 10/1990 del Deporte y a las leyes autonómicas de la misma materia (en el caso de la Comunitat Valenciana se determina en el apartado 7.2), el Consejo Superior de Deportes ha ido elaborando Censos de instalaciones y equipamientos deportivos, y el último que se hizo en la Comunitat Valenciana fue en 2006, y es en esa publicación en la que se clasifican los espacios deportivos y se determinan las características básicas de estos, de acuerdo a tres grandes grupos (CSD, 2006):

- a) *Convencionales*: Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.
- b) *Singulares*: Espacios construidos para la práctica deportiva, que, aunque esta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.
- c) *Áreas de actividad*: Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.

Siguiendo esta clasificación, y tal como son las instalaciones deportivas construidas actualmente en España, una misma instalación puede estar integrada por espacios deportivos de las tres tipologías apuntadas. Un ejemplo de ello sería un club náutico deportivo, que puede tener espacios convencionales (vaso de piscina, salas, pistas, etc.), espacios singulares (carriles de nado, carriles de piragua, etc.) y áreas de actividad (zona de navegación a vela señalizada, recorridos para la navegación, etc.).

Asimismo, en relación con los espacios complementarios de la instalación, ellos están directamente relacionados con el tipo de actividad deportiva a llevar a cabo en la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

misma. En el caso de los vestuarios, estos suelen ser comunes a la gran mayoría de las instalaciones deportivas, al igual que los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. En las instalaciones con áreas de actividad, se suele dar la situación de que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos que posibilitan la realización de las diferentes actividades.

También hay que tener presente que un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo.

Además, y según el CSD (2006), varias instalaciones deportivas unidas, pueden formar parte de lo que se denomina complejo deportivo.

1. CLASIFICACIONES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

1.1. Clasificación Instalación Según las normas NIDE
Salas-Pabellones / Pistas pequeñas
Campos Grandes / Atletismo
Piscinas
Deportes de Hielo
Complejos Deportivos: Combinación de dos o más de estas instalaciones
1.2. Clasificación de las instalaciones deportivas municipales ciudad de València
Pabellones Deportivos
Centros Deportivos-Polideportivos Municipales
Instalaciones Deportivas (Específicas-Monodeportivas)
Complejos Deportivos
Instalaciones Deportivas Elementales
Instalaciones Deportivas Singulares
1.3. Propuesta de Tipología de instalaciones deportivas municipales según sus características para el Plan Estratégico
Grandes Arenas
Pabellón
Campos de Fútbol/Campo Rugby/Campo Béisbol-Softbol/Campo Hockey...
Instalaciones Específicas (monodeportivas)
Complejo Deportivo / Polideportivo
Instalaciones de uso libre (IDE)
Instalaciones Deportivas Singular
Áreas de Actividad Deportiva

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS

Seguidamente se expone la tabla que recoge los condicionantes y características a tener en cuenta de cara a determinar la tipología de las II.DD.MM. de la ciudad de València y su forma de gestión:

Nº Espacios deportivos	Número de espacios deportivos que integran la instalación deportiva
Nº Modalidades deportivas	Número de modalidades deportivas que se pueden practicar en función de los espacios
Ubicación de la instalación	Contexto social, deportivo y económico de la zona donde está ubicada la instalación.
Tipo de actividades a desarrollar	Finalidad de la actividad (aprendizaje, mejora de la salud, entrenamiento, tecnificación, etc.).
Público al que va dirigido	Población a la que va dirigido la oferta deportiva en la instalación
Finalidad social y deportiva	Si la actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo del barrio y de la ciudad.
Rentabilidad económica	Posibilidad y cantidad de beneficios económicos estimados según estudio económico
Inversión necesaria	Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	Tipo y cantidad de gastos necesarios para el mantenimiento ordinario de la instalación.
Plazo de concesión	Duración estimada de la concesión
Proyecto deportivo	Desarrollo de un proyecto deportivo en la instalación. Tipos y características
Tipo de entidad	Tipo de entidad, naturaleza, personalidad, rendimiento, etc.
Forma de gestión	Tipo de gestión más se adapta a este tipo de instalación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3. PROPUESTA DE TIPOLOGIA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO

GRAN ARENA o PALACIOS DE DEPORTES	
Nº Espacios deportivos	Lo integra un campo grande o un gran pabellón con gradas para espectadores (a partir de 10.000 aproximadamente), y además lo conforman otros espacios deportivos que complementan la actividad, como salas de musculación o de entrenamiento específico, o salas de prensa, salas Vips, entre otras.
Nº Modalidades deportivas	Una modalidad deportiva que se puede practicar en función del tipo de espacio.
Ubicación de la instalación	Ubicada en un lugar emblemático de la ciudad, tanto por su historia previa como por el lugar en el que se encuentra. Hace falta que esté bien comunicada a través de medios de transporte público. También que tenga aparcamiento propio o que exista la posibilidad de poder aparcar muchos vehículos en grandes espacios.
Tipo de actividades a desarrollar	Competición, entrenamiento y tecnificación.
Público al que va dirigido	La población que hace uso práctico es, principalmente, deportistas de alto nivel o de tecnificación, y los espectadores que acuden a verlo.
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo de la ciudad.
Rentabilidad económica	La instalación tiene grandes consumos de suministros (por la gran dimensión de los espacios). Tiene necesidad de una gran cantidad de personal de mantenimiento, y recepción. Los costes de los contratos técnico-legales son elevados por la dimensión de la instalación. Al tener muchos espectadores, los seguros también son elevados. El coste de equipamiento de los espacios también es elevado Los ingresos vienen principalmente de la venta de entradas, del patrocinio (en espacios de interior, de exterior, o incluso en el nombre de la instalación), o de las subvenciones públicas, entre otras. No son instalaciones rentables en origen, y normalmente los gastos superan los ingresos. Si el equipo que la utiliza es de un alto nivel, podría llegar a ser rentable gracias a los patrocinios.
Inversión necesaria	La inversión suele ser de la administración, aunque se puede dar el caso de inversores privados. Determinar tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que

112

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

	realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	Suelen ser muy elevados por la gran dimensión de la instalación.
Plazo de concesión	A largo plazo la Gestión Directa. En caso de Concesión Demanial mínimo 10 años.
Proyecto deportivo	Competición de primer nivel nacional e internacional. Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones nacionales e internacionales. Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo.
Tipo de entidad	Administración o Entidad sin ánimo de lucro (club deportivo, Federación, Fundación, Asociación).
Forma de gestión	Gestión Directa o Concesión Demanial.

PABELLÓN o GRAN PABELLÓN	
Nº Espacios deportivos	Lo integra una pista polideportiva cubierta con gradas para espectadores (hasta 9.999 aproximadamente, Gran Pabellón), y además lo conforman otros espacios deportivos que complementan la actividad, como salas de musculación o de entrenamiento específico entre otras.
Nº Modalidades deportivas	Todas las modalidades deportivas que se pueden practicar en la pista polideportiva cubierta (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, bádminton, etc.). Además en el resto de los espacios se puede realizar musculación y actividades dirigidas en seco, formación, etc.
Ubicación de la instalación	Ubicada en los diferentes barrios de la ciudad, distribuidos uniformemente para acceder a la mayor población posible.
Tipo de actividades a desarrollar	Aprendizaje-formación, mejora de la salud, entrenamiento, competición, y tecnificación.
Público al que va dirigido	Dirigida a los diferentes clubs, federaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro del barrio-distrto en el que se encuentra ubicado. Posibilidad de espectadores.
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo del barrio y de la ciudad.
Rentabilidad económica	La instalación tiene un alto consumo de suministros (por la dimensión del pabellón y su climatización). Tiene necesidad de una gran cantidad de personal de mantenimiento, y recepción. Otros costes son los relativos a los contratos técnico-legales, los seguros (al

113

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMto riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	tener espectadores son un poco elevados), los de equipamiento de la instalación (altos al tener que dotar todos los espacios), de reposición, etc. Los ingresos vienen principalmente de la venta de entradas, del patrocinio (en espacios de interior, de exterior, o incluso en el nombre de la instalación), de los cursos, del alquiler de los espacios, o de las subvenciones públicas, entre otras. No son instalaciones rentables en origen, y normalmente los gastos superan los ingresos.
Inversión necesaria	La inversión es de la administración. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	Los gastos de mantenimiento suelen ser altos.
Plazo de concesión	A largo plazo la Gestión Directa
Proyecto deportivo	Competición de nivel nacional, autonómico o local. Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones nacionales, autonómicas o locales. Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo. Uso libre de sala de musculación y pista polideportiva cubierta. Cursos actividades dirigidas.
Tipo de entidad	Administración.
Forma de gestión	Gestión Directa.

CAMPO DE FÚTBOL/CAMPO RUGBY/CAMPO BÉISBOL-SOFTBOL/CAMPO HOCKEY...

Nº Espacios deportivos	Lo integra un campo de fútbol (11-7/8), o un campo de rugby, Béisbol-Softbol, hockey, etc., y otros campos más pequeños de entrenamiento de esas modalidades deportivas. También suele haber una zona de musculación para entrenamiento de equipos/deportistas y sala de formación.
Nº Modalidades deportivas	Una modalidad deportiva en función del tipo de espacio.
Ubicación de la instalación	Ubicada en los diferentes barrios de la ciudad, distribuidos uniformemente para acceder a la mayor población posible.
Tipo de actividades a desarrollar	Aprendizaje-formación, mejora de la salud, entrenamiento, competición, y tecnificación.
Público al que va dirigido	Dirigida a los diferentes clubs, federaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro del barrio-distrito en el que se encuentra ubicado. Posibilidad de

114

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	espectadores
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo del barrio y de la ciudad.
Rentabilidad económica	La instalación no tiene un alto consumo de suministros. No tiene necesidad de una gran cantidad de personal, con dos/tres personas se puede realizar el mantenimiento y la recepción. Otros costes son los relativos a los contratos técnico-legales, los seguros, los de equipamiento y reposición de la instalación no son altos. Los ingresos vienen principalmente del patrocinio (en espacios de interior, de exterior, o incluso en el nombre de la instalación), de las escuelas de los diferentes deportes, del alquiler de los espacios, o de las subvenciones públicas, entre otras. No son instalaciones rentables en origen, y normalmente los gastos superan los ingresos, por eso es necesario ayudas a través de subvenciones, o el alquiler de espacios (en un porcentaje bajo, alrededor del 20-30% del tiempo).
Inversión necesaria	La inversión es de la administración. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	No tienen altos costes de mantenimiento.
Plazo de concesión	Se aconseja entre 2 y 6 años de duración.
Proyecto deportivo	Competición de nivel nacional, autonómico o local. Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones nacionales, autonómicas o locales. Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo. Alquiler de campos.
Tipo de entidad	Administración o Entidad sin ánimo de lucro (club deportivo, Federación, Fundación, Asociación).
Forma de gestión	Gestión Directa. Autorización Especial de uso / Concesión demanial / Cesión de uso.

INSTALACIÓN ESPECÍFICA (MONODEPORTIVA)

Nº Espacios deportivos	Lo integran espacios deportivos para una disciplina deportiva (halterofilia, esgrima, bádminton, tenis de mesa, gimnasia rítmica o artísticas, etc.), a excepción de las disciplinas que se practican en los campos grandes. También suele haber una zona de musculación para
------------------------	---

115

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*Id. document: eMfO rIB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	entrenamiento de equipos/deportistas y sala de formación.
Nº Modalidades deportivas	Una modalidad deportiva que se puede practicar en función del tipo de espacio, y otras accesorias y que complementan a esta, como es la preparación física y la formación.
Ubicación de la instalación	Ubicada en un lugar accesible y comunicada de la ciudad para que pueda acceder la mayor cantidad de practicantes de esa disciplina deportiva.
Tipo de actividades a desarrollar	Aprendizaje-formación, mejora de la salud, entrenamiento, competición, y tecnificación.
Público al que va dirigido	Dirigida a los diferentes clubs, federaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro del barrio-districto en el que se encuentra ubicado. Posibilidad de espectadores
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo del barrio y de la ciudad.
Rentabilidad económica	La instalación no tiene un alto consumo de suministros. No tiene necesidad de una gran cantidad de personal, con dos/tres personas se puede realizar el mantenimiento y la recepción. Otros costes son los relativos a los contratos técnico-legales, los seguros, los de equipamiento y reposición de la instalación no son altos. Los ingresos vienen principalmente del patrocinio (en espacios de interior, de exterior, o incluso en el nombre de la instalación), de las escuelas de los diferentes deportes, del alquiler de los espacios, o de las subvenciones públicas, entre otras. No son instalaciones rentables en origen, y normalmente los gastos superan los ingresos, por eso es necesario ayudas a través de subvenciones, o el alquiler de espacios (en un porcentaje bajo, alrededor del 20-30% del tiempo).
Inversión necesaria	La inversión es de la administración. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	No tienen altos costes de mantenimiento.
Plazo de concesión	Se aconseja entre 2 y 6 años de duración.
Proyecto deportivo	Competición de nivel internacional, nacional, autonómico o local. Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones internacionales, nacionales, autonómicas

116

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

	o locales. Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo. Alquiler de espacios deportivos.
Tipo de entidad	Administración o Entidad sin ánimo de lucro (club deportivo, Federación, Fundación, Asociación).
Forma de gestión	Gestión Directa. Autorización Especial de uso / Concesión demanial / Cesión de uso.

COMPLEJO DEPORTIVO / POLIDEPORTIVO	
Nº Espacios deportivos	Es la unión de varios espacios deportivos que incluyen además de salas de actividades deportivas (musculación grande y varias salas de actividades dirigidas), campos grandes, piscinas (cubiertas/descubiertas), pistas polideportivas (cubiertas/descubiertas), pistas de tenis/pádel/frontón, etc.
Nº Modalidades deportivas	Se pueden practicar diferentes modalidades deportivas, en función de los espacios existentes.
Ubicación de la instalación	Ubicada en los diferentes barrios de la ciudad, distribuidos uniformemente para acceder a la mayor población posible.
Tipo de actividades a desarrollar	Aprendizaje-formación, mejora de la salud, entrenamiento, competición, recreación, y tecnificación.
Público al que va dirigido	Dirigida a toda la población, y a los diferentes clubs, federaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro del barrio-districto en el que se encuentra ubicado.
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo del barrio y de la ciudad en general.
Rentabilidad económica	La instalación tiene un alto consumo de suministros (por la dimensión de los espacios deportivos y su climatización). Tiene necesidad de una gran cantidad de personal de mantenimiento, y recepción. Otros costes son los relativos a los contratos técnico-legales, los seguros, los de equipamiento de la instalación (altos al tener que dotar todos los espacios), de reposición, etc. Los ingresos vienen principalmente de la venta de entradas, del patrocinio (en espacios de interior, de exterior, o incluso en el nombre de la instalación), de los cursos, del alquiler de los espacios, entre otras. Son instalaciones rentables en origen (para ello se recomienda que tengan como mínimo una gran sala de musculación, dos o más salas para actividades dirigidas, piscina cubierta, y en algunos casos, pistas deportivas tales como de pádel o de tenis).

117

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Inversión necesaria	La inversión inicial puede ser de la administración y en algunos casos, directamente de concesionarios, cuando la rentabilidad económica esté garantizada y el periodo de gestión de la instalación sea a largo plazo. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	Suele tener altos costes de mantenimiento.
Plazo de concesión	Se aconseja más de 10 años de duración (el plazo medio recomendado es de 15 años).
Proyecto deportivo	Competición de nivel nacional, autonómico o local (en caso de gestión directa). Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones nacionales, autonómicas o locales (en caso de gestión directa). Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo (en caso de gestión directa). Alquiler de campos y pistas. Cursos actividades dirigidas. Abonados mensuales.
Tipo de entidad	Administración, en el caso de gestión directa, cuando no hay rentabilidad económica en la instalación. Empresa de servicios, en el caso de indirecta, cuando hay rentabilidad económica en la instalación.
Forma de gestión	Gestión Directa, cuando no hay rentabilidad económica en la instalación. Concesión de servicio, cuando hay rentabilidad económica en la instalación.

INSTALACIÓ USO LIBRE (Instalación Deportiva Municipal. IDE)	
Nº Espacios deportivos	Lo integran varios espacios deportivos o equipamientos físico-deportivo al aire, tales como pistas polideportivas, pistas modificadas no reglamentarias (baloncesto 3x3, fútbol sala reducida, etc.), pistas de skate, mesas tenis de mesa, mesas de ajedrez, Street work out, zona de acondicionamiento físico, etc. No tiene salas ni vestuarios.
Nº Modalidades deportivas	Diferentes modalidades deportivas que se pueden practicar en función de los espacios deportivos existentes.
Ubicación de la instalación	Ubicada en los diferentes barrios de la ciudad, distribuidos uniformemente para acceder a la mayor población posible.

118

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Tipo de actividades a desarrollar	Recreación, mejora de la salud, y entrenamiento.
Público al que va dirigido	Dirigida a toda la población.
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar la práctica físico-deportiva del barrio y de la ciudad.
Rentabilidad económica	La instalación no tiene un alto consumo de suministros. No tiene necesidad de personal. Otros costes son los relativos a los seguros, los de equipamiento y reposición de la instalación no son altos. No tiene ingresos, al ser de uso libre para toda la ciudadanía, aunque en algunos casos, puede haber patrocinio en las pistas y vallado exterior.
Inversión necesaria	La inversión es de la administración. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	No tienen altos costes de mantenimiento.
Plazo de concesión	A largo plazo la Gestión Directa
Proyecto deportivo	Uso libre de los espacios deportivos
Tipo de entidad	Administración.
Forma de gestión	Gestión Directa.

INSTALACIÓ DEPORTIVA SINGULAR	
Nº Espacios deportivos	Lo integran espacios construidos para la práctica deportiva (reglada o no), tales como vela, esquí, golf, carriles bici, carriles de running, etc.; con dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Suelen tener requerimientos de espacio que hacen que su distribución sea desigual de unas instalaciones a otras. En ocasiones suele ir asociado a otros espacios deportivos tales como salas de musculación o de formación.
Nº Modalidades deportivas	Una modalidad deportiva, y otras accesorias y que complementan a esta, como es la preparación física.
Ubicación de la instalación	Ubicada en un lugar emblemático de la ciudad, tanto por su historia previa como por el lugar en el que se encuentra. Hace falta que esté bien comunicada a través de medios de transporte público.
Tipo de actividades a desarrollar	Aprendizaje-formación, mejora de la salud, entrenamiento, competición, recreación, y tecnificación.
Público al que va dirigido	Dirigida a toda la población, y a los diferentes clubs, federaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro de la ciudad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMto riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo de la ciudad en general.
Rentabilidad económica	La instalación, en función de la extensión, suele tener altos costes de mantenimiento. Tiene necesidad de una gran cantidad de personal de mantenimiento, y recepción. Otros costes son los relativos a los contratos técnico-legales, los seguros, los de equipamiento de la instalación (altos al tener que dotar todos los espacios), de reposición, etc. Los ingresos vienen principalmente de la venta de entradas, del alquiler de espacios deportivos, de la venta de cursos dirigidos de la especialidad principal, del patrocinio (en espacios de interior, de exterior, o incluso en el nombre de la instalación) entre otras. No son instalaciones rentables en origen, y normalmente los gastos superan los ingresos, por eso es necesario ayudas a través de subvenciones, o el alquiler de espacios (en un porcentaje bajo, alrededor del 20-30% del tiempo).
Inversión necesaria	La inversión es de la administración. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	La instalación, en función de la extensión, suele tener altos costes de mantenimiento.
Plazo de concesión	Se aconseja entre 2 y 6 años de duración.
Proyecto deportivo	Competición de nivel internacional, nacional, autonómico o local. Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones internacionales, nacionales, autonómicas o locales. Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo. Alquiler de espacios deportivos. Cursos actividades dirigidas de la especialidad deportiva.
Tipo de entidad	Administración o Entidad sin ánimo de lucro (club deportivo, Federación, Fundación, Asociación).
Forma de gestión	Gestión Directa. Autorización Especial de uso / Concesión demanial / Cesión de uso.

ÁREA DE ACTIVIDAD DEPORTIVA	
Nº Espacios deportivos	Lo integran espacios naturales o infraestructuras ya construidas, en los que se llevan a cabo la práctica

120

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

	deportiva (reglada o no), y que han sido adaptados para ello. Los más comunes son los puertos deportivos, circuitos de cross, canales náuticos, aeródromos, etc.
Nº Modalidades deportivas	Una modalidad deportiva en función de tipo de espacio deportivo.
Ubicación de la instalación	Normalmente están ubicadas a las afueras de la ciudad, en zona de mar-playa o de montaña. Aunque en ocasiones se pueden ubicar en el interior de la ciudad como son los circuitos de cross en el interior de un jardín.
Tipo de actividades a desarrollar	Aprendizaje-formación, mejora de la salud, entrenamiento, recreación competición, y tecnificación.
Público al que va dirigido	Dirigida a toda la población, y a los diferentes clubs, federaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro de la ciudad.
Finalidad social y deportiva	La actividad se dirige a fomentar el asociacionismo deportivo de la ciudad en general.
Rentabilidad económica	La instalación no suele tener altos costes de mantenimiento, dado que se aprovecha la naturaleza. En caso de ser construidos, el coste sube un poco más. No suele tener necesidad de mucho de personal de mantenimiento, y no suele haber recepción. Otros costes son los relativos a los seguros, los de equipamiento de la instalación y lo de reposición, etc. Los ingresos vienen de la venta de cursos dirigidos de la especialidad principal (en algunos casos), del patrocinio de elementos y de las subvenciones entre otras. No son instalaciones rentables en origen, y normalmente los gastos superan los ingresos, por eso es necesario ayudas a través de subvenciones.
Inversión necesaria	La inversión es de la administración. Tipo y cantidad de inversión necesaria que tendrá que realizar la entidad gestora para poner en funcionamiento la instalación.
Gastos del mantenimiento anual	No suele tener altos costes de mantenimiento.
Plazo de concesión	Se aconseja entre 2 y 6 años de duración.
Proyecto deportivo	Competición de nivel internacional, nacional, autonómico o local. Entrenamiento de los equipos que participan en competiciones internacionales, nacionales, autonómicas o locales. Tecnificación de deportistas del club o de la federación que gestione el programa deportivo. Uso libre. Cursos actividades dirigidas de la especialidad

121

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

	deportiva.
Tipo de entidad	Administración o Entidad sin ánimo de lucro (club deportivo, Federación, Fundación, Asociación).
Forma de gestión	Gestión Directa. Autorización Especial de uso / Concesión demanial / Cesión de uso.

Id. document: eMtO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

Id. document: eMtO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

7. ENTREVISTA CON LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA FDM: PRESIDENTA Y CONCEJAL DE DEPORTES Y DIRECTOR GERENTE

123

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 17 DE MARÇ DE 2021

125

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En primer lugar, cabe indicar que se han mantenido varias reuniones a lo largo del periodo de trabajo de la revisión del Plan estratégico del deporte de la ciudad de València (PEDV). La primera de ellas fue durante el mes de julio, con la Concejal y Presidente de la FDM, D^a Pilar Bernabé, una vez nombrada para esta función. En la misma se explicó el plan de trabajo y el alcance final que podía tener la revisión de plan. Hubo interés, en que, además de la revisión, realizáramos propuestas concretas de acciones a desarrollar por parte de la FDM.

Posteriormente también se mantuvieron reuniones con el Director-Gerente, D. Borja Santamaría, para ir perfilando las diversas actividades previstas en el Plan de Trabajo, sobre todo las mesas sectoriales con expertos y el Foro de la Ciudades.

Pero, además de ello, se ha mantenido una reunión específica tanto con la Concejala como con el Director-Gerente, de características similares a la mantenida en esta fase con el Jefe del Servicio de Infraestructuras y en la Fase I, con todos los directores de las instalaciones y los jefes de servicio, departamento o sección, donde el principal objetivo es conocer su grado de implicación en el puesto, su satisfacción con el mismo y las posibilidades que tiene de desarrollar su trabajo, en este caso con funciones claramente directivas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



ENTREVISTA A LA CONCEJAL DE DEPORTES Y PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Pilar Bernabé es la responsable del área de deportes del Ayuntamiento de València y Presidenta de la Fundación Deportiva Municipal (FDM), cargo que específicamente pidió en el reparto de funciones de gobierno al inicio de la actual legislatura, como ella misma indica.

MOTIVACIÓN PARA ASUMIR EL ÁREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO.

Me encanta el área de deportes y estoy muy motivada para dirigirla. En el momento del reparto de funciones yo pedí esta área específicamente, porque considero que tiene grandes retos por delante.

Por un lado, el deporte cuenta con un importante tejido social, con clubs de todo tipo que conforman una red consolidada, además tenemos las Escuelas Deportivas Municipales que permiten una iniciación deportiva y que están muy introducidas en la sociedad Valenciana.

Después, la ciudad en sí misma supone otra motivación. València tiene unas condiciones perfectas para la práctica deportiva. En la actualidad contamos con muchas instalaciones, grandes y pequeñas, instalaciones naturales, como el Cauce del Río, ideal para correr ya que es una ciudad llana. Precisamente el Cauce del Río está preparado para practicar múltiples especialidades. Y para culminar las posibilidades de la Ciudad, contamos con un espléndido paseo marítimo, con las playas y con el mar, que permiten realizar otras muchas actividades.

Por último, apuntaría que la capacidad de diferenciarse. València está bien posicionada en el ámbito nacional e internacional, y el deporte contribuye al desarrollo urbanístico y económico de la Ciudad. Hay muchas oportunidades económicas, y la política municipal debe pivotar sobre ello.

Por tanto, estoy muy contenta con la decisión, aunque debo puntualizar que hay un antes y un después de la pandemia del COVID-19. La situación nos ha hecho cambiar

125

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

la dinámica de funcionamiento, y es probable que haya aspectos que han venido para quedarse. Si sabemos aprovechar los cambios la Ciudad saldrá reforzada, como ha pasado con la celebración de eventos donde València se ha hecho un hueco. Con patrocinio de la Fundación Trinidad Alfonso se han batido los récords del mundo de 10.000 metros hombres y 5.000 mujeres.

LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTUACIÓN EN ESTA LEGISLATURA. PERSPECTIVAS FUTURAS

Tenemos 4 grandes líneas de carácter estratégico:

- Deporte sostenible
- La Innovación
- Deportes y salud
- Deporte e igualdad.

Todo ello se va canaliza a través de acciones concretas. Por ejemplo, en el tema de la igualdad mantenemos una línea de subvenciones municipales y colaboración con el deporte femenino, y con el deporte adaptado. De cara al futuro, queremos organizar un Día del Deporte Femenino. Porque queremos ser un referente en este campo.

Otra línea de actuación es la mejora de las instalaciones deportivas. València en estos momentos tiene una buena dotación de instalaciones, pero precisan mejoras y vamos a hacer hincapié en ello. Como nuevas construcciones se contempla el Polideportivo de San Isidro, y las instalaciones que pueda haber en el Parque Central y el Pabellón de Nou Moles.

Pero, tenemos que pensar en el uso de las instalaciones ya construidas y su mejora, como el Pabellón del Cabañal, el Tramo 3 del Río y el Parque de Nazaret. Igualmente hemos de ver cuál es el futuro del Pabellón de la Fuente de San Luis, una vez se construya el Arena y se vaya allí a jugar el València Basket.

Igualmente tenemos que acabar de resolver los convenios con entidades que gestionan instalaciones municipales, que hay desde instalaciones menores con clubs o entidades sin fines de lucro, a empresas que tienen adjudicadas instalaciones de mayor dimensión.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Otra de las acciones, que tiene que ver con la innovación es que la Ciudad sea referencia del deporte internacional. Y en ese sentido, el año pasado uno de los ejes promocionales en FITUR fue el de la celebración de eventos internacionales. Pero esos eventos, queremos que estén dentro de una ciudad sostenible y saludable.

APOYO POLÍTICO Y ECONÓMICO AL ÁREA DE DEPORTES DENTRO DEL AYUNTAMIENTO Y PAPEL DE LA CONCEJALA EN EL ORGANIGRAMA DEL DEPORTE Y LA FDM DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA.

Bueno creo que en hemos mejorado, porque ha habido alguna época en que el delegado de deportes no era concejal. Yo estoy en la Junta de Gobierno y soy concejala, también, de desarrollo económico y cuarta Teniente de Alcalde, por lo que el apoyo político es indudable. Y eso es bueno para el deporte. Hemos multiplicado por cien el capítulo de inversiones.

Y tenemos un reto importante por delante: evitar la duplicidad en la gestión administrativa entre el Servicio de Deportes y la Fundación Deportiva Municipal. La idea es todo se realice desde la FDM. Como ésta ya lleva muchas de las actividades directas, se trata de trasvasar desde la Concejalía la administración y las partidas económicas de subvenciones y de inversiones, ya que, en el primer caso, sobre todo, la FDM ya realiza los informes preceptivos, porque el Servicio de Deportes tiene poco personal y la FDM tiene más personal y los técnicos necesarios, faltaría incorporar a los responsables administrativos. Es un modelo similar al de turismo.

Estamos ya llevando a cabo este proceso, y las subvenciones ya se han trasvasado a la FDM y parte de las inversiones, principalmente las que afectan a las mejoras de las instalaciones menores (IDEs).

Con todo esto, se pretender mejorar el servicio que se presta a los ciudadanos, porque el deporte ocupa un lugar relevante para los vecinos, por lo que debemos atender sus demandas. Es una de las parcelas más votadas de los presupuestos participativos. Así de 7 millones, 2,2 irán a las IDEs (instalaciones deportivas elementales).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



PRINCIPALES LIMITACIONES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS Y DESARROLLAR EL TRABAJO DE LA CONCEJALÍA

Las limitaciones para ejercer mi función evidentemente son presupuestarias, sobre todo ahora que la pandemia del COVID-19 va a producir una disminución del presupuesto para 2021 en torno al 30% de los ingresos. Por ello es urgente pensar en el modelo deportivos que debemos aplicar. En qué cuestiones se necesita el apoyo o la colaboración público-privada. Hay que establecer líneas de colaboración en el deporte del sector privado. La Unión Europea (UE) ofrece ayudas importantes para esa colaboración pública-privada.

APOYO EXTERNO Y CIUDADANO A LAS ACTUACIONES QUE SE PLANTEAN DESDE LA CONCEJALÍA.

Hay una buena respuesta ciudadana. Hay apoyo de los vecinos a las actividades y eventos deportivos, y más aún, hay buena participación en las mismas, como demuestra el maratón. València es conocida como la Ciudad del Running, un eslogan que se ha popularizado y extendido fuera de aquí. Pero, además, hay 2.600 personas mayores practicando Actividad Física en los parques.

COMO ESTÁ LA COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

La coordinación administrativa es muy importante. Tenemos una buena coordinación tanto con la Diputación, como con la Dirección General de Deportes de la Generalitat. Y entre los objetivos que pueden fructificar es la creación de una Centro de Alto Rendimiento (CAR) en València, y concretamente en el Centro Educativo de Cheste, la antigua Universidad Laboral, donde ya hay un Centro de Iniciación Deportiva (CITD). Vamos las tres instituciones de la mano.

VALORACIÓN PERSONAL DE SU TRABAJO COMO CONCEJALA

Esta es una concejalía con grandes retos. El trabajo no es fácil, pero la he tomado muchas ganas y entusiasmo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Más que realizar una valoración personal. La haría de conjunto, de la FDM, que tiene grandes profesionales, gente del deporte y que lo conocen muy bien. La plantilla está creciendo y estamos vertebrando la sensación de pertenencia. Eso se ve con los voluntarios, que ahora durante la pandemia del COVID-19 han colaborado mucho. Y es que el “ideario ciudadano”, València como Ciudad de Deporte, está calando socialmente.

Hay una apuesta por potenciar la FDM, que tiene buenos profesionales, y ha generado una red humanas a su alrededor. Con buenos recursos todo el posible.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GERENTE DE LA FDM.

La entrevista con el Director Gerente de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) se llevó a cabo el día 6 de julio por vídeo conferencia. Estaba prevista su realización durante el mes marzo, una vez finalizadas el Foro de las ciudades, pero la declaración del Estado de Alerta obligó a posponerla.

Un resumen se la transcripción de la entrevista se expone a continuación.

ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL DIRECTOR- GERENTE

Las competencias figuran en los estatutos de la FDM y sin principalmente, dos. Una, es la coordinación y gestión de los recursos humanos y, dos, la gestión de las instalaciones.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE SU GESTIÓN

Se persigue actualizar la gestión deportiva y la tecnología de la FDM, ya que se sigue un modelo del año 2000. Por ejemplo, citas previas, áreas de pago, sistema de informático que permita a los usuarios desde su móvil u ordenador interactuar con la FDM. Será una mejora importante que nos permitirá dar un gran salto hacia delante.

Por ello, destaca, como punto de partida clave, implantar la innovación tecnológica en el plazo de un año o incluso a finales de este año.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Por otra parte, desde el punto de vista de recursos humanos, venimos de una etapa en la que no ha habido mucha colaboración con los trabajadores o se ha realizado una diferenciación entre gerencia y trabajadores. Es necesario escuchar a los trabajadores desde el equipo directivo para tomar ciertas decisiones. El equipo directivo y los jefes de servicio que lo integran deben acudir a las instalaciones y consultar a los directores de instalaciones para tomar decisiones. Remarca, en este sentido, que ha acudido varias veces a todas las instalaciones.

Otro punto está relacionado con las instalaciones de gestión directa. A día de hoy la FDM tiene diez instalaciones públicas de gestión directa y tres de ellas presentan deficiencias importantes, incluso siendo centros de tecnificación (por ejemplo, Nazaret con el Frontón con un estado deficiente. También la piscina de la Fuente de San Luis, que estuvieron a punto de cerrarla en diciembre por deficiencias importantes).

Se propone en esta legislatura prestar especial atención a las instalaciones deportiva públicas. Abastos y la Piscina de València, son muy importantes. Reconoce que pueden tener déficit porque prestan servicios en barrios donde otras instalaciones de carácter privado u otro tipo de instalaciones (p.e.: de alto nivel o rendimiento) no llegan. No obstante, esto no implica que sean instalaciones de “segunda”. Por ello se plantean mejorar los equipamientos y materiales, como en los casos de “El Cabanyal y en el Carmen donde se hará una inversión importante para adecuar la sala de musculación. Y estos implica poner material actualizado y óptimo.

Y es que, en su opinión, hay que intentar poner las instalaciones deportivas de gestión directa al servicio del ciudadano en condiciones óptimas.

Otro de los objetivos prioritarios, es el servicio a los clubes de la ciudad. Se plantea dar cabida a todos los clubes en las instalaciones deportivas públicas, porque no disponen de otros espacios para la promoción del deporte. En esa línea, intentarán poner en valor los dos centros de alto rendimiento municipales que existen (ciclismo y judo) e intentarán seguir creciendo en otros deportes, como es el caso de la gimnasia artística, que con las instalaciones y pabellones actuales no permiten realizar entrenamientos adecuados y obliga a esos deportistas a ir a los centros de alto rendimiento de Madrid o Barcelona, cuando podrían quedarse aquí. No hay una instalación adecuada para este

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

deporte, siendo un deporte olímpico, en València. Mantienen conversaciones con los clubes de la ciudad y están viendo opciones para poder construir una instalación apropiada.

Es importante que el deporte base pueda continuar su progresión al alto rendimiento en la propia en la ciudad, sin tener que irse fuera.

Finalmente, señala en este punto, la importancia de poner en valor algunas de las actividades que realiza la FDM, en la que es pionera y modelo para otras instituciones, entidades o ayuntamientos, como ocurre, por ejemplo, con la oficina del voluntariado que cumple 10 años o con las escuelas deportivas municipales, con casi 40 años de funcionamiento. Tenemos que continuar dando ejemplo a otros organizadores y ser modelo para que otros nos imiten.

LIMITACIONES PARA EL DESARROLLO DE SU GESTIÓN

Plantea la existencia de dos tipos de limitaciones: la económica, por un lado, y falta de suelo libre para construir equipamientos, por otra.

A día de hoy la ciudad de València tiene dos posibilidades de crecimiento el PAI Malilla y PAI del Grau, más el del Cabanyal que cuenta con alguna posibilidad de encontrar espacio. El problema es que, a veces, cuentan con espacio libre, pero es suelo de otra institución, mayoritariamente de la Generalitat, lo que implica cambiarlo por otro espacio para poder darle un uso, en este caso, deportivo.

Las posibilidades de crecimiento, por tanto, deben venir por un respaldo político y económico. A nivel político destaca que sí se cuenta con ese respaldo, ya que hay una sintonía completa con la alcaldía, la vicealcaldía y la concejala de deportes.

Indica que para el 2020 no tuvo margen de maniobra debido a que cuando entraron una vez celebradas las elecciones municipales en mayo de 2019 y distribuidas las responsabilidades de gestión política, el presupuesto de 2020 estaba ya parcialmente comprometido, pero para el 2021 tiene una serie de prioridades que intentará reflejar en el presupuesto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



PLANES Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO

Un cambio importante que puede producirse en un futuro próximo, es la intención de que el servicio de deportes sea asumido por la FDM, desapareciendo el primero. De este modo, el modelo deportivo lo gestionaría exclusivamente la FDM. Con esto se pretende evitar que las subvenciones dependan del servicio de deportes, que implica modificaciones de crédito cuando se requiere una inversión y dificultades en la gestión de licitaciones, contratos, etc., aparte de la duplicidad de funciones que se da en el algunas tareas y cometidos.

En la actualidad cualquier proyecto tiene que pasar por contratación del Ayuntamiento, y, por tanto, se está a expensas de la dinámica de funcionamiento municipal que tiene otros sectores que atender (educación, cultura, medio ambiente, tráfico, urbanismo...) que dificulta la agilización de los trámites.

Considera que aun cuando tienen el visto bueno del secretario del Ayuntamiento, va a ser importante la negociación sindical, dado que el personal que trabaja en el servicio es funcionario, y tiene un estatus diferente al del resto de trabajadores de la FDM. Considera que este será la dificultad, pero que esperan solventar, ya que los propios trabajadores de la FDM pasaran, también, a ser funcionarios municipales.

Desde que ha llegado ha tenido reuniones con el comité empresa frecuentemente y también durante el confinamiento ha tenido reuniones todas las semanas con los sindicatos para trasladarles las decisiones. Además, visita frecuentemente las instalaciones (cada dos meses) para hablar con los trabajadores, comprobar funcionamiento y utilidad de protocolos en la propia instalación. Esto le permite saber las problemáticas de su aplicación.

SATISFACCIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL DE SU TRABAJO

Manifiesta que el deporte siempre me ha gustado y dedicarse a la gestión del deporte, es muy ilusionante, por lo que está plenamente satisfecho con su actual puesto de trabajo. Como corredor y organizador de carreras, ha visto como están las cosas desde fuera, pero cuando entras en la administración ves realmente la verdadera dimensión de la situación de forma interna.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se dispone de un potencial humano muy bueno y la FDM ha sido “punta de lanza” a nivel nacional e incluso europeo, con gente muy preparada e innovadora, pero de un tiempo a esta parte ha ido decayendo y han perdido ese impulso, y es una de las cuestiones que quiere recuperar.

LA INFLUENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Dada la situación del COVID piensa que se crecerá económicamente, aunque no será tanto como esperaba por esta situación. No obstante, el orden de prioridades en el presupuesto lo proponen ellos que le permitirá llegar a los objetivos propuestos.

Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Id. document: eMtO riB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

8. HORIZONTE 2023: RECOMENDACIONES Y DIRECTRICES FUTURAS

134

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1. RECOMENDACIONES GENERALES

Las recomendaciones y/o propuestas de mejorar que planteamos en este apartado han salido en las diversas mesas de expertos, en las entrevistas, en las jornadas de las ciudades y en el análisis de diversa documentación.

- 1) Se precisa una MAYOR COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Es una propuesta que ha salido en casi todas las mesas, haciendo un mayor hincapié en la colaboración entre la Dirección General de Deportes de la Generalitat y la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento.
- 2) Se pide esta mayor coordinación entre administraciones, también, PARA FACILITAR EL ACCESO AL USO Y GESTIÓN A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ESCOLARES por los clubes, federaciones deportivas y otras entidades. Esta es una reivindicación del sector deportivo (y también del educativo) muy antigua y que aquí no se ha podido poner en marcha aún.
- 3) MAYOR COORDINACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS MUNICIPALES, una cuestión que, también ha salido varias veces. Dentro de esa necesaria coordinación intermunicipal se concreta entre los servicios de Urbanismo, Educación y Deportes. También entre medio ambiente y Deportes.
- 4) Creación de la figura de un COORDINADOR DEPORTIVO DE BARRIO O ZONA. Se sugiere que tenga una dependencia del Ayuntamiento (FDM) y ser financiada por el mismo.
- 5) LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS SE DEBERÍAN DISEÑAR Y CONSTRUIR PARA QUE SEAN POLIVALENTES (varias modalidades deportivas) y compatibles con el entrenamiento y la competición y tener en cuenta la diversidad funcional.
- 6) DOTAR DE MAYOR COMPETENCIA A LA FDM PARA LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL y facilitar los procesos de toma de decisión y normativos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- 7) FOMENTO DE LA GESTIÓN MIXTA, manteniendo y valorando el gran servicio que realiza la gestión directa, contando con el apoyo y potencial económico de las entidades privadas y favoreciendo el desarrollo del modelo asociativo por medio de la gestión de clubes, federaciones y asociaciones. Para ello se puede utilizar como modelo las concesiones demaniales, con una duración no muy extensa de 4 a 6 años, para que puedan sacar el proyecto deportivo de una Junta directiva adelante (de club, federación o asociación).
- 8) GENERAR UN INFORME GLOBAL DEL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE SUPONE EL DEPORTE para poner en valor y regularizar las aportaciones económicas hacia el sector deportivo. Esta recomendación que realizamos ha sido planteada en varias de las mesas y tenemos constancia de que se hacen estudios de impacto de algunos eventos y actividades, pero faltaría un estudio que englobe todo el impacto que genera el sector deportivo.
- 9) FACILITAR EL ACCESO A INGRESOS PRIVADOS (vía patrocinio o mecenazgo) en diferentes campos de la gestión deportiva municipal, modificando la actual legislación municipal al respecto.
- 10) INCORPORAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA GESTIÓN DEL DEPORTE. Esta perspectiva permitiría analizar problemas y determinar objetivos atendiendo a aquellas diferencias o necesidades particulares que puedan deberse a cuestiones de género.
- 11) POTENCIAR LAS ACTIVIDADES NÁUTICAS EN LA MARINA Y EN LAS PLAYAS, ya que tenemos muchos metros de costa, e, incluso en La Albufera. Es un tema que ha salido también en varias ocasiones y ha sido planteado por en diversos colectivos.
- 12) MEJORAR Y AMPLIAR LA OFERTA DEL DEPORTE INCLUSIVO, en lo que afecta a las actividades deportivas (Escuelas Deportivas Municipales), así como en el tratamiento genera del deporte inclusivo.
- 13) PERMANENCIA DE LOS FOROS DE ANÁLISIS EN EL TIEMPO, para analizar la situación, continuar haciendo propuestas de mejora, evaluar lo realizado y apoyar la gestión y el funcionamiento de la FDM.

136

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



- 14) CREACIÓN DE UN “CASAL MUNICIPAL D L’ESPORT”, dotándole de una infraestructura básica para reforzar el tejido social y deportivo y facilitar a las entidades deportivas las tareas administrativas y de organización.
- 15) ANALIZAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS para adecuarlos al mercado y a los costes reales.

2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

2.1. DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

1. Los centros escolares tienen que asumir la formación en hábitos saludables y en ese sentido cuidar los menús ofrecidos en los centros y realizar revisiones médicas. Se plantea exigir a la sanidad pública, que se haga cargo de las revisiones médicas, al menos, a los participantes en deporte escolar. Para la puesta en marcha de estas medidas, resulta necesaria la coordinación entre las administraciones implicadas, como ya se ha expuesto en las recomendaciones generales.
2. El centro escolar debe ser un núcleo de la promoción y formación. Para ello, sería importante diseñar los centros escolares como espacios de uso deportivo, para lo cual se propone que la calificación del suelo en el que estén ubicados los centros escolares, sea suelo de uso deportivo.
3. Se reclama la recuperación de la comisión permanente del deporte escolar y potenciar la creación de la creación de clubs deportivos en los centros educativos, o de asociaciones ya existentes en el ámbito escolar con secciones deportivas o grupos de recreación, como un medio de fomento del asociacionismo deportivo escolar.
4. Se recomienda la revisión de las normativas y reglamentos deportivos actuales y proponer herramientas eficaces para combatir la violencia en el deporte escolar. Para ello, es importante el papel de los padres/madres y la formación de los mismos, ofreciéndoles orientaciones educativas y se propone llevar a cabo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

reuniones con a principios de temporada, para que tomen conciencia del problema. También es fundamental el papel del entrenador en este problema, por lo que sería conveniente promover acciones para este colectivo.

5. Paralelamente a las acciones formativas, se plantea vincular, de alguna manera, en los reglamentos, la comisión de comportamientos violentos, con la pérdida de subvenciones. Dentro de las líneas de subvenciones locales a las competiciones se debería promover acciones que prevengan la violencia para que se concedan. 6
6. Implementar desde la FDM, el programa “Valora el juego limpio”, y activar el programa municipal de fomento de valores en el deporte “ELIGE ESOS CINCO” <http://www.eligeesoscinco.com/>
7. Se propone la creación de subvenciones o bonificaciones en los juegos deportivos municipales, del mismo modo que existen en las Escuelas Deportivas Municipales para permitir una sostenibilidad económica en el deporte en edad escolar.
8. Se debe fomentar la vinculación de los escolares a su grupo deportivo, especialmente en el caso de las niñas para evitar el abandono deportivo. En este caso, también, es interesante fomentar la figura de la mujer entrenadora y reorientar los cursos de entrenadoras/es, evitando la masculinización de los mismos.
9. Se plantea proponer a los centros docentes la activación de políticas de inclusión, en el desarrollo de todas las actuaciones escolares, y, una de las vías más efectivas puede ser la del deporte.
10. Así, se debe fomentar la conciencia colectiva en los grupos implicados: profesores, entrenadores, padres, especialmente, para facilitar el desarrollo del deporte Evitar sobreprotección a los escolares con discapacidad.

2.2. EL ÁMBITO DE LOS CLUBS Y LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS. EL DEPORTE DE COMPETICIÓN

1. Se propone incrementar las partidas destinadas a las subvenciones a entidades deportivas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

2. Mejorar la coordinación de las acciones formativas propuestas por las federaciones y las administraciones.
3. Intentar mejorar la inclusión de los inmigrantes en las competiciones federadas para mejorar su integración social. Atender los problemas legales que dificultan su participación en competiciones federadas.
4. Mejorar la línea de subvenciones para el mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por clubes deportivos y federaciones.
5. Colaborar con la Dirección General de Deportes de la Generalitat para solicitar la calificación de más centros de tecnificación deportiva (CEARs o CETDs).
6. Dotar a estas entidades de solvencia económica, a la vez que se les ayuda a potenciar su tejido asociativo, a través de la gestión de instalaciones deportivas municipales, con el establecimiento de Concesiones Demaniales.

2.3. LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LIBRE, RECREATIVO Y POPULAR

1. Fomentar las propuestas de participación ciudadana, a través de los presupuestos participativos y movilizar a todos los grupos interesados en este tipo de prácticas para que unifiquen sus propuestas y participen en la iniciativa de presupuestos participativos.
2. Promocionar las disciplinas deportivas no convencionales. Esto no solo contribuiría a la promoción de disciplinas minoritarias, sino que también serviría para combatir los niveles de sedentarismo actuales.
3. Explorar y explotar nuevos lugares de práctica, como es la playa o espacios náuticos, deportes de montaña, carreras Trail, rutas senderistas o la marcha nórdica, disciplinas que también pueden hacerse en espacios urbanos, donde son cada vez más comunes y en un futuro cercano requerirán de una organización dada la afluencia cada vez más numerosa de practicantes.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



4. Se deberían tener en cuenta el espacio digital. Una visión contemporánea de las ciudades debe considerar el espacio digital como otro medio para favorecer la práctica deportiva.

5. Se considera que la práctica de deporte libre está en un gran crecimiento y supondrá un reto para la Administración Municipal, al mismo tiempo que supondrá una fuente importante de oportunidades beneficiosas tanto para los deportes comentados como para la ciudad de València.

2.4. LA GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y SU OFERTA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

En este apartado hemos incluido recomendaciones y propuestas de mejora que han salido en varias de las mesas de expertos, sobre todo en la de clubs y federaciones, por lo que, a las cuestiones expuestas por los expertos en la gestión de instalaciones, se suma la de los que podríamos considerar usuarios corporativos.

1. Establecer y redefinir a corto plazo los tres modelos de gestión que den salida a los problemas actuales como son: la gestión directa, la gestión por medio de concesiones de servicio y la gestión o autorización demanial, que tratamos en un punto específico.
2. Generar una clasificación y tipificar las instalaciones para ajustar su modelo de gestión.
3. Necesidad de un plan de inversiones a medio, largo plazo, que posibilite presentarse y ser acometido a nivel municipal por el ayuntamiento.
4. Necesidades adaptaciones legislativas.
5. Estudiar las modalidades deportivas, los usos y necesidades por deportes.
6. A nivel de gestión directa, también se pone encima de la mesa la necesidad de buscar diferentes fórmulas por la gran diversidad de instalaciones que encontramos y sus grandes diferencias (se trata en una propuesta específica).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisi y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

7. Realizar un estudio de las instalaciones deportivas elementales municipales para adaptar y convertir algunas en instalaciones polideportivas cubiertas para atender las necesidades y demandas en determinados barrios o zonas de la ciudad con carencias de suelo para la construcción de nuevas instalaciones.
8. Continuar con la cesión de la gestión de espacios e instalaciones deportivas municipales a clubes y federaciones, en aquellos supuestos que así lo aconseje (mediante autorizaciones especiales de uso, concesiones demaniales o cesiones de uso).
9. Agilizar y facilitar los trámites administrativos para acceder a las bonificaciones o reducciones del alquiler de los espacios deportivos municipales por parte de las entidades deportivas.
10. Revisar las tarifas del alquiler de instalaciones deportivas municipales para entidades deportivas.
11. Revisar los precios de los servicios ofertados y que vienen reflejados en la Ordenanza de Precios Públicos, para adecuarlos al mercado actual y a los costes de producción
12. Incrementar las franjas horarias disponibles de las instalaciones deportivas para su uso por parte de los clubes deportivos y federaciones.
13. Se propone dar más cabida a disciplinas como la calistenia o los deportes de pilota en las instalaciones.

2.5. EL SECTOR DEPORTIVO PRIVADO

1. Se deben establecer sinergias entre los tres sectores implicados en la gestión del deporte local: el público, el privado y el asociativo.
2. Se ha señalado la necesidad de una especialización y generación de valor añadido diferenciador mediante el incremento del grado de individualización y personalización del entrenamiento y los servicios prestados, una cuestión que entraría en el marco de la recomendación general de dar más valor al deporte.

141

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



2.6. LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA Y EL TURISMO

1. Crear una marca propia para los eventos y mantenerla en el tiempo.
2. Crear un cluster económico o pull de empresa alrededor de la organización de eventos.
3. Crear un foro permanente de organización de eventos.
4. Cursos de formación para profesionales del sector del turismo para atender las necesidades de los turistas deportivos, que son más específicas.
5. Ofrecer un paquete de eventos punteros (paquete global) a empresas, a través de un convenio de intereses comunes de mecenazgo.
6. Actualización y modernización de la ordenanza municipal que permita contemplar las nuevas “formas de práctica deportiva” y la organización de eventos, principalmente en la calle.

2.7. LA MUJER Y DEPORTE

1. Se debe trabajar en campañas de difusión del deporte femenino lejos de estereotipos.
2. Hay que fomentar y comunicar más y mejor los casos de éxito del deporte femenino en todos los niveles: competición, dirección, gestión, entrenamiento, etc.
3. Se deben dar los mismo recursos y facilidades para los equipos masculinos que femeninos en el deporte de competición.
4. Una de las claves que generaría un gran salto de calidad, sería igualar los salarios del deporte femenino a los del masculino.
5. Promover acciones para implicar la figura del hombre en el fomento del deporte de la mujer.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

6. Facilitar la práctica competitiva de mujeres para no generar acciones de abandono, pero al mismo tiempo fomentando, también, actividades menos competitivas para permitir que las mujeres que no quieran competir, no tengan que abandonar la actividad.
7. Potenciar y fomentar el deporte mixto en las categorías inferiores (Benjamín y Alevín).
8. Fomentar las actividades para las madres y padres en el momento de práctica de los hijos e hijas.
9. Trabajar desde el área de deportes en el Plan Marco del Ayuntamiento de València, para promover la igualdad de género.

2.8. DEPORTE E INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

1. Uso de espacios como la Marina o la zona del antiguo circuito de Fórmula 1, para fomentar la práctica de deporte de personas con diversidad funcional, con el fin de que estén protegidos del tráfico rodado.
2. Revisar la oferta de actividades de las escuelas deportivas municipales y ampliar la oferta al colectivo de personas con diversidad funcional.
3. Incluir una línea de ayudas municipales destinada a equipamientos y material inmovilizado para deportes con discapacidad.
4. Bonificación, que podría llegar al 100% del precio de entrada a las instalaciones deportivas municipales para las personas con discapacidad.
5. Utilizar lenguaje inclusivo apropiado actualizado para dar visibilidad al colectivo.
6. Desarrollar jornadas o eventos deportivos periódicos en los que se incluya actividades para personas con discapacidad, incluso en grandes eventos deportivos para incrementar la visibilidad.
7. Fomentar su introducción en centros escolares con programas como l'Esport a l'Escola.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



8. Elaborar un plan de Fomento del Deporte Inclusivo, que permita incrementar la visibilidad del mismo, realizando reportajes sobre los deportes adaptados para difundirlos a través de los medios de comunicación y redes sociales.
9. Incluir una sección en la FDM dedicada al deporte inclusivo.

3. RECOMENDACIONES LA GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA.

En el apartado dedicado a la tipología de las instalaciones deportivas municipales analizamos desde una clasificación de las mismas, a sus características y establecemos una propuesta de tipología, enumerando desde sus espacios concretos, las modalidades y actividades que pueden practicarse en cada una, el segmento poblacional al que van dirigidas, su finalidad social y deportiva, la posible rentabilidad económica que pudiera darse, así como la inversión y los gastos que conllevan. Finalmente, también, el tipo de entidad que pudiera gestionarlo, la forma de gestión y los plazos de concesión.

Realizamos ahora, en este apartado, una propuesta concreta con los tipos de gestión que recomendamos en cada caso.

Asimismo, es importante tener en cuenta que el Ayuntamiento de València, a través de su Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal, tiene como uno de sus principales objetivos el fomento y la consolidación del asociacionismo deportivo (de clubs de la ciudad, Federaciones Autonómicas y Asociaciones Deportivas). Dicha política respecto a las entidades deportivas se ha venido desarrollando tanto mediante la convocatoria de subvenciones, como a través de la cesión en el uso de las instalaciones deportivas municipales.

Las Concesiones de Servicio (Gestión Indirecta) se rigen por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mientras que las Autorizaciones Especiales de uso y las Concesiones Demaniales, que están excluidas de la legislación de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

contratos del sector público, se rigen por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La explotación de las instalaciones bajo una rentabilidad económica, sino la de facilitar la práctica y la competición deportiva a las entidades deportivas sin ánimo de lucro, de tal forma que les otorga a estas un derecho sobre un bien de dominio público, para hacer un uso que redunde en el beneficio colectivo, generando a su vez una rentabilidad deportiva y social en su explotación

TIPO DE INSTALACIÓN	PROPUESTA DE GESTIÓN
ARENA/PALACIO DE DEPORTES	GESTIÓN DIRECTA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA O DEMANIAL
PABELLÓN O GRAN PABELLÓN	GESTIÓN DIRECTA CONCESIÓN DEMANIAL
CAMPOS GRANDES AL AIRE LIBRE	GESTIÓN DIRECTA. AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE USO/CONCESIÓN DEMANIAL
INSTALACIÓN ESPECÍFICA (MONODEPORTIVA)	GESTIÓN DIRECTA AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE USO /CONCESIÓN DEMANIAL
COMPLEJO DEPORTIVO O POLIDEPORTIVO	GESTIÓN DIRECTA GESTIÓN INDIRECTA (CONCESIÓN O CONVENIO DE SERVICIOS)
IDE	GESTIÓN DIRECTA AUTORIZACIÓN DE USO
INSTALACIÓN SINGULAR	GESTIÓN DIRECTA CONCESIÓN DEMANIAL
AREA DEPORTIVA	GESTIÓN DIRECTA CONCESIÓN DEMANIAL

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



REFERENCIAS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Añó, V. (2020). Los grandes acontecimientos deportivos y su contribución a la sociedad. En *Diálogos sobre el deporte (1975-2020)*. pp. 388 - 397. Barcelona. Ed. INDE.
- Añó, V. (2017). Los grandes eventos en la Comunidad Valenciana. En *20 años de gestión deportiva en la C.V.* Editores GEPACV. València.
- Añó, V (2010). *Passió per l'Esport. De la Pràctica als gran esdeveniments*. PUV. València.
- Añó, V (2014). La organización de eventos deportivos en tiempos de crisis. La percepción de los residentes de las ciudades organizadoras. En Llopis, R (director). *Crisis, cambio social y deporte*. Nau Llibres. València
- Añó, V., Duclos, D., y Pablos, C. (2010). Percepción social del Gran Premio de Europa de Fórmula 1 entre los ciudadanos de València. *Motricidad*, (25), 143-164.
- Añó, V., Calabuig, F. & Parra, D. (2012). Impacto Social de un gran evento deportivo: el Gran Premio de Europa de Fórmula 1. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 7(19), 53-65
- Calabuig, F; Núñez, J; Prado, V; Añó, V. (2014). Effect of price increases on future intentions of sport consumers. *Journal of Business Research*. 67 - 5, pp. 729 - 733. (USA). <http://dx.doi.org/10.1016/J.JBusres.2013.11.035>. ISSN 0148-2963
- Consejo Superior de Deportes (2006). Censo nacional de Instalaciones Deportivas 2005 España. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid
- Consejo Superior de Deportes (2015). Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Madrid.
- Crespo, J.; Calabuig, F.; Prado, F.; Añó, V.; Núñez, J. The role of passion in the quality-value-satisfaction-intentions chain: linear models and the QCA approach for athletes. *Economic Research-Ekonomiska Istrazivanja*. 32 - 1, pp. 352 - 369. 2019.
- Debordes, M. y Falgoux, J. (2006). Gestión y organización de un evento deportivo. Ed. Inde. Barcelona.
- Duclos, D. (2012). Impacto social del GP Fórmula 1 entre los residentes de València. Tesis doctoral. Universitat de València.
- Espartero, J. y Palomar, A. (2011): Titulaciones y regulación del ejercicio profesional en el deporte: bases y perspectivas, Dykinson, Madrid.
- Fundación Deportiva Municipal de València (2010). *Plan Estratégico del Deporte de València*. Fundación Deportiva Municipal. València.
- Fundación Deportiva Municipal de València (2010). *Plan Estratégico del Deporte de València*. Fase de Diagnostico (2010) Fundación Deportiva Municipal. València.
- Fundación Deportiva Municipal (2015). *Memoria 2014*. Fundación Deportiva Municipal. València
- Fundación Deportiva Municipal de València (2010). *Plan Estratégico del Deporte de València*. Revisión 2015. Fundación Deportiva Municipal. València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Fundación Deportiva Municipal (2016). *Memoria 2015*. Fundación Deportiva Municipal. València.

Fundación Deportiva Municipal (2017). *Memoria 2016*. Fundación Deportiva Municipal. València

García Ferrando, M. (2006). *Postmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación*. CIS/CSD. Madrid

García Ferrando, M. y Llopis, R. (2011). Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010. CIS-CSD. Madrid.

García-Vallejo, A; Abahari, A; Añó, V; Garrido, A. What's Behind a Marathon? Process Management in Sports Running Events. 023103 - Sustainability. 12 - 15, pp. 1 - 18. 2. 2020.

González, M.H; Añó, V; González García, R. Sustainable Sport Entrepreneurship and Innovation: A Bibliometric Analysis of This Emerging Field of Research. Sustainability. 12 – 12.2020.

Gresser, B. y Bessy, O. (1999). Le management d'un événement sportif. En G. Lacroix y A.M. Waser, *Le management du sport: 15 études de cas corrigées*. Éditions d'Organisation. Paris

Grupo de investigación GISORAS (SEJ 525) y AGIISD (2017). “*Actividades Dirigidas, su Inversión e Impacto en el Centro Deportivo. Análisis de la oferta y la demanda*”. Fundación España Activa.

Heineman, K. (1998). Introducción a la economía del deporte. Ed. Paidotribo. Barcelona.

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (2015). *Impacto económico del 34 Maratón Divina Pastora València 2014*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. València

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (2016). *36 Maratón València Trinidad Alfonso 2015. Impacto económico y valoración de los corredores*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. València.

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (2019). *38 Maratón València Trinidad Alfonso. EDP 2018. Impacto económico y valoración de los corredores*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. València

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (2020). *39 Maratón València Trinidad Alfonso. EDP 2019. Impacto económico y valoración de los corredores*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. València.

Ley 2/2011 de 22 de marzo del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana. DOGV 6487 de 24 de marzo de 2011. Generalitat Valenciana.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Núñez, J. M., Calabuig, F., Añó, V. y Parra, D. (2014). Public perception of costs associated with major sporting events. En: Alonso Dos Santos, M. (Ed.), *Strategies in Sports Marketing: Technologies and Emerging Trends* (pp. 1-15). IGI Global.

Parra, D., Calabuig, F., Añó, V., Ayora, D. (2012). Análisis de la percepción social sobre el impacto socio-económico del Gran Premio de Europa de Fórmula 1. En: Calabuig, F., Molinos, M. y Sala, R. (Eds.), *Economía del deporte en tiempos de crisis* (pp. 127-130). Diazotec. València

Parra, D., Añó, V., Ayora, D., Núñez, J.M. (2013). Análisis clúster y determinación de perfiles de residentes según su percepción sobre el impacto socio-económico de un evento deportivo. En: Burillo, P., García, J., Pérez, B. y Sánchez, J. (Eds), *Reinventando la economía del deporte* (pp. 35-38). Gráficas Lid. Madrid.

Parra, D., Añó, V., Calabuig, F., Ayora, D. (2016). Percepción de los residentes sobre el legado de la America's Cup. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 309-322).

Id. document: eMfO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMtO riB/ RI +/ PgyM nygP tm7U tFU=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ANEXOS

150

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 17 DE MARÇ DE 2021

152

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anexo 1. Ficha de recogida de información

Nombre:	Edad:	Años en el cargo:
Área en la que trabaja:		
Horario de Trabajo:		
Titulación:		
Competencias		
Líneas actuación		
Actividades		
Personal al cargo		
Cómo desarrollan su trabajo: normativa/reglamento/planes		
Programas. Metodología utilizada.		
Grado interrelación con otros servicios/secciones		
Principales limitaciones para cumplir su tarea		
Potencialidades o capacidades de desarrollo de su departamento		
Perspectivas futuras de expansión		
Valoración personal de su trabajo		
Valoración de la importancia de su departamento dentro del organigrama FDM		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anexo 2. Presentación general de las MESAS SECTORIALES.

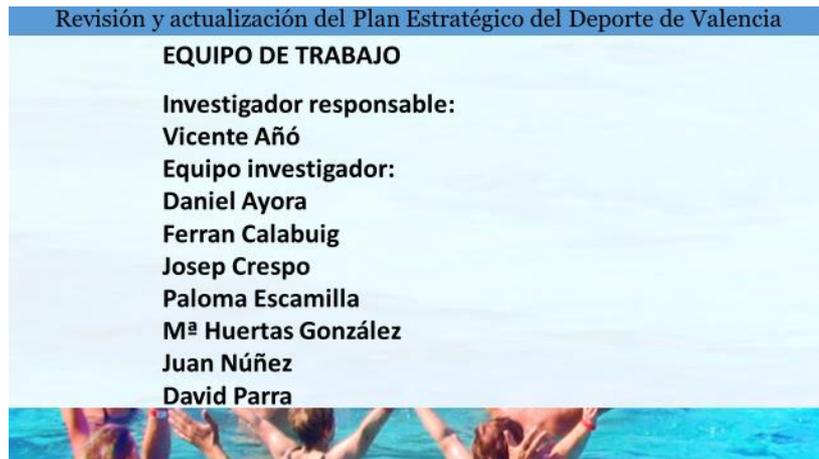
Id. document: eMtO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Id. document: eMtO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Revisión y actualización del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

TAREAS Y RESPONSABLES

- CELEBRACIÓN DE MESAS SECTORIALES
- 8 MESAS REDUCIDAS DE 8-12 PARTICIPANTES
- ANÁLISIS SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO
- RESPONSABLE JOSEP CRESPO

Revisión y actualización del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

TAREAS Y RESPONSABLES

- JORNADAS TRABAJO OTROS MUNICIPIOS
- 10-12 CIUDADES ESPAÑOLAS
- ANÁLISIS SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO
- RESPONSABLE JUAN NÚÑEZ

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Revisión y actualización del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

TAREAS Y RESPONSABLES

- NUEVAS INICIATIVAS HORIZONTE 2023
- DOS PERIODOS 20-21 / 22-23
- ÁREAS DE INTERÉS
- RESPONSABLE FERRAN CALABUIG

Revisión y actualización del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

TAREAS Y RESPONSABLES

- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DATOS
- PARTICIPAN TODOS LOS INVESTIGADORES
- ESQUEMA EVALUACIÓN
- RESPONSABLE VICENTE AÑO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Revisión y actualización del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

TAREAS Y RESPONSABLES

- ELABORACIÓN INFORME FINAL EVALUACIÓN
- ELABORACIÓN RECOMENDACIONES Y DIRECTICES FUTURAS
- PARTICIPAN TODOS LOS INVESTIGADORES
- RESPONSABLE VICENTE AÑO. COLABORA DAVID PARRA



Revisión y actualización del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

MESAS SECTORIALES. Responsable Josep Crespo

- ELABORACIÓN DE LAS MESAS/ FICHAS DE TRABAJO
- INFORMACIÓN PARA ENVIAR A LOS PARTICIPANTES
- SELECCIÓN FINAL Y CONVOCATORIA
- REUNIONES DE 2-3 HORAS. 8-12 PARTICIPANTES.



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anexo 3. Información preliminar de las MESAS SECTORIALES REMITIDA A LOS PARTICIPANTES.

Id. document: eMtO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Información preliminar de la mesa sectorial 1: Deporte Escolar

ÍNDICE

1. MESAS REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019	158
2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010	159
2.1. ÁREAS	159
2.2. PROYECTOS	161
3. MESA 1: EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. MODELO Y FUTURO	161
3.1. DIAGNOSIS PED 2010	161
3.2. PROYECTO 3: DEPORTE EN EDAD ESCOLAR: EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	162
3.3. ACCIONES	165
3.4. REVISIÓN PED 2015	168
3.4.1. Revisión del Proyecto 3: Deporte en edad escolar. Evolución y organización	168

A continuación, se presenta una serie de información que se considera muy interesante revisar previamente a la asistencia a la mesa. En este sentido, la información que se adjunta va en relación al Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València 2010 y a la revisión del mismo en 2015. Se ha intentado recoger en el documento adjunto la documentación que se relaciona directamente con la mesa, para intentar facilitar esta tarea previa que os solicitamos.

Se recuerda que como resultado del Plan se obtuvieron 15 Proyectos y 80 acciones que forman la base de los objetivos y estrategias a llevar a cabo. En cualquier caso, se puede consultar los documentos originales y completos en la web de la FDM.

1. MESAS REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019

Lo primero que se presenta es una relación de todas las mesas que se van a trabajar en esta fase, además de estas otras temáticas, hay que tener en cuenta que, en este análisis

158

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

y actualización del Plan, se están realizando otras acciones y tareas con metodología diferentes y que complementan los contenidos tratados en estas mesas.

1. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.
2. Los clubes y las federaciones deportivas. Relación con la tecnificación deportiva.
3. El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad.
4. Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva.
Concesiones y convenios.
5. El sector privado de la práctica deportiva.
6. El turismo y los eventos deportivos. Patrocinio y mecenazgo.
7. Deporte inclusivo e igualdad en el deporte.
8. Mujer y deporte en la ciudad de València.

2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010

Entrando a exponer este resumen de información relevante del Plan 2010, se recogen las áreas resultantes del mismo y los proyectos que se integran dentro de cada una de ellas. Destacar que tal y como indica el documento de revisión llevado a cabo en 2015, cada uno de los 15 proyectos forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas conjuntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en el propio título.

2.1. ÁREAS

Área 1. Espacios deportivos.

El objetivo del Área 1 se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

Cuestiones generales del Área 1:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de València a las demandas en los diferentes ámbitos?:
- ¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?
- En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de València.

Área 2. Deporte, salud y educación.

Es objetivo del Área 2 es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de València que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

Cuestiones generales del Área 2:

- ¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de València orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?
- ¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?

Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

La intención del Área 3 se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

Cuestiones generales del Área 3:

- ¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que València sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?
- ¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?

2.2. PROYECTOS

A continuación, como conclusiones del Plan Estratégico del Deporte de València se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso obtuvieron. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

3. MESA 1: EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. MODELO Y FUTURO

3.1. DIAGNOSIS PED 2010

Siguiendo el PED 2010 la mesa 1 se ubica dentro del Área 2 puesto que se corresponde con el Proyecto 3.

En este apartado se estudia el deporte que se practica en edad escolar (entre los 0 y los 16-18 años) ordenado y analizado a través, tanto de las actividades que organiza el Ayuntamiento y la FDM, que comprenden las Escuelas Deportivas Municipales (EEDMM), los Juegos Deportivos Municipales (JJDDMM) y las Actividades Deportivas realizadas en los polideportivos municipales, como las actividades dirigidas a estas edades ofertadas en paralelo y al margen de la oferta municipal, a través de empresas privadas y clubes deportivos, así como de la asignatura de Educación Física de la enseñanza reglada y la actividad deportiva extraescolar.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.2. PROYECTO 3: DEPORTE EN EDAD ESCOLAR: EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIÓN.

En este proyecto se describen el conjunto de medidas que tienen como finalidad promocionar la práctica de actividades físicas y deportivas en esta etapa de la vida en que tan importante es la adquisición de hábitos positivos que contribuyan a la educación integral de la juventud. (La numeración de las medidas se corresponde a la que reciben dichas acciones en el PED 2010).

Durante la Fase de Diagnóstico quedó manifiesto que la oferta que se puede encontrar actualmente en València para estas edades es amplia y está distribuida por todos los barrios. Así mismo, quedó patente la preocupación de abordar la problemática del abandono de la práctica deportiva que se produce en la adolescencia, especialmente en el paso de Primaria a Secundaria. Las teorías sobre el motivo por el que se produce este abandono son variadas y es posible que todas ellas tengan un punto de razón. Se han mencionado aspectos como la incapacidad de los monitores y entrenadores de fidelizar a los participantes en actividades deportivas, el cambio que se produce al dejar los padres de llevar a sus hijos al colegio y comenzar a ir solos al instituto, la gran oferta de ocio pasivo que tienen nuestros niños y adolescentes (juegos con videoconsolas, Internet, etc.), la carga de estudio cuando comienzan la educación Secundaria y con ello la falta de tiempo, etc.

Sin duda el aspecto más comentado y muy relacionado con una de las propuestas estratégicas que figuran en el documento de diagnóstico, es la reducida oferta deportiva extraescolar generada en los propios centros y la falta de estructuras que faciliten el máximo aprovechamiento de sus instalaciones deportivas. En esta línea, se aprecia un bajo porcentaje de centros escolares que disponen de una estructura organizativa en forma de club deportivo. La presencia de estas estructuras supone una evidente y sustancial diferencia en cuanto a la capacidad de activar recursos y ofertar actividades si se compara con los centros escolares que no la tienen.

En definitiva, se alcanzó un mayoritario consenso acerca de que es en el propio centro educativo donde más fácilmente podrían los niños y las niñas llevar a cabo su iniciación en la práctica deportiva, por el aprovechamiento del tiempo disponible y la seguridad

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

que esto representa para los padres. Posteriormente se analizó cuál es el modelo ideal de centro educativo que permita cumplir este objetivo. Quedaría definido por las siguientes características:

- Tener incluido en el ideario del centro que las actividades deportivas (no sólo la asignatura de Educación Física) formen parte de su fin educativo y, por lo tanto, deben estar reflejadas en él. Se trata, en definitiva, de que el centro educativo asuma que el deporte es un instrumento de educación reconocido por toda la comunidad educativa (dirección, AMPAs, consejo escolar y, por supuesto, el departamento de Educación Física).
- Las instalaciones deportivas escolares deben reunir unos estándares mínimos de calidad para garantizar que puedan cumplir su cometido educativo, tanto en lo referente a sus características técnicas, como en los aspectos organizativos que permitan asegurar su apertura y cierre en horario extraescolar y de fines de semana, y los servicios mínimos de mantenimiento o limpieza...
- Debe existir designada por la comunidad educativa — la figura del coordinador deportivo del centro como responsable de la organización y la dinamización de todas las actividades deportivas extraescolares, vinculándose con el departamento de Educación Física.
- Fomentar la creación de clubes deportivos multidisciplinares en los centros de enseñanza. Lo ideal es que estas entidades sean inherentes a la propia institución educativa, si bien también podría plantearse la estrecha colaboración con clubes ya existentes.
- Buscar que toda esta organización mantenga una sostenibilidad económica con ingresos provenientes de las cuotas de los participantes, ingresos de entidades privadas colaboradoras, así como el apoyo de posibles subvenciones públicas que contribuyan en las situaciones que se determine, pero sin que se llegue a una situación de dependencia absoluta de éstas, salvo en circunstancias muy concretas y plenamente

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

justificadas. Es fundamental la creación de una estructura directiva estable que pueda incorporar tanto a representantes de la dirección del centro como de manera especial a los AMPAs, los antiguos alumnos, otros colaboradores voluntarios, etc.

Por lo tanto, fomentar la creación de clubes o asociaciones deportivas estables en el mismo entorno escolar que ofrezcan a los alumnos la oportunidad de practicar deporte adecuado a su edad y nivel debe ser uno de los objetivos fundamentales del Plan. Una buena red de centros educativos (ya sean públicos, privados o concertados) con esta estructura sería la mejor garantía para favorecer la práctica deportiva en estas edades y evitar tempranamente el abandono de la misma.

De la revisión de la intervención municipal en este ámbito, se constata que la oferta municipal de actividades deportivas en la edad escolar la constituye un amplio conjunto de programas que se concretan en: Escuelas Deportivas y Juegos Deportivos Municipales, Natación escolar, actividades deportivas en seco, Fútbol y todas las demás actividades desarrolladas por el conjunto de clubes, asociaciones y entidades en las Instalaciones Deportivas Municipales.

Tradicionalmente en València, en términos presupuestarios, la intervención municipal de la FDM se ha basado sobremanera en el programa de Escuelas Deportivas Municipales (puesto que el resto de ellas se autofinancian). Dicho programa ha sido la actuación municipal por excelencia en esta etapa a lo largo de todos los años de la FDM. Ha permitido el fomento de la práctica deportiva de calidad entre la juventud de la ciudad y la diversificación de práctica deportiva en los diferentes deportes minoritarios y menos conocidos. Ha supuesto, además, una gran ayuda a las federaciones deportivas como consecuencia de que en la mayoría de los casos se ha llevado a la práctica a través de convenios de colaboración con ellas.

No obstante, en la actualidad, este programa concreto cuenta con un precio muy reducido, que ya comenzó siendo bajo y que todavía se ha ido quedando más desfasado a lo largo de los años respecto a los referentes del mercado, lo cual viene generando problemas de competencia que se han llegado a calificar de desleales en el ámbito de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

las empresas que trabajan en la organización de actividades extraescolares en los colegios.

Por otro lado, se están beneficiando del mismo centros escolares y alumnos de toda índole independientemente de su necesidad respecto a la situación socioeconómica de su alumnado. Se ha percibido así mismo, en algunos casos que al haberse consolidado la costumbre de facilitar de manera tan amplia la actividad, con la asignación del profesorado, la donación del material, etc. se ha producido un estancamiento en la generación de clubes deportivos locales, inhibiéndose la propia institución educativa de la organización de este tipo de actividades en sus respectivos centros.

En sintonía con una de las líneas estratégicas del Plan que apunta hacia el fomento del asociacionismo deportivo, en este caso en edad escolar, la intervención de la institución deportiva municipal en todo este proceso, se ha valorado que de cara al futuro la estrategia a seguir debería ser mantener la financiación pero reorientarla, por un lado, hacia la ayuda de proyectos de clubes deportivos escolares y, por otro lado, manteniendo la intervención y ayuda muy directa en aquellos centros escolares o alumnos cuya realidad socioeconómica así lo demande. Y siempre, además, con unas tarifas que sean sostenibles acorde con el mercado y el costo de la propia actividad y, en todo caso, con ayudas directas a los niños que realmente lo necesiten.

Así mismo, el fomento del asociacionismo deportivo, que constituye el Proyecto 6 del presente Plan, debe tener también una influencia positiva en el incremento de la oferta puesta a disposición de esta población, teniendo además presente que la mayoría de los clubes utiliza las Instalaciones Deportivas Municipales.

Las conclusiones en torno a esta propuesta han sido objeto de un amplio debate, tanto en las mesas sectoriales, como a través de la web o en las diversas reuniones con colectivos específicos y, aun cuando no se ha llegado a la unanimidad, sí ha habido un mayoritario consenso en las conclusiones que aquí se exponen.

3.3. ACCIONES

Según el PED 2010 se tomaron diferentes acciones que fueron revisadas en el 2015 aportando observaciones sobre ellas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 22

Fomentar la creación de clubes o asociaciones deportivas estables en el mismo entorno escolar que ofrezcan a los alumnos la oportunidad de practicar deporte adecuado a su edad y nivel debe ser uno de los objetivos fundamentales del Plan. Una buena red de centros educativos (ya sean públicos, privados o concertados) con esta estructura sería la mejor garantía para favorecer la práctica deportiva en estas edades y evitar tempranamente el abandono de la misma.

Observaciones

- Creación de Centres Educatius Promotors de l'Activitat Física i l'Esport, con línea de subvención autonómica, y actuaciones específicas desde la Dirección General de Deportes.
- La Ley del Deporte lo impulsa y está pendiente su desarrollo.
- Convocatoria de ayudas municipales específicas para proyectos de este tipo.

Acción 23

En sintonía con una de las líneas estratégicas del Plan en lo que se refiere al fomento del asociacionismo deportivo, en este caso en edad escolar se ha valorado que, de cara al futuro, la estrategia a seguir debería ser mantener la financiación, pero reorientarla. Por un lado, hacia la ayuda de proyectos de clubes deportivos escolares; y, por otro lado, manteniendo la intervención y ayuda muy directa en aquellos centros escolares o alumnos cuya realidad socioeconómica así lo demande. Y siempre, además, con unas tarifas que sean sostenibles acorde con el mercado y el costo de la propia actividad y, en todo caso, con ayudas directas a los niños que realmente lo necesiten.

Asimismo, el fomento del asociacionismo deportivo, que constituye el Proyecto 6 del presente Plan, debe tener también una influencia positiva en el incremento de la oferta puesta a disposición de esta población, teniendo además presente que la mayoría de los clubes utiliza las instalaciones deportivas municipales.

Observaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Esta acción se está llevando a cabo de forma continua a través del programa de Escuelas Deportivas.
- La garantía de poder realizar esta práctica en centros o para alumnos cuya realidad socioeconómica así lo demande, se consigue a través de una política de becas municipales que llegan a sufragar el 100 % del coste.

Acción 24

También han sido notorias en este ámbito las alusiones a la preocupación por la salud en la etapa escolar, especialmente en dos ámbitos:

- Por un lado, en lo referente a los alarmantes índices de obesidad infantil, y en línea con los últimos informes nacionales y europeos sobre esta problemática se propone, además de contrarrestar esta realidad mediante la promoción de la práctica deportiva, impulsar campañas sobre la mejora de los hábitos alimenticios de una manera transversal a los programas deportivos.
- Por otro lado, en el ámbito de la prevención se insiste en la necesidad de realizar, de una manera completa y adecuada, revisiones médicas a los jóvenes deportistas que participan en competiciones federadas, que complementan las revisiones periódicas que se realizan en el ámbito escolar.

Estas acciones deben llevarse a cabo de manera coordinada entre la administración educativa, sanitaria y deportiva.

Observaciones

- Esta acción requiere de recursos económicos y coordinación con otras administraciones.
- Con la puesta en marcha de los programas de deporte en edad escolar municipales indirectamente luchamos contra la obesidad infantil. La actividad municipal llega a más de la mitad de la población infantil.

Acción 25

Como última medida prioritaria en este proyecto, al considerar el deporte escolar como un instrumento de educación en valores para la juventud, se requiere actuar contra la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

excesiva presencia de manifestaciones violentas físicas y/o verbales, que se aprecian fundamentalmente en el entorno competitivo, y que van en dirección completamente opuesta al modelo educativo-formativo que todos entendemos debe predominar en la práctica deportiva.

Por tanto, dada la importancia de este problema se propone el desarrollo de un trabajo específico: “Prevención de la Violencia en el Fútbol Base”, distinto a la promoción, pues en este caso el fútbol no lo necesita dada su universal implantación. En este aspecto ya se ha empezado a trabajar con la constitución de una comisión en la que forman parte representantes de los directivos de los clubes locales, árbitros, entrenadores, Federación de Fútbol, así como representantes técnicos y políticos municipales. La labor de la comisión es, en primer lugar, realizar un diagnóstico específico de la situación de la violencia en el fútbol base en nuestra ciudad y posteriormente, un Plan de Acción Integral dirigido a todos los agentes que intervienen en él.

Observaciones

- A pesar de que consideramos que esta acción está constituida por varios proyectos que ya están en marcha y realizados. En todo caso estas acciones precisan de continuidad y revisión, por lo que no podemos decir que están realizadas completamente.

3.4. REVISIÓN PED 2015

3.4.1. Revisión del Proyecto 3: Deporte en edad escolar. Evolución y organización.

Las acciones previstas en este proyecto precisan de la colaboración necesaria de la Administración autonómica. Sin el desarrollo de la Ley del Deporte, que prevé la creación de una Comisión Permanente del Deporte en Edad Escolar, que deberá a su vez elaborar el marco autonómico de la actividad física y el deporte, no se estimulará la creación de estructuras asociativas en los centros escolares (arts. 9 y 56 de la LDAFCV). Por lo que, hasta entonces, será difícil que se desarrolle un tejido deportivo escolar más allá del que ahora existe.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisi y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En todo caso, y gracias a la financiación municipal, se está manteniendo la estructura básica de las Escuelas Deportivas y de los Juegos Deportivos Municipales, programas tradicionales de promoción del deporte escolar que se han adaptado a las exigencias de una nueva población escolar. La intervención municipal en la tarea de prevención de la violencia empieza a dar sus frutos y se ha podido comprobar un avance en este ámbito. Si bien es cierto que algunos de los proyectos requieren de una inversión que en estos momentos resulta complicada de conseguir, la dependencia de las medidas que adopten otras administraciones o la escasa influencia que se puede ejercer sobre las entidades deportivas representantes del deporte de competición más convencional, dificultan el avance de las acciones de prevención y protección.

Todas las acciones propuestas en esta área –salvo la número 22– se encuentran en estos momentos en marcha. Aunque al respecto de ésta, podríamos decir que, indirectamente, se está influyendo positivamente en la promoción de entidades deportivas escolares. Para evaluar estas acciones se deberán valorar los avances que en el tiempo se produzcan en cada una de las acciones estratégicas. Por ello, quizás se debería estudiar el cambio en la dinámica que impide un mayor desarrollo de las acciones estratégicas 22 y 24 (relacionadas directamente con las competencias autonómicas en materia de Educación y Sanidad), dado que dependen del apoyo de la Administración autonómica y de la capacidad de recabar inversiones públicas o privadas que hagan posible el desarrollo de planes y/o programas de actuación en estos ámbitos.

De entre todas las acciones propuestas en esta área destacan en su ejecución, por el éxito conseguido, dos en concreto. Se trata de la reorientación de la estructura de financiación de las actividades que ha tenido por objeto el sostenimiento del sistema deportivo escolar en la ciudad (acción 23) y la influencia de las acciones de prevención de la violencia en el deporte (acción 25).

Es por ello, que podemos concluir que la actuación iniciada tras la aprobación del PEDV en relación a este proyecto está siendo positiva, ya que en una coyuntura especialmente adversa se está manteniendo un sistema deportivo escolar que tendrá una oportunidad de crecer cuando dicha coyuntura cambie. La coordinación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

interadministrativa sería de gran ayuda para abordar problemas estructurales en el futuro.

Id. document: eMtO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Información preliminar de la mesa sectorial 2: Clubes y federaciones

Índice

1. MESAS REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019	172
2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010	172
2.1. ÁREAS	172
2.2. PROYECTOS	174
3. MESA 2: LOS CLUBES Y LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS. RELACIÓN CON LA TECNIFICACIÓN DEPORTIVA.	174
3.1. PROYECTO 4: DEPORTE PARA ADULTOS	174
3.2. PROYECTO 6: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO	176
3.3. PROYECTO 15: REGULACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD VALÈNCIANA	177
3.4. ACCIONES	177
3.4.1 Proyecto 4: Deporte para adultos.	177
3.4.2. Proyecto 6: Fomento del asociacionismo deportivo.....	180
3.4.3. Proyecto 15: Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valènciana. ...	182
3.5 REVISIÓN PED 2015	184
3.5.1 Proyecto 4: Deporte para adultos.	184
3.5.2. Proyecto 6: Fomento del asociacionismo deportivo.....	186
3.5.3. Proyecto 15: Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valènciana. ...	187

A continuación, se presenta una serie de información que se considera muy interesante revisar previamente a la asistencia a la mesa. En este sentido, la información que se adjunta va en relación al Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València 2010 y a la revisión del mismo en 2015. Se ha intentado recoger en el documento adjunto la documentación que se relaciona directamente con la mesa, para intentar facilitar esta tarea previa que os solicitamos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se recuerda que como resultado del Plan se obtuvieron 15 Proyectos y 80 acciones que forman la base de los objetivos y estrategias a llevar a cabo. En cualquier caso, se puede consultar los documentos originales y completos en la web de la FDM.

1. MESAS REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019

Lo primero que se presenta es una relación de todas las mesas que se van a trabajar en esta fase, además de estas otras temáticas, hay que tener en cuenta que, en este análisis y actualización del Plan, se están realizando otras acciones y tareas con metodología diferentes y que complementan los contenidos tratados en estas mesas.

9. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.
10. Los clubes y las federaciones deportivas. Relación con la tecnificación deportiva.
11. El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad.
12. Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva.
Concesiones y convenios.
13. El sector privado de la práctica deportiva.
14. El turismo y los eventos deportivos. Patrocinio y mecenazgo.
15. Deporte inclusivo e igualdad en el deporte.
16. Mujer y deporte en la ciudad de València.

2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010

Entrando a exponer este resumen de información relevante del Plan 2010, se recogen las áreas resultantes del mismo y los proyectos que se integran dentro de cada una de ellas. Destacar que tal y como indica el documento de revisión llevado a cabo en 2015, cada uno de los 15 proyectos forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas conjuntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en el propio título.

2.1. ÁREAS

Área 1. Espacios deportivos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

El objetivo del Área 1 se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

Cuestiones generales del Área 1:

- ¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de València a las demandas en los diferentes ámbitos?:
- ¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?
- En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de València.

Área 2. Deporte, salud y educación.

Es objetivo del Área 2 es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de València que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

Cuestiones generales del Área 2:

- ¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de València orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?
- ¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?

Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

La intención del Área 3 se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

Cuestiones generales del Área 3:

- ¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que València sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?
- ¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?
- ¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?

2.2. PROYECTOS

A continuación, como conclusiones del Plan Estratégico del Deporte de València se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso obtuvieron. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

3. MESA 2: LOS CLUBES Y LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS. RELACIÓN CON LA TECNIFICACIÓN DEPORTIVA.

Siguiendo el PED 2010 la mesa 2 se ubica dentro del Área 2 puesto que se corresponde con los Proyecto 4, 6 y 15

3.1. PROYECTO 4: DEPORTE PARA ADULTOS

Por un lado, el proyecto 4 estudia el deporte que se practica en edad adulta (a partir de los 16-18 años) y engloba el deporte profesional; el deporte federado realizado, por lo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

general, a través de clubes, aunque no solamente; el deporte universitario (recreativo y competitivo); el deporte que se practica dentro del ámbito municipal (acontecimientos populares y actividades ofertadas por la FDM); el deporte por libre, el deporte al que se accede como prevención de los factores de riesgo a través del sistema sanitario y, por último, el deporte promovido en el entorno de la vertiente laboral.

El contenido del Área 2 constituye la esencia del Plan y de manera más generalizada la esencia del sistema deportivo: la ejercitación de la práctica física y del deporte por la población, por lo que constituye una gran complejidad su estudio y acometida, agravado por la carencia de datos en alguno de los sectores estudiados. Ésta es, precisamente, una de las grandes conclusiones del trabajo realizado: la necesidad de contar con un organismo que coordine la información que esté disponible y, a su vez, sea capaz de generar cuanta información se precise para conocer el estado en que se encuentra el sistema deportivo en nuestra ciudad, sus carencias y sus necesidades.

En contraposición con la etapa escolar donde claramente se considera necesario trabajar por incrementar la participación en actividades físico-deportivas, la población adulta ha sido la que mayor aumento de participación en actividades deportivas ha experimentado en la última década, como así lo corrobora la reciente encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre los hábitos deportivos de los españoles (2010), con una subida de 18 puntos en referencia a los datos registrados en la anterior encuesta de 2005. Por tanto, del estudio de estos datos se puede interpretar, en términos generales, que se trata de un sector que no precisa de grandes esfuerzos de motivación hacia la actividad física por ser el segmento de población que más concienciado está y disponer de una amplia oferta de programas. Destaca además el crecimiento de la actividad por libre por ser la que más practicantes acoge, con un 75 %, frente al 19 % de practicantes, a través de un club o de una asociación o entidad deportiva. Sin embargo, según la misma encuesta, el porcentaje de mujeres que practican deporte (31 %) sigue estando por debajo del de hombres (49 %). Cuestión esta última, que ha motivado el diseño de un proyecto específico dentro del presente Plan destinado a la mujer.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Conviene incidir en que, desde el principio de la elaboración del Plan, el equipo técnico consideró incluir al colectivo de la Tercera Edad dentro de este apartado, ya que se interpreta que cualquier acción de promoción del deporte para adultos favorecerá a su vez la del deporte en estas edades, sobre todo porque en la actualidad la propuesta para la Tercera Edad está en su totalidad integrada en la programación de actividades de adultos. Así mismo, también las propuestas específicas acerca de la población inmigrante y del colectivo de personas con discapacidad han quedado recogidas en este proyecto.

La realidad es que no ha sido el fomento del deporte entre la población adulta una demanda especialmente reclamada a través de las diferentes intervenciones del Plan, quizás debido a que València ofrece adecuadas oportunidades para poder disfrutar de la práctica físico-deportiva a quienes así lo desean, bien a través de la oferta privada, bien por cuenta de cada cual. No obstante, sí han surgido propuestas puntuales que se detallan a más adelante en el apartado “Acciones”

3.2. PROYECTO 6: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

Por otro lado, el proyecto 6 trata sobre el análisis del asociacionismo deportivo de la ciudad de València, el cual ha permitido constatar que se trata de un tejido suficientemente amplio en cuanto al número pero, por lo general, débil en su estructura organizativa y en sus recursos. Son muy pocos los clubes que disponen de instalaciones deportivas propias y que generen oferta por sí mismos, como los casos del Club de Tenis València, el Club Sporting de Tenis, el Real Club Náutico de València, la Sociedad Deportiva Correcaminos, el Club Valenciano de Natación, el València CF, el Levante UD, etc. Una de las líneas centrales del Plan consiste en el convencimiento de que, en el futuro, cuanto mayor sea la red de clubes con estructuras fuertes y que trabajen independientemente como tales organizaciones, mayor será el desarrollo deportivo de la ciudad con el consiguiente beneficio social y deportivo para sus habitantes, al igual que ocurre con buena parte de las grandes ciudades europeas, donde prevalece la práctica deportiva a través de entidades asociativas con un menor

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

intervencionismo directo de las administraciones públicas. Históricamente la célula asociativa deportiva por excelencia en la mayor parte de los países europeos es el club deportivo.

Así mismo, existe un número no muy amplio de iniciativas empresariales constituidas como entidades deportivas privadas que en ocasiones actúan a modo de clubes deportivos, y que durante la Fase de Participación han manifestado con contundencia su recelo por el amplio intervencionismo público que limita su posibilidad de crecer o de que hubiera más iniciativas empresariales privadas similares.

Más adelante en el apartado de “Acciones” se detallarán las medidas que resultaron más consensuadas para promover por el Ayuntamiento de València y la FDM con el objetivo de fortalecer y fomentar el asociacionismo deportivo en nuestra ciudad.

3.3. PROYECTO 15: REGULACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD VALÈNCIANA.

A lo largo del proceso de elaboración del Plan Estratégico del Deporte de València ha sido una constante la demanda sobre la necesidad de abordar en profundidad la regulación del mercado laboral. Un tema ampliamente debatido y comentado en la mesa sectorial constituida a tal efecto, que, si bien afecta directamente al deporte de la ciudad, no deja de ser una competencia que trasciende el sistema local y se traslada al contexto de la Comunidad Valènciana.

Al final del siguiente apartado se desarrollan las acciones que se tomaron en el PED 2010 en referencia a este proyecto.

3.4. ACCIONES

Según el PED 2010 se tomaron diferentes acciones que fueron revisadas en el 2015 aportando observaciones sobre ellas.

3.4.1 Proyecto 4: Deporte para adultos.

Acción 26

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Anàlisi y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

Mantener la línea de los últimos años de encargar un estudio específico en la población de València sobre los hábitos deportivos que continúe la serie que viene realizándose desde las dos ediciones anteriores, 2000 y 2005, de manera que nos permita disponer de los datos fidedignos y reales referidos a la población de nuestra ciudad, para poder tomar las adecuadas decisiones técnicas de gestión del deporte.

Observaciones

- Se ha realizado este estudio diferenciado de la población. 51,7 % Ciudad de València, 45,1 % Comunidad Valenciana y 44,8 % España.

Acción 28

Promoción y sensibilización continua y permanente hacia la práctica saludable de la actividad física y el deporte. En casi todas las mesas sectoriales surgió la propuesta transversal de aprovechar cualquier acción de la administración, de las entidades privadas y universitarias, para difundir la importancia que para la salud tiene el ejercicio físico y la práctica deportiva. En definitiva, para conseguir que los ciudadanos hagan más deporte a través de la oferta privada, universitaria o pública.

Sería una línea estratégica de actuación común a todos los agentes, que sin llegarse a concretar, puesto que puede abordarse a través de muy diferentes formas (alimentación, educación, salud, cohesión social...), fuera más allá de la mera propaganda deportiva y tratara de integrar la cultura deportiva entre los hábitos cotidianos de la población de València para convertirla en una de sus señas de identidad. Se insistió en que un Plan de este tipo debe concluir con un compromiso de todos los integrantes del sector en este aspecto. Por parte de los gestores de los municipios del área metropolitana se comentó la necesidad, además, de coordinar las acciones llevadas a cabo por todos.

Observaciones

- Plan de medios.
- Exigencia titulaciones.

Acción 29

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En línea con lo anterior, en la FDM se ha trabajado en estos últimos años en la creación de espacios cardio-protegidos con la instalación de desfibriladores en todas las Instalaciones deportivas municipales y en la puesta a disposición de los ciudadanos de un centro médico deportivo. En algunas de las intervenciones que han tenido lugar durante el desarrollo del Plan se ha propuesto la conveniencia de seguir en esta dirección, así como en la concienciación de la necesidad de revisiones médicas periódicas como garantía de una práctica deportiva popular segura.

Observaciones

- Se han reforzado los espacios cardioprottegidos. Se han aumentado las plazas de los cursos para el uso de los DESA.

Acción 30

Con el objeto de consolidar hábitos deportivos desde las edades más tempranas se propone insistir en la creación de programas dirigidos al “deporte en familia” que faciliten el acceso al ejercicio físico a la vez que estimulen el hábito de los más jóvenes por imitación, debido a la participación con sus padres.

Observaciones

- Se están ofertando programas de actividades dirigidos a la familia. Circuito de Carreras Populares y oferta de programas familiares en los polideportivos municipales.

Acción 32

En relación a la población inmigrante se pudo apreciar que en la edad infantil la integración es total, pero en edad adulta es necesario realizar un sobreesfuerzo para intentar abrir vías de integración deportiva para el colectivo que hace uso de las Instalaciones deportivas municipales. Está todavía lejos la integración total con el resto de participantes de la ciudad; más bien, está utilizando el deporte como elemento cultural propio, como vía de encuentro de personas de una misma nacionalidad y mediante actividades cerradas al resto de practicantes. Dentro de este proyecto se plantean diferentes acciones.

32.1

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Estudio e intercambio de experiencias para contrastar las medidas integradoras que se están realizando en otras ciudades españolas y europeas.

Observaciones

- A través de ACES.

32.2

Una conveniente campaña de información a los colectivos que hacen uso de las Instalaciones deportivas municipales sobre la necesidad de “abrir” sus competiciones al resto de colectivos.

32.3

Establecer una vía de diálogo con las federaciones y clubes deportivos para que faciliten la integración de este colectivo dentro de sus estructuras.

32.4

El fomento del asociacionismo en los centros escolares como medida para disminuir el abandono deportivo entre los adolescentes puede contribuir también a darle continuidad a la integración que ya se produce en las actividades escolares.

Observaciones

- A través del Plan del Deporte Escolar y de la instauración de los centros promotores de actividad física y deporte.

3.4.2. Proyecto 6: Fomento del asociacionismo deportivo.

Acción 38

Continuar la línea iniciada hace unos años de la firma de convenios de colaboración en la gestión de instalaciones deportivas, incluso con la cesión de suelo para la construcción de éstas a clubes y federaciones deportivas. Uno de los motivos expuestos para reforzar una estructura asociativa es disponer de una instalación para gestionar que obligue a un mayor compromiso por parte de la cúpula directiva, como también el punto de encuentro que cree un sentimiento de cohesión entre los socios.

Observaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Anàlisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Se han construido nuevas instalaciones que se están gestionando a través de entidades (Ciutat del Rugby, Campo de fútbol Pinedo, Campo de Rugby Tramo V, Campo de Béisbol Tramo V, etc.).

Acción 39

Facilitar la búsqueda de suelo en las condiciones adecuadas para su adquisición e implantación de instalaciones deportivas por parte de la iniciativa privada, tanto del ámbito empresarial, como de federaciones, clubes... siguiendo las directrices descritas en la acción 4 del Proyecto 1.

Observaciones

- Se está trabajando en la oferta de concesiones de obra y gestión (Reina Violante y Quatre Carreres).

Acción 40

Programar acciones formativas destinadas a responsables de clubes y asociaciones deportivas no profesionales que sirvan de guía para todas aquellas personas que deseen formarse en los temas sobre gestión de este tipo de entidades.

Observaciones

- Se vienen organizando jornadas de formación para entidades enfocadas a la gestión de instalaciones, la organización de eventos y actividades deportivas.

Acción 42

Implantar una nueva aplicación en la página web de la FDM con los datos de contacto actualizados de todos los clubes de la ciudad de València para mejorar las comunicaciones, el acceso a posibles nuevos socios, etc., siempre respetando la legislación vigente sobre protección de datos.

Observaciones

- Ya existe una aplicación de estas características en la página web.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.4.3. Proyecto 15: Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana.

Eje social

Acción 77

Como primera conclusión concreta, en el apartado de las titulaciones deportivas, se comentó con insistencia por los diversos grupos participantes, que ayudaría mucho centralizar en un único organismo su estudio y la acometida de todos los temas que lleva relacionados. Surgió de esta manera la propuesta de creación de un centro de formación, de carácter estrictamente deportivo, una “Escuela del Deporte” de la Comunidad, entre cuyos principales objetivos figuraría:

- a) La regulación de la formación deportiva.
- b) La formación específica deportiva.
- c) La acreditación de la formación deportiva en centros privados.
- d) El registro de los técnicos formados.
- e) La inspección.

Por el mayor tamaño de población, número de instalaciones deportivas, medios de transporte y recursos disponibles se ha considerado la conveniencia de que esta escuela tuviera su sede en València y, en alguno de los grupos, se llegó a proponer que quedara vinculada al Campus de Excelencia Internacional de la Universitat de València y de la Universitat Politècnica de València.

Al ser la Generalitat Valenciana, el organismo público que tiene competencia plena en este sector le correspondería liderar este proyecto, evidentemente con la colaboración del resto de entidades implicadas como el caso del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunitat Valenciana, y otros más.

Observaciones

- En fase de desarrollo la Escola Valenciana de l'Esport.

Acción 78

182

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Como segunda conclusión, extraída al analizar los puestos de trabajo en el sector de las instalaciones deportivas, se planteó la necesidad de definir y crear una nueva cualificación profesional destinada a cubrir la demanda existente en estos momentos de profesionales para las labores de mantenimiento / seguridad de los distintos espacios de una instalación deportiva de cualquier tipología, con capacidad, además, para aplicar protocolos de control, seguimiento y puesta a punto de las instalaciones, y con unos conocimientos básicos en todas las áreas específicas: oficios, mantenimiento preventivo, legislación, atención al público, primeros auxilios, informática, etc.

Supondría por tanto la creación de un nuevo título de Técnico en Instalaciones Deportivas. Necesario, ya que, en estos momentos, no existen enseñanzas formales ni de ningún otro tipo que capaciten profesionales para estas labores, pues la mayoría de las enseñanzas de las familias profesionales de la actividad física y deporte con relación a las instalaciones deportivas cubren las competencias relativas a la Dirección y Gestión de las mismas como es el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, o bien abarcan las que tienen una orientación puramente deportiva (enseñanzas deportivas, técnicos deportivos, etc.). Para lograr este objetivo, que sería pionero a nivel nacional, se propuso la creación de un grupo de trabajo específico para llevar a cabo todo el proceso de tramitación y desarrollo del mismo. Como entidades e instituciones implicadas se mencionaron: Conselleria de Cultura y Deporte, Conselleria de Educación, Fundación Deportiva Municipal, Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales, Asociación Empresarial Valenciana de Centros Deportivos, así como las asociaciones profesionales y los centros tecnológicos.

Observaciones

- En algunos ámbitos concretos.
- Oferta de Masters y otras formaciones oficiales y no oficiales.

Acción 79

Finalmente, y como tercera gran conclusión, también presente en las diversas reuniones mantenidas, ha sido la necesidad de regular la situación laboral en que se encuentran los

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

profesionales del sector del deporte que les permita disponer de un contrato laboral y con un adecuado grado de formación mínima.

Más concretamente se planteó la necesidad de que se requiera una titulación para ejercer la profesión y se establezcan unos mínimos formativos; se asegure el marco contractual y la afiliación a la seguridad social y se cree un servicio de inspección que vigile este proceso.

Para llevar a cabo esta acción se propuso la constitución de un grupo de trabajo interdisciplinario en el que participen la totalidad de agentes del sector deportivo, que elabore propuestas para la regulación de los diversos ámbitos deportivos, con la intervención de la totalidad de los estamentos que se consideren implicados, pero siempre liderado por la Generalitat Valenciana. Es necesario, no obstante, permanecer a la espera de que por parte del Gobierno Central se apruebe la ley o el real decreto de regulación del ejercicio profesional de la actividad física y el deporte que marcará los principios básicos de actuación en cuanto al ejercicio profesional que luego habrá que aplicar, regular y concretar para el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Observaciones

- Estudio del CSD 2014. Actuaciones divulgativas desde la Dirección General de Deportes.

3.5 REVISIÓN PED 2015

3.5.1 Proyecto 4: Deporte para adultos.

Este proyecto en general se está desarrollando de forma satisfactoria, gracias a que la ciudad de València ofrece grandes posibilidades para acceder a la práctica físicodeportiva, ya sea por el número de instalaciones deportivas municipales que posee, bien por los grandes espacios que posee (Jardín del Turia, Parque Natural, etc.), o también por las actividades y eventos que desarrolla de forma periódica abiertos a todo el público en general y al que acceden personas adultas cada vez más concienciadas de la importancia de la realización de ejercicio físico.

De las acciones concretas planteadas, dos de ellas están realizadas y cuentan además con un éxito contrastado. Se trata de la Acción 26 que habla del encargo del estudio de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

hábitos deportivos en València, y de la Acción 32.1, que hace referencia al estudio e intercambio de experiencias de medidas integradoras en otras ciudades españolas y europeas.

Por otro lado, se encuentran en marcha otras ocho acciones¹, concretamente las siguientes:

- Acción 28, que habla de la promoción y sensibilización continua de la práctica deportiva.
- Acción 29, que apuesta por la creación de espacios ‘cardioprotegidos’ con la instalación de desfibriladores y la puesta a disposición de los ciudadanos de un centro médico deportivo.
- Acción 30, consistente en el fomento del deporte en familia.
- Acción 32.4, que busca el fomento del asociacionismo en los centros escolares para luchar contra el abandono de la práctica deportiva entre los adolescentes.

Por contra, se encuentran sin actuación hasta el momento tres acciones, la Acción 31, la Acción 32.2 y la Acción 32.3, que pasamos a detallar a continuación.

Una de las dificultades encontradas ha sido trasladar el modelo organizativo del programa

del Circuito de Carreras Populares hacia otras modalidades y sectores de actividad (Acción 31), por la complejidad que existe para coordinar a todos los centros deportivos municipales (tanto de gestión directa como indirecta) en acciones y jornadas concretas.

De hecho, se propone reformular la acción de la siguiente forma: Se ha propuesto realizar jornadas y acciones concretas organizadas en las instalaciones deportivas municipales, mediante un calendario y darlo a conocer a través de la web de la FDM, los medios de comunicación contratados por ésta y los propios tablones informativos de las instalaciones para crear hábitos deportivos y fidelizar la práctica.

Asimismo, y en relación a la conveniencia de llevar a cabo una campaña de información para abrir las competiciones exclusivamente de inmigrantes a otros colectivos (Acción 32.2), no se ha diseñado todavía, pero sería interesante utilizar los medios de comunicación de los que dispone la FDM, tanto en radio, como en prensa

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Anàlisi y actualització del plan estratègic del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

escrita, digital y televisión, incluso la web de la FDM y los propios tablones informativos de las instalaciones, para llevar a cabo esa campaña informativa y que sirva de plataforma de enlace para los distintos colectivos.

La Acció 32.3, relativa a establecer una vía de diálogo con las federaciones y clubes deportivos para que faciliten la integración efectiva del colectivo inmigrante dentro de sus estructuras, no se ha llevado a cabo, pero una posibilidad sería establecer convenios de colaboración entre estas federaciones y la FDM para facilitar el acceso a aquellos colectivos que cumplan unos determinados requisitos (a establecer de forma conjunta entre federaciones y FDM) a través de cuotas de inscripción más bajas a competiciones, pago aplazado de licencias, etc.

En definitiva, se trata de un proyecto implementado en su mayor parte. De las ocho acciones a desarrollar se han completado o están en marcha siete y solo una (la número 31) y dos sub-apartados de otra (la 32.2 y la 32.3) no se han puesto en marcha. Hay que tener en cuenta y considerar que, además, el colectivo inmigrante parece cada vez más concienciado en lo que a práctica deportiva se refiere, lo que puede favorecer que se incluyan en actividades ya en marcha, como por ejemplo el mencionado Circuito de Carreras Populares.

3.5.2. Proyecto 6: Fomento del asociacionismo deportivo.

A nivel general la impresión respecto a este proyecto es positiva. Se trata de una de las líneas de actuación maestras del Plan Estratégico que permite una implantación de la actividad física de forma sostenible y autorregulada sin la intervención directa de la administración pública.

De las cinco acciones, la que está relacionada con la mejora de la comunicación a través de la web de las asociaciones deportivas ya está implementada (Acció 42). Las otras cuatro acciones están en fase de cumplimiento, pero se puede considerar que son acciones de trabajo continuo y que no se deben de dar por finalizadas.

En la actual situación económica es complicado que entidades deportivas quieran firmar convenios de colaboración (Acció 38) u ofertar concesiones de obra y gestión (Acció 39) debido a la gran inversión que sería necesario llevar a cabo.

186

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Durante los próximos años se debería de continuar con la implementación de las acciones que se están llevando a cabo, aprender de las estrategias que mejor resultado están dando y de la experiencia adquirida y buscar niveles de acercamiento a la estructura fallera para intentar implicarlos en mayor medida (no solo en la participación de acontecimientos deportivos populares y en la utilización de instalaciones deportivas).

3.5.3. Proyecto 15: Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana.

En lo que se refiere a este último proyecto, podemos decir que se está trabajando de manera conveniente. Por parte de la FDM se está poniendo el máximo empeño en conseguir que todos los profesionales de las entidades deportivas que colaboran en el deporte municipal (federaciones, clubes, empresas deportivas) estén en posesión de la máxima titulación deportiva universitaria y estén legalmente contratadas. Lo que supone un gran éxito en el desarrollo del proyecto.

Un ejemplo de este avance significativo lo encontramos en el sector ecuestre, ya que València será el primer lugar de España en trabajar en “Cualificación profesional ecuestre de guías”.

Los principales problemas que se están encontrando a la hora de ejecutar correctamente este proyecto son la falta de regulación profesional en torno a esto desempeños y la imposibilidad de intervenir en el sector deportivo que no colabora con la FDM, tanto empresarial como de asociaciones.

Para conseguir realmente los resultados esperados, resulta imprescindible la colaboración del Colegio de Licenciados en Educación Física así como con las diferentes universidades Valencianas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Información preliminar de la mesa sectorial 3: El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad

Índice

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA	188
2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010	189
2.1. <i>ÁREAS</i>	189
2.2. <i>PROYECTOS</i>	191
2.3. <i>EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV191</i>	
3. MESA 3: EL DEPORTE DE PRACTICA LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTE SALUDABLE PARA LA SOCIEDAD	192
3.1. <i>DIAGNOSIS PED 2010</i>	192
3.2. <i>ACCIONES</i>	193
3.3. <i>REVISIÓN PED 2015</i>	197

A continuación, se presenta una serie de información que se considera muy interesante revisar previamente a la asistencia a la mesa. En este sentido, la información que se adjunta va en relación al Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València 2010 y a la revisión del mismo en 2015. Se ha intentado recoger en el documento adjunto la documentación que se relaciona directamente con la mesa, para intentar facilitar esta tarea previa que os solicitamos.

Se recuerda que como resultado del Plan se obtuvieron 15 Proyectos y 80 acciones que forman la base de los objetivos y estrategias a llevar a cabo. En cualquier caso, se puede consultar los documentos originales y completos en la web de la FDM.

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Lo primero que se presenta es una relación de todas las mesas que se van a trabajar en esta fase, además de estas otras temáticas, hay que tener en cuenta que, en este análisis

188

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

y actualización del Plan, se están realizando otras acciones y tareas con metodología diferentes y que complementan los contenidos tratados en estas mesas.

17. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.
18. Los clubes y las federaciones deportivas. Relación con la tecnificación deportiva.
19. El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad.
20. Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva.
Concesiones y convenios.
21. El sector privado de la práctica deportiva.
22. El turismo y los eventos deportivos. Patrocinio y mecenazgo.
23. Deporte inclusivo e igualdad en el deporte.
24. Mujer y deporte en la ciudad de València.

2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010

Entrando a exponer este resumen de información relevante del Plan 2010, se recogen las áreas resultantes del mismo y los proyectos que se integran dentro de cada una de ellas. Destacar que tal y como indica el documento de revisión llevado a cabo en 2015, cada uno de los 15 proyectos forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas conjuntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en el propio título.

2.1. ÁREAS

Área 1. Espacios deportivos.

El objetivo del Área 1 se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

Cuestiones generales del Área 1:

- ¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de València a las demandas en los diferentes ámbitos?:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?
- En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de València.

Área 2. Deporte, salud y educación.

Es objetivo del Área 2 es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de València que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

Cuestiones generales del Área 2:

- ¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de València orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?
- ¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?

Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

La intención del Área 3 se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

Cuestiones generales del Área 3:

- ¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que València sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?
- ¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- ¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?

2.2. PROYECTOS

A continuación, como conclusiones del Plan Estratégico del Deporte de València se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso obtuvieron. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

2.3. EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV

El Consejo Metodológico estudió y analizó las fichas y datos proporcionados por la Fundación Deportiva Municipal respecto a varios proyectos o actuaciones. Para el análisis de esta información elaboró dos matrices de análisis cuyos resultados se presentan en los dos siguientes apartados.

- La primera (Tabla 1) presenta una visión cuantitativa del grado de implementación del Plan y ha sido elaborada a partir de la información que al respecto proporcionó la Fundación Deportiva Municipal en relación a las 84 acciones del PEDV.
- La segunda (Tabla 2) presenta una visión cualitativa del proceso de implementación del Plan, basada en los análisis y discusión consensuada de los componentes del Consejo Metodológico a partir de las fichas de los 15 proyectos del PEDV cuya elaboración corrió a cargo de la Fundación Deportiva Municipal.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3. MESA 3: EL DEPORTE DE PRÁCTICA LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTE SALUDABLE PARA LA SOCIEDAD.

Concretando en la mesa 3 “El deporte de práctica libre”, a continuación se realiza una diagnosis del proyecto del PED 2010 que estén relacionados con la mesa, seguido de un apartado donde se detallan las acciones que se consensuaron entonces, y finalizando con la revisión del proyecto en el 2015.

3.1. DIAGNOSIS PED 2010

Siguiendo el PED 2010 la mesa 3 se ubica dentro del Área 2 puesto que se corresponde con el Proyecto 4.

Este proyecto estudia el deporte que se practica en edad adulta (a partir de los 16-18 años) y engloba el deporte profesional; el deporte federado realizado, por lo general, a través de clubes, aunque no solamente; el deporte universitario (recreativo y competitivo); el deporte que se practica dentro del ámbito municipal (acontecimientos populares y actividades ofertadas por la FDM); el deporte por libre, el deporte al que se accede como prevención de los factores de riesgo a través del sistema sanitario y, por último, el deporte promovido en el entorno de la vertiente laboral.

El contenido del Área 2 constituye la esencia del Plan y de manera más generalizada la esencia del sistema deportivo: la ejercitación de la práctica física y del deporte por la población, por lo que constituye una gran complejidad su estudio y acometida, agravado por la carencia de datos en alguno de los sectores estudiados. Ésta es, precisamente, una de las grandes conclusiones del trabajo realizado: la necesidad de contar con un organismo que coordine la información que esté disponible y, a su vez, sea capaz de generar cuanta información se precise para conocer el estado en que se encuentra el sistema deportivo en nuestra ciudad, sus carencias y sus necesidades.

En contraposición con la etapa escolar la población adulta ha sido la que mayor aumento de participación en actividades deportivas ha experimentado en la última década, como así lo corrobora la reciente encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre los hábitos deportivos de los españoles (2010), con una subida de 18 puntos en referencia a los datos registrados en la anterior

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

encuesta de 2005. Por tanto, del estudio de estos datos se puede interpretar, en términos generales, que se trata de un sector que no precisa de grandes esfuerzos de motivación hacia la actividad física por ser el segmento de población que más concienciado está y disponer de una amplia oferta de programas. Destaca además el crecimiento de la actividad por libre por ser la que más practicantes acoge, con un 75 %, frente al 19 % de practicantes, a través de un club o de una asociación o entidad deportiva. Sin embargo, según la misma encuesta, el porcentaje de mujeres que practican deporte (31 %) sigue estando por debajo del de hombres (49 %). Cuestión esta última, que ha motivado el diseño de un proyecto específico dentro del presente Plan destinado a la mujer.

Conviene incidir en que, desde el principio de la elaboración del Plan, el equipo técnico consideró incluir al colectivo de la Tercera Edad dentro de este apartado, ya que se interpreta que cualquier acción de promoción del deporte para adultos favorecerá a su vez la del deporte en estas edades, sobre todo porque en la actualidad la propuesta para la Tercera Edad está en su totalidad integrada en la programación de actividades de adultos. Así mismo, también las propuestas específicas acerca de la población inmigrante y del colectivo de personas con discapacidad han quedado recogidas en este proyecto.

La realidad es que no ha sido el fomento del deporte entre la población adulta una demanda especialmente reclamada a través de las diferentes intervenciones del Plan, quizás debido a que València ofrece adecuadas oportunidades para poder disfrutar de la práctica físico-deportiva a quienes así lo desean, bien a través de la oferta privada, bien por cuenta de cada cual. No obstante, sí han surgido propuestas puntuales que detallan a continuación en el apartado “Acciones”.

3.2. ACCIONES

Según el PED 2010 se tomaron diferentes acciones que fueron revisadas en el 2015 aportando observaciones sobre ellas (la numeración de las medidas se corresponde a la que reciben dichas acciones en el PED 2010).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 26

Mantener la línea de los últimos años de encargar un estudio específico en la población de València sobre los hábitos deportivos que continúe la serie que viene realizándose desde las dos ediciones anteriores, 2000 y 2005, de manera que nos permita disponer de los datos fidedignos y reales referidos a la población de nuestra ciudad, para poder tomar las adecuadas decisiones técnicas de gestión del deporte.

Observaciones

- Se ha realizado este estudio diferenciado de la población. 51,7 % Ciudad de València, 45,1 % Comunidad Valenciana y 44,8 % España.

Acción 27

Favorecer la práctica por libre ha sido una demanda presente en las diferentes intervenciones que han tenido lugar. En el Proyecto 1. Proyección de nuevos espacios deportivos, ya se propone la adaptación y señalización de grandes espacios naturales para la potenciación del deporte por libre, como en rutas ciclo-turísticas, circuitos de footing, etc. principalmente en rondas, playa de la Malvarrosa, final del Jardín del Turia y huerta... En este proyecto se refuerza la necesidad de emprender esas acciones.

Observaciones

- Nuevo circuito de running para el río.

Acción 28

Promoción y sensibilización continua y permanente hacia la práctica saludable de la actividad física y el deporte. En casi todas las mesas sectoriales surgió la propuesta transversal de aprovechar cualquier acción de la administración, de las entidades privadas y universitarias, para difundir la importancia que para la salud tiene el ejercicio físico y la práctica deportiva. En definitiva, para conseguir que los ciudadanos hagan más deporte a través de la oferta privada, universitaria o pública.

Sería una línea estratégica de actuación común a todos los agentes, que sin llegarse a concretar, puesto que puede abordarse a través de muy diferentes formas (alimentación, educación, salud, cohesión social...), fuera más allá de la mera propaganda deportiva y

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

tratara de integrar la cultura deportiva entre los hábitos cotidianos de la población de València para convertirla en una de sus señas de identidad. Se insistió en que un Plan de este tipo debe concluir con un compromiso de todos los integrantes del sector en este aspecto. Por parte de los gestores de los municipios del área metropolitana se comentó la necesidad, además, de coordinar las acciones llevadas a cabo por todos.

Observaciones

- Plan de medios.
- Exigencia titulaciones.

Acción 29

En línea con lo anterior, en la FDM se ha trabajado en estos últimos años en la creación de espacios cardio-protégidos con la instalación de desfibriladores en todas las Instalaciones deportivas municipales y en la puesta a disposición de los ciudadanos de un centro médico deportivo. En algunas de las intervenciones que han tenido lugar durante el desarrollo del Plan se ha propuesto la conveniencia de seguir en esta dirección, así como en la concienciación de la necesidad de revisiones médicas periódicas como garantía de una práctica deportiva popular segura.

Observaciones

- Se han reforzado los espacios cardioprotégidos. Se han aumentado las plazas de los cursos para el uso de los DESA.

Acción 30

Con el objeto de consolidar hábitos deportivos desde las edades más tempranas se propone insistir en la creación de programas dirigidos al “deporte en familia” que faciliten el acceso al ejercicio físico a la vez que estimulen el hábito de los más jóvenes por imitación, debido a la participación con sus padres.

Observaciones

- Se están ofertando programas de actividades dirigidos a la familia. Circuito de Carreras Populares y oferta de programas familiares en los polideportivos municipales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 31

Se ha propuesto intentar trasladar el modelo organizativo del programa del Circuito de Carreras Populares hacia otras modalidades y otros sectores de la actividad, como ejemplo de capacidad de crear hábito deportivo y fidelizar su práctica.

Acción 32

En relación a la población inmigrante se pudo apreciar que en la edad infantil la integración es total, pero en edad adulta es necesario realizar un sobreesfuerzo para intentar abrir vías de integración deportiva para el colectivo que hace uso de las Instalaciones deportivas municipales. Está todavía lejos la integración total con el resto de participantes de la ciudad; más bien, está utilizando el deporte como elemento cultural propio, como vía de encuentro de personas de una misma nacionalidad y mediante actividades cerradas al resto de practicantes. Dentro de este proyecto se plantean diferentes acciones.

32.1

Estudio e intercambio de experiencias para contrastar las medidas integradoras que se están realizando en otras ciudades españolas y europeas.

Observaciones

- A través de ACES.

32.2

Una conveniente campaña de información a los colectivos que hacen uso de las Instalaciones deportivas municipales sobre la necesidad de “abrir” sus competiciones al resto de colectivos.

32.3

Establecer una vía de diálogo con las federaciones y clubes deportivos para que faciliten la integración de este colectivo dentro de sus estructuras.

32.4

El fomento del asociacionismo en los centros escolares como medida para disminuir el abandono deportivo entre los adolescentes puede contribuir también a darle continuidad a la integración que ya se produce en las actividades escolares.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Observaciones

- A través del Plan del Deporte Escolar y de la instauración de los centros promotores de actividad física y deporte.

Acción 41

Colaborar con las comisiones falleras como principal tejido asociativo de la ciudad, en su demostrado interés creciente por incorporar entre sus tareas la práctica de actividades físicas y deporte. A este respecto hay que facilitar un adecuado asesoramiento técnico y organizativo a sus responsables para garantizar que la actividad resulte verdaderamente saludable, socializadora y en un clima participativo.

Observaciones

Se colabora en la utilización de instalaciones deportivas para el desarrollo de las actividades (competiciones,) y en su participación en acontecimientos deportivos populares.

3.3 REVISIÓN PED 2015

Este proyecto en general se está desarrollando de forma satisfactoria, gracias a que la ciudad de València ofrece grandes posibilidades para acceder a la práctica físicodeportiva, ya sea por el número de instalaciones deportivas municipales que posee, bien por los grandes espacios que posee (Jardín del Turia, Parque Natural, etc.), o también por las actividades y eventos que desarrolla de forma periódica abiertos a todo el público en general y al que acceden personas adultas cada vez más concienciadas de la importancia de la realización de ejercicio físico.

De las acciones concretas planteadas, dos de ellas están realizadas y cuentan además con un éxito contrastado. Se trata de la Acción 26 que habla del encargo del estudio de hábitos deportivos en València, y de la Acción 32.1, que hace referencia al estudio e intercambio de experiencias de medidas integradoras en otras ciudades españolas y europeas.

Por otro lado, se encuentran en marcha otras ocho acciones¹, concretamente las siguientes:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Acción 27, relativa a favorecer la práctica del deporte por libre.
- Acción 28, que habla de la promoción y sensibilización continua de la práctica deportiva.
- Acción 29, que apuesta por la creación de espacios ‘cardioprotegidos’ con la instalación de desfibriladores y la puesta a disposición de los ciudadanos de un centro médico deportivo.
- Acción 30, consistente en el fomento del deporte en familia.
- acción 32.4, que busca el fomento del asociacionismo en los centros escolares para luchar contra el abandono de la práctica deportiva entre los adolescentes.

Por contra, se encuentran sin actuación hasta el momento tres acciones, la Acción 31, la Acción 32.2 y la Acción 32.3, que pasamos a detallar a continuación.

Una de las dificultades encontradas ha sido trasladar el modelo organizativo del programa

del Circuito de Carreras Populares hacia otras modalidades y sectores de actividad (Acción 31), por la complejidad que existe para coordinar a todos los centros deportivos municipales (tanto de gestión directa como indirecta) en acciones y jornadas concretas. De hecho, se propone reformular la acción de la siguiente forma: Se ha propuesto realizar jornadas y acciones concretas organizadas en las instalaciones deportivas municipales, mediante un calendario y darlo a conocer a través de la web de la FDM, los medios de comunicación contratados por ésta y los propios tablones informativos de las instalaciones para crear hábitos deportivos y fidelizar la práctica.

Asimismo, y en relación a la conveniencia de llevar a cabo una campaña de información para abrir las competiciones exclusivamente de inmigrantes a otros colectivos (Acción 32.2), no se ha diseñado todavía, pero sería interesante utilizar los medios de comunicación de los que dispone la FDM, tanto en radio, como en prensa escrita, digital y televisión, incluso la web de la FDM y los propios tablones informativos de las instalaciones, para llevar a cabo esa campaña informativa y que sirva de plataforma de enlace para los distintos colectivos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

La Acción 32.3, relativa a establecer una vía de diálogo con las federaciones y clubes deportivos para que faciliten la integración efectiva del colectivo inmigrante dentro de sus estructuras, no se ha llevado a cabo, pero una posibilidad sería establecer convenios de colaboración entre estas federaciones y la FDM para facilitar el acceso a aquellos colectivos que cumplan unos determinados requisitos (a establecer de forma conjunta entre federaciones y FDM) a través de cuotas de inscripción más bajas a competiciones, pago aplazado de licencias, etc.

En definitiva, se trata de un proyecto implementado en su mayor parte. De las ocho acciones a desarrollar se han completado o están en marcha siete y solo una (la número 31) y dos sub-apartados de otra (la 32.2 y la 32.3) no se han puesto en marcha. Hay que tener en cuenta y considerar que, además, el colectivo inmigrante parece cada vez más concienciado en lo que a práctica deportiva se refiere, lo que puede favorecer que se incluyan en actividades ya en marcha, como por ejemplo el mencionado Circuito de Carreras Populares.

Por último, en cuanto al asociacionismo deportivo, la acción 41 está en fase de cumplimiento, pero se puede considerar que es una acción de trabajo continuo y que no se debe de dar por finalizada.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Información preliminar de la mesa sectorial 4: Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva. Concesiones y convenios.

Índice

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA	201
2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010	201
2.1. <i>ÁREAS</i>	202
2.2. <i>PROYECTOS</i>	203
2.3. <i>EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV2010</i>	204
3. MESA 4: GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y SU OFERTA DEPORTIVA. CONCESIONES Y CONVENIOS	204
3.1. <i>DIAGNOSIS PED 2010</i>	204
3.2. <i>PROYECTO 1: PROYECCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS</i>	207
3.3. <i>PROYECTO 2: ACCIONES ENCAMINADAS HACIA UNA MAYOR CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS</i>	207
3.4. <i>PROYECTO 9: CREACIÓN DEL "FORO SECTOR PRIVADO-SECTOR PÚBLICO" EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE</i>	209
3.5. <i>ACCIONES</i>	209
3.5.1 Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.	210
3.5.2 Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.	215
3.5.3 Proyecto 9: Creación del "Foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte.	216
3.6. <i>REVISIÓN PED 2015</i>	217
3.6.1. Revisión del Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.	217
3.6.2. Revisión del Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.	221
3.6.3. Revisión del Proyecto 9: Creación del "Foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte.	222

A continuación, se presenta una serie de información que se considera muy interesante revisar previamente a la asistencia a la mesa. En este sentido, la información que se

200

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

adjunta va en relació al Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València 2010 y a la revisión del mismo en 2015. Se ha intentado recoger en el documento adjunto la documentación que se relaciona directamente con la mesa, para intentar facilitar esta tarea previa que os solicitamos.

Se recuerda que como resultado del Plan se obtuvieron 15 Proyectos y 80 acciones que forman la base de los objetivos y estrategias a llevar a cabo. En cualquier caso, se puede consultar los documentos originales y completos en la web de la FDM.

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Lo primero que se presenta es una relación de todas las mesas que se van a trabajar en esta fase, además de estas otras temáticas, hay que tener en cuenta que, en este análisis y actualización del Plan, se están realizando otras acciones y tareas con metodología diferentes y que complementan los contenidos tratados en estas mesas.

- 25. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.
- 26. Los clubes y las federaciones deportivas. Relación con la tecnificación deportiva.
- 27. El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad.
- 28. Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva.
Concesiones y convenios.
- 29. El sector privado de la práctica deportiva.
- 30. El turismo y los eventos deportivos. Patrocinio y mecenazgo.
- 31. Deporte inclusivo e igualdad en el deporte.
- 32. Mujer y deporte en la ciudad de València.

2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010

Entrando a exponer este resumen de información relevante del Plan 2010, se recogen las áreas resultantes del mismo y los proyectos que se integran dentro de cada una de ellas. Destacar que tal y como indica el documento de revisión llevado a cabo en 2015, cada uno de los 15 proyectos forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



acciones que todas conjuntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en el propio título.

2.1. ÁREAS

Área 1. Espacios deportivos.

El objetivo del Área 1 se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

Cuestiones generales del Área 1:

- ¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de València a las demandas en los diferentes ámbitos?:
- ¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?
- En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de València.

Área 2. Deporte, salud y educación.

Es objetivo del Área 2 es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de València que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

Cuestiones generales del Área 2:

- ¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de València orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?
- ¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

La intención del Área 3 se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

Cuestiones generales del Área 3:

- ¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que València sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?
- ¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?
- ¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?

2.2. PROYECTOS

A continuación, como conclusiones del Plan Estratégico del Deporte de València se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso obtuvieron. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



2.3. EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV

El Consejo Metodológico estudió y analizó las fichas y datos proporcionados por la Fundación Deportiva Municipal respecto a varios proyectos o actuaciones. Para el análisis de esta información elaboró dos matrices de análisis cuyos resultados se presentan en los dos siguientes apartados.

- La primera (Tabla 1) presenta una visión cuantitativa del grado de implementación del Plan y ha sido elaborada a partir de la información que al respecto proporcionó la Fundación Deportiva Municipal en relación a las 84 acciones del PEDV.
- La segunda (Tabla 2) presenta una visión cualitativa del proceso de implementación del Plan, basada en los análisis y discusión consensuada de los componentes del Consejo Metodológico a partir de las fichas de los 15 proyectos del PEDV cuya elaboración corrió a cargo de la Fundación Deportiva Municipal.

3. MESA 4: GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y SU OFERTA DEPORTIVA. CONCESIONES Y CONVENIOS.

Concretando en la mesa 4 “Gestión de las instalaciones deportivas municipales”, a continuación, se realiza una diagnosis del proyecto del PED 2010 que estén relacionados con la mesa, seguido de un apartado donde se detallan las acciones que se consensuaron entonces, y finalizando con la revisión del proyecto en el 2015.

3.1. DIAGNOSIS PED 2010

Según el PED 2010 la mesa 4 se ubica dentro del Área 1 y 3 puesto que está relacionada con los Proyectos 1, 2 y 9.

El objetivo que ha conducido las pretensiones del Área 1 se concreta en el diseño de directrices que dirijan la planificación y orienten la inversión en infraestructuras deportivas de València en los próximos diez años, así como en la realización de acciones encaminadas a aumentar la calidad, accesibilidad y eficiencia tanto en las

204

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

nuevas instalaciones que se construyan como, de manera especial, en las actualmente existentes. València ha llevado a cabo un importante proceso de construcción de instalaciones deportivas en aplicación del Plan Director de Instalaciones Deportivas, que se ha completado con la renovación y en algunos casos reconversión, de los espacios existentes.

Puede afirmarse que, en términos generales, València está convenientemente equipada para atender la demanda ciudadana de espacios deportivos. Sin embargo, la incorporación del hábito deportivo a nuevos sectores de la población, la aparición de nuevas tendencias del deporte, el crecimiento de la población, la demanda de atender algunas modalidades todavía muy minoritarias, unido a la singularidad de la estructura y magnitud de una ciudad como la nuestra, requiere planificar las nuevas inversiones, lo que planteó la conveniencia de un área específica en el contexto del Plan Estratégico del Deporte de València, en la que se tratasen de un modo especial los espacios e infraestructuras deportivas municipales, analizados desde una visión amplia que recoge la muy positiva influencia de las infraestructuras deportivas privadas y las universitarias. Una tendencia que se marca a lo largo de todo el texto es la necesaria relación entre los cuatro sectores deportivos: el local, el público, centrado en el municipal, el privado tanto con ánimo de lucro como sin él y el universitario.

Desde el comienzo de la elaboración del Plan quedó manifiesto que una buena distribución

territorial de los equipamientos y las infraestructuras deportivas, dotadas de adecuados niveles de calidad, resultan esenciales e imprescindibles para favorecer la práctica y el disfrute del ejercicio físico en su consideración más amplia. Una visión estratégica que tiene una clara proyección interna de la ciudad hacia quienes habitan en ella y, en su caso, hacia quienes nos visitan.

En el desarrollo del área se han ordenado dos tipos de acciones bien diferenciadas

Organización territorial de los espacios deportivos de la ciudad de València

Estudia la distribución geográfica y el ámbito de influencia de las instalaciones deportivas de la ciudad de València y su área metropolitana. En un primer apartado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

sitúa los espacios dedicados a la práctica de todo tipo de deportes, según se trate de espacios que acercan el deporte a todos, espacios que facilitan la práctica de deportes específicos o espacios que favorecen el ejercicio libre del deporte. Continúa con la descripción y localización de las infraestructuras para grandes acontecimientos deportivos donde se disfruta del deporte espectáculo, ordenados en estadios, grandes pabellones y espacios singulares. Finaliza con las conclusiones y propuestas de actuación. A partir del diagnóstico realizado, el objetivo estratégico que se ha pretendido ha sido la elaboración del II Plan Director de Instalaciones Deportivas de València.

Calidad y nuevas tendencias de las instalaciones deportivas de València

Profundiza en el estudio particular y concreto de la instalación deportiva, con independencia de su localización o tipología.

El análisis se enfoca, por un lado, hacia la poliValència, versatilidad y capacidad de adaptación de las instalaciones a las nuevas demandas y tendencias del mercado y, por otro lado, hacia la calidad en cada una de ellas. La poliValència es una exigencia tanto de las nuevas instalaciones que se proyecten como de la adecuación de las ya construidas. Viene determinada por la necesidad de dar respuesta con las instalaciones existentes al mayor número posible de demandas ciudadanas, al mismo tiempo que dotarlas de la versatilidad suficiente para atender la evolución de los hábitos deportivos de la población motivados por la constante evolución del mercado en este sector. La situación económica y medioambiental mundial exige aplicar al máximo el concepto de eficiencia en las instalaciones deportivas de València, con la pretensión de englobar todas las propiedades que hacen las instalaciones más sostenibles, tanto desde el punto de vista medioambiental, por lo que respecta a su rentabilidad económica y social. Ha sido este uno de los grandes pilares del Plan Estratégico del Deporte de València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.2. PROYECTO 1: PROYECCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS

Del diagnóstico plasmado en el Documento Cero se concluye que la situación de la ciudad de València en cuanto a la cantidad y a la distribución territorial de los espacios deportivos es satisfactoria, pues prácticamente la totalidad de su superficie está cubierta por el área de influencia de alguna instalación. Además, en la actualidad se están ejecutando o está previsto ejecutar varios proyectos: el Polideportivo Malilla, el Polideportivo Nou Moles, el Polideportivo Juan Antonio Samaranch —en las antiguas Naves Cros—, el Pabellón de La Fuensanta y la Ciudad del Rugby en Quatre Carreres, así como la remodelación del Polideportivo Benimaclet, el Campo de Fútbol del Tramo II, el Campo de Béisbol en el tramo VI y el Campo de Fútbol Pinedo, que paliarán la demanda de la mayoría de deportes específicos. No obstante, y para contribuir al cumplimiento del objetivo principal de este Plan Estratégico del Deporte de València, a lo largo de la Fase de Participación, una vez analizados y estudiados en su conjunto los espacios deportivos de la ciudad y con vistas a orientar las inversiones de la próxima década, se han consensuado como más valoradas una serie de intervenciones concretas que se detallan en el apartado de “Acciones”

3.3. PROYECTO 2: ACCIONES ENCAMINADAS HACIA UNA MAYOR CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

En la Fase de Diagnóstico ha quedado patente que en el futuro la conservación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas actuales debe primar sobre la construcción de nuevas, debido fundamentalmente a que València ya dispone de una amplia red de instalaciones deportivas cuya área de influencia cubre la práctica totalidad de la ciudad. Ahora bien, la remodelación y adaptación de instalaciones existentes y la intensificación del mantenimiento debe contribuir a convertirlas en espacios polivalentes y versátiles, así como sostenibles en todos los aspectos. Los proyectos que se están ejecutando en la actualidad ya cumplen con todos los requisitos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

de calidad, diseño y gestión energética y medioambiental requeridos. De cara al futuro, en este punto sobre diseño y calidad en la adaptación de los espacios deportivos, se proponen las siguientes acciones concretas recogidas en la Fase de Participación como las más valoradas:

1. Análisis pormenorizado de todas las instalaciones deportivas 19. existentes para conocer su poliValència y versatilidad, y posterior elaboración de un Plan de Actuación que permita la optimización de cada de una de ellas aprovechando al máximo sus características.
2. Elaboración de las siguientes publicaciones:
 - Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas actualizado.
 - Normativa Estatal, Autonómica y Local de aplicación en Instalaciones Deportivas.
 - Guía para el Diseño de Instalaciones Deportivas que se ajuste a los criterios de poliValència, versatilidad y eficiencia.
3. Implantación de un Plan de Garantía de la Calidad de las Instalaciones Deportivas, con la creación de una nueva figura de "responsable de calidad" para su seguimiento.

Todas estas propuestas serán objeto de exposición, análisis y discusión aprovechando la oportunidad que ofrece la organización del I Congreso Internacional de Infraestructuras Deportivas que se celebrará en València en 2011 entre los actos de la Capitalidad Europea del Deporte. El congreso está organizado por la FDM, el Instituto de Biomecánica de València, con la colaboración del Consell Valencià de l'Esport de la Generalitat Valenciana, el Consejo Superior de Deportes y Colegios profesionales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.4. PROYECTO 9: CREACIÓN DEL "FORO SECTOR PRIVADO-SECTOR PÚBLICO" EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE.

La participación de las entidades privadas a título individual o a través de la Asociación Empresarial Valenciana de Centros Deportivos ha sido una constante en ambas Fases de Diagnóstico y de Participación, así como en la mayoría de las mesas sectoriales, debido a que este sector empresarial está presente en todos los ámbitos, desde las actividades extraescolares hasta la oferta deportiva tanto escolar como adulta en sus propias instalaciones privadas. En definitiva, todo este sector privado en la actualidad constituye una parte importante del sistema deportivo de la ciudad que convive junto a la oferta de las Instalaciones Deportivas Municipales.

En el transcurso de la elaboración del Plan se ha estudiado en profundidad la evolución de la relación de los sectores deportivos público y privado en nuestra ciudad en los últimos años. En este sentido, ha tenido lugar un amplio debate no exento de una cierta crítica por parte del grupo privado en su denuncia por un exceso de intromisión de la oferta pública que ha lesionado sus intereses.

El sector privado ha participado de manera muy activa en el transcurso de todo el estudio, y la conclusión obtenida más importante es la necesidad de:

48. Creación de un foro permanente de estudio y comunicación, sector público-sector privado, que analice continuamente los aspectos relacionados con la gestión deportiva público-privada, tales como actividades, precios, etc. En definitiva, se trata de poner en común todas las acciones previstas futuras que se van a llevar a cabo por ambos sectores en favor de una adecuada convivencia, que permita llegar a un punto de encuentro necesario para que ambos sectores sigan prosperando y progresando. Para este análisis se debería hacer extensiva la invitación a los empresarios y municipios del área metropolitana.

3.5. ACCIONES

Según el PED 2010 se tomaron diferentes acciones que fueron revisadas en el 2015 aportando observaciones sobre ellas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.5.1 Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.

Deporte para todos

Acción 1

Adaptación y señalización de grandes espacios naturales para la potenciación del deporte por libre, como rutas ciclo-turísticas, circuitos de footing, etc., principalmente en rondas, playa de la Malvarrosa, final del Jardín del Turia y la huerta, así como el nuevo Parque Central y que permitan, además, establecer una continuidad entre el municipio de València y su área metropolitana, integrando su riqueza paisajística. Esta quedó muy consensuada en las reuniones mantenidas con los responsables deportivos de los municipios limítrofes.

Observaciones

- Se ha actuado en la señalización de la ruta ecuestre.
- Inicio obras en circuito 5K en cauce del río.
- Diseño rutas running rondas Norte y Sur, y fachada marítima.

Acción 2

Para paliar algunas carencias detectadas en Ciutat Vella y L'Eixample es necesario estudiar la posibilidad del uso deportivo en el interior de las manzanas de L'Eixample, ya sea desde la iniciativa pública o privada.

Observaciones

- Se han incorporado usos deportivos en el diseño del Parque Central.

Acción 3

Proporcionar espacios deportivos adecuados en los centros educativos para la construcción de pabellones y salas de uso escolar y ciudadano, así como promover un adecuado aprovechamiento de las existentes, atendiendo a las conclusiones del Plan en la parte que corresponde a deporte en edad escolar del Proyecto 3.

210

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Observaciones

- Se han habilitado centros docentes para la práctica deportiva a través de acuerdos con la Dirección Territorial de Educación.

Acción 4

Trabajar conjuntamente con la Delegación de Urbanismo para la creación de nuevos espacios deportivos tanto de carácter público como privado en el Plan General de Ordenación Urbana. Esta acción parte de la solicitud de la iniciativa privada, tanto del ámbito empresarial como asociativo (federaciones, clubes...), para que se facilite el establecimiento de suelo deportivo privado en los nuevos planes de ampliación de la ciudad.

En la actualidad, las instalaciones deportivas tienen un uso compatible con la gran mayoría

de tipologías de suelo. No obstante, y estudiando los casos concretos, cabe una posible solución para la implantación de grandes superficies deportivas que no contemplen actividad terciaria, que es la existencia de fórmulas urbanísticas que permiten compensar las cargas económicas de los propietarios y agentes urbanizadores afectados.

Observaciones

- Se solicitó la obtención de estos espacios para tenerlo en cuenta en la redacción de la modificación parcial del PGOU, pero en estos momentos no está resuelto.

Deportes específicos

Acción 5

Localización de cuatro grandes parcelas para cubrir la demanda de deportes como golf y tenis, ambos de iniciativa privada; el complejo de fútbol como iniciativa federativa y el nuevo estadio del Levante UD, como necesidad de un club local de máxima categoría nacional. No se descarta la opción del área metropolitana como lugar de construcción de alguno de estos grandes espacios deportivos.

Observaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Se han puesto en marcha las actuaciones para una parcela destinada al tenis, el expediente ya ha superado el periodo de alegaciones tras la exposición pública.

Acción 6

Localización de una parcela mediana para cubrir la demanda de una instalación exterior de tiro con arco y, en su caso, otras disciplinas. Igualmente, no se descarta la opción del área metropolitana.

Observaciones

- Se han iniciado las actuaciones para poner en marcha una parcela en la pedanía de Benimàmet, destinada al tiro con arco.

Acción 7

Remodelación del Pabellón de la Fuente de San Luis, ampliando el aforo a 10.000 localidades como exige la Euroliga a partir de la temporada 2012, que incluya la ampliación de un módulo de entrenamiento anexo que complemente el espacio actual para la práctica del baloncesto de élite.

Observaciones

- Ya se ha ampliado el aforo de Fuente de San Luis. Los trámites para la construcción del módulo de entrenamiento dentro de la Ciudad del Básquet, están iniciados.

Acción 8

Reubicación del Campo de Fútbol Benimaclet en la parcela prevista del Programa de Actuación Integrada, superando las dificultades surgidas en la tramitación del mismo.

Observaciones

- Sin desarrollar por la paralización del PAI donde está prevista su ubicación. A la espera de su resolución judicial.

Acción 9

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Ampliación del campo de fútbol 7 en Benimàmet a fútbol 11 completando el proceso de expropiación necesario.

Observaciones

- Pendiente de completar el proceso de expropiación de los terrenos previstos.

Acción 10

Acondicionamiento del tramo final del antiguo cauce y posibles zonas en el Parque Natural de la Albufera y el lago de El Saler para facilitar la práctica de deportes náuticos.

Observaciones

- Previsión de ocupación de la antigua escuela de estibadores para la ubicación de una estación náutica para vela ligera. Pendiente de finalizar los trámites de la cesión y autorización de la demarcación de costas.

Acción 11

Creación de una nueva instalación o adaptación de alguna existente para la práctica de escalada tanto indoor como outdoor.

Observaciones

- Se ha puesto en marcha el rocódromo outdoor del Polideportivo de Nazaret.

Acción 12

Creación de una nueva instalación deportiva específica para la práctica de gimnasia artística y rítmica, puesto que las existentes en el Polideportivo Cabanyal y en el Pabellón Fuente de San Luis se han quedado limitadas en cuanto a las actuales exigencias de estas modalidades.

Observaciones

- Remodelación y ampliación de la sala de gimnasia de San Luis.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 13

Aprovechamiento de las instalaciones de la Marina Real Juan Carlos I y su entorno para deportes como vela, triatlón, remo, piragüismo.

Observaciones

- Ampliación del espacio destinado a la Escuela Municipal de Vela Marina Real Juan Carlos I para la implantación en la zona de remo y piragüismo de forma permanente y triatlón de forma puntual.

Acción 14

Para poder atender la demanda de una piscina de 50 m capaz de acoger los entrenamientos del colectivo de nadadores de alto nivel, se valora como opción a corto plazo el calentamiento del agua de las piscinas del complejo de verano del Parque del Oeste o incluso su cubrimiento. Otra opción sería llegar a acuerdos con algún club local que pudiera transformar su vaso en uno de estas medidas, ya que el uso fundamental de estos espacios es el entrenamiento de competición y no el recreativo o ciudadano. Por último, contemplar la opción de la utilización de la parcela 'Balcón al Mar'.

Observaciones

- En el Complejo Deportivo de Abastos se ha adaptado uno de los vasos para poder trabajar en esta distancia (es algo inferior a los 50 m).

Acción 15

Utilización de forma permanente de determinadas zonas de las playas de Malvarrosa y El Cabanyal-El Canyameler para deportes de playa como voley playa, fútbol playa, Futvoley, rugby, etc., compatibilizando los usos comunes de la playa, previa obtención de la preceptiva autorización por parte de la Demarcación de Costas.

Observaciones

- Se ha creado en 2013 una IIDD de voley playa con 13 campos y autorización de costas.

Grandes acontecimientos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 16

Construcción de un gran recinto deportivo cubierto entre 13.000 y 15.000 espectadores para atender la demanda de algunos acontecimientos deportivos, culturales y de ocio que así lo requieren. Podría valorarse la remodelación del pabellón de la Fuente de San Luis, contemplada en la Acción 7, abordándolo como un proyecto de mayor envergadura.

Observaciones

- La acción 7 sí se ha realizado, en cuanto a la ampliación de San Luis.

Acción 17

Finalización del Estadio Nuevo Mestalla como gran icono arquitectónico provisto de la última tecnología, pero a su vez diseñado con un concepto de poliValència y versatilidad que permita usos alternativos.

Acción 18

El Trinquete Pelayo, como instalación emblemática histórica y referencia entre los aficionados a la pilota Valenciana, precisa de una actuación en profundidad que permita ganar espacios.

3.5.2 Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.

Acción 19

Análisis pormenorizado de todas las instalaciones deportivas existentes para conocer su poliValència y versatilidad, y posterior elaboración de un Plan de Actuación que permita la optimización de cada de una de ellas aprovechando al máximo sus características.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 20

Elaboración de las siguientes publicaciones:

- Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas actualizado.
- Normativa Estatal, Autonómica y Local de aplicación en Instalaciones Deportivas.
- Guía para el Diseño de Instalaciones Deportivas que se ajuste a los criterios de poliValència, versatilidad y eficiencia.

Observaciones

- Se ha publicado el Manual de Mantenimiento. Del de Criterios de Diseño está preparada la documentación.

Acción 21

Implantación de un Plan de Garantía de la Calidad de las Instalaciones Deportivas, con la creación de una nueva figura de “responsable de calidad” para su seguimiento.

Observaciones

- Ya en instalaciones de gestión directa en proceso G.I.

3.5.3 Proyecto 9: Creación del “Foro sector privado-sector público” en el ámbito del deporte.

Acción 48

Creación de un foro permanente de estudio y comunicación, sector público- sector privado, que analice continuamente los aspectos relacionados con la gestión deportiva público-privada, tales como actividades, precios, etc.

En definitiva, se trata de poner en común todas las acciones previstas futuras que se van a llevar a cabo por ambos sectores en favor de una adecuada convivencia, que permita llegar a un punto de encuentro necesario para que ambos sectores sigan prosperando y progresando. Para este análisis se debería hacer extensiva la invitación a los empresarios y municipios del área metropolitana.

Observaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



- Impacto económico Maratón, Triatlón, València Boat Show, Hockey.
-

3.6. REVISIÓN PED 2015

3.6.1. Revisión del Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.

Durante los años transcurridos desde la redacción de este Plan las directrices y proyectos plasmados en él vienen constituyendo el eje de las acciones emprendidas desde el área de Deportes del Ayuntamiento de València, y también han sido, y siguen siendo, referencia para los diferentes agentes que actúan sobre el deporte Valenciano. Un condicionante importante a tener en cuenta es que la profunda crisis económica que ha sufrido nuestro país durante estos últimos años ha dificultado los trabajos y acciones a abordar. Aun así, podemos tener un grado suficiente de satisfacción respecto al cumplimiento de los objetivos marcados, que, si no se han realizado en su totalidad, prácticamente se han iniciado todos ellos.

En lo que se refiere a las acciones vinculadas a los espacios deportivos, la reducción general de las inversiones tanto públicas como privadas que ha provocado esta situación, ha sido compensada en cierta medida por el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E) y el Plan Confianza orientados fundamentalmente a reposición y mejoras. Esto ha permitido alcanzar un grado suficiente de satisfacción respecto del cumplimiento de los objetivos marcados, que si bien no se han realizado en su totalidad sí se ha conseguido iniciar la mayoría de ellos.

De entre las acciones diseñadas para los proyectos orientados a los espacios destinados al deporte para todos, y la adaptación y/o señalización de grandes espacios naturales para la potenciación del deporte por libre, han podido abordarse acciones como las siguientes:

- El inicio de las obras del Circuito de Running en el Jardín del Turia, que permitirá ordenar la circulación en este espacio, canalizando 5 kilómetros exclusivos para la práctica del running, con una superficie específica diseñada

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

ex profeso para la carrera a pie, zonas de hidratación, y señalización lumínica del recorrido.

- Se han presentado los estudios previos para la incorporación de un circuito de running y estaciones de fitness al aire libre en el desarrollo del proyecto de construcción del Parque Central.
- También se han llevado a cabo los estudios previos para la redacción del proyecto del Centro de Interpretación del Caballo: equinoterapia, iniciación a la monta, desarrollo de una ruta ecuestre por el Jardín del Turia...
- Se ha instalado un punto para la habilitación de acometidas y equipamiento de servicios que potencien el uso deportivo y deportes en Playa Malvarrosa. En la misma línea, se están llevando a cabo los estudios previos para la incorporación de un nuevo punto en Playa Cabanyal.

Las carencias detectadas en los barrios de Ciutat Vella y l'Eixample están recogidas en el programa de necesidades y el anteproyecto para la contratación de la redacción del Proyecto de Ejecución de Habilitación para uso deportivo de las Naves del Parque Central, colindantes al barrio de Ruzafa.

La adecuación de espacios deportivos ubicados en los centros educativos se ha iniciado fundamentalmente con actuaciones en centros vinculados al programa de las Escuelas Deportivas Municipales, y concretamente en los centros de CEIP Benimaclet, El IES Rascanya, C.P. Tomás de Montañana, C.P. Jaime I , C. San José de Calasanz, entre muchos otros.

Respecto a la creación de nuevos espacios que permitan atender diferentes demandas de usos deportivos, se han incorporado nuevas parcelas en las que ya se están desarrollando los proyectos de viabilidad y anteproyectos para la construcción de polideportivos multidisciplinares que cubran las necesidades deportivas solicitadas por el barrio donde se encuentran, como por ejemplo las parcelas de uso deportivo en los barrios de: Quatre Carreres, San Isidro, Ruzafa o La Torre. También se han conseguido localizaciones de grandes parcelas destinadas a la práctica de deportes específicos como ha sido el caso del tenis en Campanar, el hockey en Tarongers, el tiro y arrastre en

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Poble Nou y el tiro con arco en Benicalap. Todas estas localizaciones se encuentran ya iniciadas o construidas.

Por otra parte, en el Pabellón de la Fuente de San Luis se han realizado trabajos de mantenimiento y remodelación para la mejora de la evacuación de las gradas que ha permitido la ampliación del aforo necesario para atender las exigencias a las que debía atender el València Basket para poder participar en la Euroliga de baloncesto. Se ha creado un nuevo acceso al pabellón por la entrada de la piscina, al incorporar la gestión de la misma a la del pabellón con el objetivo de mejorar la rentabilidad de los recursos. También se ha ampliado la sala de gimnasia deportiva, adaptándola con nuevos espacios y equipamiento, así como se han remodelado y ampliado los vestuarios de personal y de piscina, además de haber realizado diferentes actuaciones sobre aspectos estéticos y de reposición. Por otro lado, en el Palau Velòdrom Luis Puig se han habilitado zonas para convertirlas en sala de gimnasia rítmica.

Para los deportes náuticos se está trabajando en la creación de una zona de acceso de embarcaciones de vela ligera en las playas de la zona norte del litoral Valenciano, en el que además de ordenar estas prácticas deportivas en nuestro litoral, se pueda atender la demanda de escuelas en estas modalidades deportivas. En la Marina Real, concretamente en la zona norte, por su parte, se ha ampliado el espacio destinado a la Escuela Municipal de Vela para satisfacer la demanda de otras actividades náuticas como el piragüismo y el remo. También para satisfacer la demanda de actividades náuticas de vela ligera se han dado pasos para poner en marcha la construcción del Centro Municipal de Vela Ligera, con acceso directo de embarcaciones al mar en el edificio de “El barco” en la playa de l’Arbre del Gos de

Pinedo.

Para la práctica de la escalada se ha puesto en funcionamiento el rocódromo del Polideportivo

de Nazaret y se están realizando los trabajos para la remodelación del existente en el Complejo Deportivo Cultural Petxina. Además, se están llevando a cabo los estudios previos para la instalación de un nuevo espacio para escalada en Jardín del Turia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En lo que se refiere a la atención de la demanda de una piscina de distancia olímpica en nuestra ciudad, en el Complejo Deportivo de Abastos se ha adaptado uno de los vasos para posibilitar el trabajo en distancia de 50 metros para entrenamiento y preparación de nadadores de alto nivel.

Los deportes de playa ya cuentan con una instalación deportiva de voleibol con 13 canchas en la Playa de la Malvarrosa, que además ha permitido la consolidación de zonas deportivas en Playa del Cabanyal y Malvarrosa para deportes de playa, como, por ejemplo: el rugby playa, el fútbol playa o el hockey playa.

Se ha llevado a cabo la reposición del pavimento de hierba artificial en los campos de fútbol 11 y fútbol 8 de Marxalenes, en el campo de fútbol 8 del Estadio del Turia y en el campo de hockey del Polideportivo Virgen del Carmen Beteró.

Se ha consolidado la Ciudad de las Artes y las Ciencias como estadio para la realización del Maratón València. Y se han adaptado centros y polideportivos municipales para grandes acontecimientos deportivos, como, por ejemplo: Pabellón Fuente de San Luis para la disputa de la Euroliga de baloncesto, el Polideportivo Virgen del Carmen-Beteró para la disputa de la Liga Mundial Hockey 2013 y el Preolímpico Hockey 2015 o el Pabellón del Cabanyal para albergar los partidos del Levante UD DM en la División de Honor de Fútbol Sala.

La aprobación en 2015 del PGOU en la ciudad de València genera nuevas expectativas de creación y utilización de equipamientos deportivos, incorporándolos a la red de instalaciones deportivas existente y complementándola para aquellos deportes de los que la demanda actual resultara insuficiente.

Continúa siendo necesaria la realización del programa de construcción de grandes campos que atienda las actuaciones pendientes, como por ejemplo los campos de Malilla y Benimaçlet. Una vez cumplimentada prácticamente en su totalidad la disponibilidad de grandes parcelas para deportes específicos con superficie de hierba artificial se requiere de una actuación continuada de reposición de este pavimento que permita mantener las condiciones adecuadas de uso. Es necesario insistir en la utilización en horario extraescolar de las instalaciones deportivas de los centros

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



escolares, ya iniciada con éxito en algunos de ellos, para cubrir la demanda en escuelas de deportes específicos.

3.6.2. Revisión del Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.

La puesta en funcionamiento de los programas de calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas se plantea en su desarrollo por fases, por lo que si bien no se tiene una total implantación se han realizado adecuadamente las acciones iniciales. Las dificultades más relevantes encontradas en el desarrollo de las acciones del proyecto ha sido la falta de concienciación sobre el concepto de servicio público deportivo inmerso en una cultura de calidad y funcionalidad, no obstante, y de manera progresiva, se va consiguiendo mejorar esta circunstancia.

Se han adaptado diferentes instalaciones para usos distintos al de servicio público deportivo que se presta habitualmente para la organización de actividades y eventos deportivos y no deportivos. Estamos hablando, por ejemplo, de: Pabellón de la Fuente de San Luis, Polideportivo Virgen del Carmen Beteró, Pabellón del Cabanyal, Palau Velòdrom Lluís Puig o Complejo Deportivo Cultural Petxina. Para facilitar este trabajo, se publicó en el año 2011 la segunda edición del Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas y se ha seguido desarrollando la implantación del Plan de Garantía en Instalaciones.

Los planteamientos previstos para las nuevas concesiones y contratos contemplan la remodelación y adaptación a las nuevas necesidades funcionales y de gestión de recursos para alcanzar los estándares de calidad, accesibilidad en eficiencia energética y de carácter medioambiental en las instalaciones deportivas. Estas nuevas líneas estratégicas se han realizado con éxito en la remodelación del Polideportivo Rambleta y se han incorporado en los pliegos para la licitación de la gestión de Piscina València.

En la actualidad, la falta de financiación pública y privada para realizar grandes inversiones en instalaciones deportivas hace que las acciones inmediatas en este sentido sean los estudios previos, la redacción y la aprobación de los proyectos de ejecución de aquellas instalaciones que se construirán o se reformarán cuando sea posible.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

**3.6.3. Revisión del Proyecto 9: Creación del “Foro sector privado-sector público” en el ámbito del deporte.**

Aunque hasta el momento este proyecto no se ha desarrollado como se esperaba, sí que se han sentado las bases y se han realizado los contactos oportunos con distintos agentes, como la Asociación de Empresarios Valencianos de Centros Deportivos. A pesar de las dificultades de relación entre el sector público y el privado en los que todavía se percibe el prejuicio de "competencia desleal" se espera que, en un futuro, estas conversaciones puedan dar sus frutos.

Pese a todo, sí se ha logrado dicha colaboración en algunos sectores concretos, como es el caso del maratón y el triatlón, o algún otro como el tenis, posiblemente por el talante más internacional de sus organizadores, acostumbrados a esta colaboración en otras ciudades o regiones.

Las dificultades más relevantes que se están encontrando en este proyecto son la falta de visión de los empresarios Valencianos ante la fuerza del deporte para potenciar otros sectores, desaprovechando oportunidades, tanto reales como potenciales. Como consecuencia, se genera una falta de participación en los sectores no deportivos que aporten iniciativas, como la hostelería, transportes o comunicación. Y además, se detecta una falta de implicación por parte de las demás administraciones públicas en el proyecto deportivo de la ciudad que, en buena medida, puede ser coincidente con el proyecto deportivo del gobierno autonómico.

Hay que destacar, en el plano positivo, que se han llevado a cabo estudios sobre el impacto de determinados acontecimientos deportivos sobre la ciudad, y su economía, con satisfactorios resultados en todos los casos. Estamos hablando, concretamente, de los estudios de impacto económico realizados en las recientes ediciones del Maratón València Trinidad Alfonso, el València Triatlón o el València Boat Show. Se ha conseguido avanzar en acciones puntuales, y se mantiene la necesidad de establecer el foro de forma permanente.

Además, en los sectores náuticos y ecuestres se han desarrollado sus respectivos planes estratégicos, dinamizando ambos sectores y propiciando, entre otros, el València Boat Show y el Día del Caballo, respectivamente.

222

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En cuanto al futuro, planteamos la necesidad de crear un puesto o área específica en el Ayuntamiento de València y/o en la FDM, cuya dedicación exclusiva sea la necesaria consolidación de esta mutua colaboración entre los sectores público y privado (complicado en los momentos actuales), inspirada y aconsejada desde la Unión Europea.

En definitiva, se trata de un proyecto con un largo recorrido todavía, que ha visto impedido su desarrollo por la actual situación económica imperante y de su éxito en la implementación depende, en buena medida, el resto de los proyectos de la presente área.

Id. document: eMftO riB/ RI + / PgyM nygP tm7U tFU =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Información preliminar de la mesa sectorial 5: Sector privado de la práctica deportiva

Índice

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA.	225
2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010	225
2.1. ÁREAS	226
2.2. PROYECTOS	227
2.3. EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV	227
3. MESA 5: EL SECTOR PRIVADO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.	228
3.1. DIAGNOSIS PED 2010	228
3.2. PROYECTO 1: PROYECCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS	230
3.3. PROYECTO 2: ACCIONES ENCAMINADAS HACIA UNA MAYOR CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.	231
3.4. PROYECTO 9: CREACIÓN DEL "FORO SECTOR PRIVADO-SECTOR PÚBLICO" EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE	232
3.5. ACCIONES	233
3.5.1 Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.	233
3.5.2 Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.	237
3.5.3. Proyecto 3: Creación del "Foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte.	238
3.6. REVISIÓN PED 2015	238
3.6.1. Revisión del Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.	238
3.6.2. Revisión del Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.	240
3.6.3. Revisión del Proyecto 9: Creación del "Foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte.	241

A continuación, se presenta una serie de información que se considera muy interesante revisar previamente a la asistencia a la mesa. En este sentido, la información que se adjunta va en relación al Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València 2010 y a

224

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

la revisión del mismo en 2015. Se ha intentado recoger en el documento adjunto la documentación que se relaciona directamente con la mesa, para intentar facilitar esta tarea previa que os solicitamos.

Se recuerda que como resultado del Plan se obtuvieron 15 Proyectos y 80 acciones que forman la base de los objetivos y estrategias a llevar a cabo. En cualquier caso, se puede consultar los documentos originales y completos en la web de la FDM.

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA.

Lo primero que se presenta es una relación de todas las mesas que se van a trabajar en esta fase, además de estas otras temáticas, hay que tener en cuenta que, en este análisis y actualización del Plan, se están realizando otras acciones y tareas con metodología diferentes y que complementan los contenidos tratados en estas mesas.

- 33. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.
- 34. Los clubes y las federaciones deportivas. Relación con la tecnificación deportiva.
- 35. El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad.
- 36. Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva.
Concesiones y convenios.
- 37. El sector privado de la práctica deportiva.
- 38. El turismo y los eventos deportivos. Patrocinio y mecenazgo.
- 39. Deporte inclusivo e igualdad en el deporte.
- 40. Mujer y deporte en la ciudad de València.

2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010

Entrando a exponer este resumen de información relevante del Plan 2010, se recogen las áreas resultantes del mismo y los proyectos que se integran dentro de cada una de ellas. Destacar que tal y como indica el documento de revisión llevado a cabo en 2015, cada uno de los 15 proyectos forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



acciones que todas conjuntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en el propio título.

2.1. ÁREAS

Área 1. Espacios deportivos.

El objetivo del Área 1 se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

Cuestiones generales del Área 1:

- ¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de València a las demandas en los diferentes ámbitos?:
- ¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?
- En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de València.

Área 2. Deporte, salud y educación.

Es objetivo del Área 2 es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de València que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

Cuestiones generales del Área 2:

- ¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de València orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?
- ¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

La intención del Área 3 se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

Cuestiones generales del Área 3:

- ¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que València sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?
- ¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?
- ¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?

2.2. PROYECTOS

A continuación, como conclusiones del Plan Estratégico del Deporte de València se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso obtuvieron. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

2.3. EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV

El Consejo Metodológico estudió y analizó las fichas y datos proporcionados por la Fundación Deportiva Municipal respecto a varios proyectos o actuaciones. Para el

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

análisis de esta información elaboró dos matrices de análisis cuyos resultados se presentan en los dos siguientes apartados.

- La primera (Tabla 1) presenta una visión cuantitativa del grado de implementación del Plan y ha sido elaborada a partir de la información que al respecto proporcionó la Fundación Deportiva Municipal en relación a las 84 acciones del PEDV.
- La segunda (Tabla 2) presenta una visión cualitativa del proceso de implementación del Plan, basada en los análisis y discusión consensuada de los componentes del Consejo Metodológico a partir de las fichas de los 15 proyectos del PEDV cuya elaboración corrió a cargo de la Fundación Deportiva Municipal.

3. MESA 5: EL SECTOR PRIVADO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

Concretando en la mesa 5 “El sector privado de la práctica deportiva”, a continuación se realiza una diagnosis del proyecto del PED 2010 que estén relacionados con la mesa, seguido de un apartado donde se detallan las acciones que se consensuaron entonces, y finalizando con la revisión del proyecto en el 2015.

3.1. DIAGNOSIS PED 2010

Según el PED 2010 la mesa 5 se ubica dentro del Área 1 y 3 puesto que está relacionada con los Proyectos 1, 2 y 9.

El objetivo que ha conducido las pretensiones del Área 1 se concreta en el diseño de directrices que dirijan la planificación y orienten la inversión en infraestructuras deportivas de València en los próximos diez años, así como en la realización de acciones encaminadas a aumentar la calidad, accesibilidad y eficiencia tanto en las nuevas instalaciones que se construyan como, de manera especial, en las actualmente existentes. València ha llevado a cabo un importante proceso de construcción de instalaciones deportivas en aplicación del Plan Director de Instalaciones Deportivas,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

que se ha completado con la renovación y en algunos casos reconversión, de los espacios existentes.

Puede afirmarse que, en términos generales, València está convenientemente equipada para atender la demanda ciudadana de espacios deportivos. Sin embargo, la incorporación del hábito deportivo a nuevos sectores de la población, la aparición de nuevas tendencias del deporte, el crecimiento de la población, la demanda de atender algunas modalidades todavía muy minoritarias, unido a la singularidad de la estructura y magnitud de una ciudad como la nuestra, requiere planificar las nuevas inversiones, lo que planteó la conveniencia de un área específica en el contexto del Plan Estratégico del Deporte de València, en la que se tratasen de un modo especial los espacios e infraestructuras deportivas municipales, analizados desde una visión amplia que recoge la muy positiva influencia de las infraestructuras deportivas privadas y las universitarias. Una tendencia que se marca a lo largo de todo el texto es la necesaria relación entre los cuatro sectores deportivos: el local, el público, centrado en el municipal, el privado tanto con ánimo de lucro como sin él y el universitario.

Desde el comienzo de la elaboración del Plan quedó manifiesto que una buena distribución territorial de los equipamientos y las infraestructuras deportivas, dotadas de adecuados niveles de calidad, resultan esenciales e imprescindibles para favorecer la práctica y el disfrute del ejercicio físico en su consideración más amplia. Una visión estratégica que tiene una clara proyección interna de la ciudad hacia quienes habitan en ella y, en su caso, hacia quienes nos visitan.

En el desarrollo del área se han ordenado dos tipos de acciones bien diferenciadas

Organización territorial de los espacios deportivos de la ciudad de València

Estudia la distribución geográfica y el ámbito de influencia de las instalaciones deportivas de la ciudad de València y su área metropolitana. En un primer apartado sitúa los espacios dedicados a la práctica de todo tipo de deportes, según se trate de espacios que acercan el deporte a todos, espacios que facilitan la práctica de deportes específicos o espacios que favorecen el ejercicio libre del deporte. Continúa con la descripción y localización de las infraestructuras para grandes acontecimientos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

deportivos donde se disfruta del deporte espectáculo, ordenados en estadios, grandes pabellones y espacios singulares. Finaliza con las conclusiones y propuestas de actuación. A partir del diagnóstico realizado, el objetivo estratégico que se ha pretendido ha sido la elaboración del II Plan Director de Instalaciones Deportivas de València.

Calidad y nuevas tendencias de las instalaciones deportivas de València

Profundiza en el estudio particular y concreto de la instalación deportiva, con independencia

de su localización o tipología.

El análisis se enfoca, por un lado, hacia la poliValència, versatilidad y capacidad de adaptación de las instalaciones a las nuevas demandas y tendencias del mercado y, por otro lado, hacia la calidad en cada una de ellas. La poliValència es una exigencia tanto de las nuevas instalaciones que se proyecten como de la adecuación de las ya construidas. Viene determinada por la necesidad de dar respuesta con las instalaciones existentes al mayor número posible de demandas ciudadanas, al mismo tiempo que dotarlas de la versatilidad suficiente para atender la evolución de los hábitos deportivos de la población motivados por la constante evolución del mercado en este sector. La situación económica y medioambiental mundial exige aplicar al máximo el concepto de eficiencia en las instalaciones deportivas de València, con la pretensión de englobar todas las propiedades que hacen las instalaciones más sostenibles, tanto desde el punto de vista medioambiental, por lo que respecta a su rentabilidad económica y social. Ha sido este uno de los grandes pilares del Plan Estratégico del Deporte de València.

3.2. PROYECTO 1: PROYECCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS

Del diagnóstico plasmado en el Documento Cero se concluye que la situación de la ciudad de València en cuanto a la cantidad y a la distribución territorial de los espacios deportivos es satisfactoria, pues prácticamente la totalidad de su superficie está cubierta

230

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



por el área de influencia de alguna instalación. Además, en la actualidad se están ejecutando o está previsto ejecutar varios proyectos: el Polideportivo Malilla, el Polideportivo Nou Moles, el Polideportivo Juan Antonio Samaranch —en las antiguas Naves Cros—, el Pabellón de La Fuensanta y la Ciudad del Rugby en Quatre Carreres, así como la remodelación del Polideportivo Benimaclet, el Campo de Fútbol del Tramo II, el Campo de Béisbol en el tramo VI y el Campo de Fútbol Pinedo, que paliarán la demanda de la mayoría de deportes específicos. No obstante, y para contribuir al cumplimiento del objetivo principal de este Plan Estratégico del Deporte de València, a lo largo de la Fase de Participación, una vez analizados y estudiados en su conjunto los espacios deportivos de la ciudad y con vistas a orientar las inversiones de la próxima década, se han consensuado como más valoradas una serie de intervenciones concretas que se detallan en el apartado de “Acciones”

3.3. PROYECTO 2: ACCIONES ENCAMINADAS HACIA UNA MAYOR CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

En la Fase de Diagnóstico ha quedado patente que en el futuro la conservación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas actuales debe primar sobre la construcción de nuevas, debido fundamentalmente a que València ya dispone de una amplia red de instalaciones deportivas cuya área de influencia cubre la práctica totalidad de la ciudad. Ahora bien, la remodelación y adaptación de instalaciones existentes y la intensificación del mantenimiento debe contribuir a convertirlas en espacios polivalentes y versátiles, así como sostenibles en todos los aspectos. Los proyectos que se están ejecutando en la actualidad ya cumplen con todos los requisitos de calidad, diseño y gestión energética y medioambiental requeridos. De cara al futuro, en este punto sobre diseño y calidad en la adaptación de los espacios deportivos, se proponen las siguientes acciones concretas recogidas en la Fase de Participación como las más valoradas:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

4. Análisis pormenorizado de todas las instalaciones deportivas 19. existentes para conocer su poliValència y versatilidad, y posterior elaboración de un Plan de Actuación que permita la optimización de cada de una de ellas aprovechando al máximo sus características.
5. Elaboración de las siguientes publicaciones:
 - Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas actualizado.
 - Normativa Estatal, Autonómica y Local de aplicación en Instalaciones Deportivas.
 - Guía para el Diseño de Instalaciones Deportivas que se ajuste a los criterios de poliValència, versatilidad y eficiencia.
6. Implantación de un Plan de Garantía de la Calidad de las Instalaciones Deportivas, con la creación de una nueva figura de "responsable de calidad" para su seguimiento.

Todas estas propuestas serán objeto de exposición, análisis y discusión aprovechando la oportunidad que ofrece la organización del I Congreso Internacional de Infraestructuras Deportivas que se celebrará en València en 2011 entre los actos de la Capitalidad Europea del Deporte. El congreso está organizado por la FDM, el Instituto de Biomecánica de València, con la colaboración del Consell Valencià de l'Esport de la Generalitat Valenciana, el Consejo Superior de Deportes y Colegios profesionales.

3.4. PROYECTO 9: CREACIÓN DEL "FORO SECTOR PRIVADO-SECTOR PÚBLICO" EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE.

La participación de las entidades privadas a título individual o a través de la Asociación Empresarial Valenciana de Centros Deportivos ha sido una constante en ambas Fases de Diagnóstico y de Participación, así como en la mayoría de las mesas sectoriales, debido a que este sector empresarial está presente en todos los ámbitos, desde las actividades extraescolares hasta la oferta deportiva tanto escolar como adulta en sus propias instalaciones privadas. En definitiva, todo este sector privado en la actualidad constituye una parte importante del sistema deportivo de la ciudad que convive junto a la oferta de las Instalaciones Deportivas Municipales.

232

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

En el transcurso de la elaboración del Plan se ha estudiado en profundidad la evolución de la relación de los sectores deportivos público y privado en nuestra ciudad en los últimos años. En este sentido, ha tenido lugar un amplio debate no exento de una cierta crítica por parte del grupo privado en su denuncia por un exceso de intromisión de la oferta pública que ha lesionado sus intereses.

El sector privado ha participado de manera muy activa en el transcurso de todo el estudio, y la conclusión obtenida más importante es la necesidad de:

49. Creación de un foro permanente de estudio y comunicación, sector público-sector privado, que analice continuamente los aspectos relacionados con la gestión deportiva público-privada, tales como actividades, precios, etc. En definitiva, se trata de poner en común todas las acciones previstas futuras que se van a llevar a cabo por ambos sectores en favor de una adecuada convivencia, que permita llegar a un punto de encuentro necesario para que ambos sectores sigan prosperando y progresando. Para este análisis se debería hacer extensiva la invitación a los empresarios y municipios del área metropolitana.

3.5. ACCIONES

Según el PED 2010 se tomaron diferentes acciones que fueron revisadas en el 2015 aportando observaciones sobre ellas.

3.5.1 Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.

Deporte para todos

Acción 2

Para paliar algunas carencias detectadas en Ciutat Vella y L'Eixample es necesario estudiar la posibilidad del uso deportivo en el interior de las manzanas de L'Eixample, ya sea desde la iniciativa pública o privada.

Observaciones

- Se han incorporado usos deportivos en el diseño del Parque Central.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 3

Proporcionar espacios deportivos adecuados en los centros educativos para la construcción de pabellones y salas de uso escolar y ciudadano, así como promover un adecuado aprovechamiento de las existentes, atendiendo a las conclusiones del Plan en la parte que corresponde a deporte en edad escolar del Proyecto 3.

Observaciones

- Se han habilitado centros docentes para la práctica deportiva a través de acuerdos con la Dirección Territorial de Educación.

Acción 4

Trabajar conjuntamente con la Delegación de Urbanismo para la creación de nuevos espacios deportivos tanto de carácter público como privado en el Plan General de Ordenación Urbana. Esta acción parte de la solicitud de la iniciativa privada, tanto del ámbito empresarial como asociativo (federaciones, clubes...), para que se facilite el establecimiento de suelo deportivo privado en los nuevos planes de ampliación de la ciudad.

En la actualidad, las instalaciones deportivas tienen un uso compatible con la gran mayoría de tipologías de suelo. No obstante, y estudiando los casos concretos, cabe una posible solución para la implantación de grandes superficies deportivas que no contemplen actividad terciaria, que es la existencia de fórmulas urbanísticas que permiten compensar las cargas económicas de los propietarios y agentes urbanizadores afectados.

Observaciones

- Se solicitó la obtención de estos espacios para tenerlo en cuenta en la redacción de la modificación parcial del PGOU, pero en estos momentos no está resuelto.

Deportes específicos

Acción 5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Localización de cuatro grandes parcelas para cubrir la demanda de deportes como golf y tenis, ambos de iniciativa privada; el complejo de fútbol como iniciativa federativa y el nuevo estadio del Levante UD, como necesidad de un club local de máxima categoría nacional. No se descarta la opción del área metropolitana como lugar de construcción de alguno de estos grandes espacios deportivos.

Observaciones

Se han puesto en marcha las actuaciones para una parcela destinada al tenis, el expediente ya ha superado el periodo de alegaciones tras la exposición pública.

Acción 6

Localización de una parcela mediana para cubrir la demanda de una instalación exterior de tiro con arco y, en su caso, otras disciplinas. Igualmente, no se descarta la opción del área metropolitana.

Observaciones

- Se han iniciado las actuaciones para poner en marcha una parcela en la pedanía de Benimàmet, destinada al tiro con arco.

Acción 10

Acondicionamiento del tramo final del antiguo cauce y posibles zonas en el Parque Natural de la Albufera y el lago de El Saler para facilitar la práctica de deportes náuticos.

Observaciones

- Previsión de ocupación de la antigua escuela de estibadores para la ubicación de una estación náutica para vela ligera. Pendiente de finalizar los trámites de la cesión y autorización de la demarcación de costas.

Acción 13

Aprovechamiento de las instalaciones de la Marina Real Juan Carlos I y su entorno para deportes como vela, triatlón, remo, piragüismo.

Observaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Ampliación del espacio destinado a la Escuela Municipal de Vela Marina Real Juan Carlos I para la implantación en la zona de remo y piragüismo de forma permanente y triatlón de forma puntual.

Acción 15

Utilización de forma permanente de determinadas zonas de las playas de Malvarrosa y El Cabanyal-El Canyamellar para deportes de playa como voley playa, fútbol playa, Futvoley, rugby, etc., compatibilizando los usos comunes de la playa, previa obtención de la preceptiva autorización por parte de la Demarcación de Costas.

Observaciones

- Se ha creado en 2013 una IIDD de voley playa con 13 campos y autorización de costas.

Grandes acontecimientos

Acción 16

Construcción de un gran recinto deportivo cubierto entre 13.000 y 15.000 espectadores para atender la demanda de algunos acontecimientos deportivos, culturales y de ocio que así lo requieren. Podría valorarse la remodelación del pabellón de la Fuente de San Luis, contemplada en la Acción 7, abordándolo como un proyecto de mayor envergadura.

Observaciones

- La acción 7 sí se ha realizado, en cuanto a la ampliación de San Luis.

Acción 17

Finalización del Estadio Nuevo Mestalla como gran icono arquitectónico provisto de la última tecnología, pero a su vez diseñado con un concepto de poliValència y versatilidad que permita usos alternativos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Acción 18

El Trinquete Pelayo, como instalación emblemática histórica y referencia entre los aficionados a la pilota Valenciana, precisa de una actuación en profundidad que permita ganar espacios.

i. Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.

Acción 19

Análisis pormenorizado de todas las instalaciones deportivas existentes para conocer su poliValència y versatilidad, y posterior elaboración de un Plan de Actuación que permita la optimización de cada de una de ellas aprovechando al máximo sus características.

Acción 20

Elaboración de las siguientes publicaciones:

- Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas actualizado.
- Normativa Estatal, Autonómica y Local de aplicación en Instalaciones Deportivas.
- Guía para el Diseño de Instalaciones Deportivas que se ajuste a los criterios de poliValència, versatilidad y eficiencia.

Observaciones

- Se ha publicado el Manual de Mantenimiento. Del de Criterios de Diseño está preparada la documentación.

Acción 21

Implantación de un Plan de Garantía de la Calidad de las Instalaciones Deportivas, con la creación de una nueva figura de “responsable de calidad” para su seguimiento.

Observaciones

- Ya en instalaciones de gestión directa en proceso G.I.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



3.5.3. Proyecto 3: Creación del “Foro sector privado-sector público” en el ámbito del deporte.

Acción 48

Creación de un foro permanente de estudio y comunicación, sector público- sector privado, que analice continuamente los aspectos relacionados con la gestión deportiva público-privada, tales como actividades, precios, etc.

En definitiva, se trata de poner en común todas las acciones previstas futuras que se van a llevar a cabo por ambos sectores en favor de una adecuada convivencia, que permita llegar a un punto de encuentro necesario para que ambos sectores sigan prosperando y progresando. Para este análisis se debería hacer extensiva la invitación a los empresarios y municipios del área metropolitana.

Observaciones

- Impacto económico Maratón, Triatlón, València Boat Show, Hockey.

3.6. REVISIÓN PED 2015

3.6.1. Revisión del Proyecto 1: Proyección de nuevos espacios deportivos.

Durante los años transcurridos desde la redacción de este Plan las directrices y proyectos plasmados en él vienen constituyendo el eje de las acciones emprendidas desde el área de Deportes del Ayuntamiento de València, y también han sido, y siguen siendo, referencia para los diferentes agentes que actúan sobre el deporte Valenciano. Un condicionante importante a tener en cuenta es que la profunda crisis económica que ha sufrido nuestro país durante estos últimos años ha dificultado los trabajos y acciones a abordar. Aun así, podemos tener un grado suficiente de satisfacción respecto al cumplimiento de los objetivos marcados, que si no se han realizado en su totalidad, prácticamente se han iniciado todos ellos.

En lo que se refiere a las acciones vinculadas a los espacios deportivos, la reducción general de las inversiones tanto públicas como privadas que ha provocado esta situación, ha sido compensada en cierta medida por el Plan Español para el Estímulo de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

la Economía y el Empleo (Plan E) y el Plan Confianza orientados fundamentalmente a reposición y mejoras. Esto ha permitido alcanzar un grado suficiente de satisfacción respecto del cumplimiento de los objetivos marcados, que si bien no se han realizado en su totalidad sí se ha conseguido iniciar la mayoría de ellos.

Las carencias detectadas en los barrios de Ciutat Vella y l'Eixample están recogidas en el programa de necesidades y el anteproyecto para la contratación de la redacción del Proyecto de Ejecución de Habilitación para uso deportivo de las Naves del Parque Central, colindantes al barrio de Ruzafa.

La adecuación de espacios deportivos ubicados en los centros educativos se ha iniciado fundamentalmente con actuaciones en centros vinculados al programa de las Escuelas Deportivas Municipales, y concretamente en los centros de CEIP Benimaclet, El IES Rascanya, C.P. Tomás de Montañana, C.P. Jaime I , C. San José de Calasanz, entre muchos otros.

Respecto a la creación de nuevos espacios que permitan atender diferentes demandas de usos deportivos, se han incorporado nuevas parcelas en las que ya se están desarrollando los proyectos de viabilidad y anteproyectos para la construcción de polideportivos multidisciplinares que cubran las necesidades deportivas solicitadas por el barrio donde se encuentran, como por ejemplo las parcelas de uso deportivo en los barrios de: Quatre Carreres, San Isidro, Ruzafa o La Torre. También se han conseguido localizaciones de grandes parcelas destinadas a la práctica de deportes específicos como ha sido el caso del tenis en Campanar, el hockey en Tarongers, el tiro y arrastre en Poble Nou y el tiro con arco en Benicalap. Todas estas localizaciones se encuentran ya iniciadas o construidas.

Para los deportes náuticos se está trabajando en la creación de una zona de acceso de embarcaciones de vela ligera en las playas de la zona norte del litoral Valenciano, en el que además de ordenar estas prácticas deportivas en nuestro litoral, se pueda atender la demanda de escuelas en estas modalidades deportivas. En la Marina Real, concretamente en la zona norte, por su parte, se ha ampliado el espacio destinado a la Escuela Municipal de Vela para satisfacer la demanda de otras actividades náuticas como el piragüismo y el remo. También para satisfacer la demanda de actividades

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867

*Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II*

náuticas de vela ligera se han dado pasos para poner en marcha la construcción del Centro Municipal de Vela Ligera, con acceso directo de embarcaciones al mar en el edificio de “El barco” en la playa de l’Arbre del Gos de Pinedo.

Los deportes de playa ya cuentan con una instalación deportiva de volei playa con 13 canchas en la Playa de la Malvarrosa, que además ha permitido la consolidación de zonas deportivas en Playa del Cabanyal y Malvarrosa para deportes de playa, como, por ejemplo: el rugby playa, el fútbol playa o el hockey playa.

La aprobación en 2015 del PGOU en la ciudad de València genera nuevas expectativas de creación y utilización de equipamientos deportivos, incorporándolos a la red de instalaciones deportivas existente y complementándola para aquellos deportes de los que la demanda actual resultara insuficiente.

Continúa siendo necesaria la realización del programa de construcción de grandes campos que atienda las actuaciones pendientes, como por ejemplo los campos de Malilla y Benimaclet. Una vez cumplimentada prácticamente en su totalidad la disponibilidad de grandes parcelas para deportes específicos con superficie de hierba artificial se requiere de una actuación continuada de reposición de este pavimento que permita mantener las condiciones adecuadas de uso. Es necesario insistir en la utilización en horario extraescolar de las instalaciones deportivas de los centros escolares, ya iniciada con éxito en algunos de ellos, para cubrir la demanda en escuelas de deportes específicos.

3.6.2. Revisión del Proyecto 2: Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas.

La puesta en funcionamiento de los programas de calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas se plantea en su desarrollo por fases, por lo que si bien no se tiene una total implantación se han realizado adecuadamente las acciones iniciales. Las dificultades más relevantes encontradas en el desarrollo de las acciones del proyecto ha sido la falta de concienciación sobre el concepto de servicio público deportivo inmerso en una cultura de calidad y funcionalidad, no obstante, y de manera progresiva, se va consiguiendo mejorar esta circunstancia.

240

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



En la actualidad, la falta de financiación pública y privada para realizar grandes inversiones en instalaciones deportivas hace que las acciones inmediatas en este sentido sean los estudios previos, la redacción y la aprobación de los proyectos de ejecución de aquellas instalaciones que se construirán o se reformarán cuando sea posible.

3.6.3. Revisión del Proyecto 9: Creación del “Foro sector privado-sector público” en el ámbito del deporte.

Aunque hasta el momento este proyecto no se ha desarrollado como se esperaba, sí que se han sentado las bases y se han realizado los contactos oportunos con distintos agentes, como la Asociación de Empresarios Valencianos de Centros Deportivos. A pesar de las dificultades de relación entre el sector público y el privado en los que todavía se percibe el prejuicio de "competencia desleal" se espera que, en un futuro, estas conversaciones puedan dar sus frutos.

Pese a todo, sí se ha logrado dicha colaboración en algunos sectores concretos, como es el caso del maratón y el triatlón, o algún otro como el tenis, posiblemente por el talante más internacional de sus organizadores, acostumbrados a esta colaboración en otras ciudades o regiones.

Las dificultades más relevantes que se están encontrando en este proyecto son la falta de visión de los empresarios Valencianos ante la fuerza del deporte para potenciar otros sectores, desaprovechando oportunidades, tanto reales como potenciales. Como consecuencia, se genera una falta de participación en los sectores no deportivos que aporten iniciativas, como la hostelería, transportes o comunicación. Y además, se detecta una falta de implicación por parte de las demás administraciones públicas en el proyecto deportivo de la ciudad que, en buena medida, puede ser coincidente con el proyecto deportivo del gobierno autonómico.

Hay que destacar, en el plano positivo, que se han llevado a cabo estudios sobre el impacto de determinados acontecimientos deportivos sobre la ciudad, y su economía, con satisfactorios resultados en todos los casos. Estamos hablando, concretamente, de los estudios de impacto económico realizados en las recientes ediciones del Maratón València Trinidad Alfonso, el València Triatlón o el València Boat Show. Se ha

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

conseguido avanzar en acciones puntuales, y se mantiene la necesidad de establecer el foro de forma permanente.

Además, en los sectores náuticos y ecuestres se han desarrollado sus respectivos planes estratégicos, dinamizando ambos sectores y propiciando, entre otros, el València Boat Show y el Día del Caballo, respectivamente.

En cuanto al futuro, planteamos la necesidad de crear un puesto o área específica en el Ayuntamiento de València y/o en la FDM, cuya dedicación exclusiva sea la necesaria consolidación de esta mutua colaboración entre los sectores público y privado (complicado en los momentos actuales), inspirada y aconsejada desde la Unión Europea.

En definitiva, se trata de un proyecto con un largo recorrido todavía, que ha visto impedido su desarrollo por la actual situación económica imperante y de su éxito en la implementación depende, en buena medida, el resto de los proyectos de la presente área.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Información preliminar de la mesa sectorial 6: Eventos deportivos, economía y turismo

Índice

1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA.....	244
2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010	244
2.1. ÁREAS	244
2.2. PROYECTOS.....	246
2.3. EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV246	
3. MESA 6: EL TURISMO Y LOS EVENTOS DEPORTIVOS. PATROCINIO Y MECENAZGO.	247
3.1. DIAGNOSIS PED 2010.....	247
3.2. PROYECTO 7: PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEPORTIVO.	247
3.3. PROYECTO 10: DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS	248
3.4. PROYECTO 12: VALÈNCIA DESTINO TURÍSTICO DEPORTIVO.	250
3.5. ACCIONES.....	252
3.5.1 Proyecto 7: Promoción y organización del voluntariado deportivo.	252
3.5.2 Proyecto 10: Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos.253	
3.5.3 Proyecto 12: València destino turístico deportivo.	257

A continuación, se presenta una serie de información que se considera muy interesante revisar previamente a la asistencia a la mesa. En este sentido, la información que se adjunta va en relación al Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València 2010 y a la revisión del mismo en 2015. Se ha intentado recoger en el documento adjunto la documentación que se relaciona directamente con la mesa, para intentar facilitar esta tarea previa que os solicitamos.

Se recuerda que como resultado del Plan se obtuvieron 15 Proyectos y 80 acciones que forman la base de los objetivos y estrategias a llevar a cabo. En cualquier caso, se puede consultar los documentos originales y completos en la web de la FDM.

243

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



1. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA.

Lo primero que se presenta es una relación de todas las mesas que se van a trabajar en esta fase, además de estas otras temáticas, hay que tener en cuenta que, en este análisis y actualización del Plan, se están realizando otras acciones y tareas con metodología diferentes y que complementan los contenidos tratados en estas mesas.

41. El deporte en edad escolar. Modelo y futuro.
42. Los clubes y las federaciones deportivas. Relación con la tecnificación deportiva.
43. El deporte de práctica libre, recreación y deporte saludable para la sociedad.
44. Gestión de las instalaciones deportivas municipales y su oferta deportiva.
Concesiones y convenios.
45. El sector privado de la práctica deportiva.
46. Eventos deportivos, economía y turismo.
47. Deporte inclusivo e igualdad en el deporte.
48. Mujer y deporte en la ciudad de València.

2. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO 2010

Entrando a exponer este resumen de información relevante del Plan 2010, se recogen las áreas resultantes del mismo y los proyectos que se integran dentro de cada una de ellas. Destacar que tal y como indica el documento de revisión llevado a cabo en 2015, cada uno de los 15 proyectos forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas conjuntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en el propio título.

2.1. ÁREAS

Área 1. Espacios deportivos.

El objetivo del Área 1 se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

Cuestiones generales del Área 1:

- ¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de València a las demandas en los diferentes ámbitos?:
- ¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?
- En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de València.

Área 2. Deporte, salud y educación.

Es objetivo del Área 2 es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de València que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

Cuestiones generales del Área 2:

- ¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de València orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?
- ¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?

Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

La intención del Área 3 se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

Cuestiones generales del Área 3:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



- ¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que València sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?
- ¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?
- ¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?

2.2. PROYECTOS

A continuación, como conclusiones del Plan Estratégico del Deporte de València se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso obtuvieron. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

2.3. EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEDV

El Consejo Metodológico estudió y analizó las fichas y datos proporcionados por la Fundación Deportiva Municipal respecto a varios proyectos o actuaciones. Para el análisis de esta información elaboró dos matrices de análisis cuyos resultados se presentan en los dos siguientes apartados.

- La primera (Tabla 1) presenta una visión cuantitativa del grado de implementación del Plan y ha sido elaborada a partir de la información que al respecto proporcionó la Fundación Deportiva Municipal en relación a las 84 acciones del PEDV.
- La segunda (Tabla 2) presenta una visión cualitativa del proceso de implementación del Plan, basada en los análisis y discusión consensuada de los

246

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



componentes del Consejo Metodológico a partir de las fichas de los 15 proyectos del PEDV cuya elaboración corrió a cargo de la Fundación Deportiva Municipal.

3. MESA 6: EL TURISMO Y LOS EVENTOS DEPORTIVOS. PATROCINIO Y MECENAZGO.

Concretando en la mesa 6 “El turismo y los eventos deportivos”, a continuación se realiza una diagnosis del proyecto del PED 2010 que estén relacionados con la mesa, seguido de un apartado donde se detallan las acciones que se consensuaron entonces, y finalizando con la revisión del proyecto en el 2015.

3.1. DIAGNOSIS PED 2010

Siguiendo la PED 2010 la mesa 6 se ubica dentro del área 2 y la 3, puesto que se corresponde con el Proyecto 7, 10 y 12.

3.2. PROYECTO 7: PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEPORTIVO.

A lo largo de todo el proceso de desarrollo del Plan ha sido una constante la alusión a la importancia de la figura del "voluntario deportivo" como uno de los aspectos esenciales que sustentan el sistema deportivo y favorecen su progreso.

En concreto, el fomento del asociacionismo deportivo tratado en el Proyecto 6 se sustenta en la figura del voluntariado, entendido en un concepto amplio que abarca desde el directivo, al técnico, los padres y acompañantes, recogepeletas, etc. Así mismo el voluntario deportivo es fundamental en la organización de los acontecimientos deportivos de diferente índole, desde los más populares y de carácter social y benéfico, hasta los grandes de carácter internacional.

Además, en términos generales la figura del voluntario es reconocida por la legislación internacional, nacional y autonómica, con el propósito de facilitar la participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, etc.

247

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



En València ya existe una base importante de colaboradores deportivos voluntarios, de los clubes y de otras procedencias, que facilitan la celebración de los diferentes acontecimientos deportivos que tienen lugar cada año. Sin embargo, se trata de un colectivo que actúa sin conexión, que no permite beneficiarse de ciertos aspectos comunes.

3.3. PROYECTO 10: DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS.

A lo largo de la Fase de Participación y especialmente en la mesa sectorial "València, ciudad que se proyecta nacional e internacionalmente a través del deporte", donde se analizó la función que desempeña la organización de los grandes acontecimientos deportivos, quedó constancia de que dichos acontecimientos son uno de los grandes activos que tiene la ciudad en estos momentos, con un calendario consolidado de primera magnitud. Pero, así mismo, se requirió profundizar en el estudio para conseguir siempre su máximo aprovechamiento, que se concretó en el análisis de los aspectos seguidamente relacionados:

a) Promoción del deporte base

Todo acontecimiento debe tener una clara repercusión en la promoción en València de ese deporte, canalizándose a través del asociacionismo local: clubes, asociaciones, federación, etc. Debemos conseguir implicar a todos ellos, así como, buscar generar afición y nuevos practicantes facilitando información sobre lugares para practicar esa actividad posteriormente.

b) impacto económico

Los acontecimientos deportivos, como se ha dicho, son uno de los activos de la ciudad. Se debe buscar el máximo retorno económico durante la celebración de los mismos. El "turismo deportivo" es uno de los pilares de este beneficio.

Es necesario para la cuantificación de este impacto disponer en el futuro de un modelo común que, siguiendo las directrices del Instituto Valenciano de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Investigaciones Económicas (IVIE), tenga en cuenta los tres siguientes aspectos: impacto directo (gasto inicial que conlleva un aumento de renta y de empleo), impacto indirecto (incrementos de demanda derivados del proceso iterativo entre proveedores del acontecimiento) e impacto inducido (consumo de las economías domésticas).

c) Impacto mediático

Los acontecimientos deportivos deben proyectar una buena imagen de nuestra ciudad. Se trata de la publicidad gratuita (de valor real prácticamente incalculable) que supone la aparición en los medios: prensa escrita y digital, televisión, radio, Internet... difundiendo la marca "València" nacional e internacionalmente. El objetivo es que el nombre de la ciudad aparezca con claridad en todas las comunicaciones del acontecimiento deportivo para convertirse así en un verdadero reclamo o "atractor".

d) Polo de innovación y dinamizador del sector empresarial

El acontecimiento deportivo debe contemplarse como una oportunidad para desarrollar polos de atracción empresarial y de innovación, dinamizando, por tanto, dicho sector a corto, medio y largo plazo. La generación de sinergias y oportunidades permiten, bajo una escasa inversión de la ciudad, la creación de entornos favorables para el desarrollo de la economía del sector industrial del deporte.

Hasta la fecha este aspecto ha sido el que menos se ha desarrollado. Entre los motivos de esto podemos encontrar, por un lado, el escaso interés de algunos promotores foráneos por contratar al empresariado local ya que tiene más facilidad de trabajar con los proveedores habituales, pero también por la, a veces, escasa preparación y liderazgo de nuestro tejido empresarial relacionado con el mismo.

Hay que tener en cuenta, además, la pérdida del retorno por el IVA (impuestos en general, como por ejemplo el IAE) cuando los proveedores de servicios son de fuera de la Comunidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Se debe contemplar que este polo de innovación se espera sea una consecuencia directa de la generación del *clúster* empresarial que se cita en el apartado siguiente sobre el Eje político estratégico.

e) Solidaridad

Todo acontecimiento deportivo debe tener un legado social que transmita sentimientos de solidaridad colectiva local. Puede ser de diversas maneras: organizando actividades de carácter solidario, dedicando una parte del presupuesto, colaborando con alguna asociación benéfica, etc.

En definitiva, estos son los cinco aspectos que se consideran esenciales para un máximo aprovechamiento de cualquier gran acontecimiento deportivo, y por tanto debería buscarse que estén presentes y alineados en la organización de los mismos. Cuando se dan estas circunstancias, consideramos el gran acontecimiento deportivo de “interés” para nuestra ciudad.

Se han propuesto diversas medidas de actuación para avanzar en el mejor aprovechamiento de los grandes acontecimientos deportivos. Posteriormente se analizarán en la sección de “Acciones”

3.4. PROYECTO 12: VALÈNCIA DESTINO TURÍSTICO DEPORTIVO.

El turismo es uno de los pilares básicos de la economía tanto en la Comunidad como en nuestra ciudad. València es la ciudad del viejo continente que más ha crecido en los últimos años según la *European Cities Tourism*. Este crecimiento ha sido fundamentalmente gracias a los denominados *city breaks* (viajes de ocio de dos o tres días de duración) y al turismo de congresos y, además, también ha desempeñado un papel importante en determinados momentos la celebración de grandes acontecimientos deportivos, especialmente durante los años de la *America's Cup*.

Al entrar a estudiar en concreto el turismo deportivo en el documento de diagnóstico ya quedó clara la distinción entre el turismo deportivo de "espectáculo" relacionado con los grandes acontecimientos deportivos y con los clubes de élite, especialmente el

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Fútbol, donde el turista ejerce de espectador; y, por otro lado, el "turismo práctica", en el que el visitante acude a nuestra ciudad con motivo de practicar algún deporte o de participar en algún acontecimiento deportivo.

En el primer caso València ya cuenta con experiencias notables tanto en grandes acontecimientos periódicos como puntuales, como el Mundial de Atletismo en Pista Cubierta, el Global Champions Tour, el Open de Tenis 500, la Fórmula 1, y especialmente la *America's Cup*.

Sin embargo, donde todavía queda mucho terreno por explotar y donde no se han alcanzado todas nuestras posibilidades es en consolidar València como destino turístico para practicar deporte. Ésta es la línea estratégica en la que más claramente se incidió en la Fase de Participación.

Entre las opciones más destacadas se contemplaron el fomento de la práctica deportiva por libre de las diversas actividades relacionadas con los deportes de playa y deportes náuticos, el aprovechamiento del Parque Natural de la Albufera (en diseño actualmente su Plan de Usos por el Área de Conservación de Espacios Naturales de la Conselleria de Medio Ambiente), el Golf, así como las rutas por los parajes naturales de los alrededores.

Por otro lado, en el apartado de los acontecimientos deportivos participativos en los que València puede ofrecer uno de los mejores calendarios de cualquier ciudad europea es el Maratón y el Triatlón que en la actualidad reúnen todos los condicionantes para ser, en los próximos años, un claro ejemplo de turismo deportivo asociado a la práctica físico-deportiva, creciendo en el número de participantes locales, pero sobremanera en nacionales y extranjeros, tal como figura en el documento del diagnóstico. Ambas pruebas aspiran a convertirse en dos de las mejores en cada modalidad, ya que València ofrece unas condiciones inmejorables de clima y orografía plana que permiten hacer buenas marcas, recorridos atractivos ligados a la Marina Real Juan Carlos I y la Ciudad de las Artes y las Ciencias, así como una gran oferta turística para deportistas y acompañantes.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



En esta línea ya se ha comenzado a trabajar con las entidades promotoras (S.D. Correcaminos y Trisense-Federación de Triatlón) conjuntamente con la FDM y la Fundación Turismo València. Completan el calendario deportivo pruebas que gozan de una buena proyección como son el Medio Maratón y el 10 K, ambas ya en marcha y con unos resultados positivos.

3.5. ACCIONES

Según el PED 2010 se tomaron diferentes acciones que fueron revisadas en el 2015 aportando observaciones sobre ellas.

3.5.1 Proyecto 7: Promoción y organización del voluntariado deportivo.

Acción 43

Creación de una única oficina que centralice y coordine a los voluntarios deportivos de València, así como a las entidades que ya disponen de voluntarios deportivos para la celebración de sus actividades, para lo que se ha propuesto la sede de la propia FDM, por su amplitud de contactos con la totalidad de entidades organizadoras de los acontecimientos deportivos.

Observaciones

- En el año 2011 en que la FDM se constituyó como entidad de voluntariado existe una Oficina en la ciudad de València.

Acción 44

Facilitar conjuntamente con las universidades programas de formación específicos, dirigidos a la población interesada y, de manera un tanto especial, a los estudiantes, ya que se encuentran en una edad ideal para el desempeño de estos cometidos. El éxito de las actuaciones de quienes desempeñen estas funciones recaerá, en buena parte, en una adecuada y sólida formación, acorde con su previa cualificación y experiencia.

Observaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Existe un convenio con la Universitat de València para la oferta de cursos de formación para los voluntarios.

Acción 45

Disponer de un censo actualizado de todos los voluntarios deportivos en activo, que incluya sus datos (méritos, formación, disponibilidad, etc.), siempre conforme a la legislación sobre protección de datos.

Observaciones

- Existe un censo de los voluntarios que participan en los diferentes acontecimientos deportivos de la ciudad de València, a través de la Oficina.

3.5.2 Proyecto 10: Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos.

Eje político-estratégico:

Acción 49

Creación de un calendario de reuniones de coordinación de los grandes acontecimientos deportivos. Propuesta encaminada a la elaboración de pautas de trabajo común, agilización de la gestión y coordinación entre administraciones.

Las principales funciones de estas reuniones serían:

- a) Unificación de las fechas de celebración de los grandes acontecimientos deportivos en un calendario global.
- b) Coordinación de las diversas instituciones y administraciones públicas para el lanzamiento y gestión de los proyectos.
- c) Coordinación con las asociaciones de hostelería y empresas del sector turístico.
- d) Elaboración de planes de viabilidad socioeconómica para cada proyecto.

Estarían implicados en este proyecto el Ayuntamiento de València, la Generalitat Valenciana, los promotores, las federaciones, el mundo empresarial y el sector turístico.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

Además, se propuso que fuera la FDM la que coordinara estas reuniones como acción posterior de este Plan Estratégico del Deporte de València.

Observaciones

- Se exportan los modelos Maratón y Triatlón.
- Trabajos en sector turístico en el entorno del running.

Acción 50

Fortalecimiento de la marca València. Potenciación de esta marca deportiva en la comunicación de todos los grandes acontecimientos deportivos para que se constituya en un auténtico imán o “atractor”.

Observaciones:

- Consolidado, València Ciudad del Running.

Acción 51

Generación de grandes acontecimientos deportivos propios. En la medida que sea posible se debe avanzar hacia la creación de nuestras propias pruebas, competiciones, etc. sin necesidad de recurrir a otras que tienen un costo elevado en concepto de canon.

Observaciones:

- Apuesta por Maratón y Triatlón.

Eje económico-financiero:

Acción 52

Creación de un *cluster* empresarial del sector deportivo en València (Proyecto 13). Se trataría de una entidad (asociación sin ánimo de lucro, fundación...) que aglutine y represente al sector empresarial deportivo de los grandes acontecimientos deportivos de la Comunitat Valenciana y que, al mismo tiempo, sirva de foro a todos los agentes interesados (administración pública, federaciones, medios de comunicación...). Sería una entidad liderada por el sector empresarial, compuesta por diferentes grupos de trabajo (acontecimientos deportivos, innovación, etc.). Entre sus objetivos estaría

254

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



proporcionar un punto único de consulta, armonizar y coordinar a todos los agentes del sector y posicionar a la industria del deporte de València tanto nacional como internacionalmente. Entre las instituciones implicadas en esta propuesta se hizo referencia a las empresas líderes del sector, asociaciones profesionales y empresariales, así como a los otros agentes del sector que participarían en un comité asesor.

Observaciones

- No constituido, pero con acciones que van aglutinando actuaciones:
Protocolo eventos.
Estudio impacto económico.

Acción 53

Elaboración de un modelo económico-financiero de negocio para los grandes acontecimientos deportivos. En la línea de lo que se dijo anteriormente al hablar del impacto económico se trataría de ampliar el concepto y buscar un modelo común económico-financiero que incluya, en primer lugar, un análisis sobre el posible impacto, tanto en la fase previa a la toma de decisiones respecto a la viabilidad del proyecto, como en su evaluación final.

Observaciones:

- Solo con algunos acontecimientos.
- Necesitamos ampliar eventos y mejorar el modelo.

Acción 54

Creación de mecanismos de homologación de proveedores locales. Con el objetivo de beneficiar al tejido empresarial Valenciano, por un lado, y por otro demostrar la capacidad organizadora de la ciudad de València, se presentó la propuesta de conveniencia de recurrir a una base de empresas colaboradoras que pueda ofrecer sus servicios siempre que exista autonomía por parte de la entidad organizadora para ello.

Observaciones:

- Prevalecen los conceptos de mercado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

- Implantación de auditorías de calidad promovidas por universidades y ya en marcha en el sector del running.

Acción 55

Generación de sistemas de patrocinio global para los acontecimientos deportivos de carácter popular. Se trataría de aglutinar diversos eventos de carácter popular en un único proyecto en aras de incrementar su interés para los posibles patrocinadores. Pero también en motivar a que se opte, por parte de empresarios Valencianos, por la compra de derechos de explotación en los acontecimientos deportivos.

Observaciones:

- Se ha desarrollado y presentado para el proyecto del Deporte en Edad Escolar.

Eje social

Acción 56

Optimización de la gestión del legado tanto en términos de contenido de las infraestructuras como de promoción de la modalidad deportiva concreta.

Observaciones:

- Se realiza sistemáticamente en infraestructuras la promoción de modalidades.
Queda muy vinculado al evento. Tiene más recorrido.
- Se desarrollan actividades infantiles populares vinculadas a estos acontecimientos.

Acción 57

Realización de actividades paralelas relacionadas con congresos científicos, investigaciones, encuentros universidad-empresa, etc.

Acción 58

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Responsabilidad social corporativa de los grandes acontecimientos deportivos, dedicando una parte del presupuesto a la realización de actividades de carácter social solidario.

3.5.3 Proyecto 12: València destino turístico deportivo.

Acción 61.

Entre las opciones más destacadas se contemplaron el fomento de la práctica deportiva por libre de las diversas actividades relacionadas con los deportes de playa y deportes náuticos, el aprovechamiento del Parque Natural de la Albufera (en diseño actualmente su Plan de Usos por el Área de Conservación de Espacios Naturales de la Conselleria de Medio Ambiente), el golf, así como las rutas por los parajes naturales de los alrededores.

Por otro lado, en el apartado de los acontecimientos deportivos participativos, en los que València puede ofrecer uno de los mejores calendarios de cualquier ciudad europea son el maratón y el triatlón los que en la actualidad reúnen todos los condicionantes para ser, en los próximos años, un claro ejemplo de turismo deportivo asociado a la práctica físico-deportiva, creciendo en el número de participantes locales, pero sobremanera en nacionales y extranjeros, tal como figura en el documento del diagnóstico.

Ambas pruebas aspiran a convertirse en dos de las mejores en cada modalidad, ya que València ofrece unas condiciones inmejorables de clima y orografía plana que permiten hacer buenas marcas, recorridos atractivos ligados a la Marina Real Juan Carlos I y la Ciudad de las Artes y las Ciencias, así como una gran oferta turística para deportistas y acompañantes.

En esta línea ya se ha comenzado a trabajar con las entidades promotoras (S.D. Correcaminos y Trisense-Federación de Triatlón) conjuntamente con la FDM y la Fundación Turismo València. Completan el calendario deportivo pruebas que gozan de una buena proyección como son el Medio Maratón y el 10K, ambas ya en marcha y con unos resultados positivos. También la amplia oferta deportiva de la ciudad puede ser un

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

estímulo para estudiantes europeos a la hora de optar por destinos en la solicitud de becas de estudios y lugares en los que ampliar su formación.

Por último, destacar que se ha insistido mucho, a lo largo de todo el Plan, y en la línea de lo que también se dice en el apartado de los grandes acontecimientos deportivos, que para lograr que València sea un destino turístico deportivo en toda su amplitud debe haber un trabajo conjunto y bien coordinado entre los responsables turísticos de la Generalitat, Diputación, Ayuntamiento y Turespaña, así como de los responsables de las instituciones deportivas y del sector turístico empresarial. Toda esta labor se propone centralizarla a través de un único foro, tal y como han hecho otras importantes ciudades europeas. En nuestro caso se propuso que fuera mediante las reuniones de coordinación de los grandes acontecimientos deportivos que se proponen en el proyecto 10.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



TABLAS UTILIZADAS EN LAS MESAS PARA LAS PRESENTACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO.

TABLA DE PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Área 1	1	Proyección de nuevos espacios deportivos
	2	Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas
Área 2	3	Deporte en edad escolar: evolución y organización
	4	Deporte para adultos
	5	Mujer y deporte en Valencia
	6	Fomento del asociacionismo deportivo
	7	Promoción y organización del voluntariado deportivo
	8	Apoyo al deporte de élite
Área 3	9	Creación del "foro sector privado - sector público" en el ámbito del deporte
	10	Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos
	11	Valencia polo de atracción de organismos y actividades del sector del deporte
	12	Valencia destino turístico deportivo
	13	Generación del cluster valenciano de la industria del deporte
	14	Impulso de la investigación y el conocimiento: Creación del observatorio o centro europeo de investigación deportiva municipal
	15	Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Análisis y actualización del plan estratégico del deporte de la Ciudad de València. Fase II

TABLAS DE EVALUACIÓN DEL GRADO Y DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Proyectos del PEDV según área	Número de acciones	Número y porcentaje de acciones según grado de implementación					
		Sin actuación (I)	En marcha (II)	Realizadas (III)			
Área 1. Espacios deportivos	21	7	(33,3%)	12	(57,2%)	2	(9,5%)
Proyecto 1. Proyección de nuevos espacios	18	6	(33,3%)	10	(55,6%)	2	(11,1%)
Proyecto 2. Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas	3	1	(33,3%)	2	(66,7%)	-	-
Área 2. Deporte, salud y educación	31	3	(9,7%)	20	(64,5%)	8	(25,8%)
Proyecto 3. Deporte en edad escolar: evolución y organización	4	-	-	2	(50,0%)	2	(50,0%)
Proyecto 4. Deporte para adultos	13	3	(23,1%)	8	(61,5%)	2	(15,4%)
Proyecto 5. Mujer y deporte en València	4	-	-	4	(100,0%)	-	-
Proyecto 6. Fomento del asociacionismo deportivo	5	-	-	4	(80,0%)	1	(20,0%)
Proyecto 7. Promoción y organización del voluntariado deportivo	3	-	-	-	-	3	(100,0%)
Proyecto 8. Apoyo al deportista de élite	2	-	-	2	(100,0%)	-	-
Área 3. Deporte, economía y proyección externa	32	6	(18,8%)	18	(56,3%)	8	(25,0%)
Proyecto 9. Creación del "foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte	1	-	-	1	(100,0%)	-	-
Proyecto 10. Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos	10	-	-	6	(60,0%)	4	(40,0%)
Proyecto 11. València polo de atracción de organismos y actividades del sector del deporte	2	-	-	2	(100,0%)	-	-
Proyecto 12. València destino turístico deportivo	1	-	-	-	-	1	(100,0%)
Proyecto 13. Generación del clúster valenciano de la industria del deporte	14	6	(42,9%)	5	(35,7%)	3	(21,4%)
Proyecto 14. Impulso de la investigación y el conocimiento: Creación del observatorio o centro europeo de investigación deportiva municipal	1	-	-	1	(100,0%)	-	-
Proyecto 15. Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana	3	-	-	3	(100,0%)	-	-
Total	84	16	(19,1%)	50	(59,5%)	18	(21,4%)

	Grado de cumplimiento	Presencia de aspectos satisfactorios	Dificultades surgidas	Replanteamientos de adaptación
Área 1. Espacios deportivos				
Proyecto 1. Proyección de nuevos espacios	Insuficiente/medio	Si	Elevadas	Si
Proyecto 2. Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas	Insuficiente/medio	Si	Medias	No
Área 2. Deporte, salud y educación				
Proyecto 3. Deporte en edad escolar: evolución y organización	Elevado	Si	Elevadas	No
Proyecto 4. Deporte para adultos	Medio	Si	Medias	Si
Proyecto 5. Mujer y deporte en València	Medio	Si	Menores	No
Proyecto 6. Fomento del asociacionismo deportivo	Medio	Si	Elevadas	No
Proyecto 7. Promoción y organización del voluntariado deportivo	Elevado	Si	Menores	No
Proyecto 8. Apoyo al deportista de élite	Medio	Si	Menores	No
Área 3. Deporte, economía y proyección externa				
Proyecto 9. Creación del "foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte	Medio	No	Elevadas	No
Proyecto 10. Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos	Elevado	Si	Elevadas	Si
Proyecto 11. València polo de atracción de organismos y actividades del sector del deporte	Medio	No	Elevadas	Si
Proyecto 12. València destino turístico deportivo	Medio	Si	Elevadas	No
Proyecto 13. Generación del clúster valenciano de la industria del deporte	Insuficiente	No	Elevadas	No
Proyecto 14. Impulso de la investigación y el conocimiento: creación del observatorio o centro europeo de investigación deportiva municipal	Medio	No	Medias	No
Proyecto 15. Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana	Medio	Si	Elevadas	No

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Tienen lugar las siguientes intervenciones:

El Sr. Vicent Añó Sanz, investigador de la Universidad de València, manifiesta que él ha dirigido el equipo de investigación que ha realizado el trabajo. Trabajo consistente en un informe técnico e interno para el OA Fundación Deportiva Municipal de València y el Excmo. Ayuntamiento de València. Puntualiza que no se trata de un Plan Estratégico en si mismo, sino una revisión del existente, si bien "ha ido un poco más allá" revisando entre otras cuestiones el grado de cumplimiento del Plan existente. Dicho ello, realiza un breve resumen del contenido del informe que se somete a la consideración de la Junta Rectora, haciendo constar lo siguiente:

- Se ha tratado de respetar el contenido integro de las intervenciones que han tenido lugar en las distintas "mesas de expertos" organizadas.

- Han incluido un informe sobre el análisis y tipología de las distintas instalaciones deportivas existentes, haciendo referencia a cómo consideran que podría ser la forma de gestión más adecuada de cada una de las mismas según sus características.

- Destaca el Capítulo VI del informe referido a las características de las instalaciones.

- En el informe se han planteado comparativas con otras ciudades.

Finalmente señala que el informe está abierto a aportaciones complementarias.

La Sra. Marta Torrado de Castro, del Grupo Popular, manifiesta en primer lugar la felicitación de su Grupo al equipo redactor del informe por el trabajo realizado. Dicho ello, considera que el informe adolece de:

- Falta una referencia a lo ocurrido en los últimos meses con la Covid 19.

- Falta una referencia a las grandes ciudades de Madrid y Barcelona a las que debemos de intentar compararnos, aunque son conscientes que se ha intentado contactar con las mismas y no se ha obtenido respuesta.

- Falta alguna referencia a la encuesta sobre hábitos saludables realizada por el Consejo Superior de Deportes.

La Sra. Rocío Gil Uncio, del Grupo Ciudadanos, manifiesta la felicitación de su Grupo por el trabajo realizado, y a su vez señala lo siguiente:

- Considera que en el informe falta una mayor alusión a las personas con discapacidad. Colectivo al que si bien se les cita varias veces, ello se hace de forma incorrecta con "personas con diversidad funcional".

- Faltaría alguna referencia a las distintas asociaciones de personas con discapacidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



- Faltaría una planificación económica que permitiera llevar a cabo lo dispuesto en el informe a corto/medio plazo.

- En cuanto a la referencia que se hace en el informe a la piscina de la Fuente de San Luís a raíz de la entrevista realizada al Director-Gerente del OA Fundación Deportiva Municipal de València, reitera la solicitud de informe sobre deficiencias existentes en las diversas instalaciones, y en esta en concreto.

El Sr. Manuel Martín Miralles, del Grupo Vox, reitera las felicitaciones realizadas al equipo redactor del informe. Dicho lo cual realiza las siguientes matizaciones sobre el mismo:

- Faltaría una participación más activa de los Grupos en la fase de elaboración del informe, dada la importancia de los consensos.

- Se realiza una referencia mínima a la fase de la pandemia de la Covid 19.

- Considera que previo al informe debería haberse realizado un estudio de impacto económico del mismo, pues una planificación económica coherente permitirá que lo dispuesto en el informe pueda ser realizable. No obstante ello, considera que la planificación puede ajustarse al informe aunque sea posterior.

El Sr. Vicent Añó Sanz, investigador de la Universidad de València, señala que es el Excmo. Ayuntamiento de València y el OA Fundación Deportiva Municipal de València quienes tienen que decidir que es lo que se hace con el informe, y si al mismo se incorporan las aportaciones realizadas, pues ellos se han limitado a realizar un informe de carácter técnico. Dicho ello, señala lo siguiente:

- El encargo abarcaba hasta el ejercicio 2019, si bien lo alargaron hasta principios de 2020, motivo por el cual no hay referencias a la repercusión de la pandemia. No obstante ello manifiesta que no tendrían ningún inconveniente en ampliar el trabajo para analizar su impacto.

- Respecto a las ciudades de Madrid y Barcelona, lamenta que no hayan participado.

- En cuanto a las encuestas del Consejo Superior de Deportes, éstas se realizan cada cinco años, si bien en el 2020 no se ha podido realizar debido a la pandemia, señalando que las mismas se podrían haber incorporado también al informe.

- Respecto a la terminología empleada para referirse a las personas discapacitadas, manifiesta no tener ningún problema en adaptarse a la terminología que utiliza el Excmo. Ayuntamiento de València.

- Considera que el tema presupuestario es materia de la competencia del OA Fundación Deportiva Municipal de València, y que en todo caso la ejecución presupuestaria podría aportarse en una siguiente fase del informe.

- Finalmente señala que están abiertos a la colaboración y aportaciones que puedan realizar los distintos Grupos y colectivos, porque entiende que el deporte es un área que favorece el llegar a consensos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



La Sra. Presidenta señala que lo que se somete a la consideración de la Junta Rectora es un informe técnico externo, realizado por la Universidad de València en colaboración con expertos, y destinado a analizar el Plan Estratégico vigente y sentar las bases para su revisión. Es por ello que el mismo no requiere ir acompañado de un presupuesto (al igual que tampoco requiere ello el Plan Estratégico). Así, una vez trabajado el informe con todos los agentes, se procederá a la revisión del Plan Estratégico.

la Sra. Rocio Gil Uncio, del Grupo Ciudadanos, manifiesta que se ha limitado en su intervención previa a realizar aportaciones de conformidad con el ofrecimiento que se les ha realizado. En todo caso considera que el deporte en ningún caso tiene que ser materia de fricción.

La Sra. Presidenta responde que igual no se ha explicado bien, y puntualiza que sí se tomarán en consideración las aportaciones realizadas por los Grupos dentro del marco general que será el futuro Plan Estratégico, pero no en el informe técnico realizado por la Universidad. Otra cosa es la incorporación de rectificaciones en el texto por las cuestiones terminológicas referidas. En todo caso señala que es voluntad de la Delegación que el Plan Estratégico se redacte con las aportaciones de los Grupos y sectores relacionados.

El Sr. Borja Santamaría Herrero, Director-Gerente del OA Fundación Deportiva Municipal de València, en relación a la piscina de la Fuente de San Luís señala que se había tomado la decisión de sustituir la deshumectadora, y que la instalación no podía estar en funcionamiento hasta que ello tenga lugar. Circunstancia a la que se hizo referencia durante la entrevista que se le realizó con ocasión de la elaboración del informe de la Universidad.

Finalizadas las intervenciones la propuesta de aprobación del Informe Final "Análisis y actuación del Plan Estratégico del Deporte de la ciudad de València. Fase II del Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de València" es sometida a votación siendo la misma aprobada con los votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Compromís, Sr. Pere S. Fuset i Tortosa, Sr. Miguel Navarro Navarro y Sr. José Martínez Tormo, de los representantes del Grupo Municipal Socialista, Sra. María Pilar Bernabé García y Sr. Juan Gabriel Martínez López, y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Popular, Sra. Marta Torrado de Castro y Sr. Luis Nogués Guerra, de la representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Rocío Gil Uncio, y del representante del Grupo Municipal Vox, Sr. Manuel Martín Miralles.

SERVICI DE PERSONAL-FDM

3	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: E-70014-2021-000035-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Aprovar la compatibilitat laboral amb la Fundació Esportiva Municipal de València de la Sra. Silvia López Gascón.		

La Junta Rectora del OA Fundación Deportiva Municipal de València, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2021, adoptó por unanimidad de sus miembros presentes el acuerdo que a continuación se expresa sobre "Aprobar la compatibilidad laboral con la Fundación Deportiva Municipal de València de la Sra. Silvia López Gascón":

HECHOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



PRIMERO. La trabajadora D^a. Silvia López Gascón, personal laboral interino de esta Fundación Deportiva Municipal, con la categoría laboral de Auxiliar de Servicio a tiempo parcial, mediante escrito presentado en fecha 08.03.2021 con número de registro 00106 2021 001025, solicita la compatibilidad laboral por estar dada de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en el sector de la fabricación de productos de molinería, en horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

SEGUNDO. La interesada adjunta en su solicitud la documentación acreditativa de alta en el citado régimen, así como una declaración responsable indicando el horario y días de la semana en los que ejerce esta segunda actividad.

TERCERO. El art. 12 del convenio colectivo del personal laboral al servicio de la Fundación Deportiva Municipal, regula la jornada de trabajo, indicando:

“4. La jornada del personal Auxiliar de servicio de instalación deportiva, a tiempo parcial de “Fin de Semana”: será preferentemente de sábado, domingo y además, los días de fiesta en que la instalación permanezca abierta al público, en horario idéntico al establecido para el personal a jornada completa. En todo caso, deberá cumplirse el cómputo anual de horas.

El servicio prestado durante los días de fiesta, según calendario laboral anual constituirá una retribución específica por cada uno de esos días, únicamente para todo aquel que realice el servicio, con arreglo al artículo convenido en el Capítulo sobre retribuciones.”

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

La Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas estableciendo la necesidad de un previo reconocimiento expreso en el artículo 14 para el ejercicio de actividades profesionales, laborales, mercantiles o industriales fuera de las Administración Públicas con las limitaciones y requisitos siguientes que la citada Ley establece:

- Que la actividad privada *“no se relacione directamente con las que desarrolle el departamento, organismo o entidad donde estuviera destinado”*. (Artículo 11.1)

- Que se trate de actividades privadas en las que no se produzca coincidencia con los asuntos en que esté interviniendo, haya intervenido en los dos últimos años o tenga que intervenir por razón del puesto público (artículo 12.1.a).

- Que cuando las actividades privadas se correspondan con puestos de trabajo que requieran la presencia efectiva del interesado durante un horario igual o superior a la mitad de la jornada semanal ordinaria de trabajo en las Administraciones Públicas sólo podrán autorizarse cuando la actividad pública sea una de las enunciadas en esta Ley como de prestación a tiempo parcial (artículo 12.2.)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



- Que no se haya autorizado la compatibilidad para un segundo puesto o actividad públicos, siempre que la suma de jornadas de ambos sea igual o superior a la máxima en las Administraciones Públicas (artículo 13).

- Los reconocimientos de compatibilidad no podrán modificar la jornada de trabajo y horario del interesado y quedarán automáticamente sin efecto en caso de cambio de puesto en el sector público (artículo 14).

- Sin perjuicio de las limitaciones establecidas en los artículos 1, 11, 12 y 13 de la presente Ley, podrá reconocerse compatibilidad para el ejercicio de actividades privadas al personal que desempeñe puestos de trabajo que comporten la percepción de complementos específicos, o concepto equiparable, cuya cuantía no supere el 30 por 100 de su retribución básica, excluidos los conceptos que tengan su origen en la antigüedad (artículo 16.4)

II

La competencia para autorizar las solicitudes de compatibilidad corresponde a la Junta Rectora de la Fundación Deportiva Municipal, de acuerdo con el artículo 15 g) de los vigentes Estatutos.

A la vista de la información y documentación que obra en el expediente, el Servicio Jurídico y de RRHH considera acreditada que la segunda actividad por la que la interesada ha solicitado la compatibilidad cumple con todos y cada uno de los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación y normativa aplicable a este Organismo Autónomo Municipal en materia de incompatibilidades, por lo que procedería acceder a la solicitud presentada por la trabajadora D^a. Silvia López Gascón para compatibilizar sus funciones como Auxiliar de Servicio a tiempo parcial en la Fundación Deportiva Municipal con el ejercicio laboral en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en el sector de la fabricación de productos de molinería, en horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero: Conceder la compatibilidad solicitada por D^a. Silvia López Gascón para compatibilizar sus funciones como Auxiliar de Servicio a tiempo parcial en la Fundación Deportiva Municipal con el ejercicio laboral en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en el sector de la fabricación de productos de molinería, en horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Segundo: La presente autorización tendrá validez mientras no varíen las circunstancias de su actual concesión, en concreto, en el aspecto relativo a horarios y retribuciones, ni se modifique la legislación vigente; caducando, en todo caso, cuando se vulnere lo dispuesto en la normativa vigente sobre incompatibilidades y en concreto en el caso de cambio de puesto de trabajo en el sector público.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867



Es procedente, así mismo, advertir a la interesada que el artículo 20 de la Ley de incompatibilidades, determina que el incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será sancionado conforme al régimen disciplinario de aplicación."

No tienen lugar intervenciones.

I no havent-hi més assumptes que tractar, s'alça la sessió sent les dotze hores i vint-i-cinc minuts, estenent-se la present Acta, que firma amb mi la Presidència, de tot això com a Secretari done fe.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI OAM - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	05/05/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
PRESIDENTA DELEGADA - FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL	MARIA PILAR BERNABE GARCIA	06/05/2021	ACCVCA-120	15956415170343566610 6187011941315947867